

El asociacionismo en la emigración española a América

*Recuerdo de la Gira celebrada el 4 Agosto 1935 Lina Echebur
Presidente Nicolás López Secretario Eloy Pérez Marianas*



HABANA - CUBA

Juan Andrés Blanco Rodríguez
(Editor)

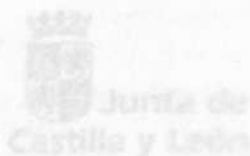
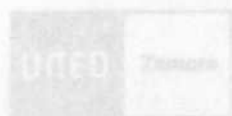
EL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN
ESPAÑOLA A AMÉRICA

T. 1127121
C.

JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ
(EDITOR)

EL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA

EL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA



SALAMANCA

1991

JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ
(EDITOR)

Índice

ASPECTOS DEL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN
ESPAÑOLA A AMÉRICA 9-30

Juan Andrés Blanco Rodríguez

¿CÓMO SE INTEGRARON EN LOS NUEVOS PAÍSES
AMERICANOS LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES? 31-50

Getxo

EL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA

EL ASOCIACIONISMO EN AMÉRICA: PROCESOS Y FORMAS
MÁS NOTABLES 51-86

Moisés Lloreda Milán

EL ASOCIACIONISMO CANARIO EN AMÉRICA 87-112

Manuel Hernández González

EL ASOCIACIONISMO VASCO EN AMÉRICA
ITXASOZ BESTALDENA. AL OTRO LADO DEL MAR 113-138

Isaki Chuca

ASOCIACIONISMO CATALÁN EN AMÉRICA LATINA
NOTAS AL ESTUDIO DE LA EMIGRACIÓN CATALANA
EXPLOIADO 139-154

Silvia Jensen

LAS ASOCIACIONES DE LOS INMIGRANTES ASTURIANOS
EN AMÉRICA 155-197

Moisés Lloreda Milán

ASOCIACIONISMO GALLEGO EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE 199-234

Marcelino X. Fernández

ASOCIACIONES Y OTRAS FORMAS DE RELACIÓN DE
LOS ESPAÑOLES EN NOROCCIDENTAL AMÉRICA
DEL SUR 235-270

Carmen Rueda Heróles



SALAMANCA
2008

JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ
(EDITOR)

EL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA

© UNED - Zamora



Junta de Castilla y León
Juan Andrés Blanco Rodríguez (Ed.)

I.S.B.N.: 978-84-936871-0-6

Depósito legal: S. 1879-2008

Impreso en España. Unión Europea

Imprime: Gráficas Varona, S. A.
Polígono Industrial «El Montalvo», parcela 49
37008 Salamanca (España)

Q. 189340

ASPECTOS DEL ASOCIACIONISMO EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA	9-30
Juan Andrés Blanco Rodríguez	
¿CÓMO SE INTEGRARON EN LOS NUEVOS PAÍSES AMERICANOS LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES?	31-50
Germán Rueda Hernanz	
EL ASOCIACIONISMO DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES EN AMÉRICA, PROCESO FORMATIVO Y MANIFESTACIONES MÁS NOTABLES	51-90
Moisés Llordén Miñambres	
EL ASOCIACIONISMO CANARIO EN AMÉRICA	91-112
Manuel Hernández González	
EL ASOCIACIONISMO VASCO EN AMÉRICA ITSASOZ BESTALDERA. AL OTRO LADO DEL MAR	113-128
Josu Chueca	
ASOCIACIONISMO CATALÁN EN AMÉRICA LATINA NOTAS AL ESTUDIO DE UN TERRITORIO POCO EXPLORADO	129-150
Silvina Jensen	
LAS ASOCIACIONES DE LOS INMIGRANTES ASTURIANOS EN AMÉRICA	151-197
Moisés Llordén Miñambres	
ASOCIACIONISMO GALLEGO EN AMÉRICA, 1871-1960	199-233
Marcelino X. Fernández Santiago	
ASOCIACIONES Y OTRAS FORMAS DE RELACIÓN DE LOS ESPAÑOLES EN NORTEAMÉRICA	235-276
Germán Rueda Hernanz	

ASOCIACIONES E IDEOLOGÍA DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE MÉXICO	277-302
Nélida Verónica Ordóñez Gómez	
EL ASOCIACIONISMO GALLEGO EN CUBA	303-324
José Antonio Vidal Rodríguez	
CENTROS GALLEGOS EN VENEZUELA	325-364
Xoxé Ramón Campos Álvarez	
TRES INMIGRANTES, CUATRO CENTROS, UN PERIÓDICO... LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS EN BRASIL	365-387
Elda González Martínez	
EL DIARIO ESPAÑOL Y LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS EN SÃO PAULO, EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX	389-422
Marília K. Cánovas	
ASOCIACIONISMO ESPAÑOL DE INMIGRACIÓN EN URUGUAY	423-467
Carlos Zubillaga	
EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN ARGENTINA: UNA PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO	469-501
Alejandro Fernández	
ASOCIACIONES DE ESPAÑOLES EN CHILE (1850-1950)	503-523
Luis Fernando del Río Barrio y José Fidel Sobrevilla Carlino	
ASOCIACIONES CASTELLANAS Y LEONESAS EN AMÉRICA	525-560
Juan Andrés Blanco Rodríguez	

Aspectos del asociacionismo en la emigración española a América

Juan Andrés Blanco Rodríguez

ASOCIACIONISMO Y MEMORIA DE LA EMIGRACIÓN

Las asociaciones creadas por los emigrantes constituyen uno de los elementos más relevantes de su actuación colectiva. Por otro lado, buena parte de la recuperación de la visibilidad de estos emigrantes —y nos referimos en particular a la emigración española hacia América del último siglo y medio— ha sido posible a partir de estas entidades asociativas. Las asociaciones son la memoria institucional de la emigración y la parte más visible de ella. En ellas se ha reflejado una cierta memoria colectiva de la emigración y dentro de las mismas se han evidenciado las tensiones identitarias y de desarraigo que atraviesan esta memoria. Entiendo que se ha descuidado en cierta medida, al menos en algunas regiones, esta memoria de la emigración a América, en parte por su lejanía en el tiempo. Las asociaciones son un elemento material fundamental para la reconstrucción de la misma, tarea que tiene cierta urgencia por el peligro de desaparición de las mismas o de modificación sustancial de su significación primera. Fueron un elemento importante de la presencia española en América y de la visualización que desde América se tenía de esa presencia, y en alguna medida lo son en la actualidad cuando se encuentran inmersas en un proceso de notorio cambio por la evolución de las mismas en relación con los cambios en los países en que se asientan, la progresiva desaparición de una masa significativa de emigrantes nacidos en España —y el envejecimiento de los que quedan— y la revitalización de muchas y la creación de otras en relación con el proceso de modificación de la organización territorial en España.

SIGNIFICACIÓN DEL ASOCIACIONISMO

Uno de los aspectos que tal vez despiertan mayor interés en la temática inmigratoria actual se refiere a la incorporación de los inmigrantes a los países de recepción. Más aún, a los especialistas en este fenómeno les llama la atención la proliferación de asociaciones que los inmigrantes van fundando desde poco después de su llegada. Moisés Llordén considera que el asociacionismo es una de las características de la emigración masiva y se puede observar en todos los países que reciben un flujo migratorio significativo, si bien también es visible la tendencia distinta a asociarse según la pertenencia a un país u otro, incluso a una región u otra de origen y el desempeño de determinadas ocupaciones. Es significativa la práctica asociativa entre los emigrantes procedentes del sur de Europa, donde la experiencia asociativa era sensiblemente inferior a la existente en el norte de Europa¹. Autores como Fernando Devoto consideran que la tendencia asociativa es mayor entre los emigrantes que entre los que permanecen en su país y refleja quizás la posible ruptura parcial del universo cultural y las redes de sociabilidad y subordinación en las que el emigrante estaba inserto en su lugar de origen². Llama la atención también que para muchos de los inmigrantes españoles y de otras nacionalidades, las sociedades creadas en los países de destino constituyen la primera experiencia asociativa que tienen, en especial entre los procedentes del medio rural, que eran la mayoría. Una vez tenida la primera, sí es frecuente que la extiendan en los sucesivos destinos.

Se ha señalado que las asociaciones resultan fundamentales en la integración de los emigrantes, dado que tienen estrecha relación con la decisión, más o menos consciente, de asentarse en el nuevo destino, hacerse un espacio y construir, expresar y mantener una nueva identidad colectiva. Aunque el papel del asociacionismo en los procesos de integración sigue siendo controvertido. Una de las preocupaciones y retos de todo grupo inmigrante se centra en conseguir mantener y hacer compatibles su identidad primigenia con las señas de identidad de la sociedad en la que se insertan. Según se ha apuntado, en una primera etapa, cuando los inmigrantes se ubican en un escenario multiétnico, tratan de definir sus fronteras identitarias frente a la propia de la sociedad de acogida y otras presentes, incidiendo en sus rasgos culturales propios para reforzar su visibilidad. Cuando se ha conseguido esto, se pone el

¹ Véase M. BARTHÉLEMY: *Asociaciones: ¿una nueva era de la participación?* Valencia, Tirant lo Blanch, 2003.

² "La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un debate", en F. J. DEVOTO y E. MÍGUEZ (Comps): *Asociacionismo e identidad étnica*. Buenos Aires, CEMLA-CSER-IEHS, 1992, p. 174.

acento en la reinterpretación, redefinición e incluso la relativa invención³ de sus tradiciones propias, tratando paralelamente de integrarse en su nueva sociedad utilizando como palanca un amplio tejido asociativo étnico que les facilita influencia, en buena medida por la acción de sus líderes, y paralelamente les proporcionan servicios de educación, cultura, atención sanitaria y asistencial, además de ayuda mutua. A medida que se van logrando estos objetivos y los inmigrantes comparten identidades cruzadas o anfíbias por la relación entre la suya primigenia y la de la sociedad de acogida, los dirigentes procuran dirigirlos progresivamente hacia un proceso de aculturación. A través de esta actuación como mediadores las elites de los colectivos inmigrantes alcanzan influencia y capital relacional entre las clases dirigentes del país receptor y al mismo tiempo reconocimiento en la sociedad de partida, liderazgo que se reduce al aceptar la segunda generación de inmigrantes los elementos culturales básicos y valores de la sociedad de acogida⁴. Como apunta José Antonio Vidal, “este será, de alguna manera, el proceso de socialización de las colectividades españolas en América”⁵.

Los ámbitos de sociabilidad formales constituidos por los emigrantes cumplen al mismo tiempo, al menos en muchos casos, una doble función aparentemente contradictoria: recrean identidades primigenias de los inmigrantes y facilitan en cierta medida la integración en las sociedades a las que llegan como algo extraño. Sin duda se centran en el mantenimiento y recreación del sentido de lo propio mediante la incidencia y la recuperación de la historia, el mantenimiento de los símbolos, la valoración y defensa de la unidad del grupo frente a los “otros”. Las asociaciones pueden ser consideradas en ocasiones como lugares de sociabilidad política o cultural en las que por medio de ciertas prácticas se conformaban o trasmitían determinadas formas de comportamiento, determinados valores. En ese sentido la existencia de distintos grupos sociales podía ser una ventaja en el proyecto de construcción de ciertas identidades culturales o políticas⁶. Estas asociaciones tienen también significación

³ En relación con los procesos de “invención” de la identidad entre grupos inmigrantes véase E. SOLLORS: *The Invention of Ethnicity*, New York, Oxford University Press, 1889; K. N. KOZEN: “The Invention of Ethnicity: A Perspective from USA”, en *Journal of American Ethnic History*, 12, 1992 y F. DEVOTO: “¿Inventando a los italianos?”. Imágenes de los primeros inmigrantes en Buenos Aires (1810-1880)” *Anuario del IEHS*, VII, 1992, pp. 121-135. Tomado de J. A. VIDAL: “El asociacionismo gallego en Cuba”, en esta misma obra.

⁴ Sobre los procesos de integración de las minorías inmigrantes en América véase E. C. HUGHES y H. MCGILL: *Where People meet: Racial and Ethnic Frontiers*, Glencoe, Free Press, 1952. Tomado de J. A. VIDAL: Op. cit.

⁵ Op. cit. p. 12.

⁶ F. J. DEVOTO: “La experiencia mutualista...”. Op. cit. p. 180.

porque podían ser vistas así mismo como ámbitos en los que las elites transmitían un conjunto de valores, de prácticas sociales, de modelos de comportamiento, que se proyectaban de arriba hacia abajo. Se ha incidido en su papel de control social, de implantación de formas de comportamiento social a imitación de las elites. Comportamientos sociales preferentemente de los sectores medios de la inmigración, que son los más activos, y que reflejarían sus valores alejados de los sectores altos y los populares.

Junto a prácticas centradas en el reforzamiento de los vínculos de solidaridad entre el grupo inmigrante, paralelamente las asociaciones sirven de plataformas de interlocución y presencia social y política en las sociedades de acogida y sus culturas. Desarrollan y favorecen estrategias de relación, negociación y asimilación con la sociedad de acogida. Aunque el tema del papel del asociacionismo en sentido general y del español en particular en los procesos de integración precisa un tratamiento más diversificado.

Además de la significación que las asociaciones cumplen en el proceso de integración, su importancia reside en la amplia gama de funciones que cumplen. Como ha señalado Consuelo Naranjo, "estas asociaciones actuaron de amortiguador del choque cultural a la llegada del individuo al posibilitar su incorporación-adaptación al nuevo país. Ellas proporcionaron al recién llegado la seguridad frente a un medio desconocido, le cubrían las necesidades afectivas, económicas y culturales en un primer momento"⁷. Le ayudan a mantener su identidad étnica y le proporcionan puntos de referencia en cuanto a su identidad en el nuevo país, lo que posibilita que mantenga una continuidad con la vida que dejó atrás.

Estos espacios de sociabilidad responderán a la urgencia del encuentro, un encuentro repleto de imperativos afectivos, sociales e incluso económicos⁸. Económicos en algunos casos de especial indigencia, afectivos al permitir la reconstrucción de redes primarias desarticuladas por el alejamiento de su país de origen y reforzar espacios privados rotos por la emigración; y sociales, ya que surgen frente a la llamada a la reconstrucción de un pasado discontinuo generado por la propia emigración en el que interpretar comúnmente una historia compartida que preste la eficacia emotiva necesaria.

El asociacionismo es asimismo un centro de acceso a la información, aspecto fundamental para superar la incertidumbre que muchas veces acompaña al emigrante en un país desconocido, aunque las redes de relación hayan trabajado ya en esa dirección desde la etapa previa a la emigración. El asociacionismo,

⁷ C. NARANJO: *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*, Sada (A Coruña), 1988, p. 96.

⁸ J. COLEMAN: *Foundations of Social Theory*. Harvard, Harvard University Press, 1990.

pues, va a ayudar a "relativizar el paradigma del desarraigo derivado de la condición de migrante". Estos espacios formales de sociabilidad no eliminan el desarraigo pero sí contribuyen a relativizarlo, aunque sea compartiendo la nostalgia a partir de una especie de terapia grupal que se lleva a cabo desde dichos espacios.

Entre las diversas funciones que realizan las asociaciones está una que facilita el propio inicio de la emigración. Muchas veces sirven de aval para sortear los trámites exigidos por distintos países para entrar en los mismos, lo que determina que en ocasiones los inmigrantes sean miembros de algunas de estas asociaciones antes de llegar al país donde han sido constituidas. Es lo que ocurre en Cuba, donde las sociedades regionales españolas más importantes tendrán una delegación con presencia en las instituciones de inmigración cubanas y se encargarán de proporcionar a numerosos inmigrantes la "carta de garantía" que permitía la entrada en la Isla⁹.

Fernando Devoto ha resaltado que el asociacionismo de la emigración, al margen la desigual atención que ha tenido en los lugares de origen, constituye un capítulo mayor de la historia social de los países receptores del flujo migratorio¹⁰. Sin embargo, a pesar de ello, al proceso asociacionista constituido por los emigrantes se ha prestado poca atención, como pone de manifiesto D. Armus para el caso argentino¹¹, que recibe el contingente mayor de españoles, pero constituye un elemento clave para conocer la problemática de la inserción de los inmigrantes en una nueva sociedad, a la que llegan, como para conocer asimismo las relaciones internas entre estos grupos de inmigrantes y de los mismos con los lugares de origen. El estudio de estas asociaciones permitirá disponer de una imagen más rica y variada del movimiento asociativo y del papel desempeñado por el mismo en las transformaciones de

⁹ La Ley sobre Reclusión de Inmigrantes en el Lazareto de Tricornia de 6 de noviembre de 1909 determinaba el internamiento en dicho centro de acogida situado a la entrada de la bahía de La Habana en el caso de no haber sido reclamado por algún familiar o empresario en Cuba que presentase una carta de garantía. Como apunta Consuelo NARANJO, "esta carta era presentada por el individuo que estuviese en Cuba, lo cual era tramitado por el Centro Regional al que perteneciese. Muchos de los emigrantes eran asociados a algún Centro antes de su llegada", e incluso, "para evitar que vayan a Tricornia, los Centros Regionales expiden en España, antes de embarcar, esas cartas de garantía". *Cuba vista por el emigrante español, 1900-1959. Un ensayo de historia oral*. Madrid, CSIC, 1987, pp. 47-48. Ver también "El Centro Castellano de la Habana". *El Correo de Zamora*, 8/10/1919. Algo similar harán algunas asociaciones en Argentina para evitar a los emigrantes el paso por el Hotel de Inmigrantes.

¹⁰ "La experiencia mutualista...". Op. cit. p. 174.

¹¹ "Diez años de historiografía sobre la inmigración masiva a la Argentina", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, a. 2, n° 4, dic. 1986, p. 454.

las sociedades de acogida y en la relación con las sociedades de partida, a través del conocimiento de la trama de relaciones sociales que los emigrantes establecieron entre sí y con los habitantes del territorio de acogida así como de unas briznas de las imágenes, sueños, y proyectos que constituían su percepción de la experiencia vivida.

Las asociaciones posibilitan conocer la distribución ocupacional y residencial de la emigración, así como su adscripción regional, provincial y local, aspectos que para amplios periodos no reflejan las estadísticas, aunque hay que tener en cuenta la limitada representatividad de los censos de muchas de estas asociaciones en relación con la comunidad respectiva. Estas sociedades nos permiten conocer asimismo el imaginario de estos colectivos de emigrantes a partir de la iconografía y símbolos de las sociedades que crean y mediante las representaciones que reflejan en sus teatros, festivales y conmemoraciones patrióticas.

La proliferación de publicaciones periódicas creadas o alentadas por estas asociaciones aporta una información de gran interés sobre el quehacer sociocultural de los emigrantes en los lugares de acogida, como mecanismo de autoprotección y ayuda mutua en un contexto diverso según países, desde el de dependencia casi colonial de Cuba respecto de Estados Unidos a la situación en otros como México de fuerte cuestionamiento social de lo hispano. Esta prensa supone un elemento básico de defensa. Estas publicaciones –y otras internas de las asociaciones– constituyen una fuente de gran interés para reconstruir la historia de los inmigrantes españoles en América, así como la reelaboración de sus culturas de origen en contacto con un nuevo contexto sociocultural¹².

Ha habido insuficiente atención en general y menor en el caso español. En conjunto, los españoles darán lugar en América, fundamentalmente hasta los años treinta del siglo xx, a un muy notable proceso asociacionista que a pesar de los estudios aparecidos en especial en torno a la efemérides del 92, no ha recibido la atención historiográfica que merece, carencia que es extensible al conjunto de los estudios sobre sociabilidad en España¹³, a pesar de que ya en 1952 la UNESCO se preocupó de fomentar los estudios e investigaciones

¹² Véase J. GUANCHE: *España en la savia de Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999, p. 256.

¹³ Sobre este panorama de los estudios en torno a la sociabilidad, de importante cultivo en Francia y significativo en otros países como Italia, Alemania, Bélgica, Holanda o Suiza, puede verse el artículo de J. CANAL: "La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea", en la revista *Historia Contemporánea*, nº. 7, 1992, pp. 183-205. Para un panorama más general puede verse M. BARTHÉLEMY: *Asociaciones: ¿una nueva era de la participación?* Op. cit. También A. ARIÑO VILLARROYA: "Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social", en *Papers*, 2004, nº 74, pp. 85-110.

sobre los aspectos culturales y sociales de la migraciones internacionales¹⁴. Al menos hay un notable retraso en su tratamiento¹⁵. El estudio del asociacionismo en general, y de la creación y despliegue de los asociaciones españolas entre la emigración económica en América en particular y su papel y funciones en diferentes momentos de la vida política y socio-cultural de los países de origen y destino, es en buena medida una asignatura pendiente tanto de la historiografía española como de la de los países latinoamericanos, aunque menos en algunos casos, en especial en Argentina. Posiblemente la ausencia de atención suficiente por la historiografía española responda a la propia dificultad, durante tanto tiempo, para difundir en los lugares de salida de estos millones de emigrantes ésta que es una de las actuaciones más perdurables de los mismos en los países de acogida pero a favor tanto de los propios emigrantes como de las sociedades de partida y de inserción, aunque en grado

¹⁴ Véase A. BERNAL: "Inserción social y laboral", en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, CEDEAL, 1992, t. 1, p. 670. Además de las publicaciones conmemorativas y conmemorativas surgidas muchas veces en el seno de esas asociaciones en su etapa de mayor pujanza, no abundan los estudios específicos sobre el asociacionismo español en América y menos los trabajos de conjunto. Habría que citar, entre otros, los de M. LLORDÉN MIÑAMBRES: "Las asociaciones españolas de emigrantes", en M. C. MORALES y M. LLORDÉN (eds.): *Arte, Cultura y Sociedad en la emigración española a América*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1992, pp. 9-55; "O asociacionismo dos emigrantes españois. Unha explicación histórica", en *Estudios Migratorios*, 2, Consello da Cultura Galega, 1996, pp. 39-84; y "Las asociaciones de inmigrantes españoles en América", en P. GONZALEZ BERNALDO y F. DEVOTO (coords.): *Exils et migrations ibériques vers l'Amérique Latine*, n° 5, Publications Université Paris 7-Denis Diderot, 1998, pp. 79-130. También los trabajos de A. E. FERNANDEZ y C. ZUBILLAGA en *Historia general de la emigración a Iberoamérica*, y otros trabajos de A. E. FERNÁNDEZ y F. J. DEVOTO. Asimismo J. A. BLANCO: "El asociacionismo español en América", en *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*. Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 193-215. Sobre aspectos menos generales es interesante el artículo de X. M. NÚÑEZ SEIXAS: "Les paroisses d'outre-mer. Politique, leadership et associacionisme régional galicien à Buenos Aires et á La Havane (1890-1930)" en el mencionado *Exils et migrations ibériques...*, pp. 131-177.

En general, la historiografía sobre el asociacionismo español en América está conformada por materiales dispersos y aportes fragmentarios que no han facilitado la comparación entre las dinámicas asociativas de los diferentes países de acogida de la emigración española.

¹⁵ De hecho el fenómeno general del asociacionismo tampoco ha sido un campo muy tratado por la historiografía, aunque ya Tocqueville, en *La Democracia en América*, llamó la atención sobre la importancia de este fenómeno asociativo en Europa y América en los siglos XVIII y XIX. Aspecto sobre el que también incidió Maurice Agulhon. En las últimas décadas, sin duda con una motivación algo distinta, se produce una nueva proliferación de formas de asociacionismo, una eclosión asociativa, como demuestra la citada obra de M. BARTHÉLEMY: *Asociaciones...* Op. cit.

diverso según el tipo de asociaciones constituidas. Efectivamente, una de las características más notables del proceso de integración de los emigrantes españoles a las sociedades americanas durante los siglos XIX y XX ha sido la creación y desarrollo de un movimiento asociativo que los representaba. Estas asociaciones constituirán una plataforma de relación entre los propios inmigrantes, pero también con sus lugares de origen y con España.

Sobre el caso del asociacionismo español, seguramente tenía razón el miembro de la Academia Gallega Adolfo Calveiro Couto cuando afirmaba en 1964 que “lo que representan a beneficio de sus afiliados o socios, las instituciones de naturaleza similar a Naturales de Ortigueira —ésta única en Cuba, por el número de los servicios que presta a sus miembros—, no pueden imaginárselo siquiera quienes no conozcan, directa e íntimamente, los móviles que las inspiraron y los modos y procedimientos para que las mismas se desarrollen, sostengan y rindan sus frutos naturales”¹⁶.

El asociacionismo español entre la emigración en América muestra diversas facetas que deberían reflejar su importancia. Una, no necesariamente la más relevante, su dimensión numérica. Como ejemplo puede valer considerar que, en un momento determinado, más de un tercio de la colonia española en Cuba era miembro de alguna asociación. En los años cincuenta del siglo pasado, las sociedades españolas en Cuba tenían unos 400.000 asociados, con entidades como el Centro Asturiano que casi llega a los 100.000, o la Asociación Hijas de Galicia que supera esta cifra. Más significativa es sin duda su labor: Además de su actuación benéfica y asistencial, fundamental en el plano sanitario como puede comprobarse en las memorias de muchas de estas asociaciones, llevan a cabo una muy significativa labor recreativa y cultural de mantenimiento y redefinición de identidades diversas: nacional, regionales y provinciales, en general no contradictorias, pero sí en algunos casos.

Habría que tener en cuenta la percepción de los propios emigrantes que consideran a estas asociaciones fundamentales en el proceso de adaptación a los lugares que llegan: “El centro Asturiano —expone el actual Presidente de la Sociedad Asturiana de Beneficencia en Cuba—, como otras sociedades españolas, jugaron un papel muy importante para que los emigrantes, que llegábamos de España, encontráramos trabajo, amigos y, lo que es muy importante, conociéramos las “reglas del juego” del país al que llegábamos, que, aunque pareciera menos, era un país extranjero”¹⁷.

¹⁶ “Breves consideraciones inspiradas en la creación de Naturales de Ortigueira”, en *Memorias de Naturales de Ortigueira*, La Habana, Imp. Mario Pedrol Piñeiro /Naturales de Ortigueira, 1964.

¹⁷ Entrevista con Constantino Díaz Lucas, “Constante”, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Asturiana y durante 32 años empleado en el Centro Asturiano. La Habana, abril

¿A QUÉ RESPONDE EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN AMÉRICA?

Como para el conjunto del asociacionismo, la motivación también es compleja entre las formas de asociacionismo voluntario constituidas por los inmigrantes españoles y tiene que ver en buena medida en un principio con la insuficiencia o la práctica inexistencia de servicios básicos del Estado como la atención sanitaria y educativa. Buscan la superación de problemas y también responden al intento de reinventar un sentido provisorio de la comunidad añorada —se persiguen enclaves para la convivencia, la reconstrucción de vínculos y la producción de identidades. Asociacionismo cultural y festivo, convivencial y recreativo, como se refleja en las asociaciones que se asientan sobre la actividad recreativa que se centra en la distracción, la evasión y las prácticas festivas. Es decir, hay asociaciones orientadas estrictamente a la sociabilidad y otras centradas en la solidaridad o la ayuda mutua y en ocasiones algunas responden también a las dificultades que tienen los inmigrantes para la participación política directa, aunque las asociaciones constituidas por la emigración económica inciden generalmente en su carácter formalmente apolítico. Motivación compleja y estructura asimétrica, por lo que hay que considerar el carácter multifactorial de la dinámica de la producción asociativa entre los inmigrantes, teniendo en cuenta que existen múltiples fuentes de la asociatividad (tanto convivencial como productora de servicios y altruista). Diversidad, complejidad y variada vitalidad de este asociacionismo, que se inicia en torno a mediados del XIX y sigue en la actualidad.

El asociacionismo puede responder a prácticas conocidas en los lugares de origen de los emigrantes, pero también puede ser consecuencia de la posible ruptura parcial del universo cultural y de las redes de sociabilidad y subordinación en las que el inmigrante estaba inserto en su lugar de origen. Hay que tener en cuenta que existe una mayor propensión a asociarse según lugares de procedencia y también según profesiones.

Como ha apuntado Moisés Llordén, las primeras asociaciones de los inmigrantes europeos en América en la época contemporánea responden al intento de hacer frente a algunos de los problemas que se le plantean a estos emigrantes en los países de acogida, que al margen de las concomitancias culturales, étnicas o de otro tipo —como ocurre para los españoles en Iberoamérica—, son conscientes de un cierto grado de inseguridad en un medio

de 2006. Eran tan valoradas que, según muchos testimonios, algunos emigrantes, en los momentos más difíciles utilizaban dinero reservado para primeras necesidades para seguir asistiendo a las asociaciones. Entrevista con el Presidente de la Agrupación de Sociedades Castellanas, Sergio Rabanillo, y con Carmelo González, Presidente de la Asociación Canaria de Cuba, 18 de abril de 2006.

distinto a aquel del que proceden. Responden sin duda a la necesidad de dotarse de una serie de servicios y ayudas cuya urgencia siente con fuerza la emigración española, como ocurre con otros colectivos de emigrantes. Tienen también sin duda un componente de solidaridad y de altruismo en muchos casos. Y a esas finalidades más perentorias se van uniendo otras de motivación diversa, desde las políticas a las deportivas, conformando un abigarrado mosaico de espacios formales de sociabilidad que inciden en aspectos fundamentales para el emigrante como la integración y la identidad.

SOCIABILIDAD E IDENTIDAD

Estas asociaciones se conforman respondiendo a las formas en que los grupos de inmigrantes van definiendo un “nosotros”, mediante la construcción de espacios de sociabilidad. El asociacionismo refleja asimismo la contradicción en que se encuentran los inmigrantes entre su tendencia a la adaptación que exige ciertas relaciones interculturales y la tendencia conservadora a mantener la vinculación con el territorio de pertenencia original, con la “patria chica”, que forma parte indisoluble de su identidad cultural, identidad que puede ser diversa y no necesariamente contradictoria.

Las asociaciones son una continuación y plasmación de las redes sociales que, como ha apuntado Massey, son “conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad, comunidad de origen compartida”¹⁸. Por ello las redes sociales son elementos relevantes en la generación de espacios sociales y a través de éstos de procesos identitarios o de recreación de identidades. La existencia de dichas redes sociales, asentadas sobre pertenencias y vinculaciones, se convertirá en un requisito fundamental para que sobre una discursividad común, sobre una identidad grupal embrionaria, se institucionalice en algunos casos un espacio social que dota de presencia y constancia real a un determinado sector de la emigración tanto entre la comunidad emigrante como entre la sociedad de acogida, espacio que finalmente institucionaliza y oficializa un discurso de sentir compartido. Así pues, frente a la existencia de causalidades comunes y ante el deseo ineludible de institucionalizar una forma de definirse y definir a los otros, surgen una serie de asociaciones de diversa índole, objetivos y estructuras internas que

¹⁸ D. MASSEY: “Social structure, household strategies and the acumulative causation of migration”, en *Population Index*, nº 56, 1990.

¹⁹ C. NARANJO: *Del campo a la bodega...*, Op. cit. pp. 98-99.

acabarán dotando al discurso identitario de una oficialización que nos conduce a consideraciones en las que la relación entre identidad y poder se hace evidente. Las asociaciones son entes jerarquizados donde se desarrolla una lucha por la hegemonía identitaria, por la homogeneización y por la transmisión de valores relacionados con esa identidad. Discurso de identidad que pretenderá ser impuesto por la elite al resto del colectivo. Son instituciones jerarquizadas y, en algunos casos, se revelan como centros de poder, que organizan la vida social, económica y cultural del inmigrante, y en algunas ocasiones, como afirma Consuelo Naranjo, su vida política¹⁹. Dan lugar a una estructuración del grupo al autodefinirse y ser definido por los otros.

Estos espacios de sociabilidad formal generan un marco en el que se construye, delimita y dota de sentido a un determinado discurso de identidad social que ejercerá un marcado protagonismo en la vida del individuo o del grupo social. Espacios de sociabilidad que no surgen de la nada sino que son, más bien, oficializaciones de un sector de la red social. Es visible la necesidad que el emigrado tiene de definir una identidad y la existencia de redes de relaciones personales, en ocasiones clientelares, facilita la integración en esas asociaciones.

Muchas veces un elemento fundamental es la trama primaria de redes en la que se encuentra inmerso el emigrante: las relaciones de parentesco y de vecindad que juegan un papel clave. La vinculación familiar y la pertenencia a un mismo lugar de origen contribuyen de forma significativa a potenciar el asociacionismo²⁰. La integración del inmigrante desde la toma de decisión de emigrar hasta su integración en el país de acogida en un ámbito social en el que dichas redes juegan un papel fundamental, transmitiendo los "llamadores" modelos de comportamiento a los nuevos inmigrantes, facilita una relación que impulsa el agrupamiento y el asociacionismo²¹. Y estas redes primarias son tan sólidas para asegurar la continuidad de las instituciones que cuando el tiempo las debilita las asociaciones tendrán dificultades para mantenerse. Y paralelamente las asociaciones contribuyen a que se mantengan y desarrollen las redes que facilitan el desarrollo del flujo migratorio.

²⁰ A la influencia de las redes en el proceso migratorio en general y asociacionista en particular se ha prestado notable atención en los últimos tiempos. Véase al respecto los distintos artículos recogidos en M. BJERG y H. OTERO: *Redes sociales y migraciones*. Buenos Aires, IEHS-CEMLA, 1995. También el nº 8 de la revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 1988; S. BAILY y F. RAMELLA: *One Family, Two Worlds*. New Brunswicks, Rutgers University Press, 1988, y R. CORTES CONDE: "El efecto eslabonamiento", en *Anuario de la Escuela de Historia de Rosario*, nº 11, 1985.

²¹ Véase M. LLORDÉN: "Las asociaciones de inmigrantes españoles en América", Op. cit. p. 81.

En el caso de la emigración española, entre la comunidad étnica nacional y las redes de relaciones primarias hay otras escalas de identidad: la provincia y la región o nacionalidad. En la conformación de estas asociaciones juega muchas veces la identidad étnica nacional, pero en ocasiones constituyen una forma de institucionalizar la importancia de los lazos regionales, que con frecuencia se superponen a los de vecindad y familia, y al mismo tiempo ofrecen determinadas funciones propias de la unidad familiar, tratando de llenar la nostalgia que siente el inmigrante. Jesús Guanche considera que fue “en América donde la concurrencia de elementos étnicos hispánicos (...) contribuyó decisivamente a la reafirmación de una autoconciencia étnica hispánica en oposición al arraigado regionalismo peninsular”²², afirmación que hay que matizar según para qué periodos de la emigración y según países, pues en el caso del asociacionismo español las instituciones regionales tienen según qué países una vitalidad similar o mayor que las globalmente españolas. Como afirma Kenny, el asociacionismo español de base regional supone para el emigrante una “base para hacer alianzas en un nivel menos abstracto y más confiable que la nación, pero no tan seguro como la familia o el pueblo”²³. Hay que tener en cuenta que no siempre se daba ni mucho menos una contradicción de fondo entre diversas formas de identidad, lo que se traducía en la pertenencia de los mismos individuos a asociaciones distintas, fundamentalmente los grupos dirigentes²⁴. En la colonia española en América van a convivir asociaciones españolas con otras de religamiento regional, provincial, comarcal e incluso local. Pero, por otro lado, muchos de estos emigrantes, como ocurre en Buenos Aires, estarán integrados en sociedades de socorros mutuos formadas por distintas nacionalidades, lo que cuestiona en cierta medida la voluntad étnica de los inmigrantes²⁵.

²² *Procesos etnoculturales de Cuba*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1983, p. 127.

²³ M. KENNY y otros: *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo xx*. México D.F. Ediciones de la Casa Chata, 1979, p. 84.

²⁴ La Administración española sí vera con preocupación la creación de estas asociaciones que refuerzan la identidad regional. Para el caso de Cuba, donde predominan los centros regionales, se entenderá que esta circunstancia dificulta la españolización del asociacionismo: “Desgraciadamente –indicará el jefe de la Legación española en La Habana– el espíritu excesivamente regional que en ellas se observa dificulta de tal modo esta labor que hay que desistir de ella y ensayar el ir nacionalizándolas aisladamente”. Entendiendo que el desarrollo de la identidad regional facilitaba, finalmente, la pérdida de la nacionalidad española. Habría, por tanto, que “evitar, en gran parte, la facilidad con que tantos españoles, que tienen el culto de su región de origen, se hacen ciudadanos cubanos al poco tiempo de residir en la Isla”. AMAE. H. 2351. Cuba, Política Exterior, leg. 1911

²⁵ B. SANCHEZ ALONSO: *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*. Columbres, Archivo de Indianos, 1992, pp. 34-35.

Pero hay que tener presente que las asociaciones no sólo mantienen una identidad sino que ayudan a construirla, con elementos propios y versiones a veces anquilosadas, como ocurre en el asociacionismo español en casos. El énfasis puesto en el papel de las redes sociales primarias, en las identidades paisanas, en las solidaridades locales, no debe dejar de ser confrontado con aquellos proyectos de otras identidades no primarias sino simbólicas que intentan articular a los inmigrantes en la nueva sociedad. Hacer del inmigrante un obrero, un español o un miembro de la sociedad de acogida, son distintos proyectos que las elites alternativas se formulan en parte a través de las asociaciones y de otros medios como la prensa vinculada a las distintas comunidades. Creemos que se ha subestimado la capacidad constructiva de una identidad española o regional que poseían esos ámbitos de sociabilidad que eran las asociaciones de los inmigrantes españoles. Aunque probablemente es una interpretación muy plausible la que insiste en el uso instrumental y no ideológico que de esas sociedades hacían los inmigrantes que constituían la base societaria, no lo es menos que el contacto cotidiano con un conjunto de símbolos y mitos nacionales o regionales debía dejar su impronta²⁶. La experiencia educativa de algunas de estas sociedades juega su papel, aunque mucho menor en el caso español que en el de otras comunidades como la italiana.

La coexistencia de distintas identidades sociales no deja de entrar en conflicto con la identidad étnica nacional o regional que se fomenta desde algunas asociaciones y no desemboca generalmente en conflictos abiertos pero tiene su reflejo en ciertos momentos y etapas de especial efervescencia política en el país de procedencia y en el de acogida, como ocurre con ocasión de la crisis del 98 o la guerra civil española. La incidencia en los estudios no exclusivamente étnicos españoles es necesaria, pues permite un mejor conocimiento de las características de la transmisión de experiencias que se hacen en estas asociaciones a la vez que nos acerca a una dimensión más concordante con las percepciones que los emigrantes tenían de su identidad. Las diferencias regionales, y aún provinciales, eran muy importantes en cuanto a la experiencia asociativa premigratoria, pero aún más en torno a las formas de sociabilidad predominantes.

Las asociaciones serán, pues, una forma de identificación diversa y al mismo tiempo una forma de integración en las mismas para los recién llegados. La vinculación con el lugar de origen constituye un factor de estímulo para su triunfo en la tierra de acogida, con lo que se fomenta su propia integración. El recuerdo de la tierra de origen explica el esfuerzo de algunas de

²⁶ Véase A. FERNÁNDEZ: "El mutualismo español en un estudio de caso", en *Cuadernos de Historia Regional*, nº 8, 1987, pp. 36-71.

estas asociaciones de actividad muy destacada, con realizaciones como las quintas de salud enormemente representativas.

ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN

Los espacios de sociabilidad generados sobre la base de causalidades comunes conducen a la manida polémica centrada en el papel de los mismos sobre la integración social en los países de acogida o su contraproducente funcionalidad como agente obstaculizador de dicha integración. Respecto al papel que tienen las asociaciones en los procesos de integración no se da una posición común. La diversidad de opiniones queda bien reflejada en el debate que a mediados de la década de los ochenta del xx tiene lugar en *International Migration Review*, donde, por otro lado, se pone de manifiesto el interés académico y político por determinar el verdadero papel de estas instituciones respecto a la integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida²⁷.

Se dan, pues, diferentes interpretaciones sobre el papel cumplido por las asociaciones de inmigrantes en referencia al proceso de inserción y de aculturación de los contingentes incorporados a la sociedad de acogida. Los defensores de la teoría del melting-pot, consideran que, al menos a largo plazo, las asociaciones de inmigrantes promueven su asimilación. Las sociedades voluntarias suplían las lagunas y deficiencias de los servicios a cargo del Estado, manteniendo escuelas, hospitales y otros centros asistenciales; pero, sobre todo, desempeñaban una función de estructuras de transición en el proceso de adaptación social de los inmigrantes, amortiguando la incorporación de éstos, siendo un factor de seguridad psicológica y actuando como agentes de aculturación.

Para autores como Schoeneberg²⁸ y Layton-Henry²⁹ estas asociaciones tienen un papel contradictorio: favorecen la integración al actuar como intermediarias, pero, paralelamente, su incidencia en el mantenimiento de identidades

²⁷ Ciertos especialistas piensan que las entidades segregan a los individuos en la medida que no favorecen los vínculos con la sociedad receptora y con ello obstaculizan su asimilación. En cambio, otros, estiman que estos centros operan como instituciones sociales que facilitan la integración al crear un equilibrio entre diferentes intereses, ya que no resulta fácil combinar las necesidades y expectativas individuales con las normas, valores e intereses de la sociedad.

²⁸ U. SCHOENEENBERG: "Participation in Ethnic Associations: The Case of Immigrants in West Germany", *International Migration Review* XIX (3), 1985, pp. 416-37.

²⁹ Z. LAYTON-HENRY: "Immigrant Associations". En *The political rights of Migrant Workers in Western Europe*, London, Sage Publications, 1990.

culturales de origen entorpecería dicha integración³⁰. En tanto Oddone ha visto a estas organizaciones jugando como factores que “retardaban la asimilación”³¹, Solari ha destacado su naturaleza “funcional” desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto, en cuanto impedían una serie de conflictos que, inevitablemente, se habrían producido si se hubiera procurado inhibir su constitución y funcionamiento³². En la óptica multiculturalista no es contradictorio que estas asociaciones busquen objetivos aparentemente contrarios: integración de los inmigrantes en las instituciones de la sociedad receptora y mantenimiento de aspectos de su cultura primigenia³³.

Dentro de muchas de estas asociaciones, estando abiertas a los hijos y cónyuges de sus asociados, nacidos en la sociedad de acogida, se produce un proceso de aculturación derivado del hecho de mantener en su seno la cultura en sentido global de su patria de origen pero sin cerrarse a elementos de la nueva patria. La tendencia, presente en no pocas ocasiones, a convertirse en espacios que fomentan el aislamiento está contrarrestada por la necesidad que tienen de convertirse en instrumentos de acción sobre la sociedad de acogida para influir en ésta, para facilitar la utilización de sus ofertas a favor de sus asociados a partir de la fuerza de la acción comunitaria. Se conforma así un proceso de integración no exento de conflictos en el que estas asociaciones juegan un papel que suaviza los aspectos más duros de la inserción en un medio distinto mediante la compensación de la recreación emotiva de la identidad originaria en el seno de estas instituciones.

La presencia de los hijos y descendientes de los primeros emigrantes en la organización y dirección de estas asociaciones determina un proceso de integración e intercambio cultural recíproco centrado en la participación de los hijos en la cultura originaria de sus padres y la de éstos en la que progresivamente van adquiriendo sus hijos, en especial a partir de su integración en el sistema educativo de la sociedad receptora.

En este proceso de facilitación de la integración no dejaron de existir actuaciones conflictivas, en especial cuando desde las asociaciones se fomentan adscripciones en defensa de políticas de la patria de origen como ocurre

³⁰ Aunque incluso las que más inciden en esta salvaguarda de la identidad de origen mantienen vínculos con las instituciones de las sociedades de acogida. Las referencias citadas tomadas de E. GONZÁLEZ: “Tres inmigrantes, cuatro centros, un periódico...”, en esta misma obra.

³¹ J. A. ODDONE: *Los gringos*. Montevideo, Editores Reunidos, 1969, p. 118.

³² A. SOLARI, “Relaciones interculturales: el caso de la inmigración”, en *Estudios sobre la sociedad uruguaya (I)*. Montevideo, Editorial Arca, 1964, p. 74.

³³ J. REX: “Introduction: The Scope of a Comparative Study”. En J. REX y otros (eds): *Immigrant Associations in Europe*. Brookfield, Gower, 1987. Tomado de E. GONZÁLEZ: *Tres inmigrantes, cuatro centros...*, Op. cit.

durante la llamada Guerra del Pacífico de España contra Perú y Chile o de manera más general con ocasión de la última Guerra de Cuba. Sin embargo, a medida que se desarrolla e incrementa la emigración en las últimas décadas del XIX y en particular con las primeras del XX esas actitudes que dificultaban la integración fueron siendo sustituidos por otras de acercamiento a las valoraciones emocionales de la nueva patria, incluso en lo referente al conflictivo tema del cese del vínculo colonial con España.

Teniendo en cuenta estos debates cobra mayor sentido el análisis de las instituciones surgidas durante las "migraciones históricas". La experiencia de nuestros emigrantes, que generaron y diversificaron sus prácticas asociativas al otro lado del Atlántico, ayudará a entender la problemática inmigratoria en los días que corren.

Hay que considerar, llegados aquí, a la adaptación e integración como estadios cualitativamente diferenciados³⁴. Hay una primera etapa de adaptación en la que el papel del asociacionismo es globalmente positivo para la misma. Muchas asociaciones juegan un papel clave en la adaptación de los inmigrantes favoreciendo distintas formas de integración, como la económica. Es posterior la integración social, estadio en el que el papel del asociacionismo es distinto y diverso según asociaciones³⁵. El paso de un estadio a otro depende de innumerables factores entre los que juega un papel el asociacionismo. Las asociaciones cubren objetivos precisos de adaptación del inmigrante al nuevo medio a partir de la ayuda humana y económica que le aportan. Pero de ello no podemos inferir que favorezcan sin más la integración social del emigrado, ya que una cierta adaptación no implica transformaciones determinantes de la identidad individual o grupal. Pero la participación en estos espacios de sociabilidad favorecerá la adaptación a un medio diferente a partir de las funciones solidarias y cooperativas que se generan en los mismos y que pueden devenir en la plena integración económica.

El debate sigue en torno a la cuestión de si las asociaciones actúan como estructuras que permiten mantener la identidad cultural originaria de los inmigrantes en el país de acogida y quienes, como Fernando Devoto, las han visto como "cámaras descompresoras que, en tanto daban un marco de contención

³⁴ Sobre el tema de la integración globalmente puede verse C. K. BUN y T. C. KIONG: "Should Immigrants Assimilate", en *Public Interest*, n° 3, 1993, pp. 18-33; M. N. MARGER: *Race and Ethnic Relations: American and Global Perspectives*, Belmont, Wadsworth Publishing, 1997 y A. PORTER y J. BOROCZ: "Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation", en *International Migration Review*, n° 3, 1989, pp. 606-630.

³⁵ Véase E. HERRERA: "Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración", en *Papers, Revista de Sociología*, n° 43, 1994, p. 74.

a extranjeros que de lo contrario se habrían encontrado en una situación de marginalidad y anomia, facilitaban su integración, ya que les permitían desempeñar eficazmente roles funcionales a la sociedad receptora³⁶. Algunos autores han insistido en el hecho de que, teniendo como tienen estas asociaciones como una finalidad básica fomentar y mantener solidaridades étnicas, o de otro ámbito pero de la sociedad de partida, desde esta perspectiva no podían contribuir a la integración³⁷. Ambas posiciones comparten una premisa: cuanto más sólidas y estables sean estas asociaciones, más favorecen la identificación y la autoestima de los inmigrantes y por tanto mejor facilitan el desempeño de esos papeles que se entendían contrapuestos. La posición de quienes las entienden como facilitadoras de la integración otorga prioridad a las dimensiones psico-sociales de la experiencia de los inmigrantes en detrimento de las dimensiones antropológico-culturales. Samuel Baily, centrado en las mutuales italianas en Buenos Aires, considera que éstas se convirtieron en comunidades fuertes que retardaron la asimilación de los inmigrantes, dando lugar a una interacción cultural pluralista entre la sociedad de acogida y las colonias de inmigrantes³⁸. Esas mismas asociaciones, al ofrecerles servicios que las volvieron más autónomas, lo que hacían era retardar la integración³⁹.

³⁶ F. J. DEVOTO: "La experiencia mutualista...", Op. cit. p. 176.

³⁷ F. J. DEVOTO: "La experiencia mutualista...", Op. cit. pp. 175-179, expone adecuadamente el estado de la cuestión al respecto partiendo de los conocidos trabajos de G. GERMANI: *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1964 y *Sociología de la Modernización*, Buenos Aires, Paidós, 1971 y S. BAILY: "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", en *Desarrollo Económico*, 84, 1982, pp. 485-512 y "Marriage patterns and Immigrant Assimilation in Buenos Aires, 1882-1923", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 60, 1, 1980, pp. 32-48 y M. D. SZUCHMAN: *Mobility and integration in urban Argentina: Cordoba in the liberal era*. Austin, Texas University Press, 1990. pp. 73-113. El historiador cubano Jorge Ibarra considera que las sociedades hispanas en Cuba contribuían al "aislamiento del inmigrante de la sociedad cubana", lo que en este caso no parece acertado. Véase "Herencia española, influencia estadounidense (1895-1925)", en AA.VV: *Nuestra común historia. Cultura y sociedad*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, p. 24. Es más acertada la opinión de Mirta NÚÑEZ DÍAZ-BALART que considera que "en ellas, desde su inicio, se evidenció la fusión cubano-española, de tal manera que cubanos de muchas generaciones o españoles recién naturalizados cubanos ocupaban puestos muy relevantes en su directiva sin hacer distinciones", "El ojo del huracán. Las sociedades regionales en el vértice de un conflicto hispano-cubano", en *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1988, p. 133.

³⁸ S. BAILY: "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", Op. cit.

³⁹ J.C. MOYA: "Parientes y extraños: actitudes hacia los inmigrantes españoles en Argentina en el siglo XIX y comienzos del XX", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 4, 13, 1989, p. 508. Citado por B. SANCHEZ ALONSO: *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*, Op. cit. p. 34.

Para autores como Szuchman, asociaciones como las étnicas de socorros mutuos españolas y francesas en Argentina aceleraron el proceso de asimilación de los inmigrantes.

En la medida que podemos recabar hoy la opinión de los protagonistas, sus testimonios tampoco resuelven la cuestión. Para los emigrantes que lo hicieron siendo niños y sus hijos, las asociaciones son percibidas como exclusivas de los emigrantes directos, y esa percepción incluso se refuerza cuando, debido a distintas circunstancias, como la ley de nacionalización del trabajo en Cuba en los años treinta, empuja a muchos a naturalizarse de los países de acogida⁴⁰. Consideran estos emigrantes que las asociaciones españolas realizaban actividades recreativas y prácticas discursivas estrictamente vinculadas a los lugares de origen de sus afiliados. Y así fue para la mayoría, pero con una salvedad importante: los hijos y descendientes directos de la elite que dirige las asociaciones sí están implicados desde un principio; sí se sienten integrados, conscientemente, en esas asociaciones. Por tanto, por el lado de la elite que dirige, sí se daría una mayor integración que favorecería la continuidad de las asociaciones, como así ha sido.

El papel no obstante es distinto en aquellos casos en los que están las asociaciones que se constituyen en sociedades con relación a las cuales los rasgos físicos, la lengua, la religión y buena parte del sustrato cultural eran comunes. Casos en los cuales es más difícil mantener la cohesión étnica y más fácil la integración⁴¹, en especial para los descendientes y nacionalizados por distintas razones como ocurre en los años 30⁴².

Pero, por otro lado, se dan otras circunstancias, como el caso argentino, donde, como apunta Blanca Sánchez Alonso, "más de la mitad de los miembros de sociedades de socorros mutuos pertenecerán a sociedades mixtas, formadas por distintas nacionalidades"⁴³. En el caso del asociacionismo español en Cuba, donde no se excluye al cubano ni a la segunda generación de emigrantes, lo que quizás se deba a lo reciente de la historia común, probablemente predomina la contribución a favorecer la integración en el país de acogida. Por otro lado, en el seno de muchas de estas asociaciones tienen lugar

⁴⁰ Entrevista con el Presidente de la Agrupación de Sociedades Castellanas en Cuba, Sergio Rabanillo Damera. Comenta que acompañaba siempre a su padre a las reuniones del Centro Castellano y de la Colonia Zamorana y percibía claramente que eran asociaciones y "reuniones para españoles", ajenas a los que, como él, habían nacido en Cuba. 18 de abril de 2006.

⁴¹ A. FERNÁNDEZ: "El mutualismo español...", Op. cit. p. 168.

⁴² En esas difíciles circunstancias de los años treinta, la administración española insistirá en tratar de que los españoles no pierdan sus derechos como tales en el caso de naturalizarse.

⁴³ Op. cit.

relaciones intraétnicas e interétnicas. Considera Kenny que el emigrante español privado del entramado de relaciones de su lugar de origen "es impulsado hacia el mundo regional y nacional de las tradiciones grandes españolas, mantenidas y propagadas en las comunidades españolas y sus centros"⁴⁴. La pertenencia a estas asociaciones en ocasiones era un primer paso para integrarse luego en otras del país de acogida⁴⁵. La situación será diferente según asociaciones y países: cuando hay una notable confrontación étnica llevará al grupo inmigrante a tratar de reforzar su identidad y por tanto a dificultar su integración, como ocurre en México⁴⁶.

Como expone Kenny, en cualquier caso, las asociaciones cumplen un papel fundamental en el periodo de adaptación y sirven para extender la comunidad personal del individuo y su campo de acción⁴⁷. A partir de los registros de asociados se puede perfilar mejor el proceso de asimilación e integración de los emigrantes en sus países de acogida.

TIPOLOGÍA DE LAS ASOCIACIONES DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES

No es fácil establecer una adecuada tipología de asociaciones españolas en América, teniendo en cuenta la mencionada diversidad de motivaciones a que responden. Las perspectivas para el emigrante que llegaba a América durante el siglo XIX sin el apoyo de familiares o coterráneos en el país de acogida no eran halagüeñas y en muchos casos sus esperanzas de mejora se frustraban rápidamente. Esta situación era de sobra conocida, y temida, por los emigrantes con buena situación económica, lo que explica que las primeras asociaciones que se forman sean de beneficencia, que responden a factores de carácter humanitario, de vinculación afectiva con los paisanos. Como respuesta a esa difícil situación económica del recién llegado surgen también, y ahora desde las filas de los emigrantes más desfavorecidos, las sociedades de socorros mutuos. A éstas seguirán pronto otras donde a esa finalidad asistencial se unen otras de carácter recreativo, cultural, social, educativo, etc⁴⁸.

⁴⁴ M. KENNY y otros: *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo xx*, Op. cit.

⁴⁵ Tal como se refleja en las manifestaciones de algunos de estos emigrantes. Véase C. SOLDEVILLA ORIA: *Cantabria y América*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 252: "Uno trataba de agruparse por regiones de origen, luego por nacionalidades y después se entraba en las agrupaciones del país".

⁴⁶ Véase M. KENNY, Op. cit.

⁴⁷ Op. cit. p. 84.

⁴⁸ Moisés Llordén se refiere en varios de sus trabajos a las tipologías ya barajadas del asociacionismo español en América y no existe una comúnmente aceptada una vez que

Responde la experiencia asociativa, por tanto, a una motivación múltiple, y de ahí lo múltiple de sus formas. El fomento de las relaciones personales y profesionales entre personas del mismo grupo nacional, e incluso regional, provincial y de lugar concreto de origen; intereses mutualistas, labores de beneficencia, asistenciales, recreativas, culturales, educativas, políticas, económicas, entre otras, están en el origen de las iniciativas asociacionistas. Aspiraciones étnicas, carencias afectivas y necesidad de ciertos servicios. En ocasiones el asociacionismo es consecuencia o se ve facilitado en la etapa de emigración en masa por las propias dificultades que tenían los inmigrantes para el desarrollo de ciertas funciones como la actividad política.

Muchas veces las asociaciones surgidas con una finalidad concreta van incorporando otros de los servicios mencionados en función de los intereses de los asociados. Las sociedades de beneficencia incorporan en ocasiones fines mutuales, y las de socorros mutuos servicios de beneficencia, mientras los centros regionales suelen presentar una gama amplia de objetivos. En ocasiones surgen distintas asociaciones como repuesta a un mismo problema, pero desde segmentos sociales y con objetivos y planteamientos ideológicos distintos. Por otro lado, como se ha expuesto repetidamente, los asociados podían y solían pertenecer a la vez a varias asociaciones, en particular los dirigentes. De lo expuesto se deriva la dificultad para establecer una clasificación de estas asociaciones que, siendo operativa, responda a una valoración general del papel de las mismas⁴⁹.

CONCLUSIÓN

Una de las características más notables del proceso de integración de los emigrantes españoles a las sociedades americanas durante los siglos XIX y XX ha sido la creación y desarrollo de un movimiento asociativo que los representaba. Como afirma Alejandro Fernández, "las asociaciones creadas por los españoles en América constituyen una de sus huellas más persistentes, aun

muchas de estas asociaciones ofrecen una notable diversidad de servicios. Véase de LLORDÉN: "Las asociaciones de inmigrantes españoles en América. Algunas respuestas a los desequilibrios y carencias de la emigración a ultramar". Op. cit. p. 83.

⁴⁹ V. SEVILLANO CARVAJAL establecía una determinada clasificación en su conocido artículo: "Acción social de los españoles en América", en *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 5ª época, nº 2, 1933, pp. 305-319. M. Llordén ofrece otra clasificación sin ánimo taxonómico estricto. A. E. Fernández parte de esa compleja realidad de la aportación de las asociaciones para no proponer ninguna clasificación en sentido estricto, posición que nos parece adecuada.

después que perdiera toda relevancia la corriente migratoria que le dio origen. Un esfuerzo de siglo y medio, concretado en cientos de asociaciones (en 1933 Sevillano Carvajal habla de 2.000) por el que desfilaron más de un millón de asociados tiene mucho que enseñar sobre las colectividades de emigrantes y sus relaciones con los países de acogida, pero apenas ha despertado interés historiográfico, más allá de las tradicionales sagas evocativas⁵⁰.

Dicho movimiento abarcó en realidad a más de dos mil entidades, muchas de las cuales aún subsisten, si bien en la mayor parte de los casos con una actividad que es sólo un pálido reflejo de la que mantenían hace cincuenta años o más. Si computamos a todos los que se fueron sumando a lo largo del tiempo, las asociaciones de América reclutaron a más de ese millón de afiliados, cifra que equivale como mínimo a una cuarta parte de los españoles que permanecieron en ultramar más la primera generación de sus descendientes. Dado que el grueso de los padrones estaba conformado por varones adultos, ese porcentaje debería incluso elevarse en diez o quince puntos para expresar con realismo su incidencia sobre los grupos familiares.

La inmensa mayoría de los emigrantes no contaba con experiencia alguna en materia de asociaciones voluntarias antes de salir de España, por lo que la afiliación a una entidad mutualista, recreativa, cultural o política, y menos frecuentemente la participación en las deliberaciones de sus asambleas y juntas directivas, formó parte del complejo proceso de adaptación a las condiciones de los países de destino y, sobre todo, de las colectividades peninsulares que en ellos se habían ido instalando.

Será a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando el asociacionismo adquiera relevancia y al mismo tiempo la complejidad a la que hemos hecho referencia. La etapa de mayor significación de este asociacionismo coincidirá con el periodo de un mayor flujo migratorio desde la segunda década del siglo XX hasta los años treinta. A partir de entonces, si bien en algunos países como Cuba el florecimiento, con altibajos, será notable hasta finales de los cincuenta —y en cierta medida también en Argentina con los nuevos aportes de inmigrantes de esa última década—, este fenómeno asociacionista entra en paulatina decadencia por la reducción de la emigración, el debilitamiento de los lazos de estos emigrantes con sus lugares de origen y la absorción progresiva del Estado de algunas funciones como la atención sanitaria que habían jugado un papel clave en el desarrollo de no pocas de estas asociaciones. La evolución de la situación de muchos de estos inmigrantes en sus países de acogida —por distintas razones muchas veces muy alejada de las perspectivas que

⁵⁰ A. E. FERNÁNDEZ: "Mutualismo y asociacionismo", Op. cit. p. 331. Sevillano Carvajal menciona la referencia de 1200 y apunta la existencia de esas dos mil.

les empujaron a emigrar— la percepción a veces indefinida de una nueva situación socioeconómica y la posición de España en el marco internacional, han contribuido a una renovación de estas experiencias asociativas, particularmente visible en Cuba pero existente en otros países, si bien, la realidad de estas asociaciones es muy distinta en la actualidad en cuanto a características de la masa social, servicios, etc. a la existente en su etapa de esplendor. La vinculación y en ocasiones la adaptación a la nueva estructuración territorial de España y la actuación de algunas instituciones autonómicas, provinciales y municipales han contribuido a ese cierto repunte de un proceso asociacionista heredero del anterior pero en muchos aspectos bien distinto⁵¹.

Como hemos expuesto, a pesar de la relevancia del asociacionismo conformado por los inmigrantes españoles en América, no ha tenido la atención historiográfica que sin duda merece. La presente obra, en la que se recogen aportaciones de algunos de los especialistas más reconocidos (españoles y americanos) sobre distintos aspectos de esas experiencias asociativas en la emigración española, trata de contribuir a paliar en alguna medida esa desatención.

⁵¹ El apoyo de las instituciones españolas al proceso asociacionista, con matices, tiene precedentes como las encuestas llevadas a cabo por los consulados españoles en 1891 en Argentina o en 1923-24 en Iberoamérica, o el Reglamento de 1917 para la organización de patronatos de emigrantes españoles en América, entre cuyas funciones se contemplaba el fomento de sociedades benéficas y patrióticas. Ver M. LLORDÉN: "Las asociaciones de inmigrantes españoles en América", Op. cit. p. 83.

¿Cómo se integraron en los nuevos países americanos los emigrantes españoles?

Germán Rueda Hernanz

La inmensa mayoría de los españoles que afrontaron una emigración de larga o media distancia fue al continente americano hasta mediados de los años cincuenta del siglo XX, en que Europa tomó el relevo. Aunque podríamos encontrar españoles en América procedentes de todas las provincias, dos zonas geográficas, las que más tempranamente emigraron con características de emigración social, fueron fieles desde el siglo XVIII al nuevo continente en sus desplazamientos. La sociedad de las Islas Canarias y del norte peninsular (las provincias costeras gallegas, Asturias, Cantabria y las del País Vasco), está fuertemente marcada por el trasiego de hombres y mercancías con América. Es difícil entender lo que es hoy la cornisa cantábrica o las islas citadas sin conocer lo que significó la emigración a Ultramar, una realidad que, menos intensamente, compartió con el resto de las poblaciones peninsulares e insulares. Se trata de cerca de siete millones de personas, alrededor de un millón hasta el siglo XVIII y cerca de seis en los siglos XIX y XX. De ellos, volvieron algo menos de la mitad aunque muchos regresaron tan sólo a pasar los últimos años de una vida que había transcurrido en su mayor parte en América.

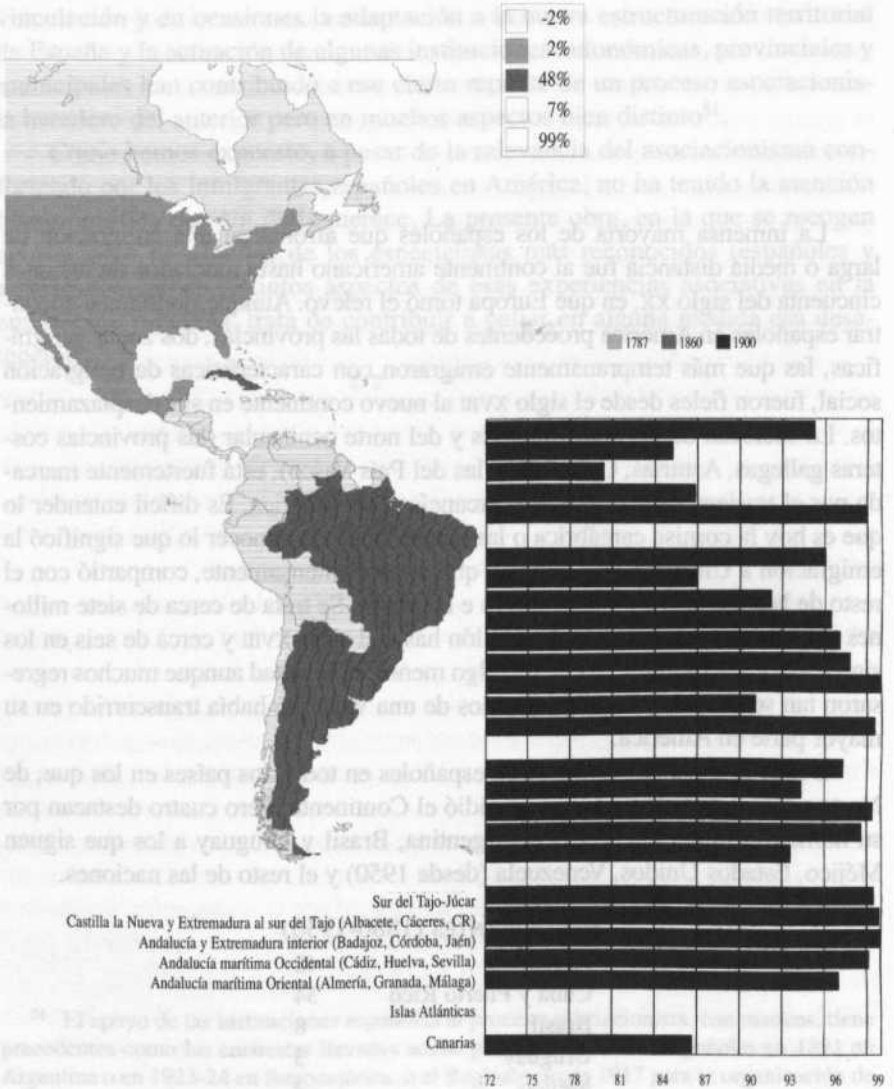
Desde la Edad Moderna, hubo españoles en todos los países en los que, de Norte a Sur y de Este a Oeste, se dividió el Continente. Pero cuatro destacan por su número e importancia: Cuba, Argentina, Brasil y Uruguay a los que siguen Méjico, Estados Unidos, Venezuela (desde 1950) y el resto de las naciones.

% EMIGRANTES (1880-1930)

Argentina	48
Cuba y Puerto Rico	34
Brasil	8
Uruguay	3
Méjico	2
EE.UU.	2
Venezuela	2

¿Cómo se integraron en los nuevos países americanos los emigrantes españoles?

% DE EMIGRANTES ESPAÑOLES EN AMÉRICA (1880-1930)



En otras publicaciones (Rueda, 1984, 1993, 1995) me he extendido sobre uno de los países de emigración relativamente pequeña, Estados Unidos, donde sólo en la Edad Contemporánea se contabiliza la llegada de más de trescientos mil españoles. Más recientemente, en otra publicación (Rueda, 2000), he procurado responder a las cuestiones historiográficas o a preguntas tales como ¿quiénes eran los emigrantes? ¿Cuándo y cuántos se fueron? ¿Cuántos volvieron? ¿Por qué se fueron? ¿De dónde eran los emigrantes? ¿Hacia dónde se dirigieron? o ¿qué efectos tuvo la emigración en España? Todo ello referido al conjunto de la emigración de españoles a América desde el siglo XVI al XX. Aquí afronto otra pregunta: ¿Cómo se integraron en sus nuevos países?

ADAPTACIÓN, ASIMILACIÓN E INTEGRACIÓN

Las relaciones laborales, la asociación por zonas o países de procedencia, y la familia van a ayudar al recién llegado en su proceso de adaptación. Trabajo, paisanaje y familia se unen para formar redes de ayuda que acogen a los emigrantes. Sin embargo, no está claro que dichos mecanismos actúen de igual manera en el proceso de asimilación ya que, al mismo tiempo, ayudan a consolidar el carácter de grupo, favorecen la endogamia y mantienen los nexos entre el emigrante y su lugar de origen, lo que hace más difícil la integración plena en la sociedad del nuevo país. El emigrante se siente protegido en los centros regionales, en el barrio donde viven amigos y familiares y hasta el trabajo proporcionado por uno de ellos. Se resiste a abandonarlos e insertarse plenamente en la nueva sociedad. No es extraño si se tiene en cuenta que para la mayoría es la primera salida del hogar, que ésta se hace a una edad muy joven y que supone, como señala Sánchez Albornoz (1988), un triple salto, al trasladarse, de una aldea gallega a una ciudad como Buenos Aires. Muchos de ellos cambiaron de ocupación en América. De campesinos pasaron a trabajar en servicios. De rurales se convirtieron en urbanos. En última instancia, el grueso se estableció en las ciudades. La emigración, en ese sentido, constituye, en definitiva, un ingrediente más dentro del vasto proceso de urbanización mundial.

El problema de la adaptación e integración no es un problema simple y tanto la rapidez como la calidad de este proceso va a depender de “la actitud de las autoridades, la actitud de la población ya instalada y de la actitud de los mismos inmigrantes” (Dupeaux, 1980). Aquellos que llegan al país de inmigración en una etapa de expansión económica verán facilitados todos los trámites para el asentamiento por parte de las autoridades del país. La población autóctona no verá al recién llegado como competencia laboral y éste tendrá más fácil el camino de promoción al encontrar buenas oportunidades de traba-

jo. Por el contrario, los que llegan en momentos de recesión encontrarán una legislación hostil, al tiempo que la falta de trabajo creará una corriente de xenofobia entre la población como protección frente a la competencia laboral. La actitud del inmigrante frente a este nuevo medio en el que va a tener que desenvolverse y, en especial, el éxito o el fracaso en el ansiado ascenso económico-social determinarán, finalmente, un mayor o menor grado de asimilación.

Es admitido que "cuanto menos difiera un grupo de inmigrantes de la comunidad de acogida, más fácilmente será la asimilación". Sin embargo, en el análisis de los testimonios orales aparece una desviación a este principio que parece deberse a la introducción de un nuevo factor: a pesar de que las diferencias con el país receptor sean mayores, si éste ofrece un mayor nivel de vida y de oportunidades para el emigrante, las diferencias quedan compensadas. Será el factor económico, razón de este tipo de emigración, y, por tanto, la mayor posibilidad en la consecución del fin por el que emigraron, el que prima sobre los factores culturales. Así, los que se dirigieron a los Estados Unidos de Norteamérica, a pesar de las dificultades de lengua y costumbres y de ser una emigración "no deseada", se adaptaron rápidamente y la segunda generación queda asimilada en el país. Algo semejante ocurrió con los españoles en Brasil.

Un proceso más difícil de analizar es el que tiene lugar en los países de cultura y lengua hispana. En estos países la emigración española es "deseada y fomentada" por los gobiernos, aunque no por ello el grado de integración del emigrante en dichas sociedades va a ser homogéneo. Cuba y Argentina, principales destinos de los españoles, ofrecían una lengua y cultura comunes pero diferían en su grado de desarrollo y, especialmente, en la composición de su población.

Argentina, con mayoría italiana y española, estructurada sobre modelos socio-culturales europeos y un nivel de vida por encima del español, asimiló fácilmente a los españoles, que muestran, según Sánchez Alonso (1988) el índice de radicación más elevado de los inmigrantes en Argentina. Sintiendo-se parte de la sociedad, al no ser minoría en ella, su percepción como grupo fue menos intensa que en los otros dos países.

Caso opuesto es el de Méjico. En un país con una amplia mayoría de etnias autóctonas, el español, que representaba un índice pequeño de población tradicionalmente vinculado a las élites, había desarrollado un entramado de relaciones donde familia, negocios y relaciones sociales formaban un todo que preservaba al grupo de intrusiones ajenas a sus áreas de poder. Una emigración esencialmente tradicional (cadena migratoria) y un índice de endogamia muy elevado reforzarán, a través del tiempo, su "elitismo" dentro de una sociedad de fuertes contrastes sociales que impedirá su asimilación. Un escaso aprecio del medio, consciente o inconscientemente, hace reforzar los lazos

de todo lo que se considera "español" e incapacita al emigrante para el proceso de inserción. Por el contrario, cuando se sobreestima dicho medio, la inserción es más fácil y rápida como en el caso citado de los Estados Unidos.

En la sociedad cubana parece darse una simbiosis de las dos sociedades. Aunque el emigrante entra a formar parte de un grupo —el español— muy cohesionado por las actividades económicas y el asociacionismo, el primero y más fuertemente desarrollado de todos los países de inmigración, no se configuró como grupo cerrado, tal como afirma Consuelo Naranjo (1987: 70), sino que su integración en la sociedad cubana se vio facilitada por la relación abierta con el resto de la población. Tanto las sociedades gremiales como las recreativas estuvieron abiertas a los nativos al no existir rivalidades étnicas, probablemente por una menor distancia social entre los dos grupos. La mayoría de población de origen español, la tradición (de los grupos regionales que emigran) de emigración hacia la isla, la larga permanencia de ésta dentro del territorio español, el carácter acogedor de sus gentes y la percepción, por parte del emigrante, de ser una sociedad libre, relajada y sin presiones hace que sean los emigrantes que se dirigieron a Cuba los que presenten un mayor grado de asimilación ya en la primera generación.

En general, aunque los ritmos de adaptación y asimilación sean diferentes dependiendo de las condiciones del país receptor, en el proceso de inserción a una nueva sociedad hay que tener en cuenta que, aunque por la edad en que emigran pueden ser sujetos asimilables, los emigrantes, cuando deciden partir para América, piensan que su estancia va a ser temporal, rara vez pretenden la emigración definitiva, ya que su meta es económica y, por tanto, cuanto menos tarden en conseguirla antes podrán regresar a casa. Esto implica que, consciente o inconscientemente, al menos durante los primeros años, estén interesados en una adaptación al medio que les haga más fácil conseguir su propósito, pero que, realmente, no estén interesados en un proceso de asimilación. De hecho, aproximadamente la mitad de los emigrantes, algo más de tres millones, volvió a España antes o después.

LOS CENTROS REGIONALES O NACIONALES

El emigrante, en su mayoría proveniente del medio rural o de un centro semiurbano, se ve privado, con su marcha, de un mundo familiar de pequeñas tradiciones, con lo cual, en el nuevo país de adopción "es impulsado hacia el mundo regional y nacional de las grandes tradiciones españolas, mantenidas y propagadas en las comunidades españolas y sus centros" (Kenny, 1979). Unos centros que serán el vehículo a través del cual el emigrante irá ensanchando su mundo social y con él su inserción en la nueva sociedad. El acercamiento a ésta

va a ser gradual. Primero, a través de las agrupaciones regionales, en segundo lugar, de las españolas y, posteriormente, en las corporaciones del nuevo país.

Las primeras en crearse fueron las asociaciones benéficas, en realidad sociedades mutualistas, que tuvieron un gran desarrollo y fueron muy populares debido a que su principal objetivo era el de la ayuda y protección al emigrante (Llordén, 1995a). Durante el período de adaptación sirvieron no sólo para suplir la patria chica sino para cubrir todas las necesidades del recién llegado: servicios médicos, bolsa de trabajo, educación en las escuelas nocturnas, refugio para los frustrados y desamparados, centros donde se conoce a la novia y lugares para la formación de nuevas redes sociales.

Las sociedades españolas que se crearon en América en los siglos XIX y XX fueron, sin duda, varios miles. La dificultad de cuantificarlas adecuadamente estriba, entre otros motivos, en la escasa duración de alguna de ellas, especialmente las "comarcales" y por la tendencia que tienen a la fusión. Una estadística semioficial del año 1929 (analizada por Llordén, 1992) contabiliza unas 1.200 sociedades, más de la mitad en Argentina, algo más de 250 en Cuba, cerca de 60 en Estados Unidos, 50 en Brasil y 40 en Uruguay.

La primera de Argentina fue la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, creada en 1857. Tras ella fueron apareciendo otras en los suburbios de la ciudad y, posteriormente, por todo el país. No obstante, respondiendo al nivel de concentración de los españoles, el mayor número se encontrará en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza. La Asociación Española de Socorros Mutuos del centro de la ciudad de Buenos Aires llegó a concentrar el 75% de todas las afiliaciones españolas en esta ciudad, aunque a partir de 1914 tuvo que competir con el Centro Gallego, el de mayor peso de los regionales. En dicho año de 1914 había 250 sociedades españolas que agrupaban a 110.000 emigrantes (Devoto, 1995: 174).

En un segundo nivel aparecen en Buenos Aires las entidades que aglutinan a la élite española de la ciudad con motivos recreativos, como el Club Español (1866), políticos, como la Asociación Patriótica Española (1896) o culturales, caso de la Institución Cultural Española (1912). Una vez que comienza a aumentar el ritmo inmigratorio aparecen las entidades regionales: Laurak Bat (1878), el primer Centro Gallego (1879), el Centro Catalán (1886), el aragonés (1895), el balear (1905) y otros. Entre 1890 y 1905 uno de cada cuatro españoles en Buenos Aires estaba asociado a alguna entidad, proporción que continuaba hacia 1914.

La mayor intensidad de la emigración a Cuba permitió, en primer lugar, la creación de centros regionales que fueron los encargados de estructurar las sociedades benéficas. Dichos centros contaban con sociedades, clubes y sanatorios (llamados quintas) y una beneficencia que se hacía cargo del retiro de

sus asociados, así como socorría a las personas necesitadas. Se pagaba una cuota mensual pequeña, entre dos y tres pesos, por la que el asociado tenía derecho a educación, médicos, hospitalización y asistencia a clubes de recreo.

Las primeras sociedades regionales que se crearon fueron el Centro "Naturales de Cataluña" (1841) Gallego (1871) y, más tarde, los Centros Asturiano (1877) y Vasco-Navarro (1877). El mismo año algunas de estas sociedades se extendieron por otras ciudades de la Isla (Llordén, 1992). Catalanes, cántabros y vascos, menores en número pero con intereses mayoritarios en el comercio, se unieron para formar la que sería una de las mayores asociaciones de la isla, la Asociación de Dependientes, fundada en 1880, en cuya presidencia se turnaban por riguroso orden. A ella pertenecerán todos los dependientes del comercio, tanto cubanos como españoles o de otras nacionalidades. En su primer año de andadura ya contaba con seiscientos setenta y siete socios, registrando en 1955 un total de setenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y ocho personas asociadas. Ofrecía además, tanto a los socios como a sus hijos, y con carácter gratuito la posibilidad de estudiar, en su centro escolar, desde los estudios primarios hasta contabilidad, además de incluir un sistema de enseñanza por asignaturas y clases nocturnas.

De la importancia del asociacionismo en Cuba dan cuenta los cientos de instituciones españolas, regionales y comarcales que existieron entre 1850 y 1960 y su número de afiliados que ascendía, en 1959, a unos 500.000 socios.

En *Brasil* se fundó, en primer lugar, la Sociedad Española de Beneficencia de Río de Janeiro (1859) seguida de las sociedades españolas de socorros mutuos de Bagé (1868), Porto Alegre (1893) y Bahía (1885). Sociedades creadas en su mayor parte por gallegos, como corresponde a su mayor peso dentro del grupo español en el país. Igualmente, la alta concentración de éstos en el estado de São Paulo hace que sea este estado el que presente un mayor número de sociedades. En 1898 se fundó en la capital la Sociedad Española de Socorros Mutuos y, a su semejanza, otros muchos centros repartidos por el Estado. Estas sociedades, según Fernández (1992) se acercaban al modelo mutualista en la medida que proporcionaban una estructura de servicios asistenciales no estatales ni confesionales al tiempo que eran gestionadas por un grupo dirigente relativamente abierto a la captación de nuevos miembros, según métodos más democráticos que los típicos de las sociedades de beneficencia.

Las comunidades portuguesas e italianas en Brasil tienen un asociacionismo más desarrollado, ya que de las 290 asociaciones de beneficencia del estado de São Paulo sólo doce se relacionaban con la comunidad española en 1912-13. Estas, además, eran mucho más modestas en sus fuentes de ingreso que las correspondientes italianas y portuguesas lo que Klein (1996) explica por los índices relativamente más lentos de movilidad de la comunidad española y sus modelos de asentamiento más repartidos.

En 1853, al poco de iniciada la política oficial de promoción de la inmigración en Uruguay, se creó la primera asociación de socorros mutuos en Montevideo (40 españoles) con un lento crecimiento hasta lograr instalar el hospital español en los años ochenta. En 1928 llegó a tener 18.000 socios de los estratos medios (pequeños comerciantes, artesanos, trabajadores cualificados, empleados, etc.). Su acción se centró casi con exclusividad en la asistencia. Un modelo que se expandió por la casi totalidad del territorio uruguayo. Los gallegos constituyeron el principal grupo aunque no era una presencia hegemónica como en el Brasil sino compartida en primer lugar con asturianos, vascos y catalanes, y en menor medida con navarros, castellanos y andaluces. El Centro Gallego de Montevideo (1879), centrado en la vertiente recreativa que acogía al sector acomodado y la Casa de Galicia (1917), más popular, que asumió las funciones asistenciales, completaban el conjunto (Fernández, 1992).

El cuarto de millón de españoles que se decidió a emigrar a los *Estados Unidos de Norteamérica* siguió la fuerte tradición asociativa de los norteamericanos y crearon un número considerable de asociaciones, más abundantes en el Estado de Nueva York por ser éste el área preferida de asentamiento y la ciudad de llegada de la mayoría de españoles.

En la ciudad de Nueva York existían además de dos asociaciones nacionales españolas, las de gallegos, asturianos, vascos, aragoneses, montañeses, andaluces y valencianos que, a finales de los años treinta, y debido al sistema de cuotas que restringe la entrada de españoles, comenzarán a integrarse dentro de centros nacionales. Una integración que tiene lugar en el conjunto de Estados Unidos con la excepción de los Centros vascos, que más bien tienden a crecer y, en menor medida, los gallegos y asturianos. Algunas sociedades españolas se integrarán con las de portugueses y, en otros casos, la apertura es hacia una sociedad más amplia, al conjunto denominado "hispano" que agrupa a los procedentes de la antigua América española. Incluso, algunas de ellas efectúan un cambio de denominación del nombre español por otro en inglés, lo que manifiesta también cómo la propia colectividad de españoles que creó la sociedad o las siguientes generaciones se han ido integrando en la vida y cultura norteamericanas (Rueda, 1993).

Las dos asociaciones más importantes de Tampa, los centros Español (1891) y Asturiano (1902, desgajado del anterior) además de organizar las actividades sociales, culturales o deportivas fundaron dos buenos sanatorios que, en su origen, tenían una organización semejante a la de los de Cuba, de donde procedían directamente muchos de los españoles que llegaron a Tampa. Por otras ciudades del país, desde California hasta la costa este, se extendieron otras decenas de asociaciones que, en general, tenderán a irse abriendo al crisol de culturas que caracteriza la cultura norteamericana. De esa manera, lo que en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX sirvió para proteger a la

primera generación de españoles cerrándolos en sí mismos, a partir de 1930 y con más intensidad desde 1940 serán instrumentos de apertura al resto de la sociedad norteamericana.

En Méjico, una vez restablecidas las relaciones diplomáticas en 1836, aparecieron en primer lugar las sociedades de beneficencia de tipo general que atendían a las necesidades médicas en Tampico (1840), en la ciudad de Méjico (1842), Puebla (1860) y Veracruz (1869).

Probablemente, debido a la escasa participación de la emigración española sobre el total de la población, y al mosaico de razas que la componen, aparecen en este país menos desarrollado el sentimiento "regionalista" y más la caracterización como "español". Será en Méjico, D.F., lugar de residencia de la mayor parte de la colonia española, donde las asociaciones, por su mayor fuerza, den cohesión al grupo: tanto la Sociedad Española de Beneficencia, como el Casino Español y la Cámara de Comercio Española estarán vinculadas al gremio de comerciantes cuya "élite" se turnará en los puestos directivos.

Así como la Sociedad Española de Beneficencia estaba dedicada a la ayuda y protección de los más débiles, el Casino Español y la Cámara de Comercio Española trataban de defender los intereses económicos del grupo. El Casino Español se fundó en 1862 como centro cultural y de recreo para todos los españoles y como un medio para relacionarse con la sociedad mejicana. La Cámara de Comercio Española, fundada el 26 de mayo de 1890 por 116 miembros, agrupaba a todos los comerciantes españoles del país y, a semejanza de los antiguos Consulados de Comerciantes de la época colonial, convocaba una elección de presidente-prior bienal.

Actualmente, además de estas asociaciones cuyos objetivos son de ayuda o defensa de intereses económicos, la colonia española tiene centros recreativos dedicados a la familia como son el Club España o el Parque Asturias.

Aunque en 1885 sólo residían en Chile 2.500 españoles, existían en este país algunas entidades (Fernández, 1992): La Sociedad Española de Beneficencia de Santiago fue la primera y sirvió de modelo a la de Valparaíso (1861), Iquique (1877), Talca (1882) y Concepción (1886). Posteriormente, en 1889, y aunque el número de peninsulares en Chile siguió siendo poco numeroso (unos 15.000 individuos en 1910) compuesto en su mayor parte por oriundos del norte de la península, se fundó en Santiago la Sociedad Española que construyó un hospital propio y que agrupaba, a principios de siglo, a la mayor parte de los españoles de la ciudad. El Círculo Español (1880) con fines recreativos culturales, que aglutinaba a la élite española de Santiago, y el Centro Español de Instrucción y Recreo en el que se reunían los sectores medios y bajos de la colectividad. Con el comienzo del siglo, una mayor aportación de inmigrantes peninsulares dio origen a los centros regionales de asturianos (1900), catalanes (1906) gallegos (1915) y vascos (1923).

En la Argentina, donde según Germani (1961), las asociaciones de inmigrantes estaban a menudo inspiradas por la misma ideología y valores que predominaban en el período de “organización nacional”, se puede decir que estas asociaciones ayudaron incluso a “forjar nación” ayudando al inmigrante en su camino hacia la asimilación. Es un caso similar al de Estados Unidos. En Cuba estas asociaciones fueron abundantes y fuertes. Para pertenecer a la directiva de una asociación regional no era requisito indispensable el haber nacido en la región de dicha asociación; además, se mantenían abiertas las puertas a todo aquel que quisiera ingresar, tanto español como cubano (Naranjo, 1988). Normalmente, el inmigrante se encontraba “como en casa” adaptándose e integrándose en la sociedad cubana en todos los niveles. En México, por el contrario, las puertas se cerraban para los no españoles, siendo requisito indispensable para formar parte de las mesas directivas “el haber nacido en España o en una determinada región en el caso de centros regionales, aunque no se tuviese necesariamente la nacionalidad española, restringiéndose, en la mayoría de los casos, la categoría de asociado a dos generaciones de españoles y tres en el caso del Club de España” (Kenny, 1979). Las asociaciones como las mejicanas ayudaron a reforzar el carácter de grupo, retrasando e incluso impidiendo la asimilación al país.

MATRIMONIO Y ENSEÑANZA: ÍNDICES DE ASIMILACIÓN

Uno de los modos de medir el grado de identificación con la sociedad receptora son los matrimonios fuera de la comunidad española, otros, la cantidad de escuelas nativas para los hijos y la concentración o dispersión de los primitivos grupos de españoles en la ciudad o el campo.

La frecuencia de matrimonios mixtos, al ser considerados éstos como uno de los factores más poderosos de la asimilación cultural, es el índice más representativo de la asimilación. De la percepción que el emigrante tenga de los valores culturales de la sociedad de adopción, así como de los suyos propios, dependerá el que se tienda a reforzar los lazos del grupo a través del matrimonio.

La mayoría de los emigrantes partían de un medio rural donde familia y hábitos culturales seguían pautas muy tradicionales. Al llegar al nuevo país, tratarán de reproducirlas convirtiéndose en sus señas de identidad dentro de la nueva sociedad, razón por la que permanecen así inamovibles y, por tanto, perduran más fuertemente que en sus lugares de origen.

En algunos países como México, Venezuela, Colombia, Perú y otros donde los europeos inmigrantes son relativamente pocos, comparados con una mayoría de mestizos, indígenas o antiguos esclavos, estas señas de identidad

son protegidas por los propios inmigrantes como garantía de conservación de su privilegiada consideración en estos países de habla hispana, donde el concepto "español" implica la calidad de "superior". Esta percepción, dejando aparte el papel que la cultura hispana pueda tener en ello, se debe al hecho de que al inmigrante español, en dichos países, se le atribuyen valores positivos que influye en la preferencia de los padres por yernos españoles. En una sociedad tradicional donde el hombre representa a la familia, la mujer casada con autóctono perdería en parte su "status" mientras que el español casado con autóctona eleva la consideración de la familia de su cónyuge. Por ello, en estos países, los padres españoles preferirán para las hijas uniones con españoles, aunque no tanto en el caso de los hijos.

Los estudios más recientes realizados sobre la población española en Méjico (Adler/Pérez, 1987) demuestran como el período revolucionario en Méjico dio acceso a una nueva clase ascendente de mestizos para los cuales el tener apariencia española, era importante a la hora de asimilarse a la élite, por lo que se prefería para las hijas un matrimonio con español y los patrones culturales de los "blancos" cuya adopción se identificaba con el progreso. Esta actitud hizo posible a una parte de los inmigrantes españoles un acceso rápido a la clase media del país a través del matrimonio.

La importancia de las "actitudes" en el proceso de asimilación así como la subjetividad de ellas queda reflejada en el hecho de que en Estados Unidos el español, asimilado al grupo "hispano", represente justamente lo contrario.

En Cuba o Argentina, el gran número de españoles y la buena organización de los centros mutuales y sociales facilitaron el matrimonio entre personas de la misma región o de españoles entre sí. En Argentina, en la década de 1880 más del 50% de españoles estaban casados con mujeres españolas y en la década de 1910 este porcentaje había subido al 80% (Sánchez Alonso, 1992). Sin embargo, casarse con italianas o personas de otras comunidades no ofrecía, y de hecho no ofreció, especiales problemas a los españoles. Fue más difícil la relación, no siempre fluida y cordial, que se estableció entre los "criollos" (lo que podemos denominar población nativa en cuanto que vivían allí dos o tres o cuatro generaciones) y los emigrantes recién llegados. Algo similar ocurrió en Cuba.

Como hemos señalado, en la primera generación, el lugar de origen suele influir bastante en el comportamiento. Gallegos, asturianos, montañeses y canarios suelen casarse entre sí, al menos en la primer generación. Algo muy frecuente era casarse (muchas veces por poderes) con alguna chica de la propia aldea o de los pueblos cercanos. Más común era casarse en la primera generación con personas de la propia región o con españoles de otras regiones que conocían en América. El cuadro referido a la antigua provincia de Santander se podría trasladar a otras procedencias:

Matrimonio del emigrante montañés
(Procedencia del cónyuge)

Del pueblo o área circundante	23,63%
Del resto de la provincia	28,28%
Del resto de España	18,18%
Hijos de emigrantes españoles	16,36%
Solteros	12,72%

Fuente: Elaboración de C. Soldevilla a partir de las entrevistas realizadas.

La muestra recogida nos da un carácter totalmente endogámico de la emigración montañesa, y aunque parcial, pues no recoge ni toda la emigración ni todos los años del período por la naturaleza de la fuente utilizada, sí puede ser representativa de la tendencia del grupo emigrante que muestra una marcada preferencia a buscar esposa en su lugar de origen. La mitad de ellos contraerá matrimonio con mujeres de su provincia, y el resto lo hará con españolas o hijas de inmigrantes españoles.

En el caso de los mozos que comienzan en establecimientos comerciales, esta situación refleja la fuerza de las redes familiares y el deseo de mantener ciertos valores. El emigrante montañés, asturiano, gallego, etc. que se casaba con la hija o hermana del dueño del negocio donde trabajaba iniciaba su ascenso social que, igualmente, reforzaba la organización económica de la familia. Por su parte, el emigrante que vuelve a casa en busca de esposa lo hará porque éste es el medio que mejor conoce y no tiene demasiado tiempo para dedicarse a ello ya que perdió sus mejores años trabajando, por lo que utilizará las redes familiares de su lugar de origen para su propósito. Es usual el que antes de volver escriba a la familia para que le oriente sobre las posibilidades de contraer matrimonio o le aconseje sobre las cualidades morales de las chicas solteras. Estas relaciones familiares así como los informes del cura del pueblo son también la base de los matrimonios que se efectúan por poderes. No hay que olvidar que el emigrante, mayoritariamente campesino procedente de áreas rurales, considera su estancia en el país de inmigración como una etapa provisional y que su matrimonio con una persona del mismo origen facilitará tanto el retorno como el asentamiento en la región.

A excepción de los hijos de emigrados a Estados Unidos que quedan totalmente integrados en la nueva sociedad (con la excepción de los emigrantes vascos que, frecuentemente, se casaron con descendientes de vascos durante varias generaciones), la fuerte endogamia de la primera generación va a facilitar, a través de la familia, la transmisión de los patrones culturales que van a determinar la endogamia de la segunda generación, pues incluso aque-

llos que deciden radicarse definitivamente en el país al que emigraron y tratan de que sus hijos se inserten en la sociedad en que nacieron siguen reproduciéndose a través del grupo étnico.

Se procurará que los hijos reciban enseñanza española por lo que buena parte de los hijos es enviada a colegios españoles o donde el alumnado asistente es esencialmente español y que han sido fundados, en muchos casos, por órdenes procedentes de España.

Para aquellos sin medios económicos, los centros de beneficencia españoles y regionales fundaron y sostuvieron escuelas con profesores españoles. También los centros religiosos se nutrían, en muchos casos, con profesorado procedente de emigrantes de segunda generación, particularmente los colegios religiosos femeninos ya que este trabajo será uno de los pocos que los padres consideren aceptables para sus hijas.

La segunda generación crece, por lo tanto, dentro de un círculo donde todos los contactos se harán dentro del grupo: familia, escuela, centros de reunión e incluso los contactos de vecindad, pues, debido también al sistema de incorporación al país, el grupo tenderá a instalarse en zonas determinadas. Estas se irán modificando a medida que se sube en la escala social, delimitando barrios que reflejarán la propia estratificación social del grupo. No es extraño así el resultado endogámico que se produce en la segunda generación, donde se reproducen los patrones matrimoniales de la primera. El equipo de Kenny (1979) realizó también un análisis sobre el comportamiento de la segunda generación en el área urbana de Méjico, D.F. El resultado es el siguiente: un 52% contrae matrimonio con españoles de primera generación; un 32% con descendientes de inmigrantes (segunda o tercera generación); el 16% restante corresponde a matrimonio con miembros de la sociedad receptora.

Los centros, lugar de encuentro y ocio de la segunda generación y donde se conciertan gran parte de estos matrimonios, influirán en la endogamia matrimonial. Allí donde el número de emigrantes permita disponer de casas regionales, las alianzas matrimoniales, incluso del pueblo de origen, serán más numerosas.

En *Estados Unidos*, en la primera generación de emigrantes se celebran matrimonios normalmente entre españoles e incluso habitualmente entre paisanos de la región española de origen. En la siguiente generación es corriente ya el matrimonio con otros grupos latinos aunque sigue siendo frecuente el matrimonio entre españoles, pero rara vez con anglosajones. Esto es menos raro en las generaciones de los nietos de los primitivos emigrantes. Todo ello con una excepción: los vascos, que por generaciones se casan mayoritariamente con oriundos del País Vasco. Fueron muy pocos los que lo hicieron fuera de la Iglesia Católica aunque, a medida que se fueron integrando en la nueva sociedad, la influencia de la vida norteamericana introdujo la posibili-

dad de utilizar la vía legal del divorcio aunque se recurre a ella en menor medida que las comunidades anglosajonas o aquellas otras en las que la religión aceptaba el divorcio.

A principios del siglo xx, aproximadamente un 65% de los españoles y españolas de *Brasil* se casaban entre sí, lo que da a la comunidad española el índice endogámico más alto de todos los grupos inmigrantes en el *Brasil*. Según Klein (1996), se podría explicar por su ambiente más agrícola, la concentración menos urbana y la movilidad más lenta de los inmigrantes españoles respecto a los otros grupos, a lo que habría que unir sus proporciones más equilibradas en cuanto al sexo. Sin embargo, estas pautas fueron cambiando, según este autor, por la creciente educación y urbanización de los españoles que les llevó a una mayor integración con la cultura brasileña. Ya antes de comenzar la década de los treinta el porcentaje de los que se casaron dentro de su propia comunidad había bajado hasta el 24%. En la ciudad de São Paulo, donde vivían la mayoría de españoles, bajaba hasta el 12% en los años 1934-1946, período de muy baja inmigración.

En las redes y cadenas comerciales y de emigración a América que desde el siglo xviii funcionaron desde algunas zonas de España, el matrimonio quedó al servicio de los intereses familiares sirviendo para realizar alianzas entre familias en beneficio de éstas, prefiriéndose, igualmente, en los negocios, como socios, a personas de confianza y, como empleados, a familiares o paisanos en un proceso de cerrada endogamia que se alimentará a través de la corriente migratoria peninsular.

También podría ser un índice revelador el grado de naturalización, sin embargo, éste es un factor difícil de evaluar ya que, según se deduce tras el análisis de las fuentes consultadas, las naturalizaciones no sólo responden a un deseo personal sino que, en gran medida, se deben a la existencia de legislaciones protectoras del trabajo o las propiedades de los naturales del país. La revolución mexicana promulgó una nueva constitución en la que se prohibía la posesión de tierras a cualquier extranjero y la crisis económica de 1929 trajo consigo una Ley Federal del Trabajo que estableció un mínimo del 90% de trabajadores mexicanos en cualquier empresa o establecimiento al igual que la Ley de Nacionalización del Trabajo de Cuba de 1933 mantuvo un mínimo del 50%. Son así las naturalizaciones más un pretexto que una realidad, como se comprueba por el hecho de que el que cambia de nacionalidad es el marido, en defensa de su trabajo o negocio, conservando la esposa la suya española, dándose el caso de emigrantes que, naturalizados en el país de inmigración, aún cuando vuelven definitivamente a España conservan ésta por la conveniencia de los negocios que dejan allá.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, R.C.

1925 *A Statistical Study of the Races in Hawaii*, cit. por SCHNACK, G., 1940: p. 22.

ADAMS, R.C.

1937 *Interracial Marriage in Hawaii*, cit. por SCHNACK, G., 1940: p. 26.

BERGERIE, Maurine

1962 *The tasted bayou water. A brief history of Iberia Parish*, Pelican Pub. Co, New Orleans.

BERGLUND, Susan

1985 "... Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva en Venezuela, 1945-1961" en Sánchez-Albornoz (Comp) *Población y mano de obra en América Latina*, pp. 313-324.

BERNABEU ALBERT, D.S.

1987 "Los gallegos en la Alta California" en *Actas de las Primeras Jornadas Presencia de España en América: Aportación Gallega*, Pazo de Mariñán, Ed. Deimos, pp. 65-75.

BERNADETE, Mair José

1963 *Hispanismo de los sefardíes levantinos*, Aguilar, Madrid.

BUCK, Samuel M.

1949 *Yanaguana's Successors. The Story of the Canary Islanders' Immigration into the Texas in the Eighteenth Century*, The Naylor Company, San Antonio, Texas, 272 p.

CAGIAO VILA, Pilar

1986 "Los gallegos en el Uruguay contemporáneo a través de la historia oral" en *Hoy es Historia*, Nov-Dic. 1986, Montevideo.

CAGIAO VILA, Pilar

1990 "Aporte cultural de la inmigración gallega en Montevideo: 1880-1930" en *Arbor*, nº 563-537, agosto-septiembre, pp. 75-97.

CAGIAO VILA, Pilar

1990 "Inmigración y cambio en las sociedades latinoamericanas: el caso de los gallegos en Uruguay" en Juana, J. de (dir.): *Galicia y América: el papel de la emigración*, Orense, pp. 139-163.

CALVO BUEZAS, Tomás

1990 "¿La oligarquía hispano-mexicana de los "californios" traicionó a su pueblo y se entregó a los "yankees"? en *Revista Española de Estudios Norteamericanos*, Núm. 3, pp. 31-58.

- CAMPA, Arthur L.
1979 *Hispanic Culture in the South-West*, University of Oklahoma Press, 315 pp.
- CIFRE DE LOUBRIEL, Estela
1975 *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de catalanes, balearicos y valencianos*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico.
- CUBANO IGUINA, Astrid
1993 *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico: la emigración de Sóller (1830-1930)*, Ed. Júcar-Archivo de Indianos, Colombres (Asturias), 184 pp.
- DAVIS, Williams Watts Hart
1888 *The Spaniards in New Mexico*, Doyleston, Pa, 21 pp.
- DEVOTO, Fernando J.
1995 "Las asociaciones mutuales españolas en la Argentina en una perspectiva histórica" en LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés (Comp.): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1995, pp. 173-186.
- DOUGLASS, W. / BILBAO, J.
1975 *Amerikanuak. Basques in the New World*, University of Nevada Press, Reno, 519 pp.
- DUPEAUX, George
1980 "Rapport Général" en *Les migrations Internationales de la fin du xviiiè siècle à nos jours*, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, pp. 1-54.
- ESCOBEDO, R. / ZABALLA, A. / ALAVAREZ, O. (Ed.)
1996 *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 502 pp.
- FERNÁNDEZ, Alejandro E.
1990 "La colectividad española de Buenos Aires y el asociacionismo étnico" en *Arbor*, nº 563-537, agosto-setiembre, pp. 25-51.
- FERNÁNDEZ, Alejandro E.
1992 "Mutualismo y asociacionismo" en VIVES, P.A. (Coord.): *Historia General de la Emigración española a Iberoamérica*, CEDEAL-H^a 16, Madrid, V. I: pp. 331-358.
- GERMANI, Gino
1961 "La asimilación de los inmigrantes en la Argentina y el fenómeno del regreso en la inmigración reciente" en *Revista interamericana de ciencias sociales*, 1, 1:1-29.
- GÓMEZ GÓMEZ, P. (Coord.)
1996 *De Asturias a América: Cuba (1850-1930); la comunidad asturiana de Cuba*, Oviedo.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E.E.

1990 *Café e inmigración: los españoles en Sao-Paulo, 1880-1930*, CEDEAL, Madrid.

GUERÍN, Miguel A.

1990 "Historia de la migración española y especialmente gallega a la República Argentina: fuentes, métodos y estado actual de las investigaciones" en Juana, J. de (dir): *Galicia y América: el papel de la emigración*, Orense, pp. 139-163.

GUILLÉN GIL, Luis

1917 "Nuestra emigración en las islas Hawai" en *Boletín de Emigración*.

ICAZURIAGA, Carmen

1981 "Españoles de Veracruz y vascos del Distrito Federal: su ubicación en la estructura económica de México" en C.E. Lida (Coord.) *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, pp. 165-211.

KENNY, Michael

1979 *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo xx*, Ed. de la Casa Chata, México, D.F.

KLEIN, Herbert S.

1996 *La inmigración española en Brasil (siglos xix y xx)*, Ed. Júcar-Archivo de indios, Colombres (Asturias), 163 pp.

KRAUS, William M.

1943 "The Portuguese and Spanish in Hawaii" en *Acta Americana*, Vol. I, núm. 2 (april-june), pp. 215-260.

LANE, J. B./ ESCOBAR, E. (Ed.)

1987 *Forning a community. The Latino Experience in Norrthwest, 1919-1975*, Cattails Press Chicago, Chicago, 297 pp.

LAXALT, Robert

1966 (june): "Basque Shepherders. Lonely Sentinels of the American West" en *National Geographic Magazine*, pp. 870-888.

LIDA, Clara E.

1981 (Coord.). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, Ed. El Colegio de México, México, D.F.

LIDA, Clara E.

1988 "Los españoles en México. Del Porfiriato a la Post-revolución" en Sánchez Albornoz, N. (comp.): *Españoles hacia América*, pp. 322-342.

LIDA, Clara E. (Comp.)

1994 *Una Inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos xix y xx*, Ed. Alianza, Madrid.

LIDA, Clara E.

1994 "El perfil de una emigración: 1821-1939" en Lida, C. *Una inmigración privilegiada*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 25-51.

LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés

- 1992 "Las asociaciones españolas de emigrantes" en MORALES, M. C. / LLORDÉN, M. (Eds.): *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1992, pp. 9-55.

LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés

- 1995 "Una explicación histórica de la acción mutuo-social de las sociedades españolas de emigrantes en América" en LLORDÉN, M. (Comp.): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a iberoamérica: aspectos sociales y culturales*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1995, pp. 149-171.

LÓPEZ MONTERO, C.

- 1983 *La emigración española a la Argentina 1890-1930* (memoria de licenciatura) Universidad Complutense.

MALUQUER DE MOTES, Jordi

- 1966 Aspectos de la asimilación cultural de los inmigrados". *Estudios geográficos*, XXVII, 105. pp. 607-639. Madrid.

MALUQUER DE MOTES, Jordi

- 1992 *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*, Ed. Júcar-Archivo de Indianos, Colombres (Asturias), 190 pp.

MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario

- 1995 *La emigración española a América (1765-1824)*, Ed. Júcar-Archivo de Indianos, Colombres (Asturias), 283 pp.

MORMINO, Gary R. / POZZETA, George E.

- 1987 *Italians and Their Latin Neighbors in Tampa, 1885-1985*, University of Illinois Press, Chicago.

MORMINO, Gary R. / POZZETA, George E.

- 1987a *The Immigrant World of Ybor City*, University of Illinois Press, Chicago.

MOYA, José C.

- 1990 "Aspectos macroestructurales y microsociales de la emigración española a la Argentina, 1850-1930" en Juana, J. de (dir.): *Galicia y América: el papel de la emigración*, Orense, pp. 139-163.

MOYA, José C.

- 1995 "La fiebre de la emigración: el proceso de difusión en el éxodo transatlántico, 1850-1930" en *VII Jornadas de Historia de Galicia*, Deputación de Orense, Orense, 1995, pp. 177-201.

NARANJO OROVIO, Consuelo

- 1987 *Cuba vista por el emigrante español a la Isla, 1900-1959, Un ensayo de historia oral*, C.S.I.C., Madrid, 168 pp.

NARANJO OROVIO, Consuelo

- 1988 *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*, Ed. Do Castro, La Coruña.

NARANJO OROVIO, Consuelo

1988 *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, C.S.I.C. 332 pp.

NARANJO OROVIO, Consuelo

1990 "El proceso inmigratorio gallego en Cuba en el siglo xx" en Juana, J. de (dir.): *Galicia y América: el papel de la emigración*, Orense, pp. 233-252.

NARANJO OROVIO, Consuelo (Comp.)

1990 *Hacer la América: un sueño continuado*, Número monográfico *Arbor*, nº 536-537.

NARANJO OROVIO, Consuelo

1991 "Desarrollo, azucarero, abolición e inmigración en Cuba (1870-1914)" en EIRAS ROEL, Antonio (Ed.) *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*, Actas de la I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna, Diciembre 1989. Ed. Tabapress, Madrid, pp. 333-340.

NARANJO OROVIO, Consuelo

1991 "El sueño cubano. Una tradición mantenida en el siglo xx" en EIRAS ROEL, Antonio (Coord.) *Emigración española y portuguesa a América* (Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, abril de 1990. Vol. 1). Instituto de Cultura Gil-Albert, Alicante, pp. 117-125

NARANJO OROVIO, Consuelo (Ed.)

1996 *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas entre el 98: actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de Abril de 1995*, Doce Calles, Madrid.

NAVARRO AZCUE, Concepción

1990 "La emigración española a Uruguay: 1930-1935" en *Arbor*, nº 563-537, agosto-setiembre, pp. 99-125.

PELLEGRINO, A.

1984 *Los inmigrantes en Venezuela* (encuesta de inmigración 1981). Centro de Estudios Latino-Americanos Rómulo Gallegos. Caracas.

PÉREZ HERRERO, P.

1981 "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española en México" en Lida, C. (Coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, Ed. El Colegio de México, México, D.F. 1981, pp. 103-138.

PITT, Leonard

1966 *The decline of the Californios; a social History of the Spanish-speaking Californians, 1846-1890*, University of California Press, Berkeley, X + 324 pp.

QUINN, Jane

1975 *Minorcans in Florida: Their History and Heritage*, St. Augustine Mission Press, XIII, 282 pp.

RUEDA HERNANZ, Germán

1984 "Vidas y desventuras de ocho mil españoles en Hawái durante las primeras décadas del siglo XX" en *Revista de Historia Contemporánea* n. 3, pp. 125-142.

RUEDA HERNANZ, Germán

1993 *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos, 1820-1950. De "Dons" a "Misters"*, Ed. Mapfre, Madrid, 360 pp.

RUEDA HERNANZ, Germán / GONZÁLEZ LÓPEZ-BRIONES, Carmen

1995 "Los gallegos entre los españoles de Estados Unidos (siglos XIX y XX)" en *VII Xornadas de Historia de Galicia*, Deputación de Orense, Orense, 1995, pp. 103-176.

RUEDA HERNANZ, Germán

2000 *Españoles emigrantes en América (siglos XIX-XX)*, Ed. Arco Libros, Madrid, 96 págs. (con la colaboración de Consuelo Soldevilla).

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (Comp.)

1988 *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Ed. Alianza, Madrid, 346 pp.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca

1992 *La inmigración española en Argentina: siglos XIX y XX*, Ed. Júcar-Archivo de Indianos, Colombres (Asturias). 168 pp.

SOLDEVILLA ORIA, Consuelo

1992 *Cantabria y América*, Ed. Mapfre, Madrid, 359 pp.

VIVES, P.A. (Coord.)

1992 *Historia General de la Emigración española a Iberoamérica*, CEDEAL-H^a 16, Madrid, 2 Vols.

El asociacionismo de los inmigrantes españoles en América, proceso formativo y manifestaciones más notables

Moisés Llordén Miñambres

La corriente migratoria española hacia ultramar mantuvo relativa constancia desde finales del siglo XVI, pero fueron los grandes movimientos migratorios decimonónicos y del primer tercio del siglo XX los que le dieron la singularidad de fenómeno único en las relaciones económicas internacionales. Para algunas regiones peninsulares, este hecho migratorio había comenzado bastante antes, pues ya en la segunda mitad del siglo XVIII —como observa Pedro Rodríguez Campomanes—, era notorio el aumento de los contingentes de emigrantes que partían de las provincias septentrionales españolas hacia las Indias para dedicarse al comercio¹. También nos indica el conde de Campomanes que en “las Indias los emigrantes no tienen más destino que el comercio; y no pudiendo éste emplear a tantos, se pierden muchos, que repartiéndoles tierras se harán pobladores útiles. Parece increíble que sobrando en aquellas Regiones tanta tierra, haya un gran número de españoles e indios sin ocupación, por no hacerse estos repartimientos. Perjuicio éste que merece toda la atención de los sabios Ministros del Consejo de Indias.”²

Igualmente, ya en la primera mitad del siglo XVIII, el economista navarro Jerónimo de Uztáriz consideraba que “la despoblación de algunas provincias

¹ “En España hay menos exceso, que en país alguno, por lo que toca a la *emigración*. Ésta en nuestras Provincias septentrionales se hace a las Indias. Sólo en el Obispado de Santander es reparable, y no atrae grandes ventajas porque en aquel distrito no hay industria popular: la agricultura está decadente, y han quedado no pocas tierras incultas. Una *sociedad* patriótica en Santander, sería muy importante, para promover el bien común de aquellos honrados vasallos; y también convendría una *Diputación* de aquella Provincia, para reunir los ánimos, presidida por un Corregidor togado a imitación de lo que se observaba en Asturias”, P. RODRÍGUEZ CAMPOMANES: *Discurso sobre el fomento de la Industria popular*, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha, 1774, nota 3, p. CXLV.

² *Ibidem*.

de España y su pobreza no proceden del descubrimiento y posesión de las Indias, sino de otras causas internas” y, así mismo afirmaba que en el siglo XVIII era de las provincias de Cantabria, Navarra, Asturias, Montaña de Burgos y Galicia de donde más emigrantes salían para América y, no obstante, se mantienen dentro de las más pobladas³.

LA PREHISTORIA DEL PROCESO ASOCIATIVO

Donde quiera que los españoles se fueron establecido siguiendo los caminos de la emigración ultramarina, a pesar de su gran capacidad de integración en las colectividades receptoras, muy pronto dejaron muestras de su propia identidad a través de manifestaciones que originalmente sólo pretendían ser mecanismos de intercomunicación y autoprotección en y de la nueva realidad social de acogida, aunque también les permitirían singularizarse social y colectivamente por regionalidades o nacionalidades de procedencia.

En la protohistoria de este proceso asociativo, los primeros colectivos en singularizarse fueron los vasco-navarros, cuya presencia desde comienzos del último cuarto del siglo XVI era abundante en Potosí (Alto Perú) y bien documentadas sus reuniones en congregaciones, allí se constituyeron en Hermandad de Socorros en la iglesia de los Agustinos de la ciudad, aunque sin oficializar sus estatutos⁴. Por ello, la primera Hermandad Vascongada que se organiza oficialmente en América, fue la creada en “la ciudad de los Reyes del Perú” (Lima), por 105 caballeros hijosdalgos vasco-navarros todos “naturales del Señorío de Vizcaya y provincia de Guipúzcoa y descendientes de ellos, y naturales de la provincia de Álava, Reino de Navarra y de las Cuatro Villas de la costa de la Montaña que son Laredo, Castro Urdiales, Santander y San Vicente de la Barquera”. Esta ‘Congregación y Hermandad Vascongada’, más conocida luego como “Cofradía de la Virgen de Aranzazu”, se constituyó el 13 de febrero de 1612 y sus fundadores eran importantes comerciantes de la capital del Virreynato de Nueva Castilla, que acordaron adquirir una capilla en la iglesia de San Francisco. En 1671, ahora en Nueva España, otro grupo de vascongados constituirían una nueva Cofradía de la Virgen de Aranzazu en la ciudad de México; y algunos años después en Chile también lo harán otros vascongados. Los estatutos o constituciones de estas congregaciones eran muy similares a los de la cofradía primigenia fundada en Lima.

³ J. DE UZTARIZ (1724 y 1742): *Teórica, y práctica de comercio, y de marina*, Madrid, Aguilar, 1968, reimpresión con introducción de Gabriel Franco.

⁴ En 1580 la comunidad vasca en Potosí controlaba el 80 % de las fábricas mineras, el 66 % del mercadeo de la plata y la mitad de los regidores del municipio, Francisco Igartua, “La primera cofradía en América”, *Euskonews&Media*, p. 2.

Este mismo modelo surgirá nuevamente en la segunda mitad del siglo XVIII en otras capitales de virreynatos, ahora constituidas por colectividades españolas de relevante presencia inmigratoria en ellas. Son las cofradías fundadas en Nueva España por gallegos con el nombre de 'Real Congregación del Apóstol Santiago de los Naturales y Originarios del Reino de Galicia', en la ciudad de México en 1768⁵ y en 1795 en Veracruz⁶. Aunque las fechas de fundación no coinciden en los autores que la mencionan, también se fundó la Congregación del Apóstol Santiago en Buenos Aires en 1787, 1788 ó 1790, cofradía similar a la formada en México pero ahora por los gallegos residentes en el Río de la Plata⁷.

Igualmente sabemos de la existencia, desde 1732, en la ciudad de México, de una cofradía formada por los Naturales y Originarios del Principado de Asturias, que se reunían en la iglesia del Convento de Balvanera para solemnizar sus cultos y celebrar anualmente la fiesta de la Virgen de Covadonga, que después resolvieron construirle un gran retablo en la iglesia del Real Convento de Santo Domingo, a donde trasladaron las reuniones y cultos en 1739, pero si oficializar aún la cofradía o 'Real Congregación de Nuestra Señora de Covadonga'. Años más tarde, obtenida la preceptiva licencia de Virrey para celebrar 'algunas Juntas', decidieron promover la fundación de 'una Congregación con el Título de Nuestra Señora de Covadonga', 'destinada no sólo al bien espiritual de los Congregantes, sino también a el del común de los Fieles'⁸. Iniciados a finales del decenio de 1770 los trámites para alcanzar las autorizaciones real y diocesana, éstas les fueron concedidas en 1784⁹.

⁵ J. L. SOTO PÉREZ: *A Real Congregación dos Naturais e Originarios do Reino de Galicia en México. Noticia histórica e breve escolma documental (1768-1842)*, Santiago de Compostela, 1997.

⁶ Mencionada por X. M. NÚÑEZ SEIXAS: "Asociacionismo local y movilización socio-política: notas sobre los gallegos en Buenos Aires", en A. E. FERNÁNDEZ y J. C. MOYA (eds.): *La emigración española en la Argentina (1890-1936)*, Editorial Biblos, Buenos Aires, pp. 201-202. También menciona este autor las creadas en México, a la que da fecha de 1740, Buenos Aires (1790) y, además, otra en La Habana en 1804.

⁷ H. V. VÁZQUEZ: *Bajo la Cruz de Santiago*, Xunta de Galicia, 2000; P. RODRÍGUEZ LEIRADO: "La Congregación del Apóstol Santiago", *Sitio al margen. Revista Digital de Cultura*, Argentina, 2001, y F. DEVOTO: *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2003, 206-207.

⁸ *Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora con el título de Covadonga, defensora y restauradora de la libertad española, Fundada Baxo la Real Protección por los Naturales y Originarios del Principado de Asturias, y Obispado de Oviedo*, Imprenta Nueva Madrileña de Herederos de Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la calle San Bernardo, México, Año de 1785, pp. 1-3.

⁹ *Ibidem*, pp. 4-26.

El efecto mimético de este modelo asociativo continuó manifestándose y se crearon cofradías o congregaciones similares por naturales y originarios de otras regiones españolas en territorios americanos. Tal es el caso de la 'Congregación del Cristo de Burgos', fundada hacia 1773 en la ciudad de México, por la colectividad montañesa allí residente, o la colectividad gallega en Cuba creando la Congregación del Apóstol Santiago en La Habana en 1804¹⁰.

LAS DÉCADAS CENTRALES DEL SIGLO XIX

A pesar de los antecedentes citados, la emigración española ultramarina no llegó a alcanzar la dimensión de auténtico fenómeno social hasta la edad contemporánea. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando se produce una interacción de factores sociales y estructurales capaz de crear una corriente emigratoria desde España a distintos destinos ultramarinos, y de mantenerla primero e incrementarla después, al desarrollarse y extenderse aquellos factores en los distintos ámbitos regionales¹¹. En este período masivo se diversifican los destinos y multiplicaron las procedencias provinciales de los trasterrados.

Las primeras asociaciones de inmigrantes surgieron para solucionar algunos de los principales problemas con que se encontraron los inmigrantes en los países de acogida y en general, las distintas formas adoptadas estaban en relación con las diferentes alternativas dadas por estos colectivos para afrontar un mismo problema: la consciencia de inseguridad en un medio diferente al de procedencia y las diversas consecuencias derivadas de ello.

La necesidad de favorecer las relaciones personales y profesionales entre individuos de un mismo grupo étnico, sería otro de los objetivos iniciales y concretos de los inmigrantes para asociarse. En el desarrollo del asociacionismo influyeron también las modalidades de las migraciones, en especial las generadas por medio del mecanismo de "la llamada" que promovían y financiaban de manera encadenada una emigración de relevo procedente del propio solar, transmitiendo a los reciénllegados sus comportamientos y conductas, generando entre las diferentes oleadas de inmigrantes una relación endogámica que les conducía a su participación en las asociaciones creadas anteriormente.

¹⁰ C. SOLDEVILLA ORIA: *La emigración de Cantabria a América, Hombres, mercadería y capitales*, Santander, 1996, p. 194, y C. SOLDEVILLA ORIA y G. RUEDA: *Cantabria y América*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 265. También J. M. NÚÑEZ SEIXAS: 1999, Op. cit. p. 202.

¹¹ J. C. MOYA: "Aspectos macroestructurales y microsociales de la emigración española a la Argentina, 1850-1930", en A. E. FERNÁNDEZ y J. C. MOYA: *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos 1999.

A través de diversas fuentes¹² podemos acercarnos a los orígenes y motivaciones de las diferentes formas asociativas promovidas por los inmigrantes españoles en América, en especial las que alcanzaron mayor trascendencia y difusión, sobre todo en Argentina y Cuba, Brasil, Uruguay, México y Estados Unidos. Son éstas las sociedades de beneficencia, asociaciones de socorros mutuos, recreo e instrucción y cultura (incluidos los casinos), centros regionales, clubs y círculos, asociaciones comarcales, municipales, parroquiales o de aldea; clubs deportivos, asociaciones confesionales, políticas, económicas, etc., que dieron origen a gran diversidad de entidades de carácter étnico nacional, regional, comarcal, municipal, y hasta de aldea¹³.

La diversificación de las asociaciones se desarrolló en relación a la presencia previa de españoles en los países y territorios de los antiguos dominios ultramarinos y a los flujos migratorios posteriores. Sus mayores cotas se registran entre comienzos de la segunda década y mediados de la cuarta del siglo xx. A partir de entonces se produce una notable inflexión al reducirse los flujos y también por acentuarse una tendencia a la fusión o desaparición de muchas de las entidades asociativas primitivas. Entre todos los países ultramarinos, en Argentina y Cuba fue donde el asociacionismo español tendría mayor intensidad y diversificación, censándose 1.200 asociaciones españolas en América en 1929¹⁴, más del 60 % de ellas radicadas en la Argentina y cerca del 25 % en Cuba.

LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE BENEFICENCIA

Durante la mayor parte del siglo xix en general, la situación inicial del inmigrante europeo en Ultramar sin el apoyo particular de un emigrante anterior (familiar o coterráneo) fue difícil, especialmente en los países en donde a las dificultades normales que representaban el cambio de territorio, de hábitat y trabajo,

¹² Entre otras, Memorias, Estatutos y Reglamentos de Sociedades, Libros conmemorativos de la fundación, Boletines y otras publicaciones de las Sociedades, prensa de la emigración, así como el *Boletín de Emigración* del Consejo Superior de Emigración (1ª Época, 1909-1924 y 2ª Época, 1925-1926), Dirección General de Emigración (3ª Época, 1927-1929), Subdirección General de Emigración (4ª Época, 1929-1930) e Inspección General de Emigración (5ª Época, 1931-1935).

¹³ Una primera aproximación a las tipologías y sistematización del asociacionismo español ultramarino la he realizado en M. C. MORALES y M. LLORDÉN (eds.): 1992, pp. 9-55.

¹⁴ A este respecto cabe citar los trabajos de F. VIRILIO SEVILLANO: *Estudio estadístico*, Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar, Madrid, 1929 y "Acción social de los españoles en América", *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 5ª época, nº 2, 1933, pp. 305-319; A. E. FERNÁNDEZ: "Mutualismo y Asociacionismo", *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, Historia 16, 1992, Vol. I, pp. 331-357; C. NARANJO OROVIO: *Del campo a la Bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo xx)*, 1988, Ed. Do Castro, La Coruña, pp. 95-202.

se unían las provocadas por una climatología de carácter tropical generadora de desconocidas enfermedades. Son numerosas las fuentes que relatan con amplitud de detalles algunas de las situaciones trágicas que hubieron de soportar los emigrantes subvencionados o de contrata y también los que emigraron individualmente, pues en muchas ocasiones las felices expectativas que tenían muchas familias o individuos al emigrar se vieron truncadas a los pocos días, semanas o meses de haber adquirido la condición de inmigrante. En la mayoría de estos casos, la enfermedad, falta de trabajo o de recursos económicos para repatriarse, abocaban irremisiblemente a millares de ellos a la indigencia, al desamparo y, finalmente, a una muerte en absoluta soledad y abandono.

Como fenómeno social, el hecho de que un amplio segmento de inmigrantes viviese situaciones penosas en absoluto resultaba relevante para el resto de la colectividad a que pertenecían ni, en general, tampoco en su lugar de origen, pues hechos similares sucedían en ese tiempo en todos los países europeos. Sin embargo, la persistencia de aquellas penosas situaciones comenzó a preocupar a algunas minorías de inmigrantes triunfadores (o los que habían logrado alcanzar una posición económica desahogada), pues en ellas veían un potencial peligro de alteración social que podría afectar profundamente sus formas de vida. Para evitar "los delitos a que suele conducir la miseria" y aliviar el incómodo problema de sus paisanos fracasados, utilizaron la solución que ofrecían las tradicionales instituciones caritativas de beneficencia, modelos heredados del Antiguo Régimen y nuevamente desarrollados por la sociedad civil tras la implantación de los regímenes liberales en el viejo continente.

Bajo esta dinámica, a partir de 1840 y en México¹⁵, surgen en América las sociedades españolas de beneficencia. Es en Tampico, puerto mexicano que concentraba la mayor parte de las relaciones comerciales con la antigua metrópoli y era la entrada de la corriente emigratoria española al país azteca, donde se constituye el 14 de noviembre de 1840, la primera de estas instituciones de beneficencia. En este caso, como en general sucedió en la mayor parte de las constituidas en otras repúblicas americanas con escasa presencia de inmigrantes españoles, fue promovida a instancias del representante diplomático español, el menorquín Francisco Preto Neto, primer cónsul de España en Tampico, nombrado tras el tratado de paz del 28 de diciembre de 1836, por el que España reconocía oficialmente la independencia de la república mexicana.

Socorrer a los verdaderamente necesitados, cuidar de sepultar los cadáveres de los que murieran pobres y proporcionar a los inmigrantes españoles instrucciones y recomendaciones para facilitarles su colocación, eran los objetivos

¹⁵ A. M. CARREÑO: *Los españoles en el México independiente*, México, 1942; P. LORENZO LAGUARTA: *Historia de la Beneficencia Española en México*, México; y M. LLORDÉN: "Las asociaciones españolas de emigrantes", en MORALES y LLORDÉN (eds.), *Arte, Cultura y Sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, 1992, pp. 9-55.

principales de esta primera asociación. Además, podían acceder a estos beneficios los socios, y los españoles en general, que vivieran en México o en sus inmediaciones, con la única condición de poder probar su “honradez y laboriosidad”. Dos años más tarde Preto Neto es nombrado Cónsul General de España en México y pasa a residir en la capital mexicana, donde nuevamente moverá a los españoles acomodados de ésta y con sólo 55 socios fundara en 1842, la S. E. de Beneficencia de México y presidirá la institución hasta agosto de 1845, cuando dimite para retornar a España, proponiendo como sustituto a Salvador Bermudez de Castro, Ministro de España en México. Entre 1860 y 1920 se crearon las SS. EE. de Beneficencia en Puebla (1860), Veracruz (1869), San Luis de Potosí (1888), Victoria (1891), Jalapa (1906), Laguna de Torreón (1908) y Guadalajara (1916)¹⁶.

Las sociedades españolas de beneficencia eran también una forma asociativa que aunaba la caridad cristiana con otras motivaciones de carácter filantrópico-humanitarias que, además, facilitaba a sus promotores el aliciente de exteriorizar socialmente su práctica colectiva. La primera creada en Cuba data de 1841 y fue la ‘S. de B. de los Naturales de Cataluña en La Habana’. Su fundación se debe al impulso de un centenar de emigrantes catalanes capitaneados por Antonio Font i Guasch y José Gener i Batet. Era ésta una “cofradía o asociación puramente piadosa... obra de pura caridad, hija de la moral y la religión cristiana”, de la que se espera “nacerán notorias ventajas y utilidad al público, evitando por una parte los delitos a que suele conducir la miseria en ánimos débiles, arrancando por otra algunas víctimas a la indigencia y a la desesperación, y disminuyendo con ventaja algún tanto el número de aquellos que probablemente debería ser socorridos en los hospitales públicos de caridad”¹⁷.

El ideario programático de la pionera beneficencia catalana, muy similar al de su antecesora constituida en Tampico un año antes, sería recogido con gran similitud por la práctica totalidad de las sociedades de beneficencia constituidas posteriormente por otras colectividades regionales españolas en la Gran Antilla, donde fue prolífico este modelo asociativo, pero lento el proceso de formación de sociedades por las dificultades legales existentes para constituir las. Por ello, hasta 1871 no se crea la Sociedad de Beneficencia de los Naturales de Galicia, surgiendo seis años más tarde la Sociedad de Beneficencia Vasco-Navarra y la Sociedad Asturiana de Beneficencia. Sin embargo, al finalizar la Guerra de los Diez años y una vez promulgada en Cuba la Constitución española de 1876, la situación variaría radicalmente al poder aplicarse la Ley de Asociaciones y Reuniones Públicas hecho que provocó en toda la isla un auténtico “espíritu de asociación”.

¹⁶ P. LORENZO LAGUARTA: 1951, Op. cit.

¹⁷ Carta dirigida al Excmo. Sr. Presidente y Capitán General..., recogida en el *Reglamento de la Sociedad Benéfica de Naturales de Cataluña de 1871*, La Habana, 1871, p. 3.

Cuadro 1

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA DE LAS COLECTIVIDADES ESPAÑOLAS EN CUBA

<i>Nombre de la Sociedad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fundada</i>
Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña	La Habana	1841
Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia	La Habana	1871
Sociedad Regional de B. y S. M. de Naturales de Cataluña e Islas Baleares	Cienfuegos	1871/75
Sociedad Vasco-Navarra de Beneficencia	La Habana	1877
Sociedad Asturiana de Beneficencia	La Habana	1877
Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña	Matanzas	*
Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña	Santiago de Cuba	*
Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia	Matanzas	*
Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia	Cárdenas	*
Sociedad Regional de Beneficencia Naturales y Oriundos de Galicia	Cienfuegos	1877
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Cárdenas	1880
Sociedad de Beneficencia Naturales de Andalucía	La Habana	1881
Sociedad Regional de Beneficencia Asturiana	Cienfuegos	1881
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Matanzas	1882
Sociedad Montañesa de Beneficencia	La Habana	1882
Sociedad Castellana de Beneficencia	La Habana	1885
Sociedad Asturiana de Beneficencia de Camajuani	Camajuani	1885
Sociedad Asturiana de Beneficencia de Sancti Spiritus	Sancti Spiritus	1886
Sociedad Regional de Beneficencia y S. M. 'La Montañesa'	Cienfuegos	1886
Sociedad Burgalesa de Beneficencia	La Habana	1893
Sociedad Balear de Beneficencia	La Habana	1894
Sociedad Murciano-Valenciana de Beneficencia	La Habana	1902
Sociedad Canaria de Beneficencia	La Habana	1917
Sociedad Aragonesa de Beneficencia	La Habana	1923

* Entre 1877/1883.

En la quinta década del siglo XIX se crea en Nueva Orleans, población en donde había sido Cónsul de España Francisco Preto Neto antes de ser destinado a Tampico, la 'Unión Española de Beneficencia Mutua', la primera sociedad española fundada en Estados Unidos, luego denominada 'Sociedad Iberia de Beneficencia' y disuelta en 1928.

En el decenio siguiente se constituye en Argentina el 'Asilo de Beneficencia Española' de Buenos Aires, iniciado en 1853 a través de la 'Sala Española de Comercio', antecedente de la posterior Sociedad Española de Beneficencia que se formalizará el 20 de noviembre de 1857, al disolverse la referida Sala¹⁸. Con desigual fortuna se crearon en Buenos Aires, en 1878, la Sociedad de Beneficencia Española 'Caja de Reimpatriación'¹⁹, en 1880, la 'Sociedad de Socorro y Protección a los Españoles sin trabajo' y, en 1889, la 'Asociación Hispano-Argentina de Protección a los Inmigrantes Españoles'. También se constituyeron sociedades de beneficencia en Cañuelas, Córdoba, Rosario de Santa Fe y Mendoza, ésta con Hospital Español. En 1896 se crea la Sociedad Patriótica de Buenos Aires, extendida después a otras capitales argentinas (Rosario de Santa Fe, Luján, Mendoza, etc.) Poco después se establecen en Buenos Aires la 'Sociedad Española para Enfermos' y el 'Patronato Español', para proteger a las inmigrantes españolas, a los hijos de inmigrantes españoles y a sus huérfanos²⁰, que se estableció después en Rosario de Santa Fe y en Córdoba, y en Entre Ríos se creó el Patronato Español de Señoras de Paraná.

También en Chile, donde la inmigración española nunca alcanzaría cotas elevadas, se constituyeron tempranamente sociedades españolas de beneficencia. La primera en Santiago²¹ en 1856, y después las de Valparaíso (1861), Iquique (1877), Talca (1882) y Concepción (1886). Igualmente de época temprana son la

¹⁸ La presidencia la ostentaba el representante de España en Buenos Aires, recayendo la vicepresidencia-primera en el presidente del Casino Español. Presidía el primer directorio Vicente Casares (Cónsul de España), vicepresidente: Santiago McCabe, anterior Representante de España, secretario: Gil Gelpi Ferro y vocales: Manuel Regueira, José Flores, Carlos Guerra y Dr. Pable Sabadell.

¹⁹ Fundada por Enrique Romero Jiménez, director del *Correo Español*.

²⁰ Para evitar la caída en la prostitución de las inmigrantes, se las recogía en los mismos buques al llegar a Buenos Aires alojándolas en un establecimiento de la institución, donde las señoras del Patronato las educaban 'para la vida honesta y provechosa', les proporcionaban colocación, continuando con este tutelaje hasta que se casaban o retornaban a España. En 1926 había 73 españolas acogidas y 79 niños en régimen de internado en el asilo del Patronato Español, prestaciones que representaban un gasto anual de cerca de 59.000 pesos corrientes.

²¹ Más de medio siglo después, en 1918, se constituye en la capital chilena la "Sociedad Benéfica Provincial de Logroño", fundada por inmigrantes cameranos, que a partir de 1982 se denominará "Sociedad Benéfica La Rioja", vid. J. A. GARCÍA SÁNCHEZ: *La Rioja y los riojanos en Chile (1818-1870)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2002.

A. E. de Beneficencia de San José de Costa Rica (1856), la S. E. de Beneficencia de Río de Janeiro (1858), primera de las fundadas por inmigrantes españoles en Brasil, donde en 1885 se constituye la Real S. de B. de San Salvador de Bahía, y la Sociedad de Beneficencia Española de Guatemala (1866). Algo más tardía es la introducción de este modelo en Uruguay, pues la S. E. de Beneficencia de la República Oriental del Uruguay no se crea hasta 1881. De 1883 data la S. E. de Auxilio Mutuo y Beneficencia de San Juan de Puerto Rico, al igual que las norteamericanas, también de carácter mixto, y la Sociedad de Beneficencia Española de El Callao del Perú, donde al año siguiente se funda la S. E. de Beneficencia de Lima y posteriormente otras en Iquitos y Cerro de Pasco.

Cuadro 2

SOCIEDADES ESPAÑOLES DE BENEFICENCIA EN AMÉRICA EN EL SIGLO XIX

<i>Denominación de la asociación</i>	<i>Año</i>	<i>Localización</i>
Sociedad de Beneficencia Española de Tampico	1840	México
Sociedad de Beneficencia Española de México, D. F.	1842	México
Unión Española de Beneficencia Mutua de Nueva Orleans	1845	Estados Unidos
Sociedad Española de Beneficencia de Buenos Aires	1853	Argentina
Sociedad Española de Beneficencia de Santiago	1856	Chile
Asociación Española de Beneficencia de San José	1856	Costa Rica
Sociedad Española de Beneficencia de Río de Janeiro	1858	Brasil
Sociedad de Beneficencia Española de Puebla	1860	México
Sociedad Española de Beneficencia de Valparaíso	1861	Chile
Sociedad Española de Beneficencia de Guatemala	1866	Guatemala
Sociedad Española de Beneficencia de Veracruz	1869	México
Sociedad Española de Beneficencia Mutua de California	1877	Estados Unidos
Sociedad Española de Beneficencia de Iquique	1877	Chile
Sociedad Española de Beneficencia de la República Oriental del Uruguay	1881	Uruguay
Centro Español Asociación de Beneficencia de San Salvador	1881	El Salvador
Sociedad Española de Beneficencia de Talca	1882	Chile
Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia de San Juan	1883	Puerto Rico
Sociedad Española de Beneficencia de El Callao	1883	Perú
Sociedad Española de Beneficencia de Lima	1884	Perú
Real Sociedad Española de Beneficencia de Bahía	1885	Brasil

Sociedad Española de Beneficencia de Concepción	1886	Chile
Sociedad Española de Beneficencia de Curico	1887	Chile
Sociedad Española de Beneficencia de San Luis de Potosí	1888	México
Sociedad de Beneficencia Española de de Victoria	1891	México
Sociedad Benéfica Española de La Guayra	1900	Venezuela

Fuente: *Boletines de emigración*, varios años

En Brasil, donde a partir de 1900 se fue incrementando la presencia de españoles, también surgieron otras sociedades, como el Centro Español Protector y Beneficiente de Jahú, 1904, el Centro Español Beneficiente de Recife, 1915, el Refugio del Español desvalido de Río de Janeiro, la Caja de Socorros de las Damas de São Paulo, la Sociedad Española de Repatriación de Santos, la Sociedad Española de Beneficencia e Instrucción de Sorocaba, la Sociedad Española de Auxilio e Instrucción de Vargen Grande, La Caja de Socorros para Indigentes Españoles de Recife, etc.

Igualmente en Estados Unidos, donde la inmigración española nunca alcanzó cotas relevantes, se fundaron en Nueva York, en 1915, la S. E. de Beneficencia; en Massachusetts, en 1927, la Unión Benéfica Española de Westfield; en Illinois, en 1915, la S. E. de Beneficencia, Instrucción y Recreo de Chicago; en California, en 1923, la Unión Española de Beneficencia de San Francisco; en Indiana, en 1927, la Unión Benéfica Española de Gary; en New Jersey, en 1927, el Centro Español Benéfico de Perth Ambos; y en Pensilvania, en 1933, el Centro Español de Beneficencia de Jessup. Igualmente se constituyen sociedades en Venezuela, Sociedad Benéfica Española de la Guayra, en 1900, y en 1914, el Centro Benéfico Español de Caracas. El ámbito hispanoamericano de la beneficencia española se completa con la S. E. de Beneficencia de Guayaquil (Ecuador) y las Sociedades Españolas de Beneficencia fundadas en Colombia (Bogotá, Cali y Barranquilla), etc.

Aunque las sociedades de beneficencia no fueron tan abundantes como las organizaciones mutuales, continuaron creándose en ésta centuria y en la siguiente, no existiendo país americano, donde hubiera un pequeño grupo de emigrantes españoles medianamente acaudalados en el que no se fundase una de estas organizaciones caritativo-filantrópicas. Sin embargo, en el transcurso del tiempo una gran parte de estas sociedades benéficas fueron ampliando sus iniciales campos de actuación. Así, desde la penúltima década del siglo XIX las radicadas en La Habana propiciaron la construcción de panteones en el Cementerio Colón con el fin de acoger a sus asociados fallecidos, una prestación ésta característica de las asociaciones mutuales. También evolucionaron las sociedades creadas en otros países, como Argentina, Brasil o México, en

especial las grandes sociedades que consiguieron disponer de sanatorio u hospital propio, como la Española de Beneficencia de Buenos Aires desde 1877, cuando inaugura su 'Hospital Español'²² y que le permitirá establecer servicios asistenciales sanitarios para los socios. Ello no impide que las prestaciones fundacionales se sigan cumpliendo y hasta se amplíen al incrementarse la presencia de inmigrantes españoles en el segundo lustro del siglo XX, con el establecimiento de un asilo para huérfanos de españoles y la creación de un panteón, pero definitivamente se fue convirtiendo en una asociación de carácter mutual para sus asociados²³.

Similar evolución tuvieron las principales sociedades benéficas creadas en Brasil, la de Río de Janeiro, la más poderosas de todas las asociaciones establecidas en la entonces capital del Imperio Brasileño, y la de San Salvador de Bahía, considerada la mejor y más importante de las asociaciones de inmigrantes establecidas en Brasil. Ambas pronto comenzaron a funcionar como verdaderas organizaciones mutuales, dirigiendo la mayoría de sus acciones a favor de sus asociados, a los que proporcionaban asistencia médica y hospitalaria, medicinas, pensiones, entierros, repatriaciones y otros servicios sociales, mientras que cada vez era más pequeña la parte de los recursos que destinaban anualmente a la beneficencia real²⁴.

También las sociedades españolas de beneficencia creadas en México, todas con hospitales locales propios, experimentaron desarrollos semejantes a los mencionados en Argentina y Brasil, al derivar la preponderancia de acciones a las de carácter mutual en favor de sus asociados, mientras que las de beneficencia real quedaban reducidas a meros testimonios. El hecho más notorio de todas lo presenta la Beneficencia Española de México, D. F., que poseía

²² Adquirido en 1870 un solar en las calles Belgrano y Rioja, con un legado del inmigrante montañés Pedro M. de la Bárcena, entre 1872-1877 se construyó un hospital, primero de 50 camas, y sucesivamente ampliado, inaugurándose en 1913 un anexo en Temperley. Tras reformas posteriores, en 1928, el Hospital Español disponía de 520 camas en su primitivo recinto y otras 250 en el anexo, mientras se estaba construyendo entonces un nuevo hospital en una manzana de 6 ha. situada entre las calles Gaona, Donato Álvarez, Seguí y Luis Viale.

²³ Así, de los 4.102 enfermos atendidos en el Hospital Español en 1926, sólo 1.177 de ellos lo fueron gratuitamente. En este mismo año, fueron atendidos en los consultorios médicos 25.393 enfermos, se repatriaron a 59 españoles y el capital social de la Asociación se elevaba a casi seis millones de pesos moneda nacional argentina.

²⁴ En 1926, la Beneficencia Española de San Salvador de Bahía, con 1.300 socios, había consumido 57,63 millones de reis —equivalentes a 39,74 millones de pesetas—, con el desglose siguiente: Hospital, 4,5 millones de reis; médicos, 12,4 millones de reis; farmacia, 20,454 millones de reis; consultorios, 0,1471 millones de reis; pensiones de invalidez, 3,06 millones de reis; pensiones de viudedad, 9,745 millones de reis; repatriaciones, 1,65 millones de reis; limosnas y otros auxilios, 1,87 millones de reis.

más recursos y asociados y la que primero dispuso de hospital propio y de panteón, incrementando paulatinamente los servicios médicos y hospitalarios a disposición de sus asociados y también de oferta pública²⁵. En 1949, el Asilo de españoles ancianos y sin recursos facilitó asistencia a 82 personas, de las que fallecieron ocho durante el año, mientras que las prestaciones de servicios médicos y medicinas efectuadas por la Beneficencia Española a los españoles sin recursos, afectaron a 199 personas; al finalizar el año la institución contaba con 13.506 socios, distribuidos en 8.330 de cuota individual, 2.084 de cuota matrimonial, 3.088 de cuota familiar y 4 de cuota extraordinaria, lo que suponía la atención a un total de 26.474 personas²⁶.

Otras asociaciones que inicialmente no lo eran terminarían también desarrollando acciones de beneficencia pese a que sus objetivos fundacionales iban en otra dirección. Este el caso de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, fundada en 1896, con la pretensión principal de: 1) "responder al llamamiento de la Patria siempre que necesite el concurso personal, intelectual o pecuniario de sus hijos"; 2) "salir a la defensa del buen nombre de España cuando fuese necesario"; y 3) "fomentar el espíritu de confraternidad entre españoles y americanos", pero pronto empezó a desarrollar una labor de beneficencia hacia el exterior de España y colectividades españolas de Cuba y México y de ayuda a la repatriación de los inmigrantes españoles necesitados, así como la educación de los hijos de españoles pobres²⁷.

Las sociedades benéficas o de Beneficencia no fueron, sin embargo, la única respuesta o solución a las contingencias derivadas de las miserias y penurias de la inmigración, pues los segmentos más numerosos y menos favorecidos de ésta, que integraban el grueso de los inmigrantes de cualquiera de las colectividades, dieron su propia respuesta. En este caso basándose en criterios de solidaridad y de ayuda mutua, así es como surgen las 'Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos' (AA. EE. de SS. MM.), un auténtico mecanismo precursor y de sustitución de los futuros sistemas públicos de seguridad social.

²⁵ En 1941 mediante pago disponía de habitaciones de 'extralujo en el Pabellón Covadonga', al precio de 32 pesos, de 22 pesos en las de primera clase, de 18 pesos en segunda y 14 pesos en tercera, los socios abonaban la mitad, A. M. CARREÑO: *Los Españoles en el México Independiente (Un siglo de Beneficencia)*, México, 1941, pp. 374-375.

²⁶ P. LORENZO LAGUARTA: *Historia de la Beneficencia Española en México*, México, 1951, pp. 461-462.

²⁷ *Estatutos de la Asociación Patriótica Española*, Buenos Aires, 1916, art. 2.; vid. también, F. ORTIZ Y SAN PELAYO: *Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española*, La Facultad, Buenos Aires, 1914.

LAS ASOCIACIONES DE SOCORROS MUTUOS

La gran mayoría de inmigrantes europeos llegados a América se vieron afectados por los desequilibrios que generaba la inmigración, un hecho éste que incidiría también sobre cientos de miles de españoles. En buena lógica, para este mayoritario colectivo en absoluto podían ser satisfactorias las prestaciones que ofrecían las sociedades de beneficencia, pues únicamente resolvían una pequeña parte de las situaciones de auténtica indigencia y se reducían a mínimas ayudas pecuniarias en el desempleo, asistencias médicas y hospitalizaciones en momentos de grave enfermedad poco prolongada, algunas decenas de repatriaciones de inmigrantes desahuciados o poco recomendables socialmente y, finalmente, la organización de discretos entierros y funerales para algunos de los compatriotas fallecidos en la soledad e indigencia. Por ello, las contingencias derivadas de las miserias de la inmigración tuvieron otras respuestas paralelas a las dadas por las sociedades de beneficencia.

Excepto en Cuba²⁸, cuya realidad fue diferente debido a la persistencia de la dominación española y donde la asistencia sanitaria al inmigrante se resolvió tempranamente por medio de los centros regionales, en los demás países americanos de ambos hemisferios la respuesta más generalizada de los inmigrantes europeos (trabajadores agrícolas y urbanos, artesanos y hasta pequeños comerciantes), basada en principios de solidaridad y ayuda mutua, con rapidez se concretaría en la formación de asociaciones de socorros mutuos. Un modelo conocido por muchos inmigrantes pues era al más utilizado por los obreros europeos en sus asociaciones postgremiales²⁹ y antecedente directo de las posteriores organizaciones obreras³⁰.

²⁸ En el último tercio del siglo XIX hubo en Cuba inmigrantes españoles que liderando el movimiento obrero y artesanal de las tabaquerías, impulsaron tempranamente la creación de sociedades de socorros mutuos. Un ejemplo de ello es Saturnino Martínez, líder reformista asturiano, lector de tabaquería, periodista, etc., a quien se debe la creación de la Sociedad de Socorros Mutuos 'Nuestra Señora del Buen Socorro', la Sociedad de Socorros Mutuos Protectora del Gremio de Escogedores y, posteriormente, la Sociedad de Recreo e Instrucción 'Centro de Artesanos', vid. R. MELGAR BAO: *El movimiento obrero latino-americano*, Alianza, Madrid, 1988.

²⁹ Sobre todo en Inglaterra, con las *Friendly societies* y en Francia, las *Sociétés de secours mutuels*, donde a finales de 1853 existían 2.773 de socorros mutuos, 335 más que el año anterior, que agrupaban a 318.256 individuos de ambos sexos, P. F. MONLAU: (1856), "Higiene industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el Gobierno a favor de las clases obreras?", en *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, Anthropos, Barcelona, 1984, pp. 111 y ss.

³⁰ Tras la abolición definitiva de los gremios en España, los trabajadores quedaron sin cohesión ni ayuda, hasta que se les permitió la libre asociación (R. O. de 28 de Febrero de

El mutualismo había aparecido en Hispanoamérica, a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, como "una forma de organización artesanal según los oficios, barrios y castas"³¹, y en sus inicios se vio favorecido por los ciclos de epidemias que afectaron de manera nociva durante el tercer cuarto del siglo a una serie de puertos y ciudades de los principales países de inmigración³². En esta dinámica trascendió sus fronteras originales hasta convertirse con gran rapidez en el modelo de organización de autogestión dominante en las diversas colectividades nacionales de inmigrantes y también entre la masa obrera. La sociedad de socorros mutuos, nos dice el médico catalán Pere Felip Monlau, es una "institución cuyo efecto inmediato es socorrer al obrero en los casos de enfermedad o de imposibilidad para el trabajo, y cuyo efecto moral es enlazar a las poblaciones laboriosas como por un vínculo de familia"³³.

Las propias motivaciones y necesidades socio-culturales de los inmigrantes hicieron que se impusiese sobre otras posibles la identidad de paisanaje, y por ello estas sociedades inicialmente surgen como organizaciones étnicas o de nacionalidad. El reducido número de miembros con que cuentan las primeras creadas sería una de sus características pues, salvo en casos específicos, siempre predominará la cantidad de agrupaciones sobre el volumen del cuerpo social que las sostiene. Los ejemplos español e italiano son los más significativos por el número de sociedades fundadas, la dispersión urbano-geográfica de las mismas y lo temprano de su constitución.

Aunque ni cuantitativa ni cualitativamente eran iguales las prestaciones en todas las asociaciones de socorros mutuos, y muchas sólo pudieron atender un mínimo de las necesidades más apremiantes de los inmigrantes, hubo algunas que se desarrollaron con rapidez y, al incrementar su base social, pudie-

1839) solo para "auxiliarse mutuamente en sus desgracias" o fomentar el ahorro común para afrontar sus necesidades futuras. Así surgieron en Barcelona en 1840, la *Sociedad de Tejedores* y la *Asociación Mutua de Tejedores*, vid. A. RUMEU DE ARMAS: *Historia de la Previsión social en España. Cofradías, Gremios, Hermandades*, Madrid, 1944; M. IZARD LLORENS: *Industrialización y obrerismo: 'Las Tres Clases de Vapor'*, Barcelona, Ariel, 1973; M. R. ALARCÓN CARACUEL: *El Derecho de asociación obrera en España 1839-1900*, Revista del Trabajo, Madrid, 1973; F. MONTERO GARCÍA: *Orígenes y antecedentes de la previsión social*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1988; S. CASTILLO: (Ed.), *Solidaridad desde abajo*, Centro de Estudios Históricos UGT, 1944. Madrid.

³¹ MELGAR BAO, R.: 1988, op. cit. p. 36.

³² Epidemia de cólera en Cuba (1855), fiebre amarilla en Río de Janeiro (1856), Montevideo (1857), Buenos Aires (1871), Valparaíso (1873) y Santiago de Chile (1873), N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *La población de América Latina*, Madrid, Alianza, 1977, pp. 187-188.

³³ *Ibidem*. Sobre los orígenes del mutualismo italiano vid. D. MARUCCO: 1989, Op. cit.

ron extender los servicios de protección y ayuda mutua a prácticamente todas las contingencias (enfermedad, paro, indigencia, vejez, repatriación y fallecimiento). Los principales fines de las sociedades de socorros mutuos según expresan sus estatutos eran: 1) "Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en los casos de enfermedad o de las consecuencias de ésta y, también para que se les permita hacer frente a las necesidades de la vida en la ancianidad; 2) Constituir cajas de ahorros y seguros mutuos, teniendo en vista muy especialmente los casos de accidentes, fallecimiento, viudedad y orfandad; 3) Propender al bien común, compatible con su base fundamental —el "socorro mutuo"—, pudiendo establecer y organizar al efecto las instituciones económicas conducentes a este fin; 4) Fundar escuelas, procurar el mejoramiento moral intelectual y material de sus asociados, con exclusión terminante de todo debate relacionado con la política o la religión; y 5) Celebrar las glorias o los aniversarios patrios de las diversas colectividades, España, Francia, Italia etc., según la nacionalidad de la mayoría de los componentes de cada sociedad"³⁴.

La auténtica expansión del asociacionismo español se realizaría fundamentalmente a través de la figura de las asociaciones de socorros mutuos y se demorará, no obstante, hasta la llegada de los grandes contingentes de emigrantes. En el Rfo de la Plata, la primera sociedad española de socorros mutuos que se constituye data de 1853, y lo hace en la banda oriental, en Montevideo: la A. E. de Socorros Mutuos 'Primera de Socorros Mutuos de América', promovida por los gaditanos, José M^a Buyo y José M^a Cordero, y el barcelonés Miguel Roldós, al frente de media docena de individuos notables pertenecientes a la colonia española en la capital de la República Oriental³⁵. El objetivo era establecer una asociación protectora de los españoles, mediante la retribución de una pequeña cantidad dineraria mensual a los enfermos sin recursos, idea ésta que fue aprobada por todos a la vez que se comprometían a cooperar por todos los medios posibles a su realización. El 25 de septiembre de 1853, se celebró otra reunión para aprobar el Reglamento de la Asociación³⁶.

³⁴ E. CONI: *Higiene, asistencia y previsión: Buenos Aires, caritativo y previsor*, Buenos Aires, Ed. E. Spinelli, 1918, p. 549.

³⁵ *Asociación Española 1^a de Socorros Mutuos: 125 años al servicio del País, 1853-1978*, Montevideo, 1978, p. 31.

³⁶ Para ser admitidos era preciso ser español, tener buena reputación de conducta y honradez, no padecer enfermedad crónica, ejercer alguna profesión, arte u oficio y estar comprendido entre 12 y 60 años. Se exigía una aportación inicial de dos patacones y uno de cuota mensual, quedado excluido de la asociación cuando hubiese un atraso de tres meses en el pago, debiendo abonar una nueva inscripción para poder volver a la misma. También se establecía la repatriación a España de los enfermos graves o crónicos y de los

El modelo no se extiende a la Argentina hasta 1857, año en que se crean las tres primeras instituciones societarias españolas de socorros mutuos en la banda occidental del Plata, modelo que años más tarde desarrollará la verdadera expansión del asociacionismo español en Argentina. La primera de ellas fue fundada por inmigrantes catalanes, valencianos y baleares en Buenos Aires, el 1º de enero y se denominó, Asociación Catalana de SS. MM. 'Montepío de Montserrat'³⁷. Esta asociación, la primera creada por una colectividad española en la ciudad de Buenos Aires, es una demostración válida del relativo peso alcanzado por los originarios de las regiones de lengua catalana inmigrantes en Buenos Aires³⁸. La segunda, la A. E. de Socorros Mutuos de Rosario de Santa Fe, fue creada el 7 de julio por iniciativa de José Mª Buyo, el mismo que tres años y medio antes había fundado en Montevideo la primera sociedad española de ayuda mutua en América. Ésta de Rosario era la primera con denominación de española en la Confederación Argentina.

La tercera asociación, también impulsada por el propio Buyo, se creó en el barrio central de Monserrat, en Buenos Aires, en una asamblea popular celebrada en el Teatro Porvenir, el 20 de diciembre del mismo año. La A. E. de Socorros Mutuos de Buenos Aires³⁹, aunque estaba dirigida a las colectividades españolas de inmigrantes en la capital, en su primer ejercicio anual, 1858, sólo tuvo 57 asociados y habrían de transcurrir seis años para alcanzar el millar de socios.

Es igualmente desde 1857 cuando se empieza a disponer en Argentina de estadísticas oficiales de la inmigración. Entre 1857 y 1870 llegaron al país 30.675 emigrantes españoles y salieron 8.611, resultando un saldo positivo superior a 22.000 emigrantes de ambos sexos⁴⁰. Durante el mismo período de

accidentados inutilizados para el ejercicio de su profesión, después de treinta días de subsidio. En total eran 102 los artículos del Reglamento, dedicando capítulos al problema de los desempleados y actuaciones de una bolsa de trabajo, previsión de establecer un Aula de estudios comerciales de acceso gratis para los socios, etc. La primera modificación de este primer Reglamento se realizaría tres años después de ser aprobado. Hasta mayo de 1906 la mujer no fue admitida como socia, inscribiéndose entonces 73 mujeres, vid. *Ibidem*.

³⁷ La primera Directiva estaba presidida da por el periodista Gil Gelpi.

³⁸ En 1855 representaban el 13 % de la colectividad española residente en Buenos Aires, J. C. MOYA: *Spaniards in Buenos aires: Patterns of immigration and adaptation, 1852-1930*, New Brunswick, University of New Jersey, 1988, T. 1, p. 31.

³⁹ El primer Comité Directivo de la Asociación, constituido el primero de enero de 1858, estaba formado por Vicente Casares, José Flores, Carlos Guerrero, Enrique Ochoa, Felipe Muñoz y treinta y cuatro vocales, todos personas respetables de la colonia española en Buenos Aires.

⁴⁰ Departamento General de Inmigración. República Argentina. Oficina de Estadística, *Inmigración a la República Argentina en 32 años*, Buenos Aires, 1889 (folleto publicado para presentar en la Exposición Universal de París de 1889, reproducido en el diario *Tribuna Nacional*, núm. 2570, de 17 de enero de 1889).

tiempo los inmigrantes españoles fundaron, en ambas orillas del Plata, un total de 15 asociaciones de socorros mutuos, 4 de ellas en la República Oriental del Uruguay (Montevideo, San José de Mayo, Salto Oriental 1º y Pando) y 11 en la República Argentina (Rosario de Santa Fe, Buenos Aires, Paraná, San Nicolás de los Arroyos, Barracas al Sud, Lobos, Victoria, La Paz y Chivilcoy, además de la Asociación Catalana Montepío de Montserrat). En los cinco años siguientes el número de estas instituciones españolas se incrementó en siete, dos en Uruguay (Colonia y Canelones) y cinco en Argentina (Baradero, Arrecifes, Córdoba, Tandil y Patagones), ver Cuadro 3.

Escaso número y desproporcionado con la presencia real de españoles en el gran país del Plata, sobre todo en Buenos Aires, donde según el Censo de 1869 residían más de 14.000, “habiéndose éstos duplicado en los tres o cuatro últimos años”⁴¹ y sólo existían tres asociaciones españolas de socorros mutuos (dos de ámbito nacional y una regional). La A. E. de SS. MM. de Buenos Aires tenía en 1870 una masa social de 1.578 personas que a juicio de sus rectores, pese a haber aumentado de año en año, era bastante inferior a la que podría esperarse del incremento de la inmigración española. Así, los dirigentes de la asociación bonaerense consideraban que la población española era ya numerosa en el Plata, pues no había ningún centro de población importante donde no residieran “y puedan reunirse con facilidad 80 ó 100 españoles”, número considerado suficiente para constituir una sociedad mutual. Sin embargo, la falta de decisión de muchos de aquellos inmigrantes dificultaba la extensión de este modelo asociativo que, para los rectores de la sociedad bonaerense era “una poderosa palanca para levantar a la colonia española en el Río de la Plata, a la par o a mayor altura que cualquier otra”, pero faltaba “el punto de apoyo en que (había) de obrar esta fuerza”: el espíritu de asociación. Las catorce asociaciones de socorros mutuos creadas en dieciséis años en ambas repúblicas eran un número insuficiente para la inmigración española existente. También parece que faltaba en estas asociaciones platenses el “espíritu de cuerpo”, pues era constante el absentismo de la mayoría de los asociados.

Cuadro 3

PRIMERAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE SOCORROS MUTUOS EN EL RÍO DE LA PLATA

N.º	Denominación de la Asociación	Fundación	Localización
1ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Montevideo	25-09-1853	Uruguay

⁴¹ Asociación Española de Socoros Mutuos, *Memoria de la Junta Directiva de la Sociedad*, Buenos Aires, 1871.

2ª	Asociación Catalana de Socorros Mutuos Montepío de Montserrat	01-1957	Argentina
3ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario	07-06-1857	Argentina
4ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires	20-12-1857	Argentina
5ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Paraná	1859	Argentina
6ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de San Nicolás de Los Arroyos	1860	Argentina
7ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de San José de Mayo	09-05-1860	Uruguay
8ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Barracas al Sud	1862	Argentina
9ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Lobos	1867	Argentina
10ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Salto 1º	1867	Uruguay
11ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Victoria	1868	Argentina
12ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Pando	02-04-1868	Uruguay
13ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de La Paz	1870	Argentina
14ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Chivilcoy	1870	Argentina
15ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Baradero	1871	Argentina
16ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Colonia	1871	Uruguay
17ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Canelones	01-01-1872	Uruguay
18ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Arrecifes	1872	Argentina
19ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba	1872	Argentina
20ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Tandil	1873	Argentina
21ª	Asociación Española de Socorros Mutuos de Patagones	1875	Argentina

Fuente: H. C. KRUSE, *Los orígenes del Mutualismo Uruguayo*, Montevideo, EPPAL, 1994, pp. 24-35 y Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, *Memoria y Cuentas Generales correspondientes al año de 1911*, Anexo 4.

Según Monlau, las asociaciones obreras europeas de socorros mutuos debían estar integradas por dos clases de socios, los “*participantes*” que recibirían las prestaciones ofrecidas por la sociedad, y los “*honorarios*”, o “*personas benéficas y pudientes que pagan su cuota lo mismo que los obreros,*

pero sin participar de socorro o asistencia alguna en ningún caso"⁴². Esta dualidad social se transfirió igualmente a las asociaciones españolas en la Argentina, como se comprueba en la Memoria de la asociación bonaerense correspondiente a 1871: "Nuestra asociación se compone de dos clases de miembros, una parte bastante numerosa que goza de bienestar y posición social, y a quien la práctica de los negocios hace hábil para administrar la sociedad" y "otra que, cuando menos es una mitad del total de los socios, compuesta de artesanos, gente iletrada, que no puede contribuir más que con su suscripción". Los integrantes de la primera de las clases, al no estar supeditados a los beneficios que pudieran obtener de la asociación, creen haber "cumplido su misión de socios con el pago de su mensualidad, y maldito lo que se preocupan de si marcha bien o mal la sociedad. Si en la primera clase de socios es censurable el poco empeño que toman por el desarrollo de la asociación, en los segundos es casi criminal e imperdonable, puesto que a ellos es a los que reporta un beneficio"⁴³.

Cuadro 4

EVOLUCIÓN DE LA MASA SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M. DE
BUENOS AIRES, 1858-1890

<i>Año</i>	<i>Socios</i>	<i>Año</i>	<i>Socios</i>	<i>Año</i>	<i>Socios</i>
1858	57	1871	1.342	1884	3.861
1859	143	1872	1.400	1885	4.221
1860	270	1.873	1.459	1886	4.598
1861	390	1874	1.419	1887	5.143
1862	900	1875	1.369	1888	6.146
1863	1.052	1876	1.416	1889	7.291
1864	1.080	1877	1.641	1890	7.809
1865	1.191	1878	1.961		
1866	1.213	1879	2.225		

⁴² Estos socios tenían la función de administrar y distribuir los fondos de la Sociedad, visitar y consolar a los obreros enfermos, dirigirlos y aconsejarlos, "haciendo con ello una obra grandemente meritoria a los ojos de Dios, y prestando un servicio de gran consideración a las clases laboriosas y al Estado", P. F. MONLAU: Op. cit. pp. 112.

⁴³ *Ibidem*. El número de participantes en las asambleas generales no llegaba a superar el 15 % de la masa social de la asociación.

1867	1.350	1880	2.291		
1868	1.392	1881	2.763		
1869	1.507	1882	3.199		
1870	1.578	1883	3.677		

Fuente: A. R. Cartavio, *Guía General de los Españoles en las Repúblicas del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1891, pp. 48-49.

A lo largo de las décadas de 1870 y 1880 se registra un notable incremento de la corriente emigratoria española a la Argentina, con un saldo neto superior a 225.000 inmigrantes. En consecuencia, durante estos dos decenios y sobre todo a partir de 1877, el asociacionismo español en los países del Río de la Plata recibe un fuerte impulso que se materializa en el aumento de asociaciones y en la su diversificación, y coincide con la aparición de los primeros centros regionales y las asociaciones de repatriación de inmigrantes españoles desvalidos⁴⁴. En 1887 surge en Buenos Aires el proyecto de creación de una Confederación de Sociedades Españolas de Socorros Mutuos de Sud-América, que se materializa dos años más tarde. Con antelación a la constitución de esta Confederación, en todos los Reglamentos de las Asociaciones existentes se había empezado a incluir una hoja de instrucciones, en la que se informaba a los inmigrantes de los pasos necesarios para llevar a cabo nuevas fundaciones:

“Todo español residente en cualquier ciudad o pueblo donde residan a lo menos cien españoles que deseen fundar allí una Asociación hermana de las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos, deberá practicar lo siguiente: 1º) Pedirá a la Asociación más cercana un número de Reglamentos que baste para dar a conocer la Asociación a los compatriotas que deseen fundarla; 2º) Se reunirán éstos en número de 12 y formarán la Comisión fundadora, que deberá ser Junta Directiva durante el primer año; 3º) Declararán fundada la Asociación, y procurarán inscribir el mayor número de socios que les sea posible; 4º) Durante el primer mes no funcionará la Asociación, destinándose este tiempo a los trabajos preparatorios, que son: contratar Cobrador, Médicos, Cirujanos y demás personas que sean necesarias para el servicio de la Aso-

⁴⁴ Sociedad de Beneficencia Española “Caja de Reimpatriación” (fundada en 1878 por Enrique Romero Jiménez, director del “Correo Español”), “Sociedad de Socorro y protección a los españoles sin trabajo” (1880) y “Asociación Hispano-Argentina de Protección a los Inmigrantes Españoles” (1889).

ciación. Inscribir los socios en la matrícula a medida que vayan satisfaciendo sus cuotas de entrada, y expedirles los títulos correspondientes. Establecer la Secretaría del modo que indica el Reglamento, y en general poner la Asociación en estado de prestar sus auxilios, pasado este primer mes. Avisar a las demás Asociaciones la fundación, ofreciéndoles fraternalmente *unión y reciprocidad*, y dando a conocer las personas que componen la Comisión Directiva, con lo que quedará establecida la correspondencia entre la nueva y las anteriores, las que favorecerán con los consejos de su experiencia para conseguir se radique y prospere la nueva Asociación". A pesar de reducirse los flujos migratorios a partir de 1890⁴⁵, el impulso del asociacionismo mutuo de los inmigrantes españoles no decrece, elevándose a 79 el número de sociedades de socorros mutuos en 1891⁴⁶.

Cuadro 5

ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE SOCORROS MUTUOS EN BRASIL

Denominación de la institución	Localización	Fundación	Observaciones
Centro Español	Cafelandia (São Paulo)	2-5-1927	
Centro Español de Beneficencia	Recife (Pernambuco)	1915	25 socios (1923)
Centro Español de Socorros Mutuos	Río Preto (São Paulo)		139 socios
Centro Español de Socorros Mutuos de Río Grande	Río Grande do Sul		57 socios (1923)
Centro Español Protector y Beneficente	Jahú (São Paulo)	10-7-1904	70 socios (56 en 1923)
Centro Gallego	Río de Janeiro	1900	423 socios (1926)
Gremio Español de Socorros Mutuos e Instrucción	Belo Horizonte (M. G.)	26-2-1911	56 socios en 1923

⁴⁵ Entre 1890-1900 llegan a Argentina 131.714 emigrantes españoles, 65.000 menos que en el decenio anterior, y retornan 58.153, más del doble que en éste. En 1895 residían en esta República 198.385 españoles, *Segundo Censo Argentino* de 1895.

⁴⁶ "Siendo este país cosmopolita por excelencia, allí donde la colonia española no tiene su Casino o Centro recreativo propio, como en Tucumán y Santa Fe, Hospitales o Sociedades de Beneficencia, disfrutan de los que sostienen entre todas las diversas colonias extranjeras y ciudadanos argentinos. En la mayor parte de los pueblos de alguna importancia, sin embargo, tienen establecidas los españoles Sociedades de Socorros Mutuos sobre amplísimas y beneficiosas bases, alcanzando las que se conocen oficialmente constituidas el número de setenta y nueve", Contestación a la Circular del Ministerio de Estado, del 11 de julio de 1891, pidiendo datos de la emigración española, Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9125.

Real Sociedad Española de Beneficencia (Socorros Mutuos)	San Salvador (Bahía)	1885	1.266 socios 1924
Refugio para el Español Desvalido	Río de Janeiro		80 socios
<i>Sociedad Agrícola de S. M. y Ganadería 'Hijos del Distrito de Arbo'</i>	Río de Janeiro		383 socios
<i>Sociedad Agrícola Industrial 'La Luz' de los Tres Rivartemes</i>	Río de Janeiro	10/11/1913	50 socios en 1923
<i>Sociedad Agrícola Industrial 'La Luz' de los Tres Rivartemes</i>	Río de Janeiro	10/11/1913	50 socios en 1923
Sociedad Beneficente Gremio Español	Piracicaba (São Paulo)		66 socios
Sociedad de Socorros Mutuos de la Colonia Española	Uberaba (Minas Gerais)		49 socios
Sociedad Español de Socorros Mutuos "2 de Mayo"	Bragança (São Paulo)		70 socios
Sociedad Española	Catanduva (São Paulo)		
Sociedad Española	Glycerio (São Paulo)		
Sociedad Española	Pernápolis (São Paulo)		
Sociedad Española d Auxilio e Instrucción	Vargen Grande (Maranhão)		
Sociedad Española de Beneficencia	Río de Janeiro		2.522 socios 1923
Sociedad Española de Beneficencia e Instrucción	San Carlos (São Paulo)		78 socios 1923
Sociedad Española de Beneficencia e Instrucción	Sorocaba (São Paulo)		
Centro Español de Beneficencia	Recife (Pernambuco)	1915	25 socios (1923)
Centro Español de Socorros Mutuos	Río Preto (São Paulo)		139 socios
Centro Español de Socorros Mutuos de Río Grande	Río Grande do Sul		57 socios (1923)
Sociedad Española de Instrucción, Recreo y S. M.	Villa Nova de Lima (G.M.)	2-5-1901	70 socios en 1923
Sociedad Española de Socorros Mutuos	São Paulo		973 socios
Sociedad Española de Socorros Mutuos	Santo do Pinhal (São Paulo)		
Sociedad Española de Socorros Mutuos	Sto Anastácio (São Paulo)		
Sociedad Española de Socorros Mutuos	Manaus (Amazonas)		
Sociedad Española de Socorros Mutuos Alfonso XIII	Jacarehy (São Paulo)		

Sociedad Española de Socorros Mutuos de Avaré	São Paulo	Años 30	
Sociedad Española de Socorros Mutuos de Bagé	Río Grande do Sul	1868	
Sociedad Española de Socorros Mutuos de Porto Alegre	Río Grande do Sul	1893	131 socios 1923
Sociedad Española de Socorros Mutuos de San José	Río Pardo (Minas Gerais)		139 socios
Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción	Santos (São Paulo)	2-12-1900	598 socios (576: 1924)
Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción	Campinas (São Paulo)		200 socios (1923)
Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción	Poços de Caldas (M. G.)	9-5-1920	15 socios (1927)
<i>Sociedad Hijos de Picoña</i>	Río de Janeiro		29 socios
<i>Sociedad Hijos de Rubiós</i>	Río de Janeiro	7-7-1927	36 socios
<i>Sociedad Protectora Hijos de la Parroquia de Cabeiras</i>	Río de Janeiro		48 socios
Sociedad Unión Española	Baurú (São Paulo)		54 socios

Boletín de Emigración, Subdirección General de Emigración, Tomo I, Núm. 3, Madrid, 1928, pp. 958-964.

En la primera década del siglo xx se dispara la inmigración, se diversifican las procedencias y crece y se polariza regional y geográficamente el asociacionismo español en Argentina. Más de 652.000 españoles incrementan en esta década la colectividad española, mientras que sólo la cuarta parte de los llegados en ella se repatrían en este decenio. En 1910, eran 187 las asociaciones mutuales españolas existentes, que se distribuían desigualmente en 16 de las 22 provincias y territorios de la inmensa república platense. De ellas, 180 tenían la denominación de AA. EE. de SS. MM. y pertenecían a la Confederación de Sudamérica.

Después de Argentina es en Brasil donde los españoles crean más asociaciones mutuales. En 1927, sin incluir las mutuas de las colectividades regionales, existían en el país 27 sociedades españolas de socorros mutuos, además de las Beneficencias de Río de Janeiro y de San Salvador de Bahía, que contaba con 1.266 socios en 1924, hospital propio y un capital de 550 millones de reis, que ambas también funcionaban como de ayuda mutua. Las más importantes entre las de socorros mutuos eran la de São Paulo, que en

1926 tenía 973 socios y un capital de 225 millones de reis, así como la S. E. de Socorros Mutuos e Instrucción de Santos, con 559 socios y más de 225 millones de reis de capital. Con la excepción de la S. E. de Repatriación de Santos, ninguna de las demás sociedades creadas por inmigrantes españoles en Brasil dispuso de apoyo social amplio, oscilando el número de socios entre 15 (S. E. de Poços Caldas, Minas Gerais) y 139 (Centro Español de S. M. de Río Preto), si bien, no por ello dejaron de desarrollar importantes acciones sociales en sus respectivos territorios.

Si el reducido número de socios fue una característica común en países con elevado número de españoles, como Argentina y Brasil, con mayor razón lo fue en los de presencia menor. Así, la S. E. de SS. MM. "La Nacional" de Nueva York, fundada en 1868, sólo tenía 395 socios en 1932 y la S. E. de SS. MM. 'Victoria Alfonso' de Honolulu tuvo 25 socios durante su primer año de existencia, y 200 en 1914⁴⁷. La mayoría de las sociedades de ayuda mutua fundadas por inmigrantes españoles en Estados Unidos surgieron en la segunda mitad de la década de 1920 y, las creadas en el siglo XIX pudieron ir perviviendo gracias a las continuas uniones entre ellas, así, la primigenia de Nueva Orleans, que posteriormente se llamaría 'Sociedad Ibérica de Beneficencia', terminó disolviéndose en 1928; 'La Cosmopolita', fundada en 1903, se integró en 'La Nacional', entidad ésta que luego absorbería a otras instituciones y terminó su andadura en la década de 1980. (Ver Cuadro 6)

Cuadro 6

ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE SOCORROS MUTUOS EN ESTADOS UNIDOS

<i>Denominación y Lugar</i>	<i>Año</i>	<i>Estado</i>
Sociedad Española de Beneficencia Mutua de San Francisco	1877	CALIFORNIA
Sociedad Española de Socorros Mutuos 'Victoria Alfonso', Honolulu	1909	HAWAI
Unión Española de Beneficencia Mutua ⁴⁸ , Nueva Orleans	1845	LUISIANA
Socorros Mutuos Muradanos de Newark, New Jersey	1927	NUEVA YERSEY
Centro Español Benéfico de S. M., Perth Amboy	1927	NUEVA YERSEY
Sociedad Española de Socorros Mutuos 'La Nacional' de New York*	1868	NUEVA YORK

⁴⁷ G. RUEDA: *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos*, Madrid, MAPFRE, 1993, p. 232.

⁴⁸ Luego se denominó 'Sociedad Iberia de Beneficencia', y se disolvió en 1928.

Sociedad Española de Socorros Mutuos 'La Cosmopolita', New York	1903	NUEVA YORK
Socorros Mutuos Muradanos, New York	1927	NUEVA YORK
Los Previsores del Porvenir, New York	1927	NUEVA YORK
Sociedad Benéfica Hispano Americana de Homestead	1935	PENSILVANIA
La Protectora, New Kenigston, Jessup	1927	PENSILVANIA
Sociedad Hispanoamericana 'La Fraternal', Filadelfia	1927	PENSILVANIA

* Socios: en 1928: 278; 1932: 395; 1933: 379.

Fuente: *Boletín de Emigración*, Tomo I, núm. 3, Madrid, 1928, pp. 964-971 y G. Rueda, *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos*, MAPFRE, Madrid, 1993, pp. 231-237.

En Puerto Rico, se crearon sociedades de ayuda mutua antes de que España perdiera la soberanía sobre la Isla, pero a excepción de la S. E. de Auxilio Mutuo y Beneficencia de San Juan, fundada en 1883, todas las demás eran de carácter gremial o religioso. La de San Juan no consiguió superar la barrera del millar de asociados hasta 1908, en que llegó a 1.226, de los cuales 289 eran socios propietarios y 937 eran eventuales⁴⁹.

En la expansión de este modelo asociativo por todo el subcontinente jugó un importante papel la labor propagandista de las entidades pioneras del Río de la Plata, al incluir éstas en sus Reglamentos una hoja de instrucciones donde se informaba de los trámites precisos para realizar nuevas fundaciones y recomendaba incluir cinco artículos comunes especificando "la reciprocidad entre las distintas asociaciones que constituían aliadas la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Sud-América"⁵⁰.

Uruguay, a través de Montevideo, era una de las principales entradas de los inmigrantes europeos a las Repúblicas del Plata y también de su redistribución a la Argentina y Brasil, siempre en razón de las ventajas que ofrecían coyunturalmente estas repúblicas. Quizá por ello, en este territorio platense, los inmigrantes menos favorecidos fueron los primeros que se unieron para defenderse de las contingencias que les asolaban, buscando por medio de la figura asociativa de la ayuda mutua, en especial para sus necesidades médico hospitalarias ante la adversidad de las enfermedades —en muchas ocasiones epidémicas—, los accidentes, el

⁴⁹ J. M. GARCÍA RODRÍGUEZ: *Sociedad Española de Auxilio Mutuo: los años fundacionales*, San Juan de Puerto Rico, 1983.

⁵⁰ La general aplicación de estas recomendaciones tuvo como resultado, en 1889, la constitución en Buenos Aires de la Confederación de Sociedades Españolas de Socorros Mutuos de Sud-América.

desempleo y todos los infortunios que se cernían sobre los trasterrados. La creación de la Primera Asociación Española de Socorros Mutuos en Montevideo en 1853, fue de inmediato una referencia para las nuevas oleadas de hombres que si bien inicialmente procedían de España y de Italia, más tarde fueron llegando de Francia, Portugal, Alemania y otros países y se fueron integrando en la primigenia y en otras instituciones mutualistas, creadas para fortalecer sus sentimientos patrióticos, conservar sus tradiciones y protegerse de todas las contingencias.

Cuadro 7

SOCIEDADES ESPAÑOLAS DE SOCORROS MUTUOS EN URUGUAY, 1853-1908

<i>Denominación de la Asociación</i>	<i>Fecha</i>	<i>Población</i>	<i>Se une la 1.ª</i>
Asociación Española (1ª) de Socorros Mutuos	25-09-1853	Montevideo	
Asociación Española (5ª) de Socorros Mutuos	05-09-1860	San José	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1867	Salto 1º	
Asociación Española de Socorros Mutuos	04-02-1868	Pando	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1871	Colonia	
Asociación Española de Socorros Mutuos	01-01-1872	Canalones	
Sociedad Española de Socorros Mutuos	1876	Melo	
Sociedad Española de Socorros Mutuos	01-10-1877	Trinidad	
Asociación Española de Socorros Mutuos	31-12-1878	Las Piedras	
Asociación Española de Socorros Mutuos	01-01-1879	Florida	
Sociedad Española de S. Mutuos de Sant Anna e Rivera	02-05-1879	Rivera	
Nueva Sociedad Española de Socorros Mutuos	01-05-1881	Trinidad	
Asociación Española de Socorros Mutuos	15-01-1882	Carmelo	
Asociación Española de Socorros Mutuos	01-07-1882	Nueva Palmira	
Asociación Española de Socorros Mutuos	12-03-1883	Unión	
Asociación Española de Socorros Mutuos	06-01-1886	Sarandí del Yi	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1886	Santa Lucía	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1886	Durazno	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1886	Dolores	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1886	Rocha	

Asociación Española de Socorros Mutuos	22-02-1891	San Ramón	
Unión Española de Socorros Mutuos	14-09-1892	Montevideo	12-1912
Asociación Española de Socorros Mutuos	1895	Mercedes	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1896	Tacuarembó	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1896	Treinta y Tres	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1896	Rosario	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1896	Paysandú	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1896	Minas	
Sociedad Española de Auxilios Mutuos	1897	Durazno	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1898	Queguay	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1898	Maldonado	
Asociación Española de Socorros Mutuos	1898	San Carlos	
Sociedad Española Mutualista '2 de Mayo'	1908	Villa del Cerro	05-1921
Sociedad Francesa de Socorros Mutuos	24-06-1854	Montevideo	30-06-1976

Fuente: H. C. KRUSE, *Los orígenes del Mutualismo Uruguayo*, EPPAL, Montevideo, 1994, pp. 24-35.

Así se fortaleció la primigenia de las mutuales y nacieron en ciudades y poblados de la República Platense otras instituciones de "socorros mutuos". Simultáneamente con las mutuales de colectividades surgían también las constituidas por trabajadores de un mismo gremio: zapateros, sastres, tipógrafos, empleados administrativos, etc. Además de ser el Uruguay el primer lugar de América donde se constituye una asociación española de socorros mutuos, sería la tercera república iberoamericana en la que los inmigrantes españoles fundan mayor número de estas instituciones.

LAS SOCIEDADES DE INSTRUCCIÓN Y RECREO; CASINOS, CÍRCULOS Y CLUBS

Entre las primeras organizaciones de inmigrantes europeos que surgen en América en el siglo XIX se encuentran, en lugar preferente para el caso español, las de carácter lúdico-recreativo y cultural. Se trataba de sociedades con fines diferentes a los asistenciales, aunque en ocasiones desde el principio pero sobre todo a lo largo de su evolución posterior muchas de ellas también

realizaron funciones benéfico mutuales. Estas organizaciones eran llamadas en Cuba "sociedades de instrucción y recreo" y en Argentina "asociaciones recreativas y culturales". Aunque en apariencia todas son homogéneas, debemos diferenciar en ellas las exclusivamente recreativas o donde lo lúdico y lo festivo, junto a la relación social, priman sobre cualquier otro fin. Nada tienen que ver, por tanto, con los desequilibrios de la emigración, pues sobre todo en los ejemplos más antiguos siempre su masa social era reclutaba de manera selectiva entre los notables de la colectividad española.

Su creación responde a la necesidad que tiene el inmigrante de relacionarse con individuos de su mismo grupo étnico o nacionalidad, de hablar un mismo idioma con sus compatriotas y de encontrar u ofrecer solidaridad en un país que no es el propio. Necesidades éstas comunes a todos los inmigrantes, pero sobre todo para las minorías formadas por los más cultos y los que adquirieron mejor posición económica y precisaban integrarse en las sociedades locales de los países de acogida. En general sus fundadores solían ser inmigrantes "con poder económico o intelectual" que no participaban "en igual grado del poder social o político" en el ámbito territorial donde residían.

Los Casinos, Clubs, Centros o Círculos Españoles que se fundan desde comienzos de la segunda mitad del siglo XIX en las capitales y principales ciudades de Argentina, México, Cuba, Chile, Perú, Brasil, Costa Rica y otros países iberoamericanos⁵¹, en general fueron consecuencia de aquellas motivaciones y grupos de inmigrantes. Estas sociedades se limitaban a la tenencia de un local adecuado donde se organizaban reuniones, tertulias y juegos diversos, así como los tradicionales bailes, banquetes, conmemoraciones, etc.

Cronológicamente esta figura surge en Argentina en 1852⁵², cuando "los españoles del Río de La Plata pudieron ser tenidos como tales, ellos fueron los

⁵¹ J. C. MOYA: *Spaniards in Buenos Aires: Patterns of Immigration and Adaptation, 1852-1930*, Ph. D. Rutgers The State University of New Jersey, New Brunswick, 1988, pp. 258-260; R. CALZADA: *Reseña histórica del Club Español, 1852-1912*, Buenos Aires, Club Español, 1912; E. DE VILLEGAS: *Club Español. Su historia y evolución*, Buenos Aires, 1912. Otras de estas instituciones fueron el Casino Español de México (1863), el Casino Español de La Habana fundado en 1869 a consecuencia de la primera guerra independentista cubana; o los Casinos Españoles de Lima, Costa Rica, Círculo Español de Santiago de Chile, vid. R. DE LA PRESA: *Los Primeros noventa y ocho años del Círculo Español, 1880-1979*, Ed. Buenos Aires, Fantasía, 1972, Santiago de Chile; Centro Español de Veracruz (1913), etc.

⁵² Desde la independencia y hasta la caída de Rosas (3 de febrero de 1852), ni los españoles fueron reconocidos como tales ni España tuvo en Argentina representación oficial. El primer Cónsul de España en Argentina fue José Zambrano y Viana, reconocido el 23 de agosto de 1852 por el Director Provisorio de la Confederación Argentina general Justo José de Urquiza, y se mantuvo en el cargo hasta el 11 de junio de 1855. En diciembre de 1852 fue nombrado Vice-Cónsul en propiedad Vicente Casares.

primeros extranjeros que en estos países instituyeron un centro social donde poder departir tranquilamente sobre las cosas de la Patria”⁵³. Se estableció entonces la ‘Sala Española de Comercio’, instituida el 5 de septiembre por impulso del escritor Vicente Rosa y un grupo de las personas más influyentes de la naciente Colonia. De la ‘Sala Española de Comercio’, disuelta en 1857, surgió, aunque sin configuración oficial, la ‘Tertulia Casino Español’ que, sostenida económicamente por José Moar, mantuvo sus actividades hasta la constitución formal del ‘Casino Español’, el 8 de septiembre de 1866, con domicilio en Victoria 139 y siendo presidente Pedro Solera Mauri –ministro de España–. En septiembre de 1872, bajo la presidencia del comerciante gallego Juan López, esta señera institución de la colectividad española en Buenos Aires pasó a denominarse ‘Club Español’.

La más emblemática institución entre todas las creadas por españoles en Cuba durante el período colonial fue el ‘Casino Español de La Habana’, constituido en 1869 a poco de iniciarse la primera guerra independentista, según fuentes cubanas⁵⁴, por los “elementos más intransigentes” de la colonia española en la Isla, o según las españolas por “personas dignas y conocidamente afectas a la nacionalidad española” con el objetivo de “servir de centro de reunión a todas esas personas, tratar privadamente de las cuestiones que importen a los intereses morales y materiales del País, promover y auxiliar obras que favorezcan y proporcionar medios de instrucción y recreo a los socios; todo ello dentro de los límites de la más estricta legalidad, y coadyuvando siempre a la acción de las Autoridades”⁵⁵. Este modelo se extendió y a comienzos de la década de 1880, había casinos españoles en más de treinta poblaciones de la Gran Antilla, incrementándose aún más este número después que Cuba fue independiente⁵⁶.

LOS CENTROS REGIONALES

La diversificación de las procedencias y el continuo aumento de flujo de inmigrantes españoles, crearon las condiciones objetivas para que la forma de agrupación por colectividades regionales, iniciada por los catalanes en Cuba (1841) y en Argentina (1857) y más tarde reproducida en la primera por gallegos,

⁵³ *Memoria del Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia*, Buenos Aires, 1878, pp. IV y ss.

⁵⁴ Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. Las luchas, 1868-1898*, La Habana, Editora Política, 1996, p. 244.

⁵⁵ *Reglamento del Casino Español de La Habana*, La Habana, 1870, Art. 1º.

⁵⁶ En 1916, el número de estas sociedades ascendía a sesenta y siete, J. GONZÁLEZ PUMARIEGA: *Importancia de las Sociedades Españolas en Cuba*, La Habana, 1921, p. 11.

vasco-navarros y asturianos, fuese en ambos países de las más utilizadas. La constitución en 1877 en Buenos Aires de la Sociedad vasco-española 'Laurak Bat', puede considerarse entre el colectivo de españoles, como el inicio de una etapa de insatisfacción de los modelos asociativos existentes, bien porque con ellos no consiguen reafirmar su propia identidad regional de grupo étnico, o bien porque no colman las necesidades de algunos inmigrantes, especialmente las de aquellos que trabajan en actividades comerciales o artesanales. A finales del decenio de 1870 esta insatisfacción se vuelve a manifestar con gran intensidad, ahora en el colectivo gallego, el más numeroso e ideologizado de todos los españoles⁵⁷, a través de aireadas campañas de prensa alentadas por una minoría culta que abogaba se asumiese plenamente la condición de regionalidad como garante de la dignificación social e identificadora del grupo.

Para que los gallegos adoptasen el modelo asociativo del centro regional, fueron decisivas las campañas de prensa emprendidas por intelectuales y periodistas transterrados, como Cesar Cisneros Luces o Manuel Castro Vázquez, en Argentina, y Waldo Álvarez Insua en Cuba. A consecuencia de ellas surgieron, entre mayo y noviembre de 1879, los pioneros Centros Gallegos de Buenos Aires, Corrientes, Montevideo y La Habana. Aunque la mayoría de estos centros no lograron superar el siglo XIX, a principios de la siguiente centuria se reconstituyeron, en general con profundas remodelaciones con respecto a sus anteriores programas y objetivos. Algunos años después el modelo regionalista llegó a convertirse en la forma asociativa más extendida entre los inmigrantes españoles, hasta el punto de no quedar ningún grupo regional o provincial sin Centro propio. Así, por ejemplo, en Buenos Aires en 1896 existían el Centre Catalá (1886), Círculo Valenciano (1892), Centro Asturiano (1894), refundado en 1913, Círculo Andalúz (1895), refundado en 1922, Centro Aragonés (1895) y refundado en 1902. A principios del siglo XX estas instituciones se incrementan con la creación del Centro Balear (1905), Centro Gallego refundado (1907), Centro Numancia (1911), Centro Riojano Español (1911), Centro Berciano, Centro Buralés, Centro Castilla, Centro Castro Urdiales, Centro Madrileño, Centro Mallorquín, Centro Montañés, Centro Navarro, Centro Región Leonesa (1916), Centro Salmantino, Centro Valencia, Centro Zamorano y Centro Val de San Lorenzo (1924).

⁵⁷ Vid. M. MURGUÍA: *El Regionalismo Gallego*, La Habana, 1989; X. R. BARREIRO FERNÁNDEZ: "Los gallegos de América y la recuperación política de Galicia, en *Indianos. Cuadernos del Norte*, Oviedo, 1984, pp. 50-54; X. M. NÚÑEZ SEIXAS: "Emigración y nacionalismo gallego en Argentina, 1879-1936", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 15-16, agosto-septiembre 1990, pp. 379-406, y 1991, "Actitudes del nacionalismo gallego frente al problema de la emigración gallega a América (1856-1936)", en *Studi Emigrazione*, núm. 102, 1991.

Hasta el decenio de 1930 no existieron asociaciones de inmigrantes originarios de Extremadura (Club Extremeño) o de Castilla-La Mancha (Club Toledo). En esta década se unieron algunas asociaciones comarcales de las colectividades más representadas, otras desaparecen o se constituyen, como el Círculo Navarro de Buenos Aires, el Club Amigos de Asturias, Unión Cultural Hijos de Zarzosa, Sociedad Colonia Bejarana, Sociedad 'El Micalet' de Buenos Aires, Centro Riveras del Eo y sus Contornos, Centro Cangas de Narcea, Centro Alavés, Club Tenerife, Centro Cultural del Ayuntamiento de Carriazo, Centro de Ávila y Centro de los Concejos de Oviedo y Gijón en Buenos Aires. Debido a la magnitud adquirida por la inmigración española en las primeras décadas del siglo XX, el asociacionismo progresa, se polariza y diversifica por colectividades regionales, provinciales o municipales⁵⁸. Por ello, en 1926, son ya 767 las sociedades españolas en la Argentina, incrementándose este número en la década siguiente. Y, aunque la fase migratoria masiva se interrumpe entonces, siguieron formándose asociaciones nuevas, siempre de reducido tamaño y pertenecientes a colectividades sin representación precedente. Es en Buenos Aires, donde residen más del 40 % de los inmigrantes españoles, donde se da el mayor auge de estas asociaciones.

Similar proceso se experimentó en Cuba, donde el motor principal para la expansión de la nueva figura asociativa fue la prestación de asistencia médico-hospitalaria a sus asociados. Hasta la penúltima década del siglo XIX, en Cuba la asistencia sanitaria había sido uno de los mayores problemas para los inmigrantes de escasos recursos económicos (obreros tabaqueros y dependientes), pues en caso de enfermedad tenían que acudir a una Casa de Salud o Sanatorio privado⁵⁹ pero siempre que estuviesen abonados, pues sino, sólo les quedaba el poco recomendable y no siempre accesible Hospital de Caridad. Desde 1880 al introducir la Asociación de Dependientes esta prestación, y un

⁵⁸ Lo minúsculo de estas asociaciones se manifiesta en los activos de que disponían para cumplir sus fines. Un ejemplo de ello lo representan en 1926: Asociación Navia de Suarna (7.812 pesos), U. C. de Res. de Alba, Campano y Cerpozones (10.000 pesos), Sociedad Protectora de Barantes (10.000 pesos), Sociedad de Residentes del Ayuntamiento de Cesuras (3.383 pesos), Unión de Residentes de Fraga (4.270 pesos), Sociedad Pro Escuelas Unidos de Sarria (3.796 pesos), Sociedad de Fomento de Porriño y sus Distritos (12.045 pesos), Sociedad Mondoñedo y sus Distritos (3.148 pesos.), Sociedad Pro Escuelas de Rivadumia (10.190 pesos.), vid., *Boletines de Emigración*, n° 3, 1927, pp. 944-958.

⁵⁹ Durante el siglo XIX existieron en La Habana los siguientes Sanatorios privados, llamados en Cuba "Quintas de Salud": Quinta "San Leopoldo" (1848-1870), Quinta de "Larrazabal" (1848-1855), Quinta del "Rey" (1857), Quinta de "Garcini" (1855-1897), Quinta "San Rafael" (1868-1874), Quinta "La Integridad Nacional" (1873-97), Quinta "La Benéfica" (1875), Quinta "La Misericordia" (1876-78), Quinta de la "Asociación de Dependientes" (1884), Quinta "Covadonga" (1897) y Sanatorio Habana (1898), J. GONZÁLEZ AGUIRRE: *Historia social del Centro Asturiano de La Habana, 1886-1911*, La Habana. 1911.

lustro después el Centro Gallego (1885) y el Centro Asturiano (1886), las alternativas ante las situaciones de enfermedad de los inmigrantes españoles cambiaron radicalmente. Proporcionar este servicio asistencial será desde entonces uno de los fines primordiales de los centros regionales más pujantes y la mejor propaganda para captar nuevos asociados. Los centros que no establecieron la asistencia sanitaria, como el catalán o el canario constituidos ambos en 1885 con funciones exclusivas de instrucción y recreo, sólo pervivieron unos pocos años, desapareciendo cuando les cesó la protección directa de sus promotores benefactores de posición económica desahogada.

Al margen de los citados, durante el siglo XIX no se constituyeron más centros regionales en La Habana y hubo que esperar hasta el primer quinquenio del siguiente para que resurgiese el modelo asociativo al constituirse el Centro Balear (1905), y luego los Centros Vasco (1908), Aragonés (1908), Castellano (1909) y Montañés (1910), etc., o se reconstituía la Asociación Canaria (1907) o el Gran Foment Catalá (1909). De éstas sólo las colectividades isleñas (balears y canarios) establecieron en sus estatutos la asistencia sanitaria. Esta prestación explica la pujanza de los Centros Gallego y Asturiano de La Habana, los más importantes entre estas asociaciones y, en consecuencia, los que lograron un mayor ascendente, reconocimiento público y poderío económico y social. Además de la función asistencial, hubo otros factores después de independizada la antigua colonia que coadyuvaban de forma decisiva al desarrollo de los Centros Gallego y Asturiano de La Habana, como la "política de delegaciones", tempranamente aplicada en Cuba por ambas asociaciones, evitando la polarización de este modelo asociativo al captar a la mayoría de los inmigrantes de sus colectividades regionales residentes en poblaciones importantes y en el medio rural de la isla, evitando que se repitiese lo sucedido antes con las sociedades de beneficencia. Entre 1900-1917 el Centro Asturiano constituye 60 delegaciones en Cuba y dos en Florida (Tampa y Kay West), y el Centro Gallego tenía 53 delegaciones en la isla en 1913.

A pesar del paralelismo y coetaneidad que tienen, los centros regionales en Argentina se diferencian notablemente del modelo cubano por las funciones que realizan y por su propia evolución. Debido a la gran pluralidad de nacionalidades existentes en la república platense se produce un mayor arraigo de las asociaciones constituidas con carácter nacional, por ser las que mejor identifican a cada colectividad de emigrantes en relación con las demás. Este hecho, ya constatado en las asociaciones de socorros mutuos donde participaban sin discriminación alguna inmigrantes de distintas regiones españolas, también se manifiesta en las asociaciones recreativas y culturales. Por ello, y salvo para las minorías de las colectividades donde el carácter de regionalidad (o nacionalidad propia) tuvo expresión temprana y relativa fuerza, la gran mayoría de los inmigrantes españoles pudieron satisfacer las deseables,

aunque no siempre posibles, actividades recreativas y de relación intra-étnica por medio de asociaciones de nacionalidad (clubs, casinos, círculos, etc. españoles), sin sentir la necesidad de agruparse regionalmente.

Cuadro 8

CENTROS REGIONALES FUNDADOS EN LA HABANA

<i>Año</i>	<i>Denominación</i>	<i>Observaciones</i>
1879	Centro Gallego de La Habana	Prestación sanitaria a partir de 1885
1880	Centro de Dependientes de Comercio	Prestación sanitaria desde su inicio (El primero que la pone)
1885	Centro Catalán de La Habana	Sin prestación sanitaria; desaparece en último lustro del XIX
1885	Centro Canario de La Habana	Sin prestación sanitaria; desaparece en último lustro del XIX
1886	Centro Asturiano de La Habana	Prestación sanitaria desde su inicio
1905	Centro Balear de La Habana	Prestación sanitaria desde su inicio
1907	Asociación Canaria de La Habana	Prestación sanitaria desde su inicio
1908	Centro Vasco de La Habana	Sin prestación sanitaria
1908	Centro Aragonés de La Habana	Sin prestación sanitaria
1909	Centro Castellano de La Habana	Sin prestación sanitaria inicial
1909	Gran Foment Catalá de La Habana	Sin prestación sanitaria
1911	Centro Montañés de La Habana	Sin prestación sanitaria

Fuente: J. GONZÁLEZ AGUIRRE (1911), op. cit. "Prólogo".

Algunas entidades regionales, en especial las refundadas a principios del siglo XX, como el Centro Gallego, incluyeron más tarde la prestación sanitaria entre sus actividades sociales⁶⁰, mientras que las fundadas más tarde, a partir de 1910, en su mayoría se constituyeron ya con las prestaciones asistenciales medico-hospitalarias de carácter mutual, aunque no solían satisfacer prestaciones dinerarias por enfermedad, etc. Otra diferen-

⁶⁰ El primer Centro Gallego desarrolló su actividad recreativa y cultural hasta su desaparición en 1892. El refundado en 1907, tampoco inicialmente contemplaba las prestaciones medico-hospitalarias y fue como consecuencia de una modificación de los estatutos en 1911, cuando comenzó a realizar estas prestaciones.

cia del modelo argentino de centros regionales o provinciales fue la atomización asociativa de las colectividades, lo que impedía incrementar el cuerpo social de las instituciones, frente a la concentración regional cubana (política de delegaciones) que propiciaba un elevado número de asociados y favorecía la implantación de excelentes infraestructuras hospitalarias⁶¹. Salvo el caso gallego y en menor medida el asturiano, la masa social de la mayoría de los centros regionales españoles en Argentina siempre osciló entre el centenar y el poco más de un millar de asociados. En otros países americanos durante el período de emigración masiva, también se desarrolló el modelo de centro regional, especialmente en Uruguay, donde en Montevideo se había constituido tempranamente el Centro Gallego (1879) y luego se fundaron en otras regiones, y también en Brasil⁶², EE.UU. de Norteamérica⁶³, México⁶⁴, etc.

Cuadro 9

ESTADO COMPARATIVO DE CENTROS REGIONALES Y OTRAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS
EN LA HABANA EN 1957

Principales Instituciones Asociativas Españolas en La Habana	Año Fund.	Socios Totales	% M	N.º D	% s D	Prº em 1000 \$	Tienen plant. de enseñanz.	Principal prestación social médica, funeraria o lúdica
Centro Gallego	1879	55.000	0	--	27	1.850	Sí	C. S. "La Benéfica"
Asociación de Dependientes	1880	74.979	45	83	--	2.895	Sí	C. S. "La Purísima"
Centro Asturiano	1886	80.577	43	108	44	2.800	Sí	C. S. "Covadonga"
Asociación Canaria	1906	22.863	--	53	--	444	Sí	C. S. "La Candelaria"
Centro Castellano	1909	--	--	0	0	298	Sí	C. S. "Santa Teresa"
Asociación Hijos de Galicia	1917	35.996	--	0	0	968	No	C. S. "Concepción Arenal"
Centro Montañés	1910	--	0	0	0	--	No	No tiene
Centro Andaluz	1919	--	0	0	0	--	No	No tiene

⁶¹ El Centro Gallego alcanza una importante masa de asociados a mediados del decenio de 1930 y el Centro Asturiano 19.000 asociados, sobre el primero vid. R. RODRÍGUEZ DÍAZ: *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro Gallego, 1940.

⁶² Centro Gallego de Río de Janeiro 1900, Centro Unión Catalana de Sao Paulo y Centro Galaico de Pará (Belem)

⁶³ En Nueva York, los Centros Montañés (1927), Aragonés (1927), Andaluz (1925) y Vasco-Americano (1913), Casa de Galicia (1933), Círculo Valenciano (1927), Centro Galicia (1935) y la Delegación del Centro Asturiano de La Habana (1926-1931); en Nueva Jersey, el Centro Galicia en Newark y en Ohio, el Club Galicia en Cleveland, etc.

⁶⁴ Centros Vasco (1908), Gallego (1911), Asturiano (1918), Valenciano (1919), y las Agrupaciones Montañesa (1924), Castellana (1925), Aragonesa y La Peña Andaluza (1927), etc.

Centro Vasco	1923	--	0	0	0	--	No	No tiene
Casino Español	1869	2.304	0	0	0	357	No	Club en Playa Marianao
S. B. Naturales de Cataluña	1841	1.285	0	0	0	26	No	Panteón en Cterio. Colón
S. B. Naturales de Galicia	1871	5.842	0	0	0	32	No	Panteón en Cterio. Colón
A. Vasco-Navarra de Beneficencia	1877	949	0	0	0	5	No	Panteón en Cterio. Colón
S. Asturiana de Beneficencia	1877	3.600	0	0	0	30	No	Panteón en Cterio. Colón
Beneficencia Canaria	1917	--	0	0	0	--	No	No tiene
S. Montañesa de Beneficencia	1883	1.767	0	0	0	7	No	Panteón en Cterio. Colón
S. B. Naturales de Andalucía	1881	--	0	0	0	--	No	Panteón en Cterio. Colón
S. Benéfica Burgalesa	1893	--	0	0	0	--	No	Panteón en Cterio. Colón
S. Castellana de Beneficencia	1885	--	0	0	0	--	No	No tiene
S. Aragonesa de Beneficencia	1923	--	0	0	0	--	No	Panteón en Cterio. Colón

S. B.= Sociedad de Beneficencia

A= Asociación

--= sin datos

Ptº= presupuesto de gastos en miles pesos

M = mujeres socias

D= Delegaciones de la sociedad

s= socios

C.S.= Casa de Salud

S= Sociedad

Fuente: *Diario de la Marina*, 15 de septiembre de 1957, número extraordinario del 125 aniversario, pp. 177-199.

SOCIEDADES COMARCALES Y DE PROTECCIÓN AL LUGAR DE ORIGEN

A comienzos del siglo xx, generalmente en el marco jurídico de las asociaciones culturales de recreo, instrucción y/o beneficencia y entre las colectividades de inmigrantes de las regiones septentrionales españolas (Galicia, Asturias, Cantabria, León, Burgos, La Rioja y Soria), surgen, primeramente en Cuba y Argentina, las asociaciones comarcales, municipales y parroquiales de protección y/o fomento de los lugares de origen de los inmigrantes. Aunque sus denominaciones fueron diversas (Asociación/ Sociedad/ Círculo/ Club/ Centro/ etc. de los Hijos/ Naturales/ Residentes, etc. del Partido/ Distrito/ Comarca/ Ayuntamiento/ Municipio/ Concejo/ Parroquia/ Aldea de origen de los asociados), todas se refieren a la misma realidad.

La primera de la que tenemos noticias fue la Sociedad Progreso de Libardón, constituida en Chile en 1899, por José de la Presa y otros asturianos naturales de la parroquia de Libardón (Colunga), con el objetivo de establecer una escuela en el pueblo de origen⁶⁵. La colectividad gallega fue a la cabeza en la creación de este tipo de sociedades, especialmente en La Habana y Buenos Aires, aunque también en Nueva York, Montevideo, Río de Janeiro, São Paulo y otras poblaciones brasileñas. La primera sociedad de instrucción en Cuba fue la 'Alianza Aresana de Instrucción', fundada en La Habana en 1904 por un grupo de inmigrantes gallegos de la villa de Ares. En Buenos Aires, también ese mismo año se creó la Asociación 'La Concordia' de los Naturales de la Parroquia de Fornelos de la Ribeira, en Salvatierra de Miño, (Pontevedra). En 1912 ya existían en La Habana 48 entidades pertenecientes a la regionalidad gallega y en número similar se habían creado en Buenos Aires. Aunque los gallegos fueron los que más asociaciones crearon y en más lugares, muy pronto los asturianos en La Habana y en Buenos Aires también las fundaron, siendo esta regionalidad⁶⁶ la segunda por el número de instituciones creadas. El tercer lugar lo ocupan las sociedades castellano-leonesas, especialmente en Buenos Aires⁶⁷. Hacia 1927, al menos había 152 de estas sociedades en Buenos Aires, 135 en La Habana, 15 en Río de Janeiro y otras poblaciones brasileñas y un menor número en Montevideo, Nueva York, etc., en su mayoría gallegas y asturianas pues, salvo el ejemplo leonés-castellano, apenas hubo una o dos fundaciones de otras colectividades.

Cuando se creaba una de estas entidades, se la dotaba de estatutos, reglamento y cargos, después los promotores contactaban con sus lugares de origen para establecer una delegación autorizada de la nueva sociedad. Ésta era la encargada de hacer operativas "las intenciones y proyectos de la sociedad". Al incidir sus fines en un país extranjero (España), en Argentina, pocas alcan-

⁶⁵ Se inauguró en 1903. En septiembre de 1931 se fundó en Buenos Aires la Sociedad Asturiana 'Hijos de Libardón' de Protección y Recreo, por colungueses de Libardón, pero sin ninguna relación directa con la primigenia chilena.

⁶⁶ 1910 existían en La Habana una docena de asociaciones asturianas, como la Sociedad Casina (1908), Club Avilesino (1909), Club Covadonga (1909), Sociedad Collotense (1909), Unión Llanisca (1909), Club Gijónés (1910), Asociación de Langreanos (1910), Club Luarqués y Sociedad Hijos de San Juan de Beloño (1910), etc.

⁶⁷ "Hay otras pequeñas sociedades, en su mayor parte gallegas, formadas por elementos de pequeñas villas, de municipios rurales y aún de aldeas, que en medio de su modestia merecen el aplauso general, porque se preocupan constantemente del adelanto del lugar donde sus asociados nacieron; gente de trabajo en su mayoría, ha contribuido a base de esfuerzo y constancia, a un visible mejoramiento en su terruño, sin mezclarse con otras sociedades en que impera la política de campanario, trasplantada a este país con el sólo propósito de una ridícula figuración", JUAN DEL SOTO, *Heraldo de Asturias*, núm. 795, extraordinario, Buenos Aires, sábado 8 de Septiembre de 1928.

zaron reconocimiento oficial y lograron personalidad jurídica, o lo consiguieron tras años de espera y después de introducir en sus estatutos acciones específicas para desarrollar donde habían constituido, como la Unión Hispano-Americana Valle del Miñor⁶⁸. En otros países, como Brasil, no existían estas trabas para su legalización, pero obtener la personalidad jurídica consumía varios años, como la Sociedad Aurora del Porvenir de Río de Janeiro que no obtuvo este reconocimiento hasta enero de 1922.

La rápida extensión de este modelo asociativo con idénticas o similares denominaciones, provoca su aparición en varios países del continente americano, siempre referidas a los contornos del origen de sus promotores. Todas mantenían contactos entre sí, planificaban conjuntamente las acciones culturales, educativas o sociales que pretendían desarrollar y se coordinaban para la recogida de los fondos de financiación de sus obras a través de suscripciones. Aunque en general su cuerpo social era de 50 a 200 socios, se crearon más de una sociedad con inmigrantes de un mismo contorno, actuando de forma independiente y sin ninguna coordinación entre ellas, pero con proyectos parejos o comunes a realizar en el lugar de origen. Estas sociedades solían estar ubicadas en la sede de otra asociación (centro regional o provincial), o formando entre varias grupos, en locales comunes para instalar las secretarías.

Las carencias formativas que tenían muchos inmigrantes, fueron reconocidas por ellos mismos cuando inmersos en el nuevo medio comprobaban las ventajas que tenía la formación para alcanzar el triunfo económico y social por todos deseado. Aunque algunos lo intentaron individualmente, fueron estas asociaciones las que más coadyuvaron a subsanar o eliminar las tradicionales deficiencias formativas para que las generaciones futuras no pasaran por sus propias experiencias. De ahí que una parte de las sociedades comarcales se constituyeron para fomentar la creación, construcción y sostenimiento de escuelas de primera enseñanza y de estudios comerciales básicos que posibilitasen la formación de los futuros emigrantes en conocimientos mercantiles y del idioma inglés. También para organizar bibliotecas, costear becas a alumnos y maestros; dotar a su comarca de equipamientos cívico-sociales (fuentes, lavaderos, caminos, cementerios, hospitales, asilos, casinos, sindica-

⁶⁸ Creada en 1905, no obtiene la "Personería Jurídica" hasta el 20 de enero de 1919: "Vistas las gestiones promovidas por la Asociación...para obtener su personería jurídica que le fue denegada bajo el título de Unión Hispano-Americana Pro-Valle Miñor, por decreto de 4 de noviembre de 1907 y 15 de junio de 1908, y Considerando: Que la recurrente ha modificado fundamentalmente sus estatutos para concretar la realización de sus objetos a la República Argentina en la forma indicada por la Inspección General de Justicia, de fojas 62 a 65, vid, *Boletín Oficial de la Unión Hispano-Americana Valle Miñor*, Año XIV, Núm. 117, junio 1919, pp. 1-5.

tos agrarios, etc.); sociedades y federaciones agrícolas para desarrollar la agricultura y a los agricultores etc.

Sus acciones no se redujeron a la financiación y promoción cultural-educativa y social, sino que se volcaron en ayudas a sus coterráneos inmigrantes: a encontrar trabajo, auxiliándolos en sus indigencias, y prestando socorros a sus asociados en casos de enfermedad o desgracia. Algunas de estas pequeñas sociedades radicadas en La Habana construyeron panteones en el cementerio Colón, facilitando a sus asociados el último reposo en suelo propio, función que propició su sobrevivencia al desaparecer las posibilidades objetivas de cumplir los fines fundacionales. Aunque por las características expresadas y por el reducido capital que obtenían de sus cuotas su labor desarrollada pudiera parecer insignificante, la realidad podemos considerarla como asombrosa⁶⁹, pues la suma de sus esfuerzos fue un remedio para muchos españoles afectados por los desequilibrios de la inmigración.

OTRAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES ESPAÑOLES

Además de las citadas existieron otras instituciones creadas por inmigrantes españoles en América, de las que cabe citar, 1) las sociedades deportivas, 2) las asociaciones profesionales, 3) las sociedades culturales y, 4) las asociaciones confesionales y políticas. Las primeras formaron parte inicialmente de las sociedades recreativas, pero en el transcurso de la segunda y tercera décadas del siglo XX muchas de ellas se instituyeron exclusivamente con fines deportivos y, entre otras, se pueden mencionar, la Sociedad Deportiva Covadonga de La Habana, el Club de Regatas Hispano-Argentino de Buenos Aires, Club de Tenis de Balcarce, Club de Pelota Vizcaína de Paraná, Galicia Sporting Club de Nueva York, Club de Fútbol 'Asturias' de México, etc.

Entre las asociaciones profesionales y al margen de las gremiales con la forma asociativa de socorros mutuos⁷⁰, las más relevantes fueron las Cámaras Oficiales Españolas de Comercio, Industria, Navegación y Bellas Artes, consti-

⁶⁹ En lo referente a la promoción educativa, vid., B. CASTRILLA SAGREDO: *El aporte de los Indianos a la Instrucción Pública, a la beneficencia y al progreso en general de España*, Oviedo, 1926; A. COSTA: "La emigración gallega y su acción cultural-educativa en sus lugares de origen", *Indianos. Cuadernos del Norte*, 1984, pp. 35-44; J. URÍA: 1984, "Los Indianos y la instrucción pública en Asturias", en *Indianos*, 1984, pp. 102-119; V. PEÑA: "As Sociedades galegas de instrucción: proxecto educativo e realización escolares", en *Estudios Migratorios*, núm. 1, 1995, pp. 8-83.

⁷⁰ A. E. de SS. MM. de Mozos y Cocineros de Buenos Aires, Unión de Mozos de Socorros Mutuos de Bahía Blanca, S. E. de SS. MM. De Empleados de Comercio del Dpto. 2º de La Pampa y S. E. de SS. MM. De Comerciantes y Artesanos del Dpto. 3º de La Pampa.

tuidas de conformidad con los RR. DD. promulgados por el Gobierno de España en 2 y 14 de octubre de 1886, el R. D. de 12 de julio de 1923 y disposiciones posteriores sobre Instituciones en el Extranjero. Eran instituciones reconocidas por España, creadas por iniciativa de inmigrantes con negocios de importación-exportación y con la colaboración de la representación diplomática. Los socios de las Cámaras se clasificaban en los gremios de Comerciantes, Industriales, Banca y Bolsa, Representantes y Comisionistas, Empleados de comercio, Profesiones liberales, Bellas Artes y Oficios. Las Cámaras Españolas en América se constituyen a partir de 1887: en Buenos Aires, la Habana, México D. F., Rosario de Santa Fe, Caracas, Río de Janeiro, Uruguay, Valparaíso, Guayaquil, La Paz, Panamá, Puebla, República Dominicana, etc. A comienzos del decenio de 1930 existían 23 Cámaras Españolas de Comercio en América.

Aunque gran parte de las asociaciones españolas desarrollaron actividades culturales, las hubo creadas exclusivamente con el objetivo de incrementar la cultura musical, la artística, teatral o literaria de sus asociados, mediante cátedras, conferencias, bibliotecas, orfeones, cuadros artísticos de teatro, etc. Las primeras en crearse, tanto en Cuba como en Argentina, fueron los orfeones como el Orfeó Catalá, Cataluña Eutertense, Orfeón Español (1881), Orfeón Nuevo Submarino Peral, Sociedad Dramática y de Recreo "La Iberia" (1878), Orfeón Gallego (1890), Orfeón Gallego Primitivo (1890), Asociación Coral y Musical 'Submarino Peral' (1889); Orfeón Asturiano, Salamanca Primitiva; los cuadros artísticos Centro Jacinto Benavente, Centro Gayarre, Centro Méndez Núñez, Círculo Cervantes, Cuadro Pérez Galdós, Sociedad Hermanos Quintero, Cuadro Enrique Borrás, etc. en Buenos Aires, Montevideo, La Habana, Puerto Rico, México, Valparaíso y Brasil: Grupo Dramático Cervantes de Río de Janeiro y de Sorocoba, Casa Cervantes de São Paulo, Grupo Dramático Isaac Peral de São Paulo, y Estados Unidos: Club Cervantes de Philadelphia, Centro D. Miguel de Cervantes de Nueva York, etc. Entre las sociedades culturales más relevantes estaba la Institución Cultural Española de Buenos Aires, fundada en 1914.

En las asociaciones confesionales se podían distinguir unas de carácter religioso (instituidas para sostener el catolicismo u otra creencia, en España o en el país donde se crean), y otras de carácter político como proyección de los partidos e ideologías existentes en España. De las primeras fue en Argentina donde mayor número se crearon, como la A. E. de la Virgen del Pilar, Asociación del Clero Español, A. E. De Santiago Apóstol, A. E. de Misioneros de la Emigración, y varias Logias masónicas). De intereses políticos se fundaron en Argentina, México, Cuba, Chile, Perú y Uruguay, como el Centro Republicano Español de Buenos Aires, Liga Republicana Española, Centro Nacionalista Vasco, Sociedad Galicia Nueva, todas ellas en Buenos Aires; Asociación Cultural, Republicana de Lima, Ateneo Pablo Iglesias (luego Centro Republicano Español de Santiago) y Acción Española en Santiago de Chile.

El asociacionismo canario en América

Manuel Hernández González

EL ASOCIACIONISMO EN CUBA

El precursor del asociacionismo canario en Cuba fue la Junta de Beneficencia Canaria, fundada en La Habana en 1861, auspiciada por el Gobernador Civil de Canarias con una finalidad eminentemente filantrópica. Su junta directiva estuvo integrada por sectores acomodados de la colonia, entre los que destacaban los intelectuales Francisco Campos, vicerrector de la Universidad de La Habana, el catedrático de Literatura Domingo de León y Mora, y el canónigo Federico D'Escoubet. Su objetivo fue vincular "a los treinta o cuarenta mil canarios que residen en Cuba" a contribuir según su fortuna en un proyecto en auxilio de sus paisanos y en pro de la construcción de un hospital de desamparados y otros establecimientos de beneficencia.

Diez años después, una polémica figura de la emigración isleña, Andrés Stanislas, el redactor del periódico ultrarreaccionario *La Voz de Cuba* y del conservador *Diario de la Marina*, propondría en plena Guerra de los Diez Años las suntuosas fiestas de la comunidad canaria en Matanzas de 1872, con un objetivo claramente españolista, tratando de promover su adhesión a la causa¹. La participación de un significativo número de canarios en el ejército mambí y la identificación progresiva del campesinado isleño con la insurrección, llevó a las autoridades a promover su españolidad. El embajador norteamericano Cushing precisó que "de los muchos habitantes de las Islas Canarias que emigran casi todos van a Cuba. la influencia política de los isleños,

¹ Crónica de las fiestas de la Candelaria y Feria-exposición celebradas en Matanzas por los hijos y oriundos de las Islas Canarias en febrero de 1872. Matanzas, 1872.

como son conocidos, es considerable en algunas partes de Cuba, donde también han propagado las imperfecciones y oscuridades de pronunciación y consecuente confusión de habla característico de los isleños de Canarias. Como consecuencia de todo esto ha estado siempre exento del espíritu insano de crónica rebelión, que ha sido tan predominante en Cuba, y el cual, cualesquiera pretextos e incluso plausibles razones que puedan alegarse en los deseos de buen criterio del Gobierno superior, tienen su causa real en el carácter, conducta y modo de vida de los cubanos mismos, como demuestra el opuesto estado de cosas existente en Puerto Rico y las consecuentes paz, satisfacción y prosperidad de la Antilla menor”².

La voluntad de involucrar a los canarios en la insurrección fue sentida y estimulada por los dirigentes independentistas desde mediados del XIX. Con ironía Antonio Franchi Alfaro publicó en 1856 una supuesta visión del viajero norteamericano Demoticus Philalethes de la realidad cubana. Contrapuso a los españoles frente a los canarios: “Los españoles en Cuba tienen muchas ventajas sobre los criollos para llegar a alcanzar riquezas. El Gobierno les da una decidida protección, aunque finja una gran imparcialidad. La burocracia, que es completamente monopolizada por ellos, les proporciona contratos muy ventajosos con la Hacienda Pública. Se les recompensa generalmente con los grandes trabajos en los más ventajosos términos (...). Los más útiles e importantes colonos de Cuba son los nativos de las Islas Canarias, no sólo porque comúnmente traen consigo algún dinero, sino porque cultivan la tierra y resisten el calor y la lluvia de forma tan efectiva como los negros. Ellos tienen, sin embargo, esa ventaja sobre los españoles, a quienes sólo les gusta tranzar con negocios que requieran muy poca labor. Ellos también simpatizan y encuentran amistad entre los criollos. Ellos lo prefieren en las ocupaciones como mayores, pastores de ganado, etc., pues son industriosos y resistentes trabajadores (...). Son sospechosos de ser políticamente apegados a los criollos”³. Franchi publicó un manifiesto en Nueva York en 1852 en el que exhortaba a los canarios a luchar por la independencia de Cuba: “Simpatizáis con nosotros porque también habéis sido indignamente tratados en algunos de vuestros compatriotas (...), sufrís con nosotros las extorsiones, la insolencia y la suspicacia de los gobernantes. No temáis, canarios, los gritos rabiosos y las amenazas que para atemorizar exhalan algunos insensatos peninsulares. La parte ilustrada de ellos conoce que su suerte está unida a la nuestra, como nosotros

² *Papers relating to the Foreign relations of the United States transmitted to Congress*. Washington, 1875. Vol. II, p. 1.138.

³ Cit. en M. PAZ SÁNCHEZ y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *La esclavitud blanca. Contribución al estudio del inmigrante canario en América. Siglo XIX*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife 1992, pp. 153-154.

son saqueados para sostener el lujo y los vicios de los altos empleados de La Habana y Madrid, como nosotros no gozan de derechos ningunos desde que pisan esa isla"⁴. La Junta libertadora de Puerto Príncipe en 1851 sostuvo que debía incluirse en las filas emancipadoras "a los fuertes isleños de las Canarias que aman a Cuba como su patria y que han tenido a un Hernández y a un Montes de Oca que han sellado con la prueba del martirio de la heroica decisión de los suyos por nuestra causa"⁵.

Estas fiestas se convertirán en las impulsoras en ese mismo año de la erección de la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola. Integrada por canarios de las clases acomodadas, surgió para auxiliar a sus paisanos necesitados y para proporcionar protección a los agricultores. Trató de regular las contrataciones y reconducir a la larga al jornalero isleño hacia su conversión en colono y más tarde en propietario. Precisamente uno de sus promotores, José Curbelo, estuvo directamente interesado en tales proyectos. En sus cinco primeros años, su vida fue lánguida. Sólo contaba con 107 socios en 1877. Reactivada en la asamblea del 17 de junio de 1877 con una nueva junta directiva, se lograron alcanzar los 273. Una nueva reforma reglamentaria se dispuso a acometer su transformación, pues desde su erección sólo había posibilitado, y de forma imperfecta, el auxilio a los canarios más necesitados. Aprobada por el Gobierno General de la Isla el 16 de agosto de 1878, siguió recogiendo esa finalidad filantrópica, pero insistió también en la protección del campesino frente a su explotación. Al mismo tiempo trató de orientar la afiliación hacia miembros con recursos y trabajo fijo, ya que de otra forma se integrarían en ella personas con la finalidad de ser socorridos⁶.

Coexistieron con ella otros centros y entidades isleñas, en La Habana y en otras regiones de la isla como la Asociación Protectora de Inmigración Canaria y de Beneficencia de Matanzas, erigida el 1 de septiembre de 1878, que dio origen a otros centros en la propia Matanzas, Cárdenas o Camajuaní.

Junto con la proyección asociativa, difícil en una colonia como la insular dispersa por toda la isla, en su medio rural, y no concentrada en las grandes ciudades, como acontecía con la gallega o la asturiana, la prensa fue su portavoz y valedor ante las autoridades. Aunque hubo periodistas canarios combativos como Manuel Linares, Pérez Carrión, Gómez Wangüemert o Fernández

⁴ A. FRANCHI ALFARO: *Manifiesto*. Nueva York, 1852, p. 2.

⁵ Cit. en L. MARRERO: *Cuba. Economía y sociedad*. Barcelona, Editorial Playor, 1987. Tomo 15, p. 182. Bernardino Hernández, dueño de una fonda murió condenado a garrote vil por haber entregado a un ayudante de Narciso López el mejor caballo de la cuadra. Graciliano Montes de Oca fue detenido cuando buscaba un práctico para la expedición, siendo ejecutado igualmente.

⁶ G. J. CABRERA DÉNIZ: *Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del Archipiélago*. Las Palmas, Cabildo Insular, 1996, pp. 292-295.

Cabrera que denunciaron desde la prensa las vejaciones sufridas por sus paisanos, los periódicos específicamente canarios serían la expresión señera de su identidad en la Cuba del tránsito del siglo XIX al XX, siendo también la impulsora de su asociacionismo. Linares combatió la constitución de una compañía importadora de trabajadores libres, cuyo objetivo central era dotar de mano de obra blanca a los ingenios en condiciones manifiestamente favorables a sus propietarios, estando permanentemente endeudados con ella. Se quería contraponer a ésta la conveniencia de arbitrar la concesión de terrenos y la exención de gravámenes para favorecer la atracción de familias pobladoras. Con un claro antecedente en *El Canario* de 1810, en plena época de eclosión de la trata, que trataba de responder a la adaptación de los campesinos isleños a la nueva situación, su primer vocero, *El Mencey*, surgió en 1864 dirigido por el autonomista canario y promotor de una empresa de colonización José Antonio Pérez Carrión, autor en los últimos años del dominio colonial de una monumental obra en tres tomos sobre los canarios en América⁷. Publicado semanalmente entre 1864 y 1866 con una imprenta adquirida por emigrantes canarios en Nueva York, sus objetivos fueron servir como vehículo organizativo, como dignificador de sus condiciones de vida y como fomentador de la cultura y la educación. José Tabares y Sosa dirigió entre 1884 y 1886 *La Voz de Canarias*. Aspiraba a convertirse en el portavoz de esa colonia, defendiendo a los emigrantes canarios en Yucatán y oponiéndose a su marcha a Venezuela. Su actitud combativa le llevó a ser secuestrado en dos ocasiones. Hubo otros medios de comunicación de la colonia en los últimos años del dominio colonial español, tales como *El Eco de Canarias*, *Revista de Canarias*, *Las Canarias* y *Las Afortunadas*. De todos ellos, el de más larga duración fue *El Eco*, que mantendrá una actitud crítica contra el Gobierno Central, llegando a predecir la ruptura con la metrópoli a pesar de la dura censura existente en los medios de comunicación de la isla, contra la que replicaron abiertamente. Se comprometió también activamente en la lucha contra la explotación sufrida por los jornaleros canarios.

La labor más significativa de la Asociación Canaria en esos años fue la de la oposición a los abusos realizados sobre los jornaleros isleños. En 1878 se dirigió al Capitán General de la isla protestando por las condiciones de sobreexplotación que emanaban de los proyectos de introducción de trabajadores libres. Para evitarlo propuso que el Estado se hiciera cargo de su trans-

⁷ J. A. PÉREZ CARRIÓN: *Los canarios en América o influencia de los mismos en el Descubrimiento del Nuevo Mundo, Fomento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio*. La Habana, 1895-1898. 3 tomos. Existe edición moderna, Tenerife, Ediciones Idea, 2004, con estudio crítico y biográfico de Manuel Hernández González.

porte. Por otro lado solicitó la redacción de un plan de colonización. Era preciso estimular la inmigración con medidas atrayentes al entender que la familiar sería el cimiento de la prosperidad general. Los hacendados sólo buscaban hombres que por un módico salario trabajen en su provecho. No le interesaban familias que podrían causarles gastos y problemas superfluos.

La campaña emprendida por intelectuales isleños e individuos instruidos procedentes de sus clases medias tuvo alguna efectividad, tratando de mejorar las condiciones humillantes de tales contratas. Fue notable, desde esa perspectiva, la actitud de los profesores universitarios de ese origen. Teófilo Martínez de Escobar, Domingo Fernández Cubas, Domingo León y Mora, Francisco Campos y López, Pablo Valencia, Valeriano Fernández Ferraz y un largo etcétera dejaron sentir su influencia en el magisterio y en todos los órdenes en la sociedad cubana.

El asociacionismo fue antes que nada un proyecto de canarios de las clases acomodadas que trataba de dignificar la imagen negativa de la colectividad isleña en la isla, esa acepción genérica que denunciaría Fernández Cabrera de "ignorante, incivil, ogro, africanote..., esclavo presto y sufrido para cumplir deberes, y sin dignidad ni valor para exigirlos"⁸. El 26 de julio de 1878, el presidente de la Asociación José Pérez Galván dirigió al Capitán General unas atinadas observaciones: "la principal fuente de riqueza en esta Isla es la agricultura y como muchos temen que en lo futuro puedan faltar brazos, por consecuencia de la solución que se dé al problema de la esclavitud; de ahí que la cuestión de brazos sea una de las que más preocupan a los hombres que piensan en el porvenir; y de ahí que sean numerosos los proyectos sobre inmigración de hombres libres, con destino a los trabajos agrícolas"⁹. Sucedió, sin embargo, que algunos de estos proyectos habían alarmado a cierto sector de la prensa y de la opinión pública, "por haberse atendido en ellos demasiado el interés de los propietarios", en detrimento del inmigrante¹⁰. Se indicaba que el isleño podría verse abocado a suscribir "contratos odiosos, a trueque de un pedazo de pan, con que satisfacer las necesidades del momento", como había sucedido en otras épocas críticas, cuando, por su pobreza y por la avaricia de los enganchadores, había firmado "contratos usurarios sobre la venta de su libertad, reduciéndolos a la condición de esclavos". No se trataba, de rechazar la inmigración, sino de conseguir que fuera en "condiciones racionales y justas"¹¹.

⁸ M. FERNÁNDEZ CABRERA: *Mis patrias y otros escritos*. Introd. y antología de Manuel de Paz. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991, p. 84.

⁹ Archivo Nacional de Cuba (ANC) *Gobierno General*, leg. 141, expediente 19.454.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*.

La Asociación sometió a la aprobación de la primera autoridad colonial, “dos proposiciones”. En primer lugar, que el Estado se hiciese cargo del transporte de los inmigrantes, al entender que éste era el mayor obstáculo al que se enfrentaban los canarios, carentes de “recursos para pagar sus pasajes”. Mediante este procedimiento, que redundaría en beneficio de la Gran Antilla, “los inmigrantes contratarían aquí libremente el precio y las condiciones de su trabajo, sin cuya libertad, la obligación se convierte en servidumbre”. Estaba dispuesta a prestar toda su colaboración, “ya facilitándoles un local en que puedan albergarse, mientras encuentran trabajo, ya procurándoles ocupación”, pues sus escasos recursos no alcanzaban para mayores empresas¹². Y, en segundo término, se propone un auténtico plan de colonización, pues sobraban tierras y era preciso estimular con medidas atrayentes, la migración familiar que aumentaría “la población inteligente y trabajadora”, porque, cuando el asunto se entregaba “al interés privado, el propietario sólo busca hombres que por un salario, más o menos suficiente, trabajen en su provecho. Entonces no le convienen familias, que podrían causarle gastos superfluos, sino tan sólo hombres trabajadores, con pocas necesidades, a fin de [que] los precios del trabajo disminuyan”. Se trataba, en fin, de solicitar que el reparto —dispuesto por las autoridades metropolitanas—, de tierras baldías y realengas, bosques del Estado, terrenos de propios y arbitrios y donaciones de los terratenientes, destinado a los licenciados del Ejército y a los Voluntarios movilizados en Cuba, así como a los individuos presentados a indulto —los famosos terrenos “realengos”—, se hiciera extensivo a los inmigrantes de Canarias y de otros pueblos del Estado. Como puede verse, se pretendía adelantar en una década el proyecto colonizador del General Salamanca. Con este método, además, los canarios dejarían de emigrar a otras regiones de América y marcharían a Cuba¹³.

Esta exposición respondía, ciertamente, a la realidad de la inmigración isleña en aquellos momentos. El conde Francisco F. Ibáñez, en colaboración con su representante en Canarias Luis J. Duggi, proveía a sus colegas del Círculo de Hacendados de fuerza de trabajo isleña, en condiciones francamente onerosas para los trasterrados¹⁴. La situación parece que remitió algo, al menos coyunturalmente, a raíz de las protestas del Centro canario. El escritor Serafín Ramírez así lo confirma: “El año de 78-79, y este es uno de los rasgos que más la enaltecen, hizo frente con decisión inquebrantable y enérgica a la ruinosa inmigración de colonos canarios, que venían contratados para trabajar

¹² *Ibidem.*

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración de las Islas Canarias a América en el siglo XIX*. Las Palmas, Cabildo Insular, 1981 pp. 451-454.

en las fincas azucareras, redimiéndolos a todos —y cuidado que pasaron de cinco mil— de tan crueles y ruinosos contratos”. También, Manuel Linares, director del *Centinela canario* en 1878 y de otros periódicos cubanos, escribió sobre estos hechos, al expresar la solidaridad de los canarios de la Gran Antilla con los que acababan de llegar y se veían libres de la servidumbre: “Comida abundantísima, catres, tabacos, cigarros, todo cuanto reclaman las necesidades materiales les sobró a aquellas ha poco desventuradas criaturas que, obligadas por las inclemencias del cielo a abandonar a su patria, suscribieron contratos vejaminosos, único recurso de que pudieron echar mano para salir de su triste situación”¹⁵. Todavía en 1934 Luis Felipe Gómez Wangüemert¹⁶ recordaba esa gesta: “Canarios, gallegos y chinos fueron peor tratados que los negros, ya en libertad, sustituyéndolos en condiciones depresivas, vejaminosas, indignas. Aquella Asociación Canaria, de grata recordación, supo libertar a los suyos anulando los infamantes ‘contratos’, y extendiendo su acción protectora y reivindicadora a los gallegos, emancipándolos también del yugo opresor de los que se titulaban ‘los más y los mejores españoles’”¹⁷.

La migración era necesaria para el Archipiélago, por sus condiciones económicas marcadas por la escasez, y para Cuba, por la falta de brazos agrícolas, pero no de esa forma: “Canarias y Cuba necesitan una inmigración libre, desembarazada y lógica; una inmigración que tenga por base la propiedad para el honrado labrador que viene a enriquecer este suelo pródigo con el amargo sudor de su frente y no a vivir en el regalo y el ocio a la sombra del presupuesto”. De ahí que “los peninsulares y especialmente nuestros paisanos los Canarios, no pueden, sin deshonorarse, cometer la cobardía de doblar el cuello bajo un porvenir preñado de desventuras. Que vendan billetes de Lotería mientras no se les garantice con un sistema agrícola decoroso y libre, que malo y todo como es la venta de los billetes, al fin es legal e imitan al Gobierno”¹⁸. Actitud combativa que sería puesta de relieve en otras ocasiones. En mayo de 1887, *El Eco de Canarias* criticaba duramente la actitud de Miguel Sosvilla, patrón de la barca *Verdad*, a raíz de un reciente viaje a La Habana. Se creía en el deber de “protestar en contra de todo atropello que se cometa con nuestros paisanos”, y afirmaba tener noticias de sus pasajeros, “después

¹⁵ Cfr. “Ojeada retrospectiva”, *El Guanche*, n° 15, La Habana, 10 de noviembre de 1924, pp. 1-3.

¹⁶ Sobre este personaje cfr. M. PAZ SÁNCHEZ: *Wangüemert y Cuba*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991 y 1992. 2 Vols.

¹⁷ L. F. GÓMEZ WANGÜEMERT: “Notas de Cuba. Gallegos y canarios”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de marzo de 1934, p. 1.

¹⁸ M. SALNERI (M. LINARES): *Dos palabras acerca del proyecto de los sres. Ibáñez, Calvo, Pulido y More. Refutación de*. La Habana, 1878.

de la infernal alimentación que recibían, tomaban el agua valiéndose de una *mamadera* sucia, negra como negra debe tener el alma el inquisidor que ha hecho tal invento"¹⁹.

En 1878 *La Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola* modificó sus estatutos para promover la defensa de los inmigrantes y la protección agrícola. Por esas mismas fechas surge *La Asociación Protectora de Inmigración y de Beneficencia de Matanzas*. Pero la respuesta en una comunidad dispersa, analfabeta y en su gran mayoría campesina fue escasa, lo que representó un serio hándicap para su continuidad. Los enfrentamientos internos fueron también otro obstáculo. En 1885 se planteó en su seno la creación de un centro de instrucción y recreo, con el objetivo de fomentar la cultura y el ocio. En 1889 surgió una en Camajuaní y poco después otra en Cienfuegos. Con graves dificultades se mantuvo en la capital un centro que ofrecía servicios médico-sanitarios, que ayudaba a los compatriotas pobres y que sostenía una biblioteca y una escuela nocturna. Pero en 1893 se acordó la disolución del Centro Canario forjado ocho años antes.

En 1906, un grupo de isleños, ante la postración de la colonia, constituyeron una nueva Asociación, en la que debía de prevalecer tanto la instrucción como la beneficencia, estableciéndose entre sus objetivos prioritarios la creación de una Quinta de Salud. Las obras de ésta última se iniciaron en 1911, inaugurándose en 1922, un proyecto de gran calibre para la asistencia sanitaria de la colonia. Eran años de inmigración masiva en una Isla en expansión, que demanda tanto braceros para la zafra como cultivadores de tabaco, en las nuevas regiones que se roturan. En 1908 editó un álbum conmemorativo. En sólo dos años se habla de una cifra de socios que superaba los veinte mil. A tono con una población eminentemente rural diseminada por toda la Isla, se establecieron más de 25 delegaciones por todo el país, particularmente en la región central. En los años 20 se alcanzó su apogeo, con cerca de 30.000 socios, 70 delegaciones y unos ingresos por cuotas de más de medio millón de pesos. A raíz de la Primera Guerra Mundial, en la que por el auge cubano y la grave crisis experimentada en Canarias, se elevó la migración a su más alta cota, se invitó al periodista grancanario Francisco González Díaz a exaltar la labor y los logros de esa comunidad en la Perla de las Antillas, que plasmó en 1916 en *Un canario en Cuba*²⁰.

El mayor anhelo de la asociación fue la creación de una Casa de Salud. Para tal fin adquirieron en 1911 un terreno de 70.000 m² en Jesús del Monte. Hasta entonces contaban con un hospital más reducido en la calle

¹⁹ Suplemento del *Eco de Canarias*. La Habana, 3 de mayo de 1887.

²⁰ Editado en La Habana en 1916. Edición reciente en Tenerife, Ediciones. Idea, 2006. Estudio crítico y biográfico de Manuel Hernández González.

Carlos III, en el que atendían a 9.255 asociados. La consecución de una ansiada Quinta de salud se dilató. En 1918 compró la finca La Mora en el camino de Bejucal, con una extensión de 337.000 m², dio venta los anteriormente adquiridos y procedió a colocar su primera piedra el 2 de febrero de 1919. se procedió a construir el primer pabellón, de carácter administrativo, para dar paso en julio de ese año a otros tres destinados a enfermedades generales, cirugía y operados. En 1925 se inicia la construcción de los de infecciosos, operados, enajenados e hidroterapia. Los cuatro primeros serían dedicados a canarios insignes; Domingo Fernández Cubas, Manuel Linares, Manuel Fernández Cabrera y Tomás Felipe Camacho. El primer pabellón se dedicó al director que impulsó las obras Domingo León y la avenida principal al presidente de la asamblea general Pedro Darías Mora. Contó finalmente con once pabellones, destinados tanto a operaciones como a tratamientos y a curaciones. Incluso se permitió la residencia de enfermos por pensión mediante convenios especiales. Fue un centro que utilizó las más avanzadas técnicas de la época. En 1934 se levantó en él una ermita a iniciativa del periodista Pablo Álvarez Caña dedicada a Nuestra Señora de Candelaria. En 1961 sus instalaciones fueron incautadas por la Revolución y se convirtió en un centro psiquiátrico²¹.

Tales obras fueron posibles gracias a la incorporación en el movimiento de canarios procedentes de las clases acomodadas cubanas, como el dueño de la central lechera de La Habana, el grancanario Antonio Ortega o su paisano, el banquero y empresario Luis Suárez Galván. Pudieron hacer frente como fiadores y donantes a las hipotecas que gravaron la realización de la obra. No obstante, conviene señalar que el disfrute de sus ventajas asistenciales no fue generalizado por sus altas cuotas en el conjunto de los inmigrantes. Los que contaron con menos recursos se afiliaron a otras menos onerosas en diferentes mutualidades cubanas.

En 1917 se creó la Asociación de Beneficencia Canaria, en un ambiente de tensión en sus relaciones con la anterior. Dirigida por Cayetano Bethencourt Apolinario, se mostró crítica con la antigua metrópoli. En sus estatutos contempló una curiosa fórmula jurídica sobre la nacionalidad de sus miembros, "es y será siempre aquella que ejerza su soberanía en las siete Islas Canarias"²². Los años veinte fueron a la vez de apogeo y crisis del asociacionismo canario. Mostraron por u lado la pujanza de sus delegaciones en el interior de la Isla, como la de Zaza del Medio con su órgano de prensa *Cuba y Canarias* y sus 1.765 afiliados.

²¹ D. GUERRA LÓPEZ: *La Quinta Canaria. Legado de la Inmigración canaria a Cuba*. Tenerife, Gobierno de Canarias, 2001.

²² G. J. CABRERA DÉNIZ: Op. cit., p. 353.

También se instituyeron otras de marcado carácter insularista, con escasa duración, como el *Club Gomera* o deportivas como el *Canarias Sport Club*. De forma minoritaria se proyectará hacia el nacionalismo a través de antiguos ácratas como Cabrera Díaz o republicanos como Gómez Wangüemert con la fundación en 1924 del Partido Nacionalista Canario, cuyo órgano de expresión sería *El Guanche*. En su origen se encontraba el estancamiento en que se hallaba la Asociación desde que irrumpió con toda su fuerza la depresión de 1929, una realidad crítica a la que no pudo dar respuesta.

La prensa será precisamente el mayor órgano de difusión de los ideales y anhelos de la comunidad isleña, especialmente de sus estratos más acomodados. Revistas como *Islas Canarias*, *Cuba y Canarias*, *Canarias*, *Las Afortunadas*, *Patria isleña*, *Tierra Canaria*, que se edita ya entre 1930 y 1932, y *Cuba y Canarias*, que lo hace en Zaza del Medio desde 1922, se convierten en su voz en la Perla de las Antillas, propugnando su integración en ella. Tras el crac del 29, salvo la citada *Tierra Canaria*, a tono con la crisis y la repatriación de una parte de los inmigrados, las publicaciones tuvieron una tirada y una duración cada vez más restringida, pero, no obstante, por lo menos tres nuevas cabeceras aparecen en las décadas de los 30 y los 40. Junto con noticias sobre la sociedad canaria y sobre la colectividad en la Isla, algunas de ellas se identificaron como *La Patria Isleña*, impresa entre 1926 y 1927 y dirigida por el republicano palmero y militante nacionalista Luis Felipe Gómez Wangüemert, o *Tierra Canaria*, editada entre marzo de 1930 y julio de 1931, regentada por Benjamín T. Rodríguez, en la que se llegó a plantear la independencia del Archipiélago²³.

Los años posteriores, con la depresión como detonante, originaron una corriente de retorno o de traslado a Venezuela. La grave crisis atravesada por la República, las dificultades de acceso a los empleos y el deterioro de los precios del tabaco y del azúcar tuvo que afectar necesariamente a una colonia cada vez más reducida y en una situación cada vez más deteriorada. No obstante, dos nuevos periódicos nacerán en los cuarenta, *Atlántida*, dado a la luz en 1933 por Antonio Navarrete de Córdova, de carácter ilustrado y que nació como órgano de la Asociación, y *el Boletín Cuba y Canarias* de 1938, de carácter quincenal y bajo la dirección de A. Castañeda²⁴.

Tras la segunda guerra mundial, una cierta mejora económica y la arribada de algunos emigrantes bien por razones económicas o por políticas supuso una nueva rehabilitación del asociacionismo. Entre los últimos se

²³ Ésta última ha sido objeto de una edición facsimilar con estudio crítico de Manuel de Paz Sánchez. Tenerife, 2001.

²⁴ D. W. FERNÁNDEZ: *Los periódicos canarios en América*. 2ª ed. Tenerife, Gobierno de Canarias, 2000.

significaron el grancanario Genaro Artiles, profesor de la Universidad Central de Madrid, y discípulo de su paisano Agustín Millares Carló, introductor de la paleografía en Cuba, y el médico gomero Feliciano Jerez Veguero. Precisamente sería éste último el director de *Canarios en Cuba*, revista ilustrada y órgano oficial de la Asociación Canaria, que salió en la capital cubana entre enero y octubre de 1946. En esos años las agrupaciones repartidas por toda la Isla tuvieron que hacer frente, si querían subsistir, a las demandas de los inmigrantes, especialmente en el terreno médico y asistencial. Subsistían delegaciones, entre otras, en San Antonio de los Baños, Florencia, Morón, ciego de Ávila, Taguasco, Zaza del Medio y Cabaiguán, pero no podían hacer frente dada su debilidad económica a tratamientos médicos y quirúrgicos. Sólo la Quinta Canaria con 383 operaciones y 2.388 enfermos internados durante 1945 podía dar una garantía de continuidad. Por ello en 1943, para complementar la asistencia, se abrió un consultorio social en el centro urbano de La Habana. No obstante, a pesar de su buena acogida, los directivos eran conscientes que sólo la superación constante permitiría "captar un número de socios que vitalicen nuestra economía, ya que teniendo La Habana diez mil socios, nuestra asociación podría vivir tranquila, feliz y sin agobios"²⁵.

Uno de los rasgos diferenciales históricos de la migración canaria fue la elevada presencia de la mujer. Tras el crac del 29 su situación se agravó considerablemente, por lo que para remediarla se constituyó en 1930 una organización de inmigrantes isleñas, las Hijas de Canarias. Su finalidad era la asistencia sanitaria, la instrucción y el recreo de sus asociadas. Constituyó delegaciones en diferentes lugares de la Isla y atención su salud a través de convenios con hospitales privados hasta que el 19 de junio de 1931 erigió el sanatorio Hijas de Canarias. Sin embargo, lo exiguo de sus capitales se constituyó en un obstáculo para continuar sus labores médico-asistenciales, disolviéndose el 3 de diciembre de 1952.

El triunfo de la revolución supuso la supresión de la asociación y la incautación de sus bienes por parte del Gobierno. El exilio de una parte de ellos condujo en fechas recientes a la creación en Florida, especialmente en Miami, de Casa de Canarias, formada tanto por canarios como por descendientes de ellos. Al mismo tiempo, en los Estados Unidos se revitalizaron movimientos de descendientes de canarios en San Antonio de Texas y Luisiana, que constituyeron museos y agrupaciones para rescatar y dignificar sus aportes culturales en esos territorios.

²⁵ G. J. CABRERA DÉNIZ: "La Quinta de salud Nuestra Señora de la Candelaria, un gran proyecto canario en Cuba". *X Coloquio de Historia canario-americano*. Las Palmas, 1994. Tomo I, p. 689.

A partir del llamado período especial, en los noventa, el régimen legalizó la Asociación Canaria bajo la denominación de Leonor Pérez, la madre del Apóstol cubano. Gracias a las aportaciones del ejecutivo canario se restauró para su sede el antiguo colegio de ingenieros en Centro Habana. Se dio paso a la época de los hermanamientos entre localidades de ambos lados del Atlántico. Nuevas delegaciones se abrieron en muchas de ellas, contando con un número elevado de socios. Por imperativos de edad, serían sobre mil los naturales de Canarias, mientras que la gran mayoría eran sus hijos y nietos. En las ciudades de arraigo isleño como Cabaiguán o Sancti Spiritus se constituyeron museos donde se glosaba su contribución a su devenir histórico, surgieron agrupaciones folclóricas y se crearon premios literarios y de investigación histórica financiados por el gobierno autónomo.

VENEZUELA

En la Venezuela del siglo XIX, pese a ser la migración abrumadoramente mayoritaria, la comunidad canaria no pudo nuclearse por su debilidad organizativa en un proyecto asociativo de entidad. Aunque se intentaron crear clubs canarios desde la época de la Guerra Federal, en los que se trató de romper con las entidades de cariz nacional, entre los que destacó la Unión Canaria, su duración fue siempre muy limitada. La grave situación socio-económica por la que atravesaba Venezuela en esa década, el carácter rural de la mayoría de los inmigrantes, su escaso poder adquisitivo, y como contrapartida la expansión de la guerra de Cuba al finalizar la guerra decantaría notoriamente la migración hacia la Perla de las Antillas. Durante el gobierno de Guzmán Blanco se había incrementado la migración, atraída por su potenciación estatal y el auge cafetalero, pero a partir de los noventa se había canalizado únicamente por la nacionalización, la exención del servicio militar y la deserción de la guerra de Cuba. En esas fechas nació un club isleño de corta duración. En él reinó el pleito insular en 1881 a raíz de la elección del grancanario Fernando León y Castillo como ministro de Ultramar. La reyerta pasó de las palabras a las manos, por lo que fue denunciado por el gobierno por escándalo público. El elevado contingente de tinerfeños explica la proyección de algunas entidades asociativas de carácter local, como *Luz de Guía*, constituida el 21 de septiembre de 1896 por naturales de Guía de Isora. En 1899, en plena crisis económica en el país, con el hundimiento de los precios del café y una elevada inestabilidad política, se decide relanzar una sociedad recreativa y de instrucción específicamente canaria. El periodista tinerfeño Manuel Martín Marrero, alma mater de la colonia, que publicó en 1897 su obra rei-

vindicativa *Canarios en América*²⁶ se muestra pesimista: “dudo que pueda realizarse en las actuales circunstancias que se atraviesan”. En octubre de 1901 habla de nuevo de la fundación de un centro canario, “que tenga por base el estrechar los vínculos fraternales entre todos los hijos del archipiélago, como también la fundación de un periódico encaminado a dar a conocer nuestros hombres eminentes y lo privilegiado de nuestro clima y de nuestra posición topográfica, como también nuestras producciones y todo aquello que sea para beneficio de nuestras islas”. Entiende que ya se habían dado los primeros pasos. Sabemos que ese órgano de expresión salió a la luz, pero su vida y la de la sociedad sería efímera. La grave crisis venezolana, la partida de un sector significativo de nuestros emigrantes hacia Cuba y la paralización en varias décadas de las corrientes migratorias lo haría inviable²⁷. Aunque se fundaron sociedades de pretensiones nacionales fueron de vida efímera. La más duradera fue la Benéfica española, que, como recoge Manuel Martín Marrero, estaba formada en su gran mayoría por hijos de Canarias. Su estrechez económica, sin embargo, no pudo ver fructificar su más ansiada meta, la consecución de un asilo-hospital para sus miembros más pobres²⁸.

La manifestación más numerosa de su espíritu asociativo y su sociabilidad será la fundación de comparsas y parrandas carnalescas, de donde surgirán sus más significativas y duraderas entidades, la Estudiantina española y el Orfeón Canario. Ésta última había nacido como tal sociedad en 1895, “compuesta de jóvenes entusiastas aficionados, que, prendados del divino arte, aprovechan sus ratos de ocio en consagrarlos a algo útil”²⁹. La Estudiantina, “formada únicamente por hijos de estas islas”, por su parte, en los carnavales caraqueños, alcanzaría el primer premio de su Junta organizadora por lo menos en cinco ocasiones, como acaeció en los de 1896 y 1899, destinando sus premios a obras benéficas. Su indumentaria era la de tipos campesinos de las islas de ambos sexos. Tenían un amplio repertorio con jotas, mazurcas, pasodobles y vals. Entre sus miembros destacó como participante y compositor Manuel M. Marrero, que entre otras obras como Orotava, Nivaria, Güímar, o Auras del Teide, compuso para los carnavales de 1900 Amor de Patria. Su instrumental era de guitarras, hueseras, sonajillas, castañuelas y panderetas³⁰.

²⁶ Existe ed. moderna. Tenerife, Gobierno de Canarias, 1997.

²⁷ *Diario de Tenerife*, 22 de diciembre de 1899 y 30 de octubre de 1901. M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *La emigración canaria a Venezuela*. Barquisimeto, Fundación Buria, 2006.

²⁸ *Diario de Tenerife*, 16 de septiembre de 1896.

²⁹ *Diario de Tenerife*, 15 de enero de 1896.

³⁰ *Diario de Tenerife*, 15 de enero de 1896, 14 de marzo de 1896, 10 de abril de 1896, 10 de septiembre de 1896, 23 de marzo de 1899, 17 de abril de 1900, 4 de octubre de 1900 y 2 de marzo de 1901.

En el capítulo periodístico destacó sin duda la publicación entre 1897 y 1898 de un rotativo de carácter nacionalista, *El Guanche*, dirigido por Secundino Delgado Rodríguez, un antiguo anarquista, que había desarrollado su labor con anterioridad en Tampa como tabaquero, donde colaboró en *El Esclavo*. Fue un acicate crítico contra la Guerra de Cuba y abogó por la independencia de Canarias, disolviéndose a raíz de la invasión norteamericana por entender que prefería en las Islas "las cadenas españolas" a las de esa potencia³¹. Salvo esa excepción y un medio de comunicación de apenas unos números dado a la luz por Diocleciano Ramos, el editor de *La Bandera* española, financiado por la embajada venezolana, predominaron los de ámbito estatal, como *el Heraldo español*, dirigido por el isleño o el anteriormente señalado.

La grave crisis venezolana y la expansión económica de Cuba determinó que la migración a Venezuela se redujera drásticamente en las dos primeras décadas del siglo xx. Sólo con los primeros síntomas de crisis en la Perla de las Antillas en los años 20 y especialmente con el crac, vuelven a emigrar canarios, que fundan algunas colonias agrícolas. Sin embargo, se reavivará especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, con la grave crisis que sufrirán las Islas, que llevará a la época de los barcos fantasmas, mediante la cual entre 1948 y 1952 más de doce mil canarios se transportaron clandestinamente hacia ese país en barcos de pesca. La época de puertas abiertas, decretada por el dictador Pérez Jiménez a partir de ese último año concentró a la gran mayoría de los inmigrantes en ese país, en una migración que continuó hasta que a partir de 1983 el hundimiento del bolívar la paralizó y dio pie a una etapa marcada por el retorno, especialmente de los hijos, sobre todo a raíz del carachazo de 1989.

En el siglo xx, la primera asociación isleña fue el *Club Social Gomera* de Caracas, fundado en 1927 por el comerciante de Agulo Marcos Febles. En 1942 nació el Centro canario, que tuvo un gran activismo político, mostrándose abiertamente contrario a la Dictadura franquista. Su presidente el tinerfeño Joaquín González Estarriol, llegó a ser Secretario de *Amigos de la República Española y de la Casa de España*. Su trayectoria se extendió hasta 1954, año en el que por agobios económicos tuvo que cerrar sus puertas. Tras González Estarriol desempeñaron su presidencia sucesivamente Fernando Martínez Recco, Diógenes Díaz Cabrera, Juan Padrón, Rafael Gómez, José Pérez Sicilia y Boanerges Martín. Además de publicación de obras como el *Galdos* de Sánchez Trincado, con motivo del centenario de su nacimiento y la reedición de la obra de Manuel M. Marrero, dio a la luz un periódico cultural e informativo, *Canarias*, con una duración de quince números y un programa de radio. En los campos folclórico y deportivo contó con un conjunto que popu-

³¹ M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Secundino Delgado en Venezuela. El Guanche inédito*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.

larizó en el país la música tradicional canaria y un equipo de fútbol. En el plano de la vida social contó con un servicio de asistencia y en el aspecto festivo fueron célebres sus bailes, que fueron deleitados por las orquestas de mayor relieve de la república.

Al *Centro Canario* le sucedió el 24 de abril de 1955 el *Club Canario*, con sede en la Quinta María del Paraíso, de vida efímera, y en cuya dirección figuraron Isidro García Pulido y Mario Monteverde Díaz. En 1958 se intentó crear una institución cultural, el *Ateneo Canario*, pero no llegó a cuajar. Con el boom migratorio se dieron los primeros pasos a consolidar el movimiento asociativo, en principio, en 1960, con entidades deportivas y folclóricas como la Unión Deportiva Canarias, de singular papel dentro del fútbol venezolano y los Coros y Danzas de Canarias, que dirigidos por Emilio González Falcón y Justo Molina Báez, desarrollaron una amplia labor de difusión de la música vernácula, en esos momentos de postración en las Islas y que cristalizará en la realización de un sello discográfico, *Lo Canario*, que desde Venezuela realizará notables grabaciones para la época de grupos y orquestas isleñas, tanto de ese país como del Archipiélago. Al año siguiente se funda la Casa de Canarias el 17 de julio de 1961. los tres organismos convergieron el 16 de julio de 1966 en uno solo, la Asociación Canaria de Venezuela, el primer intento de vertebrar una agrupación que diese cohesión a una colonia que por entonces se acercaba ya a los 140.000 miembros.

Al mismo tiempo surgen entidades de carácter local por todo el país, como las de Cagua y Punto Fijo, respectivamente en 1951 y 1953. Ésta última, denominada inicialmente Centro Canario, modificó su nombre por el de Hispano en 1954 por contar la colonia con algunos socios de otras regiones españolas. Dirigido por Carmelo Duarte, desarrolló una importante labor cultural y recreativa, en la que destacó su revista *Cervantina*. En 1953 la Unión Deportiva Yara tuvo un marcado carácter isleño por ser la colonia foránea mayoritaria, aunque participaron en ella españoles, venezolanos e italianos. Fue su presidente fundador Arturo Ortega Morales. Contó con un equipo de fútbol, que fue campeón por espacio de cuatro años consecutivos.

Nuevos medios de comunicación de la colonia se constituyeron en el tránsito entre los cincuenta y los sesenta, como *Atalaya*, en 1957, autodenominado "publicación para los canarios residentes en Venezuela", *Canarias*, en 1960, "revista para la colonia isleña y *Últimas Noticias de Canarias*, en 1962, suplemento para esa comunidad del diario *Últimas Noticias*. Se intentaron crear revistas de más entidad y con tiradas mayores, como *Archipiélago Canario*, magazine con 10.000 ejemplares, editado entre 1967 y 1968, y *Canarias gráfica*, de 1968, que alcanzó los 15.000, pero no arraigaron. La fórmula de una sección semanal en un periódico se volvió a intentar en 1985-1986 con *Universo Canario* en *El Mundo*, pero los resultados fueron similares.

En los sesenta, a tono con la vocación agraria de un importante sector de los inmigrantes canarios, nacieron en Aragua las de Maracay y Palo Negro, punto de partida de tantos inmigrantes recién llegados, bajo la denominación de Club Social Hogar Canario. En la primera dispusieron de programas de radio como La Hora Canaria, transmitida diariamente en Radio Maracay o Canarios en Venezuela, bajo la dirección de Aurelio Pérez Padrón. El 11 de mayo de 1960 se constituyó la Casa Canaria de Venezuela, cuyo objetivo principal fue la de crear una institución que proporcionase a sus miembros un centro de cultura, recreo y esparcimiento. Fue presidida por Francisco González Alonso y César Quintero. La próspera ciudad aragüeña contó también con un equipo de fútbol, la Unión Deportiva Canarias. En la capital del Estado Guárico se erigió la Casa Canaria, cuyo presidente fundador fue José Lorenzo Hernández, con actividades prioritariamente deportivas. En Valencia, capital del Estado Carabobo, se erigió un movimiento pro-fundación del Hogar Canario, pero éste se canalizó finalmente en el Centro Hispano, que se mantiene con amplias instalaciones asociativas hasta nuestros días. Durante los sesenta se erigieron diferentes centros promovidos por isleños, tales como el Hispano en Villa de Cura (Estrado Aragua) en 1962, el Centro social canario de Charallave (Estado Miranda), la Casa Canaria de Altagracia de Orituco (Estado Guárico), erigida en 1966. la de San Félix en el Estado Bolívar. En La Guaira tres equipos de fútbol, el Club Social y Deportivo Canarias, el Atlético Tenerife y la Unión Deportiva Canarias, se fusionan en agosto de 1966 en la Unión Canaria de Venezuela de La Guaira.

En 1969 se creó en El Paraíso caraqueño el Hogar Canario-Venezolano de Caracas, que llegó a alcanzar los 2000 socios a principios de los ochenta, con unas amplias instalaciones para actividades culturales, deportivas y recreativas. La vocación campesina de un elevado porcentaje de los inmigrantes canarios, cuya contribución fue innegable a la modernización agrícola del país, explica la erección de centro canarios en numerosas regiones del país. Además de los anteriormente citados, destacan el Hogar Canario-Larense de Barquisimeto, con grupos folclóricos como los Tinguaros, fundado en 1976 y fiestas como la de la Candelaria, traída en 1973 por un grupo de isleños radicados en Humocaro Bajo, el Centro Social Canario-Venezolano de Acarigua-Araure en el Estado Portuguesa, el de Quibor (Estado Lara), Club Archipiélago de Caracas, Coro, Valle de Pascua, San Carlos, etc. Otros isleños se asocian a centros hispanos. Todos ellos convergen en 1974 en la Federación de Centros Españoles de Venezuela y más tarde en la vigente Federación de Centros Canarios de Venezuela, que agrupó también a entidades de ámbito local e insular de menor dimensión. Aunque en el aspecto asociativo y recreativo la labor de esas agrupaciones ha sido notable, sin embargo en el capítulo de la

solidaridad y la creación de fundaciones de solidaridad y ayuda mutua, no han sido precisamente descolantes. Los canarios enriquecidos en el país, algunos con fortunas de consideración, no predicaron con el ejemplo ni tan siquiera en momentos de penuria y en las grandes tragedias humanas. Desde esa perspectiva se debe señalar el escaso relieve alcanzado por las facetas benéfico-sanitarias. Salvo el caso inicial del Centro Canario antes citado, tampoco descolaron en aspectos de índole político, por su oposición a la Dictadura, aunque algunos de sus miembros se canalizaron hacia el nacionalismo con la constitución minoritaria a principios de los setenta del Movimiento de Independencia de Canarias (M.I.C.). Desde esa faceta de fomento de la identidad isleña y un aspecto más reivindicativo destacó el anteriormente citado Club Social Archipiélago Canario de Caracas.

En los años setenta se erigieron entidades de menor dimensión geográfica, respondiendo al interés asociativo de socios procedentes de localidades de notable peso dentro del componente migratorio. Entre ellas destacan la gomera, la icodense y la de Garachico, éstas dos últimas de la Isla Baja tinerfeña. Sin embargo, los canarios, a diferencia de otros colectivos españoles, no destacaron por el impulso y la difusión de sus valores culturales en Venezuela, a pesar de contar con algunas personalidades de relieve en el exilio como Agustín Millares Carlo. En claro contraste con los vascos y catalanes que, a través de intelectuales de ese origen trataron de proyectar su imagen en la sociedad venezolana, destacando la contribución de sus pueblos al devenir histórico, sin embargo en los canarios esa faceta cultural de rescate de sus vinculaciones nunca fue uno de sus elementos preferentes, en concordancia con su carácter y procedencia campesina de la inmensa mayoría de sus miembros. Aunque se constituyeron academias culturales canario-venezolanas, nunca alcanzaron el deseado dinamismo. La única excepción fue la labor casi solitaria del radiólogo palmero David W. Fernández, cronista de Guarenas y profesor de Historia de la Medicina de la Universidad Central, quien, a través de sus libros, en especial su Diccionario biográfico canario-americano, y sus artículos en revistas nacionales y extranjeras, trató de rescatar el legado isleño.

Otro aspecto importante es el culto moderno a sus patronas insulares. Por ser la más extendida, la Candelaria dio pie a iglesias de creación reciente por toda la geografía regional. Llamativas son sus Hermandades, que celebran su fiesta, como las del Estado Lara o la de las Salinas, en la costa caraqueña. La asociación caraqueña la realiza en la iglesia de San Pedro el Ermitaño de El Paraíso, dedicada también la de la Candelaria. Los bailarines van dispuestos con los trajes típicos herreños, danzando durante todo el recorrido de la procesión. En Cagua se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de La Palma. En él se encarga anual-

mente su Hermandad de tributarle su festividad. Ese templo fue construido con el esfuerzo de los inmigrantes palmeros, que constituyeron sin duda el más significativo contingente de proyección agraria de las Islas. La imagen, arribada en 1976, estuvo tres años en la parroquia de San José hasta que su iglesia fue concluida.

URUGUAY

La emigración canaria a Uruguay fue muy significativa en el siglo XIX, sobre todo en su primera mitad, por anticiparse a la masiva que acontecerá en el país a partir de 1880. Su componente mayoritario será el de lanzaroteño y majoreros. Sin embargo, no se traducirá en ningún proyecto de carácter asociativo. Esta migración continuará a lo largo del siglo XX, pero más eclipsada entre el conjunto de la española de esas fechas. El número de inmigrantes no debió de ser muy grande, aunque sí suficiente para dar pie a sociedades específicas. El 26 de marzo de 1927 nació en Montevideo la Asociación Canaria del Uruguay, que contó con medio de expresión, *Vida canaria*, que comenzó su corta andadura en 1928. Dirigida por José Valido Romero, contó entre sus miembros con la intelectual canaria Mercedes Pinto Rojo, autora de novelas, ensayos y poesías, cuya obra fue llevada al cine por Luis Buñuel, y que fue su bibliotecaria. Con todo conviene reseñar la presencia entre ellos de dirigentes obreros de ideología anarquista. El director de *Vida Canaria* fue Manuel J. Sauri. Su órgano de prensa trata de resaltar la contribución canaria a la forja del Uruguay a partir de la fundación con familias canarias en 1728 de su capital. En *El Día de la Raza* de 1928 Mercedes Pinto exaltó el papel de la migración canaria, cuyo objetivo en esa nueva Arcadia prodigiosa fue el “anhelo de un engrandecer y mejorar que está en nosotros desde que nacimos”.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la inmigración, que siguió teniendo un componente mayoritario de las más orientales de las Canarias, vuelve a incrementarse. El 4 de mayo de 1952 se constituyó un pequeño grupo que dio lugar a la *Sociedad Islas Canarias*. Tras un período de dificultades se logró captar un número representativo de afiliados que permitió sostener un local en régimen de alquiler. Sus estatutos serán aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social el 24 de mayo de 1956. En 1963 procedieron a comprar una vieja casona en la zona residencial del Prado, que rehabilitaron poco a poco. Para ser miembro de ella, según sus estatutos, era necesario ser canario con descendiente hasta el grado de bisnieto, aunque existía también la categoría de socio no activo, en cuyo caso quedaban excluidos de participar en las asambleas y de ser directivo. Se prohibió en ella la rea-

lización de cualquier tipo de propaganda religiosa o política. Entre sus actividades destacaron la creación de un conjunto folclórico, que realizó actuaciones a lo largo del país, de un equipo de fútbol y de una biblioteca, que llevó el nombre del médico lanzaroteño Alfonso Espínola Vega, célebre por su labor contra la epidemia de viruela de 1881-1882 y que abrió el primer laboratorio microbiológico del Uruguay. Sus fondos bibliográficos se conformaron gracias a las donaciones del gobierno español y de familiares del grancanario Rafael Rodríguez. Entre sus actividades destacaron los actos conmemorativos de los lazos entre ese país y el Archipiélago, como la colocación en una de las plazas de Montevideo de un monolito dedicado a las familias canarias fundadoras de la ciudad y que dirigieron su primer cabildo, encabezadas por el taganero Vera Perdomo, o la donación en 1963 de una cabeza del prócer de la Independencia José Gervasio Artigas al ayuntamiento de La Laguna, patria de su abuela María Camejo.

Su presidente fundador fue el dibujante mayorero Francisco Morales Aguiar, al que sucedió el comerciante lanzaroteño José María Rodríguez Rodríguez. Sus dirigentes fueron personas de profesiones liberales o comerciantes³². Dos fueron los obstáculos en su desarrollo: por un lado, su precario nivel de mutualismo, lo cual hemos visto ha sido una tendencia general de la migración canaria en Sudamérica, y en segundo lugar su carácter centralista capitalino en una colonia esencialmente dispersa en el mundo rural, en particular en el sur, en pueblos como Canales, San José o la Colonia. Los isleños en Uruguay fueron agricultores en una país ganadero, dando su sello peculiar a esa región, hasta el punto que sus habitantes, independientemente de su origen, son conocidos con el sobrenombre de canarios. La democracia, y con ella el régimen autonómico, ha sido en las últimas décadas un vivificador, como ha acontecido en Cuba, del asociacionismo isleño por el apoyo económico recibido por esa entidad y por las ayudas sanitarias y asistenciales proporcionadas a sus afiliados, lo que ha derivado en la realización de evento de relieve como los congresos de molineros de gofio, un aporte canario a la alimentación uruguaya.

La prensa fue, sin duda, desde sus inicios, un referente. Su primer órgano fue en 1954 la revista *Sociedad Islas Canarias (S.I.C.)*, de difusión mensual, fundada y dirigida por Francisco Morales Aguiar. A este boletín le sucede Hespérides, entre 1955-1956, con el mismo carácter. Con la llegada desde Venezuela de David W. Fernández, un inmigrante palmero que marchó allí a estudiar en la Universidad de Montevideo por cerrarse la Cen-

³² I. MARTÍNEZ GÁLVEZ y V. MEDINA RODRÍGUEZ: "Sociedad Islas Canarias (1952-1991). XII Coloquio de Historia Canario-americana. Las Palmas, Cabildo Insular, 1998. Tomo II, pp. 395-411.

tral durante la Dictadura de Pérez Jiménez, se vivió su época dorada de efervescencia de la identidad canaria. Fernández, presidente de ella entre 1961 y 1962, dirigió *Drago* (1960-64), en el que se exalta la contribución isleña en el devenir histórico del país. Se constituyó como un medio para aunar la colonia canaria y "defender nuestras costumbres sanas, divulgar nuestro folklore y dar a conocer las bellezas de nuestras islas y los hechos importantes de nuestros hijos". Los conocimientos históricos del palmero y su afán por dar a conocer la labor de sus paisanos en el país, hicieron que sus números se convirtieran en una referencia obligada para dar a conocer su contribución a la forja de esa República. Fruto de ese quehacer fue la celebración entre el 21 y el 28 de agosto de 1960 de la Semana de las Islas Canarias, organizada por la Sociedad Artístico Cultural Islas Canarias, que editó un folleto conmemorativo de su primer aniversario. Se incrementó la colaboración con asociaciones canarias en Argentina, cuya máxima expresión fue el agasajo tributado en noviembre de 1960 de la primera embajada de confraternidad canario-argentino-uruguaya del Centro artístico cultural Islas Canarias de Buenos Aires.

ARGENTINA

Con la independencia, a pesar de la prohibición de emigrar a las repúblicas hispanoamericanas, que se mantuvo hasta 1853, se fletaron hacia Buenos Aires varios navíos con inmigrantes. En 1830 arribaron varias de ellas. Una parte se estableció en el interior del país y otra en la capital. En el censo de 1852 había 172 en la capital federal. En las décadas posteriores siguieron emigrando, aunque no a los niveles de Uruguay, Cuba o Venezuela, aunque en algunos años fue notable su número. Así entre 1878 y 1888 tuvieron ese destino 3.033, 1.432 varones y 1.601 hembras, lo que da un promedio de 450 anuales, lo que representaba un 2'83 del total de los españoles. Este número baja a 32, 18 y 30 entre 1891-93. De ellos en Rosario había 261 establecidos. Fue, por tanto, en la época de migración en masa, minoritaria frente a otros aportes.

En el siglo xx la emigración a Argentina fue relativamente importante entre los canarios, particularmente en los de las Canarias Orientales, aunque a muy lejana distancia de la de Cuba y Venezuela, y nada comparable con la de otras regiones de España, pues era la quinta región de España en número de inmigrantes. En 1984 se estimaban en 1.038 en Buenos Aires. Pese a ello su afán de mostrar su identidad y su afán por la ayuda mutua se expresó desde bien pronto. En 1892 inauguraron su primera entidad de recreo y cultura, un Círculo de Amistad formado en su mayoría por grancanarios de Gáldar y Guía, pero duro muy poco. Sus primeras publicaciones fueron *El Roncote*, de

carácter humorístico, dirigida por Juan Cerdeña Guzmán en La Plata, surgida en 1888, que renació a principio de siglo, y *El Canario*, editado en esa misma ciudad en la última década del XIX. La inestabilidad y escasa duración fue el signo distintivo de sus asociaciones. En 1903 nació en La Plata El Centro Archipiélago Canario, que no logró consolidarse. En 1908 lo hace el Centro Canarias Orientales y al siguiente, con la animación del grancanario Juan Doménech, se creó el Centro Canario y poco después la Juventud Republicana Canaria.

La Asociación Canaria de Socorros Mutuos de la República Argentina fue sin duda la más significativa protagonista de la vida social de la colonia isleña hasta su fusión en 1959 con el Centro canario de Quilmes. Fue erigida el 18 de mayo de 1913 y fue su primer presidente y fundador el capellán del Santuario del Carmen bonaerense Manuel González Díaz (1869-1917). Nació, como indica su nombre, para dar asistencia a los mutualistas canarios, una carencia que había sido un serio obstáculo para su implantación en las sociedades isleñas de otros países. Originó un órgano de prensa mensual, *Canarias*, que tuvo una larga duración, entre 1914 y 1955. La visita de personalidades isleñas al país como el novelista grancanario Benito Pérez Galdos o el célebre físico lanzaroteño Blas Cabrera Felipe, catedrático de la Universidad Central de Madrid, trataron de galvanizar a la colectividad local. En la sesión de homenaje a este último, que fue designado presidente honorario, celebrada el 10 de septiembre de 1920, destacó la ausencia de conflictos entre las Islas entre esa comunidad emigrante, a diferencia de lo que acontecía en sus Islas natales. El secretario Francisco Alemán Benítez, por su parte, señaló que el principal problema con que cuentan es la actitud de la mayoría de los canarios, reacios a todos vínculo de unión y solidaridad, ya que sobre un número potencial de diez mil, sólo se han inscrito 800. Esta dificultad es la que explica la campaña de captación de socios realizada por la revista³³. En 1944 la asociación se adhirió a la Liga Argentina de entidades mutualistas. Su órgano de expresión alcanzó en mayo de ese año el número 400, lo que fue algo excepcional entre la colectividad isleña. Continuó su publicación hasta junio de 1955. Sus asociados eran en los años 20 entre 800 y 1.300.

En 1914 se constituyó el Centro Archipiélago Canario, que contó con publicaciones propias bajo la presidencia del tinerfeño Miguel Calcerrada Fumero. Después de la Segunda Guerra Mundial volvieron a crearse nuevas entidades en La Plata, como *El Club Archipiélago Canario*, que contó con un órgano de expresión, *El Guanche*, entre mayo y junio de 1946. con similar

³³ G. J. CABRERA DÉNIZ: "Prensa y asociaciones canarias en el cono sur". En *Canarias en América. América en Canarias. El Día*, 8 de agosto de 1998, pp. I-IV.

denominación se creó otro en la capital, con un boletín informativo editado entre 1954 y 1966. de forma paralela se constituyó por esos años, *La Sociedad Islas Canarias*, que publicó un boletín entre 1950 y 1951. Escasa proyección alcanzó la idea de dar cuerpo a entidades de carácter eminentemente cultura. En agosto de 1960 se formó un Centro Artístico-Cultural de las Islas Canarias, pero tuvo una vida muy precaria y sólo llegó a salir un número de su medio de expresión. En la actualidad existen la Asociación Canaria Zona Norte, el Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires y el Centro Canario de Santa Fe.

El asociacionismo vasco en América

Itsasoz bestaldera. Al otro lado del mar

Josu Chueca

DENAK BAT. LA PLURALIDAD HECHA UNIDAD

Junto a la marca identitaria hay una noción recurrente en las denominaciones de los Centros Vascos surgidos en América que no es otra que la de unificar, sumar y asociar elementos, individualidades o porciones de un todo que sería la comunidad vasca. No pocos centros y entre ellos los pioneros en el asociacionismo, los Laurak Bat¹ de Montevideo y de Buenos Aires, por ejemplo, acuñaron como emblema esa formulación o las análogas de Denak Bat² o más genéricas pero con similar idea de Anaitasuna³, Unión Vasca... La idea subyacente a estas denominaciones es la de unificar y potenciar la confluencia asociativa de personas de origen vasco dispersadas por los movimientos migratorios de distinto signo e impulso, con entidad suficiente para poder generar una dinámica de ayuda mutua, de mejor inserción en las sociedades receptoras y también de conservación de algunos de sus rasgos etnoculturales.

Si la tendencia o dinámica asociativa es algo consustancial a la condición humana, ésta queda reforzada cuando a una tradición asociativa muy arraigada y desarrollada como la existente en los propios marcos espaciales vascos se suman las virtudes y ventajas de todo tipo que la convergencia en centros y entidades suponía para los expatriados a cientos o miles de kilómetros, a veces en regiones de lengua extraña y en actividades socioeconómicas novedosas para ellos mismos.

¹ Trad. Cuatro en una.

² Trad. Todos en uno.

³ Trad. Hermandad.

DE LA ASISTENCIA INDIVIDUAL A LA CONCIENCIA COMUNITARIA

Sin olvidar los significativos antecedentes puestos en marcha muy tempranamente por vascos llegados a América dentro de la dinámica colonizadora de los siglos XVI, XVII y XVIII, plasmada en Cofradías, Colegios, etc.⁴ los eslabones que nos llevan de forma directa hasta el actual panorama asociativo operante de Norte a Sur del continente americano, lo debemos situar en los centros surgidos en el último tercio del siglo XIX, tanto en el Oeste norteamericano como en los países del llamado Cono Sur. Las corrientes migratorias trasatlánticas se trifurcaban al aproximarse al nuevo continente en tres grandes direcciones: Estados Unidos, México y los países del Plata (Argentina, Uruguay) para acoger a los vascos que por razones de tipo socioeconómico pero también político habían dado ese salto transoceánico.

Quienes han estudiado estos movimientos migratorios⁵ coinciden en señalar que el último tercio del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX constituyeron el periodo de máxima salida de vascos hacia el continente americano, reforzando una dinámica ya iniciada desde bastante antes. Las guerras carlistas con su estela de exiliados, el peculiar sistema de herencia basado en muchas zonas del País Vasco en el mayorazgo, agravado por el aumento demográfico finisecular, el fin de la exención del servicio militar derivada de la ley de 21 de julio de 1876, con la consiguiente secuela de emigrados que esquivaban mediante su marcha tal prestación, nutrieron los barcos que desde Bayona y Burdeos, principalmente, arribaban a los muelles americanos, cargados de emigrantes en busca de paz, trabajo y nuevo techo.

Si el conocido autor del "Gernikako Arbola" José María Iparraguirre fue el ejemplo de los exiliados de motivación políticoeconómica, otro menos conocido bardo vasco, Pedro María Otaño⁶, lo iba a ser de aquellos que en la bisagra de los siglos XIX y XX querían buscar su "modus vivendi" en ultramar. El primero, Iparraguirre, a pesar de instalarse como ganadero en Argentina y de constituir una amplia prole, terminó haciendo buenas sus estrofas a favor

⁴ Cofradía de Nuestra Señora de Arantzazu. Colegio de San Ignacio de Loyola, éste que perdura hoy en día es más conocido por el de "las Vizcainas".

⁵ W. DOUGLASS y J. BILBAO: *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo mundo*. Bilbao, 1986. M. P. PILDAIN, *Ir a américa*. San Sebastián, 1984. AA.VV. *Historia de la emigración vascamamargentina en el siglo XX*. Vitoria Gasteiz, 1992. B. SÁNCHEZ, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid, 1995.

⁶ Bertsolari guipuzcoano nacido en Zizurkil en 1857. Cantó junto a los bertsolaris más punteros -Txirrita y Udarregui- de su generación. Autor de muchos bertso paperak, entre ellos no pocos dedicados a su emigración en América. Estando en Argentina, publicó su colección de poesías Alkar y su libreto de ópera Artzai mutilla.

de la vuelta a Euskal Herria⁷ y con la ayuda del Centro Vasco de Montevideo y de una "Comisión Protectora" que hicieron colectas para tal fin, terminó regresando al País Vasco donde murió en 1881. Otaño, por el contrario, perduró en Rosario de Santa Fe (Argentina) hasta su muerte en 1910, ganándose el sustento, entre otras ocupaciones, como profesor de euskera en el centro "Laurak Bat" de Buenos Aires.

Ese doble apoyo, por parte de los citados centros vascos, a estos inmigrados no es casualidad. En primer lugar, porque tanto el de Montevideo como el de Buenos Aires fueron los primeros en organizarse como tales. En segundo lugar, porque tanto ese carácter asistencial como su estímulo a la conservación de los elementos culturales vasquistas iban a ser una de las constantes de la gran mayoría de los centros vascos radicados a lo largo del continente americano.

Un nekazari baztanés, un arrantzale de Lea Artibai, un pastor del Goiherri guipuzcoano, llegado a las tierras del Oeste americano, agradecía la acogida en el puerto de New York, de Veracruz o de Buenos Aires, por parte de alguien que como él, años antes, había hecho la misma ruta y que en su idioma le amparaba en los primeros pasos en aquellos desconocidos destinos.

Encarrilado hacia el Oeste o ubicado en el interior de la Pampa como pastor o en los alrededores de Buenos Aires, Rosario o Lincoln como lechero o como empleado en una de las numerosas tahonas de México Distrito Federal, pronto, en la mayor parte de los casos, iba a progresar para devenir otro más de aquellos "indianos" idealizados por la ostentación de los que habían vuelto tras su éxito ultramarino.

Pero, tanto en sus primeros pasos, como en su definitiva radicación en la nueva tierra, para muchos de ellos una de las apoyaturas más importantes la iban a constituir los núcleos de vascos organizados que imantaban a todos los recién llegados y que les ayudaban a constituirse y a perdurar como colectivo etnocultural específico. Si las primeras muestras de estos mecanismos grupales fueron los Hoteles que hasta nuestros días han funcionado como polo y casa introductora protectora para los recién llegados, el paso cualitativo a lo que de pleno entra dentro del fenómeno asociativo es el de los Centros Vascos.

⁷ En una de sus conocidas canciones "Agur Euskal Erria" declaraba:

Gazte gaztetatikan erritik kanpora

Estranjeri aldean pasa det denbora.

Errialde guzietan toki onak badira

Bañan biotzak dio: zoaz Euskal Errira.

Trad. Desde muy joven he andado fuera de mi tierra

He pasado el tiempo en el extranjero

Y aunque en todos los sitios hay buenos lugares

el corazón dice: Ve al País Vasco.

PIONEROS EN EL SUR AMERICANO

Desde el punto de vista cronológico, fue el denominado “Laurak Bat” de Montevideo el primero en constituirse, en diciembre de 1876, y en articular a los inmigrantes en una comunidad que iba a tener como uno de los principales soportes al mismo Centro y a las actividades por él desplegadas⁸. Con similares planteamientos pero, pocos meses más tarde, el 13 de marzo de 1877, un pequeño grupo de vascos encabezados por José Antonio Lasarte y Daniel Lizarralde acometían la fundación de una entidad análoga en la capital bonaerense⁹.

El mismo nombre que el adoptado por sus vecinos vasco-uruguayos, Laurak Bat, reflejaba el objetivo de unidad que a los dos lados del océano animaba a muchos vascos afectados por la ley de 21 de julio de 1876. Si en los meses previos y años posteriores al decreto ley promovido por Antonio Cánovas del Castillo, igualando a Gipúzkoa, Álava y Bizkaia al resto de las provincias del Estado, habían visto desarrollarse un fuerismo que tenía como uno de sus rasgos la unidad de acción y estrategia común de todas las vascoespañolas, en el continente americano el eco de ese planteamiento llevó a que la organización de los emigrados recogiera esa vocación unitaria para los originarios de todas las tierras vascas, amén de la protesta expresa hecha a partir de entonces de forma anual por la abolición de los fueros. Junto a estas formulaciones de carácter ideológico, nutrían las primeras declaraciones del centro bonaerense las tareas de solidaridad para con los vascos en situación precaria en Argentina y de ayuda a quienes quisieran regresar a Europa.

Con estos objetivos pusieron en marcha una de las entidades que por su carácter pionero y, sobre todo, por el eco multiplicador que iba a tener en toda la Argentina en forma de asociaciones análogas se iba a convertir en un referente central para la diáspora iberoamericana. El ligeramente sobrado centenar agrupado en 1877 fue creciendo hasta las postrimerías de la Primera Guerra Mundial coincidiendo con los flujos migratorios hacia Argentina, máximo país receptor de estos últimos.

Aunque como William Douglass¹⁰ puso de manifiesto resulta muy difícil precisar dentro del aproximadamente millón y medio de españoles arribados al citado país cuántos eran los de origen vasco, los testimonios coetáneos y las

⁸ Sobre éste vease, A. IRIGOYEN: “Laurak Bat de Montevideo, primer centro vasco del mundo” en *Boletín del Instituto Jerónimo de Uztariz* n° 16, Pamplona-Iruñea, 2000.

⁹ La historia de este centro basada en sus actas es de B. CAVA, L. F. CONTRERAS y F. J. PÉREZ: *La sociedad laurak bat de Buenos Aires*. Vitoria- Gasteiz, 1992. Más reciente y escrita por un asiduo partícipe y gran conocedor de las actividades del mismo, M. EZKE- RRO: *Historia del laurak bat de Buenos Aires*, Vitoria-Gasteiz, 2003.

¹⁰ En *Amerikanuak*.

investigaciones posteriores señalan al país platense como el principal receptor de los mismos. Ese importante sustrato poblacional posibilitó que la primera plasmación organizativa de la entidad "Laurak Bat" expresada en la llamada "Plaza Euskara" puesta en marcha el 1 de noviembre de 1882, diera paso a una sede previa a la definitiva y ya clásica ubicada en la Avenida de Belgrano desde junio de 1903.

Esta sería no sólo el marco central de la entidad propiamente dicha, sino de todas aquellas que en sus locales encontraron apoyo logístico y posibilidad de desarrollar sus actividades. Las primeras iniciativas altruistas a favor de otras sociedades como la de "Socorros Mutuos de la Argentina" y la "Sociedad Española de Beneficencia" tuvieron un salto cualitativo cuando a principios de siglo con el mecenazgo del banquero vascofrancés Martín Errecaborde se puso en marcha la denominada "Euskal Echea" que pasó a ser la principal fundación de carácter asistencial y educativo operante en el continente americano a favor de inmigrantes vascos. Iniciadas sus obras en 1908, décadas más tarde, en su veintena larga de edificios además de albergar a huérfanos y asilar ancianos acometió la escolarización de los niños vascos allí ingresados¹¹.

En adelante, la próxima en el espacio y en los objetivos, Laurak Bat bonaerense, cubierta estas parcelas benéficas, se orientaría hacia los aspectos más vinculados con la continuidad de las costumbres y prácticas culturales y deportivas del país originario de sus asociados.

Los objetivos planteados en su fundación-creación de una biblioteca que contara con las "obras clásicas vascas como fuente de información y conocimiento, la organización de una orquesta y coro, el establecer correspondencia con los círculos vascos de Euskadi y el emplear todos los medios al alcance para conservar el amor al País Vasco" desde la Argentina enmarcaban los surcos por donde preferentemente iban a moverse los socios dinamizadores del Laurak Bat. Y esto es una constante que se ha verificado a lo largo de su ya centenaria historia y que puede ser ampliable a la mayor parte de los centros vascoamericanos.

Sin desdeñar la vertiente asistencial presente en casi todos ellos (Montevideo; "Asociación Vasconavarra de Beneficencia" en La Habana con su funeraria y cementerio propios; Análoga Sociedad de Socorros Mutuos en Caracas propietaria del llamado Panteón Vasco) serían no obstante los aspectos cultural deportivos y también político-ideológicos quienes determinarían la praxis cotidiana de dichos centros. Estas actividades se convertirán en el elemento exteriorizador de una comunidad etnocultural vertebrada por una

¹¹ En M. EZKERRO: Op. cit.

lengua —el euskera— un folklore —expresado en danzas y cantos de tradición popular— un deporte —la pelota vasca en sus diferentes modalidades— que de forma permanente han aglutinado a las distintas generaciones de socios de los centros vascos.

La cuádruple apoyatura de masas corales, grupos de danzas, cuadros de pelotaris, traídos desde la propia Euskal Herria o surgidos de la propia comunidad emigrante, y de las clases de euskera presentes, con mayor o menor éxito y desarrollo, en todos los centros vascos ha constituido la estructura nodal de actividades aglutinantes y de mayor singularidad definitoria de los mismos.

A ellos hay que añadir, no tanto por su importancia cuantitativa sino por su trascendencia a la hora de configurar la ideología de la colectividad aglutinada en las sociedades vascas de ultramar, el papel de una “intelligentsia” que mediante periódicas conferencias y una muy importante red publicista generará una visión sobre el fenómeno vasco americano que, aún cambiante, tiene unos elementos persistentes y dominantes a lo largo de las dos últimas centurias.

Como algunos han subrayado para el caso de Argentina a la primera etapa fuerista sucedió, a partir de la primera década del siglo XX, un enfrentamiento creciente entre identidades y fidelidades nacionales que enfrentaron en no pocos centros a vascongadistas españolistas y a nacionalistas vascos¹². La “neutralidad” política de los centros, sin embargo, debió superar pruebas tan difíciles como la de la Guerra Civil que llevó a rupturas y escisiones como en el caso del Centro Vasco mejicano, con la fractura de parte de los socios en desacuerdo con la postura adoptada por las directiva a favor de la legalidad republicana.

En el caso de Argentina, no obstante, el Laurak Bat pudo solventar la fractura que incluso la sociedad argentina estaba experimentando en torno al conflicto español de 1936, absteniéndose de tomar postura pública a favor de ninguno de los dos bandos contendientes. Este equilibrio se descompensaría, a partir de 1938, cuando el llamado “Comité pro Inmigración Vasca” posibilitó la llegada de miles de exiliados a este país¹³. Así Argentina se convirtió junto a Venezuela y México en el acogedor por excelencia de diferentes expediciones que nutrieron a los centros de nueva y políticamente polarizada base social.

¹² El punto de vista nacionalista vasco está ampliamente desarrollado en A. de ASTIGARRAGA: *Abertzales en la Argentina*, Bilbao, 1986.

¹³ I. ANASAGASTI: *Homenaje al comité pro inmigración vasca en Argentina* (1940). *Fuentes documentales*. San Sebastián, 1988.

INMIGRACIÓN, EXILIO Y ASOCIACIONISMO EN CENTROAMÉRICA

El último país citado, como ya hemos señalado, era uno de los receptáculos tradicionales pero por el volumen de su inmigración quedaba muy lejos de los países del Cono Sur y de los mismos Estados Unidos. No obstante, también los vascos dinamizaron en él, sociedades propias desde muy tempranamente. Peter Boyd Bodman lo subrayaba cuando afirmaba "entre los emigrantes vascos existía la tendencia, más que entre los demás españoles de América, de agruparse con otros que hablaran la misma lengua y tuvieran el mismo origen regional"¹⁴.

Desde antiguo, desde el propio periodo colonizador, México recibió una inmigración, que en relación con la población autóctona, fue muy minoritaria pero que ocupó lugares claves en la economía del país. Este flujo continuo se prolongó hasta las vísperas de la guerra civil española pero como ha señalado Clara E. Lida¹⁵, al comparar con las poblaciones orientadas hacia Argentina quedó muy por debajo de éstas tanto en su volumen como en su proporción respecto a las poblaciones indígenas. Como ella indica, si Argentina después de Estados Unidos fue el país americano con mayor entrada de inmigrantes, México fue de los que menos recibieron, pero éstos se incorporaron a actividades económicas como el comercio y la industria, dándoles un papel relevante en la pirámide social del país.

El mecanismo de atracción migratoria concatenada, es decir, quien instalado en México y comenzaba a prosperar, llamaba a parientes o amigos cercanos a trabajar con él, explicaría la formación de amplias colectividades determinadas por sus características geográfico-culturales. Esta compartimentación se reflejaría en la fundación de asociaciones culturales y de beneficencia, surgidas particularmente en los inicios del siglo XX. Alemanes, franceses, italianos y españoles crearon además de casinos y sociedades deportivas, colegios y sociedades de carácter espiritual.

Será precisamente a partir de una de estas asociaciones, la "Junta de Festejos de Covadonga", hijuela del Casino Español, de donde parta el asociacionismo vasco más reciente. En el transcurso de las festividades organizados por la citada Junta, nacieron dos entidades que serían el aglutinante para formar los primeros embriones organizativos. Ellas fueron, por un lado, el Orfeón Gayarre y poco después la llamada "Agrupación Vasca de San Ignacio de Loyola".

¹⁴ Cit. en A. MARTÍNEZ SALAZAR y K. SAN SEBASTIÁN: *Los vascos en México. Estudio biográfico, histórico y bibliográfico*. 1992.

¹⁵ Cit. en C. E. LIDA: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México, 1997.

Surgida ésta para festejar al santo guipuzcoano, el éxito en las convocatorias les llevó a constituirse formalmente como asociación y a plantearse su ubicación en un centro o local social. Esto se realizaría tres años más tarde cuando los dirigentes de la Asociación, dándola por extinguida, pasaron a constituir una sociedad cooperativa denominada "Centro Vasco" con el fin de:

"Proporcionar a sus accionistas un local decoroso destinado a conferencias literarias y científicas, conciertos y demás reuniones que la sociedad celebrará; clases de idiomas, contabilidad u otras que organice, y a los juegos lícitos que establezca". Asimismo, dentro de sus propósitos fundacionales destacaban el de "estimular el amor al País Vasco y al idioma e historia vascos" y "afianzar eficazmente las relaciones entre vascos"¹⁶.

La vinculación originaria al Centro Español no fue puesta en cuestión en sus primeros años de andadura por parte del Centro Vasco y sus socios participaron en fiestas y actividades de otras entidades como el Orfeó Catalá, el Casino Español y la Sociedad de Beneficencia Española. No obstante, a partir de 1911, comenzaron a suscitarse polémicas y divergencias respecto a la actuación conjunta con otros centros y en concreto con el Español.

La pugna de fidelidades y de identidades que entonces emergía también en las sedes de otros lugares se hacía puntual eco en la capital mexicana. Muy elocuente, a este respecto, era la carta que 40 socios del Centro Vasco hicieron llegar a la Directiva pidiendo la ruptura de "negociaciones y tratos" con el Centro Español, argumentando que teniendo (el Centro vasco) "bien definida y propia personalidad nunca debe asociarse por lo mismo a otra entidad reconociendo superioridad a la dicha entidad asociada y creyendo depender de colectividades con las que no ligan lazos de ninguna especie". Abundaban en su pretensión de diferenciación y separación respecto a otros centros al afirmar a continuación: "El Centro Vasco de México ha sido fundado para cumplir fines exclusivamente de vascos, para enaltecer el nombre, historia, idioma, literatura y raza vascos y para glorificar al País Vasco en sus 7 regiones de Araba, Vizcaya, Guipúzcoa, Nabarra Alta, Nabarra Baja, Laburdi y Zuberoa y, no ha de ser elemento para enaltecer otras colectividades agregándose a alguna de ellas, prescindiendo de sus fines vascos y hasta de su nombre vasco"¹⁷.

Aunque estos planteamientos no pasaron del debate interno y el Centro Vasco continuó acudiendo a actividades de otros centros regionales y en especial de la Junta Española de Covadonga, estas divergencias volverían a apare-

¹⁶ A. GARRITZ y J. SANCHIZ: *Euskal etxea de la Ciudad de México*. Vitoria-Gasteiz, 2003.

¹⁷ *Ibidem*.

cer y a complicarse en el contexto de las coyunturas de la II República y de la Guerra Civil. El lustro republicano con la dinámica a favor de un Estatuto de Autonomía para el país, susceptible de implementar una praxis institucional y política para las provincias vascas y el rico debate político general llevó a hacer rebrotar distintas corrientes enfrentadas en el seno del Centro Vasco. Durante 1934 y 1935, la pugna entre las dos sensibilidades, la vasco-española y la vasco-nacionalista, se desarrolló internamente, reflejándose incluso en un extenso folleto titulado "La querella de los vascos en México". Pero esto cambió cuando la minoría decidió apartarse del Centro para constituir una nueva entidad, la que vino a llamarse "Círculo Vasco Español".

Era el antecedente de una ruptura mucho mayor, la que se originó con motivo de la Guerra Civil, pocos meses más tarde. En el caso mejicano, la fractura vivida en la península se reflejó claramente en las distintas posiciones de los dos centros. Mientras el Centro Vasco hizo causa común con la legalidad republicana, el Vasco Español se manifestó favorable a los alzados en armas contra la misma.

Es evidente que en esta contraposición, la guerra y el posterior exilio de miles de derrotados en la misma a quien iba a reforzar, en especial en el caso mexicano, era a los sectores agrupados en el Centro Vasco. Si por una parte, la afluencia al citado país por parte de exiliados vascos fue muy importante, constituyendo tras el colectivo originario de Cataluña-Levante, la segunda gran aportación humana, por otra, los militantes nacionalistas estaban ampliamente representados. Ello facilitó la puesta en marcha de una de las más potentes delegaciones del propio Gobierno Vasco en México D. F. y que el Centro Vasco se convirtiese en la plataforma de reubicación social y cultural para quienes padecían su segundo exilio desde 1937 ó 1939.

La inserción laboral en empresas de vascos ya instalados para entonces en el país o la creación de otras por los exiliados entonces llegados facilitaron que el grupo vasco, lejos de disgregarse, se aglutinase en torno a la entidad más señalada que no era otra que el propio Centro Vasco. Este incluso, como bien señalan Amaia Garritz y Javier Sánchez¹⁸, ofreció en renta habitaciones de la propia sede social para los refugiados arribados desde 1936.

Por otra parte, importantes dirigentes del Partido Nacionalista Vasco que como Julio Jáuregui, Antonio Ruiz de Azua, Jesús Garritz y otros habían recaído, tras largas peripecias y a veces muy largas singladuras, a partir de 1939 en el país centroamericano, ayudaron a reforzar el sesgo vasquista, cuasi nacionalista, del citado centro y en todo caso a instrumentar una rica dinámica cultural, hasta entonces desigualmente desarrollada. Así además de las clases de euskera, se puso en marcha la denominada Junta de Cultura Vasca, que comen-

¹⁸ Op. cit.

zó a organizar exposiciones de pintura, conferencias y a dar puntual información de gran número de los eventos culturales que se desarrollaban en los distintos puntos donde la amplia diáspora vasca vivía en aquellos momentos.

La década de los años 50, con la cada vez más evidente consolidación de la dictadura franquista y la consecuente perpetuación del exilio, reforzó dicha dinámica y en especial conoció el desarrollo de las actividades más ligadas al patrimonio folklórico, de la mano del antiguo integrante del grupo "Eresoinka"¹⁹ Jesús Luisa Esnaola y posteriormente de los integrantes de la siguiente generación de exiliados, su propio hijo Jon Luisa, Ruiz de Azua e incluso de los aportes más tardíos, pero muy importantes en este terreno del folklore, como el de Modesto Lasa.

Asimismo es imprescindible recordar como uno de los factores aglutinantes de los vascos radicados en México, a la publicación puesta en marcha por la llamada delegación del Gobierno Vasco, "Euzko Deya La Voz de los vascos en México" que desde principios de 1943 hasta su cierre tres décadas más tarde, apareció como mensuario en la capital mexicana. En ella significados exiliados – Mauricio Flores Kaperotxi, los hermanos Irujo, Iñurrategui... – acompañaban a los artículos preparados por los respectivos responsables, Francisco Turrillas, Julio Jáuregui, Jesús Garritz y Antonio Ruiz de Azua, de la publicación. Su periodicidad y larga duración hicieron de ella, por encima de otras más efímeras y esporádicas el órgano comunicativo "más importante editado por la comunidad vascomexicana"²⁰.

VENEZUELA: ASOCIACIONISMO PARA LA PALABRA ESCRITA Y RADIADA

El caso de Venezuela se singulariza, en este sentido, porque a la débil inmigración de siglos anteriores le sucedió, a partir de 1939, una entrada no tan masiva como la de México o Argentina, pero sí muy homogénea en cuanto a su adscripción política nacionalista. Aunque había un pequeño grupo de exiliados, con anterioridad al fin de la Guerra Civil, el flujo más importante se desarrolló en el bienio 1939-1940 y sobre todo a partir de 1955, con un doble componente difícilmente separable de emigración económica pero también política.

Así las cifras apuntadas por Fernando Carranza²¹ son de 300 exiliados radicados en Caracas, Cumaná y Valencia que alcanzarían el millar en 1940.

¹⁹ J. A. ARANA MARTÍJA: *Eresoinka, Embajada cultural vasca, 1937-1939*. Vitoria-Gasteiz, 1986.

²⁰ A. GARRITZ: Op. cit.

²¹ Miembro de la delegación del Gobierno vasco en Madrid durante la Guerra Civil. Delegado del Gobierno vasco en Venezuela desde 1967 a 1980.

Para 1956, fecha en la que él mismo presentó un informe al respecto en el "Congreso Mundial Vasco", los situaba entre 8.000 y 10.000. La consolidación del franquismo, bien evidente desde principios de los años 50, había originado que el propio Gobierno vasco, reticente en 1939 al abandono de Europa de los exiliados vascos, pasara, desde 1953 a solicitar la ayuda para que pudiesen entrar en países como Venezuela.

La división de la sociedad venezolana durante la II República y la Guerra Civil quedó amortiguada dada la existencia de un significativo grupo de intelectuales como Andrés Eloy Blanco, Rafael Pisani, Simón Gonzalo Salas... que desde antes del fin del conflicto, abogaron por favorecer la inmigración de ciudadanos vascos a dicho país. Esto alcanzó un carácter oficial cuando el citado Simón Gonzalo Salas, tras ser nombrado subdirector del "Instituto Técnico de Inmigración y Colonización"²², abogó por impulsar una inmigración étnicamente homogénea y políticamente moderada. Él no tenía dudas al respecto a la hora de afirmar la idoneidad del colectivo vasco para conformar una aportación inmigratoria con tales rasgos. En informe elaborado al respecto así lo defendía, cuando retóricamente se preguntaba: "¿Dónde están esos inmigrantes?" Y a continuación se respondía: "Esos inmigrantes son por ahora 80.000. Son vascos y están en la actualidad en Francia deseosos de venir. Podría decirse que hoy están huérfanos de su gran Patria y acogerían a la nuestra con el músculo y con el corazón"²³.

Este informe de Gonzalo Salas dio lugar a la negociación de varias expediciones por parte de representantes del Gobierno Vasco y del Instituto Venezolano y como consecuencia de las mismas diferentes expediciones partieron desde el puerto francés de Le Havre con destino a Venezuela²⁴. A estas remesas de exiliados, dinamizadas por el propio Gobierno vasco, se les sumaron las de los que habían emigrado hacia Santo Domingo y que fueron, posteriormente, redistribuyéndose hacia otros países, siendo Venezuela uno de los más importantes dada su proximidad y el apoyo que suponía la muy favorable colocación sociolaboral de los pioneros de 1939 y 1940²⁵.

Todos ellos serían los que pondrían en marcha el importantísimo Centro de Caracas. Él sería el primero de los posteriormente desplegados en suelo venezolano²⁶ y sobre todo jugaría un papel de primera magnitud para apoyar

²² K. SAN SEBASTIÁN y P. JAURÍA: *El exilio vasco en Venezuela*. Vitoria- Gasteiz, 1992.

²³ Recogido como apéndice documental en *El exilio vasco en Venezuela*.

²⁴ K. SAN SEBASTIÁN: Op. cit.

²⁵ La alta cualificación profesional de muchos de los llegados (médicos, arquitectos...) hizo que pronto destacasen en una Caracas en pleno crecimiento y favorecida por el boom económico derivado de su alto potencial en hidrocarburos).

²⁶ Barcelona-Puerto la Cruz, Valencia-Carabobo, Maracaibo, El Tigre, Cumaná...

financieramente no solo actividades y publicaciones de otros centros vascos, sino al mismísimo Gobierno vasco radicado en suelo francés desde poco después del fin de la II Guerra Mundial.

No obstante, el primer atisbo asociativo fue una entidad de carácter asistencial. El lema de "vasco ayuda al vasco" iba a ser también en suelo venezolano el aguijón de las primeras asociaciones y entre ellas la denominada "Asociación Vasca de Socorros Mutuos" constituida cuando un grupo de recién arribados, tras reunirse en el "Hotel Zuriñe" decidieron fundar una entidad de ayuda mutua, apoyándose para ello en el amplio elenco de médicos vascos llegados al país caribeño²⁷. Tal cometido vendría completado por la asistencia en el caso de decesos, concretada en la construcción del denominado "Panteón Vasco", que desde 1952 albergó a los vascos fallecidos y afiliados a tal entidad.

De mucha menor duración y trascendencia pero altamente representativa de la tendencia asociativa fue la constitución de la firma denominada "Pesquerías Vascas del Caribe". Los integrantes de esta empresa se habían asociado, de hecho, para hacer la travesía trasatlántica en dos barcas, la "Donibane" y la "Bigarrena" construídas en los astilleros bayoneses en 1939²⁸. En ellas un total de 16 exiliados habían arribado a Venezuela y con ese aporte humano más el apoyo financiero del propio Gobierno Vasco funcionaron hasta su temprano fracaso como empresa dedicada a la pesca y comercialización de la misma.

Mejor suerte tuvo la institución, sin duda, más representativa y lograda en el campo del asociacionismo, el ya apuntado Centro Vasco de la capital caraqueña. Recorriendo el camino de los precedentes de otras grandes ciudades, una comisión formuló, a principios de 1941, los Estatutos que fueron aceptados por la asamblea de socios el 10 de mayo del mismo año. Un año más tarde inauguraban el Centro Vasco sito en de Truco a Balconcito. Pero el salto al Centro que hasta nuestros días ha cobijado a tal entidad, lo dieron en 1950, tras construir sus amplias instalaciones en torno a un imponente edificio de estilo nevasco. El terreno ocupado por el conjunto de sede social con diferentes salones y restaurante, frontón, piscina, parkings y jardines alcanzaba los 10.000 metros que tal como señalan Koldo San Sebastián y Peru Ajuria²⁹, se compraron a través de una suscripción de acciones nominales que sustentaban a la recién creada Compañía Inmobiliaria "Euskalduna".

²⁷ Entre otros y vinculados tempranamente a esta asociación y a su clínica "Santa Ana" Luis Bilbao, José María Bengoa, Joaquín Aristimuño, José María Díez de Rekarte.

²⁸ La especial singladura de estos fue frecuentemente rememorada en las publicaciones vascovenezolanas. Contada por uno de los protagonistas de la misma J. M. BURGANA, apareció en "Donibane eta Bigarrena" publicado en *Euzkadi* nº 65, julio-septiembre 1949.

²⁹ K. SAN SEBASTIÁN y P. AJURIA: *El exilio vasco en Venezuela*. Vitoria Gasteiz, 1992.

El éxito de tal iniciativa lo corrobora la rápida materialización del proyecto, pues en menos de dos años, para marzo de 1950, estaba listo para su inauguración. La asistencia a este acto de José Antonio Aguirre, presidente del Gobierno vasco en el exilio, de su delegado en Nueva York, Jesús Galíndez y la celebración de la misma en la fecha del "Aberri Eguna"³⁰ abundan en señalar la estrechísima vinculación al nacionalismo vasco del centro caraqueño. Este pronto desarrolló la dinámica de sus análogos y dada la afinidad ideológica de la mayor parte de sus componentes, siempre en las coordenadas del mundo nacionalista, puso en marcha las expresiones identitarias más caras a éste. Allí, por ejemplo, además de las habituales clases de euskera para adultos, se llegó a poner en marcha durante unos años una ikastola, que cubría el primer tramo de la enseñanza primaria.

Junto a esta iniciativa, las de más continuidad y consolidación, fueron las relacionadas con el folklore. La presencia entre la comunidad de exiliados de personas que habían desarrollado estas actividades en el periodo anterior a la guerra facilitó la pronta organización de clases de danza y la formación de grupos. La exhibición de las mismas, constituyeron el más vistoso y al mismo tiempo más fácil recurso para la exteriorización de la comunidad vasca. La continuidad en el tiempo de esta función de la danza como elemento integrador y manifestador del colectivo vasco la ha subrayado justamente el investigador de este campo Enrique Gonzalez Ali³¹. A su omnipresencia en las consideradas festividades patronales vascas –San Fermín, San Sebastián, San Ignacio de Loyola– se les añadía su imprescindible papel en las celebraciones estrictamente políticas, en particular en el ya mentado "Aberri Eguna" o en el más esporádico "Gudari Eguna". El carácter sustancialmente asociativo de la danza era glosado y ensalzado por el dirigente nacionalista Manuel Irujo, visitante y presidente de honor del "Aberri Eguna" caraqueño de 1975, cuando terminando su discurso se dirigía a los dantzaris diciendo que "no hay mayor rasgo de unidad y solidaridad que el de una danza grupal"³².

³⁰ "Día de la Patria". Movilización realizada por primera vez en marzo de 1932 por el PNV coincidiendo con el domingo de Pascua. De carácter anual en el periodo republicano, siguió realizándose en diferentes puntos del exilio hasta 1964, en que aún en condiciones de ilegalidad se convocó en diferentes puntos del País Vasco. A partir de 1978 recuperó su carácter legal, coincidiendo, en aquel primer año, en la convocatoria también fuerzas no nacionalistas como el PSE.

³¹ E. GONZÁLEZ ALI: *Calendario de manifestaciones culturales de Caracas*. Caracas, 1992.

³² Intervención recogida en el artículo de R. JIMENO: "Gerra Zibilaren ondoko euskal diasporaren identitatea folklorearen bidez: Caracasko Eusko Etxea" en *L'immigration des basques aux amériques*. Uppa, Bayona, San Sebastián, 2003, p. 250.

El dominio nacionalista del Centro Vasco y en concreto de los afiliados del PNV³³, hicieron de aquel una plataforma más para la política de solidaridad hacia el País Vasco bajo la dictadura franquista y hacia las estructuras partidarias en el exilio. Así Koldo San Sebastián afirma que desde 1950, “el PNV de Venezuela se convirtió en uno de los principales sostenes de esta organización”. Su apoyo económico fue clave para un sin fin de publicaciones y las estructuras orgánicas que el citado partido mantuvo durante toda la dictadura tanto en París como en Bayona. Similar, pero más modesto, fue el papel del grupo de exiliados del otro grupo nacionalista, Acción Nacionalista Vasca. Afincados en Venezuela diferentes dirigentes- Luis Ruiz de Aguirre, Jesús Dolara, Bernardino Bilbao, Josu Osteriz- del mismo, desde Caracas, sostuvieron económicamente y políticamente la principal publicación de esta organización, la denominada “Tierra Vasca” editada y dirigida en Buenos Aires por “Tella Gorri” y Pello Irujo. Además de la financiación de las citadas, en Venezuela se editaron publicaciones de diferente periodicidad y duración- “Euzkadi. Órgano del Centro Vasco de Caracas (1942-1950); “Gudari” (1961-1974) y varios libros u opúsculos, que a pesar de la Dictadura franquista, alcanzaron una extraordinaria difusión superando los estrictos círculos de la clandestinidad³⁴.

Pero, sin lugar a dudas, la iniciativa más importante y que asoció en torno a ella durante una docena de años al mayor número de jóvenes de la organización juvenil del PNV, la llamada “Euzko Gaztedi” fue la de la emisora “Radio Euzkadi- La voz de la Resistencia vasca”. Tras haber sido cerrada por el Gobierno francés la que emitía, desde las cercanías de Bayona, desde el pueblecito de Mouguerre, en los círculos de exiliados caraqueños, empezó a discutirse la posibilidad de emitir para el País Vasco, salvando la distancia de 8.000 kilómetros y los problemas político-diplomáticos que se suscitarían por parte de los gobiernos español y venezolano.

Tras diversas tentativas y ensayos, inició dicha radio sus emisiones diarias un 15 de septiembre de 1965 y no las interrumpió hasta el 30 de abril de 1977. Teniendo su epicentro en el propio centro vasco caraqueño y en algún apartamento de esta capital que hacía de estudio de grabación, su centro emisor se situó a 50 kilómetros de Caracas, en plena selva, en término de Santa Lucía. A ello obligaba la imprescindible clandestinidad cara a las autoridades

³³ Recogiendo el testimonio de Fernando Carranza, Koldo San Sebastián afirma que, en 1947, numerosos republicanos y socialistas habían abandonado el Centro en 1947, p. 100.

³⁴ Entre ellos destacaron: *La Causa del pueblo vasco* de Francisco Javier Landaburu; *7 meses y 7 días en la España de Franco* de I. De Aspiazú y sobre todo la traducción de Alberto Elosegui y edición por parte de eds. “Gudari” de *The tree of Guernica*, del periodista británico George L. Steer.

franquistas y discreción hacia la sociedad venezolana, desconocedora de tales emisiones trasatlánticas.

A su equipo redaccional formado por Xabier Leizaola y por Alberto Elósegui se le añadió un equipo técnico y sobre todo un amplísimo elenco de colaboradores que casi sobrepasaron el medio centenar de personas³⁵. Esta emisora, aunque se presentaba con el reclamo de la primera Radio Euzkadi —órgano del Gobierno vasco— en esta experiencia venezolana estuvo, desde el principio hasta el fin dinamizada por los militantes de “Euzko Gaztedi” y del Partido Nacionalista Vasco, radicados en aquel país.

En sus emisiones diarias, el comentario acerca de las noticias llegadas de Euskadi, fue acompañado por las canciones y programas acerca de la historia y de la cultura vasca, dándole un continuo marchamo de denuncia, sobre todo, en los momentos, tan frecuentes en el tardofranquismo, en que juicios y actuaciones represivas golpeaban a organizaciones y militantes antifranquistas.

LA VUELTA A LOS ORÍGENES : INMIGRACIÓN Y ASOCIACIONISMO RECIENTE

Más reducida en el número y no tan influenciada por el exilio político, aunque también estaba presente en sus componentes fue la colonia vasca radicada en el más extenso país sudamericano, en Brasil. Allí también cuajó el fenómeno asociativo, de la mano de Eusko Alkartasuna, asociación embrión de la futura “Euskal Etxea” de Sao Paulo. Si bien entre sus fundadores había exiliados de la guerra civil, como su primer presidente José Ramón Zubizarreta, eran más los emigrados que, establecidos en la populosa Sao Paulo, tuvieron a la citada Euskal Etxea como el espacio donde “compartir al estilo nuestro los acontecimientos de la semana y las noticias que de Euskal Herria llegaban. Este era el referente de nuestros orígenes a los cuales volvíamos e íbamos con frecuencia en nuestras conversaciones como queriendo actualizar nuestra condición de ciudadanos vascos en tierras brasileñas”³⁶.

Las cláusulas restrictivas de algunos estatutos fundacionales de entidades análogas, circunscribiendo la capacidad de ser socios a quienes fueran originarios de las provincias vascas, desaparecieron en sentido contrario entre los vascobrasileños cuando en el primer artículo de su carta fundacional plantea-

³⁵ Una buena síntesis de la historia de esta emisora y el listado con las funciones desempeñadas en la misma en L. ARRIETA y J. A. RODRÍGUEZ RANZ: *Radio euskadi la voz de la libertad*. Bilbao, 1998, p. 258.

³⁶ A. UGARTETXEA: “Emociones” en *Euskaldunak munduan. Vascos en el mundo* 4. Vitoria-Gasteiz, 2003.

ban que aquellos lo serían “sem distincao de nacionalidade, religiao o raça” Esta amplitud de miras la corroboran testimonios posteriores que reflejan la voluntad de aunar el cultivo de las raíces culturales originarias dentro del entorno brasileño acogedor y respetuoso hacia ellos.

Más alejado aún de la vertiente política que el movimiento asociativo generado en Brasil, fue el desarrollado en los Estados Unidos con posterioridad a la II Guerra mundial. La tradicional emigración económica, aunque menguada como consecuencia de las leyes de “Immigration Act” de 1921, 1924, no había dejado de fluir. Además la sedentarización de los antiguos pastores, desde principios de los 50, hizo que hoteles y clubs vascos aparecieran en los estados ya hollados tradicionalmente por aquellos. Así en Idaho, Nevada, California.... surgieron entidades colectivas bajo el perfil y las características del “Centro Vasco”. La debilísima influencia del factor político en estas agrupaciones, sólo operante de forma indirecta en los años 50 en el Centro Vasco de Nueva York, quedó compensada por la notoria componente euskaldun, vascohablante de los emigrantes vascos llegados a los Estados Unidos. Originarios de áreas predominantemente euskaldunes como el valle de Baztán, Lea Artibai, las vascofrancesas Baja Navarra y Xuberoa, fue este componente lingüístico y los elementos culturales de sus áreas de origen quien les aglutinó, como en otros centros, precisamente en torno al euskera, folklore, lengua y deportes vascos³⁷.

Desde New York, como principal lugar de arribo y de paso, con uno de los más tempranos y permanentes centros, hasta San Francisco, pasando por Washington, Boise, Elko... un rosario de centros se creó en la segunda mitad del siglo recién vencido. Todos ellos coordinados por la NABO (North American Basque Organization) constituyen hoy en día el repertorio de entidades, junto al de Argentina, más numeroso y significativo del asociacionismo vasco en el continente americano.

A los aquí reseñados deben añadirse las realidades operantes en otros países como Chile, Guatemala, Colombia, Perú, Cuba que han hecho y siguen haciendo realidad mediante su entramado asociativo el “Denak Bat” exponente de la voluntad unificadora o asociadora de esfuerzos y de gentes o simplemente, en palabras de la vascobrasileña Arantxa Ugartetxea, el satisfacer “la necesidad de juntarnos para crear un espacio que de legalidad al origen que siempre está presente, del gozo de sentirnos en casa, como en nuestra propia tierra, a nuestra manera, desde nuestras sensibilidades culturales, desde nuestro lenguaje y condición particular; con una enorme percepción del entorno que nos circunda al mismo tiempo que nos deja ser de donde somos”³⁸.

³⁷ W. DOUGLASS y J. BILBAO: Op.cit. También el artículo de este último “Vascos en Estados Unidos” en la obra colectiva *Presencia vasca en América*. San Sebastián 1991.

³⁸ A. UGARTETXEA: Op. cit.

Asociacionismo catalán en América Latina.

Notas al estudio de un territorio poco explorado

Silvina Jensen

El estudio del asociacionismo en general y de la creación y despliegue de los casales en particular y de su rol y funciones en diferentes momentos de la vida política y socio-cultural de los países de origen y destino, es hoy una asignatura pendiente tanto de la historiografía catalana como de la de los países latinoamericanos.

Este artículo sólo intenta trazar algunas líneas de la historia del asociacionismo catalán en América, con especial énfasis en los casales catalanes del Cono Sur. En este contexto, me propongo ponderar en una mirada diacrónica los modos en que los catalanes instituyeron un "nosotros" a partir de la constitución de ámbitos de sociabilidad y de interacción intercultural y de prácticas ligadas al fortalecimiento de la solidaridad del grupo inmigrante, que al tiempo actuaban como plataformas de diálogo y de posicionamiento social y político en las culturas locales. En este sentido, intentaré mostrar que las asociaciones cumplieron la doble función de producción de etnicidad y de promoción de la inclusión, atendiendo a ponderar algunos clivajes donde la construcción de sentidos de lo propio tuvo más relevancia a través del rescate de la historia, la disputa por los símbolos, la ponderación de la unidad del grupo frente a un "otro", etc. En menor medida, este artículo hará referencia a las estrategias de negociación, acercamiento y asimilación a la sociedad receptora implementadas por los casales desde la puesta en diálogo de la historia propia con la del país receptor, la participación en las fiestas oficiales, etc.

Lejos del intento de realizar una historia pormenorizada, este artículo seleccionará fragmentos significativos de la genealogía de algunas entidades catalanas de América Latina atendiendo a las etapas de la emigración, a saber: 1ª la que va desde mediados del XIX y hasta la guerra de Cuba y que se relaciona con la consolidación del capitalismo industrial y la desestructuración de la sociedad

agraria tradicional en Cataluña; 2ª la que resulta del exilio de la guerra y luego del de la posguerra civil, que como consecuencia del hambre, el ahogo y la represión de los años '40 y '50 llevó a muchos catalanes a México, Chile, Argentina, Uruguay, etc. y 3ª la de las últimas décadas en la que el flujo migratorio ha menguado o se ha detenido, aunque esto no ha sido obstáculo para la aparición de nuevas entidades catalanas, en muchos casos herederas de antiguos casales desaparecidos y en otros, emergentes del proceso de transnacionalización económica o de los legados de los procesos autoritarios que vivió el Cono Sur de América Latina en los años '70, que llevaron a cientos de ciudadanos a Cataluña y que en los '80 los trajeron nuevamente para influir en el colectivo catalán.

UNA HIPÓTESIS DE LECTURA

Aunque la historia de los casales catalanes en América latina es muy anterior al arribo de los huidos de la derrota republicana y de la caída de Cataluña en Febrero de 1939, buena parte de los materiales para su estudio derivan de los esfuerzos memoriales y de pesquisa historiográfica relacionados con el exilio político. Esta situación guarda relación con el indiscutible rol de salvaguarda de la cultura y de la lengua catalanas que los casales desempeñaron durante la más sangrienta de las dictaduras de la historia española del siglo XX. En ese contexto, aquellos espacios de fomento de la presencia cultural, social y espiritual de Cataluña en el nuevo continente, orientados a atender las necesidades sentimentales, materiales o de esparcimiento, de expresión de lo propio y a la vez de integración plena de los connacionales a la sociedad de destino, sufrieron una transmutación que se expresó en fracturas, redefinición de funciones y ámbitos de actuación, intentos de copamiento por parte de sectores político-partidarios y sobre todo en las disputas acerca del lugar que la política debía ocupar en estos ámbitos de sociabilidad y de referencia cultural unitaria. De hecho, los avatares de la historia española post 1939 provocaron una transformación del perfil de los casales que más allá de su explícito carácter apolítico, apartidario o pluripartidario – en el sentido de que las filiaciones no contaban o no debían contar a la hora de actuar en ellos –, pasaron a desempeñar un rol político *per se* en tanto se transformaron en testimonio de la Patria perseguida y sometida al “genocidio cultural”¹. Su dimensión política quedó instituida por la persecución desatada por el Franquismo, que hizo de ciertas actividades habituales y de otras nuevas, prácticas con contenido patriótico y/o político y de denuncia y lucha antidictatorial.

¹ J. P. SOLÉ I SABATÉ: *Cronologia de la repressió de la llengua i la cultura catalanes, 1936-1975*, Barcelona, Curial, 1994.

LOS PRIMEROS ESPASMOS ASOCIATIVOS: DEL MUTUALISMO Y LA BENEFICENCIA AL ESPACIO DE REFERENCIA CULTURAL

Las primeras formas de articulación comunitaria entre los catalanes de América asumieron la forma de sociedades de beneficencia y de socorros mutuos, que vinieron a cubrir las necesidades de cuidado de la salud, sustento para la vejez, la enfermedad o la invalidez y la muerte. Sin embargo, en no pocos casos estas entidades también dieron satisfacción a las necesidades de encuentro, esparcimiento y sociabilidad.

Por su carácter pionero, merecen mencionarse la *Societat de Beneficència de Naturals de Catalunya i Balears de La Habana* (1840) y la *Associació de Socorsos Mútuos Montepío de Montserrat de Buenos Aires* (1857).

En Cuba, la *Societat de Beneficència de La Habana* fue impulsada por los sectores adinerados de la colonia. La iniciativa de Antoni Font i Guasch y Josep Gener i Batet fue vector de presencia social catalana y expresión de caridad cristiana y filantropismo, pero en no menor medida fue instrumento de control social. En este sentido operó como herramienta para evitar “por una parte los delitos a que suele conducir la miseria en ánimos débiles, arrancando, por otra, algunas víctimas a la indigencia y a la desesperación y disminuyendo con ventaja tanto el número de aquellos que probablemente deberían ser socorridos en los hospitales públicos de caridad”².

En Argentina, la creación del *Montepío* coincidió con la apertura a la inmigración europea tras la etapa de persecución a los españoles durante los gobiernos de Juan Manuel de Rosas (1829-1852). Fue la segunda entidad mutual existente en el país y una de las más antiguas del entramado asociativo catalán en el mundo.

En principio, esta asociación respondía a los imperativos de asistencia y ayuda mutua entre catalanes y baleares que vivían en una sociedad con un Estado poco articulado y que no brindaba las prestaciones sociales y sanitarias mínimas.

A diferencia de las sociedades de beneficencia, esta mutual accionaba entre los asociados y estaba basada en el principio de reciprocidad. Cada año el *Montepío* atendía internaciones, operaciones quirúrgicas, visitas médicas domiciliarias, servicios de radiología y fisioterapia y análisis clínicos e intervenciones.

El *Montepío* surgió con el claro propósito de instituir un sentido de catalanidad. Las discusiones en torno a las reglas de funcionamiento y a la condición de los socios lo dejan en claro. Ante la consulta de don José María Buyo —andaluze que había participado de la creación de la primera asociación mutualista de

² “Carta dirigida al excelentísimo Presidente y Capitán General, en *Reglamento de la Sociedad Benéfica de Naturales de Catalunya de 1871*”, La Habana, 1871, p. 3.

América del Sur en Montevideo en 1853— sobre la posibilidad de asociar a españoles de otras regiones, la respuesta fue negativa.

Si la identificación con Cataluña venía dada por la apelación a la virgen de Montserrat, figura cara a las tradiciones populares más arraigadas en ese país, al menos en sus orígenes, la lengua no fue un elemento central del proceso de producción identitaria en el seno del *Montepío*. De hecho, su acta fundacional estaba escrita en castellano y sólo en Junio de 1873 se fijó que todos los documentos de la entidad, incluidas las actas de las reuniones de la directiva, debían estar escritos en esa lengua.

La aceleración del flujo inmigratorio hacia América Latina en las últimas décadas del XIX tuvo su traducción en el impulso de institucionalización, cuya primera expresión fue la multiplicación de las entidades étnicas y la especialización y/o diversificación de los fines asociativos: beneficencia, socorros mutuos, culturales, educativos, religiosos, políticos, recreativos, etc.

En ese contexto, puede comprenderse la articulación de asociaciones que aunaban objetivos de recreación, expresión, instrucción y cultura, como fueron los centros o casales de Montevideo (1881), La Habana (1882), Buenos Aires (1886 y 1908) o Santiago de Chile (1906). En los primeros 20 años del siglo XX, se fundaron en las capitales de las provincias argentinas con mayor concentración de población catalana varios centros, a saber los de Rosario (2/3/1902), Mendoza (5/8/1908), Córdoba (1906) y San Juan.

¿A que respondió este auge asociativo que se reflejó en la proliferación de centros catalanes y la multiplicación de formas de acción colectiva tanto dentro como fuera de los muros de las entidades étnicas?

En principio, la transformación del entramado asociativo catalán de fin de siglo XIX y primeras décadas del siglo XX no puede divorciarse del devenir histórico peninsular, en concreto del impacto del movimiento de la *Renai-xença* y sobre todo del Modernismo que dieron impulso a diferentes formas del catalanismo cultural y político. No hay que olvidar que en esta etapa Cataluña vivió una creciente conflictividad con el poder central que tuvo sus manifestaciones en el *Memorial de Greuges* (1885), las Bases de Manresa (1892) o la fundación de *Solidaritat Catalana* (1907) en un camino de desiguales y crecientes reivindicaciones que asumieron las formas del regionalismo autonomista, el nacionalismo federalista y hasta del separatismo. En este contexto, la necesidad de construir ámbitos de referencia patriótica, expresión identitaria y afirmación étnica en tierras americanas guardaba relación con la atmósfera que vivía Cataluña sobre todo cuando la “cuestión nacional” vivía una transformación y dejaba de ser mera elaboración de ideólogos para adquirir una carnadura social y política que fue visible en el crecimiento de entidades intermedias que ocuparon el espacio público de una sociedad que estaba viviendo una profunda transformación socioeconómica y política.

Sin embargo, el desarrollo asociativo catalán en América Latina –y en concreto el del Cono Sur– no fue un mero gesto de trasplante o reflejo de la activación cultural, social y política de Cataluña. De hecho, la eclosión asociativa catalana se desarrolló en la coyuntura de la masiva migración transoceánica hacia América y en sociedades que intentaban acoplarse a la economía-mundo desde la exportación de productos del agro o la ganadería y que demandaban de los países industrializados productos manufacturados, capitales y mano de obra.

Junto a aquellos catalanes que compartían el espíritu de la *Renaixença* o para quienes la labor asociativa era una forma de militancia cultural y/o política, otros muchos de larga residencia o de reciente arribo en las últimas décadas del siglo XIX, eran indiferentes a las inquietudes patrióticas. Sin embargo, aún estos una vez resueltas las cuestiones más básicas de su instalación en la nueva tierra e incluso al compás de un arraigo más o menos traumático, poco a poco fueron experimentando la necesidad de reunirse con sus compatriotas movidos por nostalgia, el anhelo de recuperar o inventar lo propio en tierras extrañas y el deseo de no perder los lazos con su comarca, región o Patria.

Las actas fundacionales y los estatutos de los centros catalanes del Cono Sur permiten comprender las características de esta etapa de consolidación asociativa.

Desde el principio, el propósito los fundadores del *Centre Català de Buenos Aires* (12/6/1886) –entre otros Antoni de Pàdua Aleu, Lleonart Nart, Joan Torrendell y Lluís Castells– fue construir un referente asociativo de tipo socio-cultural y recreativo que a la vez que fortaleciera la impronta catalana en la Argentina, contribuyera a la integración de los catalanes a la nueva tierra. Como buena parte de las “casas regionales” o asociaciones étnicas que proliferaron en América Latina a fines del XIX y primeros años del siglo XX, el *Centre Català* se proyectó como una plataforma para mantener las raíces catalanas a través de la apelación a la historia, la música, la gastronomía, etc., pero sin olvidar de tender puentes para propender a una más exitosa inclusión social, cultural, laboral y psicológica de los recién llegados a la Argentina.

La referencia catalana amplia excluía la política. De hecho, sus estatutos dejaban claro que el *Centre* “es extraño a toda tendencia política, quedando en absoluto prohibida toda intervención violatoria a esa regla, como toda disensión o acto, en el local social, a este respecto” (Artículo 5).

Al año de su creación y bajo al presidencia del Sr. Gironella, en Asamblea General Extraordinaria (12/6/1887) se daba cuenta de la situación de la entidad que pese a las dificultades económicas, estaba en condiciones de sumar servicios y encarar un proyecto de reformas edilicias. El secretario, Sr. Pujades afirmaba que “podria tenir lo Centre, además del Coro ya constituit, clases de gimnás, dibuix, francés i altres coses com la Biblioteca...”

La actividad social y cultural era intensa, celebrándose bailes de disfraces, reuniones danzantes familiares, banquetes, conferencias, ciclos de charlas, actuaciones corales del Orfeo, etc.

La implicación en la vida pública del país de adopción —sobre todo en aquellas ocasiones donde era posible tejer puentes entre ambas sociedades— y la difusión de la cultura catalana en la Argentina pueden ilustrarse respectivamente en el acompañamiento del *Centre* de los festejos oficiales del 12 de Octubre, de la Reconquista de la ciudad³ o las fiestas mayas⁴ y en la recepción al poeta Josep Carner en visita a Buenos Aires.

La cohesión del grupo y la afirmación étnica tenían un lugar destacado en el nutrido calendario de fiestas populares que el *Centre* se encargaba de llevar a cabo. Las celebraciones de los carnavales, el día de Todos los Santos, las fiestas de Sant Joan y Sant Pere, al uso y al gusto catalán, fueron testimonios elocuentes.

Junto a las actividades de esparcimiento y de difusión cultural para los compatriotas ya radicados en el país, el *Centre Català* mostró una especial sensibilidad ante las dificultades que enfrentaban aquellos que aspiraban llegar a las costas del Río de la Plata. La marea migratoria de fines del XIX y primera década del siglo XX motivaron al Consell Directiu a solicitar al gobierno nacional —y en concreto a la Dirección General de Inmigración— y a representantes de la Iglesia Católica, especial atención hacia aquellos que deseando inmigrar podían ser víctimas de engaños y explotación. El Presidente del *Centre* José Horta y el secretario José Pichot remarcaron que su actitud “no es ciertamente de fomento de la inmigración, sino de protección al emigrante que sea merecedor de ella”. Hechas estas consideraciones, las autoridades del *Centre* declaraban que más allá de la acción de individuos inescrupulosos, “ningún país ofrece a nuestros paisanos las ventajas que éste para establecerse”⁵.

Mientras el *Centre* fue incrementando sus prestaciones, sufría la zozobra de una situación financiera endeble a la que se añadían problemas de pago de alquileres, órdenes de desalojo y cambios de domicilio. Pese a todo, en cuanto a la sede social, la tranquilidad llegó en 1889 cuando don Lluís Castells donó al Estado español un terreno situado en la calle Chacabuco 863-875,

³ A principios del XIX, los ingleses intentaron ocupar las dominios hispánicos del Río de La Plata. En la repulsa de las invasiones de 1806 y 1807, los catalanes desempeñaron un lugar destacado. Jordi Arbonés explica que tras la participación catalana en la Reconquista de Buenos Aires, a iniciativa de Jaume Nadal i Guarda, Jaume Lavallol, Joan Larrea i Oleguer Reynals, la compañía de Minyons devino en un cuerpo permanente llamado “Voluntarios Urbanos de Cataluña”, *Serra d’Or*, Juliol, Any VIII, nº 7, 15/7/1966.

⁴ Conmemoración de la Revolución del 25 de Mayo de 1810, cuando se formó el primer gobierno propio en el Río de la Plata.

⁵ Nota de los Srs. Pichot y Horta. Buenos Aires, Octubre 1912.

donde se construiría un edificio de tres plantas que iba a albergar a la *Casa de España*, el *Centre Català* y el *Montepío de Montserrat*.

En la primera década del siglo xx, el *Centre* enfrentó la urgencia de hacerse con la propiedad del local que ocupaba ante la pretensión del Estado español de vender o permutar la propiedad para conseguir fondos para construir una nueva sede para la legación española. Si bien el Consell Directiu autorizó la venta de la propiedad de la calle Piedras para comprar la sede de Chacabuco, esta operación no se concretó sino hasta 1920. En 1936, los catalanes inauguraron la fachada que ostenta el edificio actual del *Casal de Catalunya de Buenos Aires*.

En 28 de Marzo de 1908 un grupo de catalanes disconformes ante el aburguesamiento, el rumbo poco catalanista y la desnaturalización del *Centre*, decidió fundar otra asociación: el *Casal Català de Buenos Aires*. La iniciativa de Josep Lleonart Nart, a la sazón el primer presidente de la nueva entidad, fue acompañada por Santiago Artigas y Pedro Solanas. Algunos de los impulsores —como el propio Lleonart Nart— habían estado en la fundación del *Centre*, pero se separaron ante lo concebían su desnaturalización, aburguesamiento y falta de catalanismo.

A juicio de los disidentes, la crisis del *Centre* —expresada en una merma considerable de la masa de asociados— se debía a que se había convertido en una casa de juegos de azar y un lugar de fiestas cuya única relevancia pública eran sus famosos carnavales. Lejos quedaban los propósitos patrióticos y de fortalecimiento de la catalanidad en el Nuevo Mundo. Sin embargo, el malestar y las disensiones que finalmente terminaron con la división del colectivo catalán de la capital argentina venían arrastrándose casi desde los primeros años de vida⁶.

Desde sus orígenes la nueva entidad creada por los catalanes en Buenos Aires y cuya sede estaba ubicada en la calle Maipú 28, mostró que su preocupación cultural, literaria, artística, etc. estaba sustentada en un catalanismo más definido y en una profunda raigambre democrática.

El clima del debate identitario en la Cataluña de la primera década del siglo xx había penetrado con fuerza en la capital del Plata. El arribo de muchos catalanes que huían del servicio militar de las guerras de África fortalecía los cuestionamientos a la españolización del *Centre*. Entre los

⁶ Ya, en la reunión del 18 de Diciembre de 1902 (p. 75), el presidente puso a consideración de la comisión directiva su preocupación por el perfil que estaban adquiriendo las actividades del *Centre* e interpelló a los socios a recuperar el rumbo primigenio: "Lo Centre té que tindre altres miras, que no sols deu concretarse a que una reunió dels socis per un esbarj diari y organizació de festes para asociats y sas familias, sino que deu extender a esfera d'acció en les coses catalanes".

“insumisos”⁷ y entre aquellos que no estaban dispuestos a perder su vida y su juventud para servir al Estado español creció el sentimiento catalanista y éstos y otros viejos residentes ya no encontraron en el *Centre* su “hogar” y por eso impulsaron el nacimiento de otra entidad.

En sus primeros años de existencia, el catalanismo del *Casal Català de Buenos Aires* tuvo sus manifestaciones más resonantes en la organización de los Jocs Florals (1/8/1909), el debate y posterior negativa del *Casal* a asistir al acto de presentación de las credenciales del embajador de España ante el gobierno argentino (4/4/1910), las discusiones respecto a la bandera que debía engalanar la fachada del local social en ocasiones festivas (18/6/1910) y sobre todo en la conmemoración anual de la diada del 11 de Setembre, la gesta de tristeza que recordaba la “perdua dels drets catalans” (16/8/1909, p. 15).

En resumen, las historias del *Centre* y el *Casal Català de Buenos Aires* ponen de relieve, por un lado, la disputas entre dos proyectos asociativos, uno de carácter más lúdico y recreativo y el otro de perfil más cultural y patriótico y, por el otro, los conflictos identitarios que vivían puertas adentro cada una de esas asociaciones.

La renuncia del Sr Monreal como socio del *Casal Català* y el intercambio de opiniones en la reunión del 20 de Septiembre de 1910 (p. 85) ponen luz sobre las tensiones existentes. Mientras Monreal afirmaba que su alejamiento se debía a que el *Casal* no lograba compatibilizar “obra catalana” y “obra española”, el conseller Roca negaba el antiespañolismo diciendo que el compromiso del *Casal* siempre había sido hacer obra catalana, cultura puramente catalana porque el *Casal* es catalán y por lo tanto “no ha fet cultura espanyola ni antiespanyola, com no la ha fet tampoc portuguesa o antiportuguesa”.

Como en el caso de Rosario, Buenos Aires o Montevideo, dos hechos impulsaron la institucionalización del colectivo catalán de Santiago. Por un lado, la existencia de un colectivo con peso cuantitativo y por el otro, la presencia de personajes que evaluaron necesaria la creación de una plataforma de proyección cívica en la nueva sociedad.

Lugar de reunión y de acogida, territorio de esparcimiento y juego, “casa pairal” para el fortalecimiento del sentido de comunidad y la defensa de la cultura propia en la distancia, el *Centre Català de Santiago de Xile* (1906) fue

⁷ La historia de Hipòlit Nadal i Mallol es un exponente de esta realidad. Nacido en Port de la Selva, emigró a Argentina en 1912. Cabeza del independentismo catalán de América, fundó la revista *Ressorgiment* (1916-1972) y desde sus páginas alineadas con la ideología de Unió Catalanista –el partido de Francesc Macià–, así como en sus múltiples actuaciones públicas sobre todo durante las dictaduras de Primo de Rivera y Franco –como miembro de la *Comunitat Catalana de Argentina* (1940), desde el *Grup Joventut Catalana de Bs As* (1957), en la organización del Jocs Florals de la Llengua Catalana de Buenos Aires (1941), etc.–dejó bien claro que su posición respecto a la cuestión catalana pasaba por el separatismo–.

pensado como un espacio ajeno a toda política, “sense odis ni exclusivismes per ningú, respectant tota idea social o religiosa”⁸.

En el artículo 1º de los Estatutos se fijaba que el *Centre* pretendía fomentar la unión del colectivo catalán de Chile de cara a “mantenir viu l’esperit de catalanitat” y para despertar entre todos los establecidos en estas tierras “l’amor al propi idioma”. La identificación de la lengua como rasgo identitario clave quedaba expresada en el artículo 2 que fijaba que la lengua oficial del *Centre* era el catalán⁹.

Como creadora al mismo tiempo de identidad y de coerciones, el *Centre Català* determinaba que sólo podrían ser socios activos los naturales de Cataluña, Valencia y Baleares y aquellos que poseían el dominio de la lengua catalana.

Las tensiones y los clivajes de conflicto entre los catalanes de Chile guardan muchas similitudes con los analizados para Buenos Aires. En principio, cabe mencionar los debates sobre el lugar de la política en la agenda del *Centre*.

Más allá de la letra del estatuto, en ciertas coyunturas, mantener el apoliticismo fue casi imposible. Según Domenec Guansé, no era que el *Centre* entonces actuara como una entidad política, sino que en períodos represivos la línea entre lo patriótico y lo político se volvía difusa, cuanto más cuando en los años ‘20 el catalanismo político atravesaba los debates en los centros de Buenos Aires, Mendoza, Cuba o Nueva York.

La rápida estructuración del cuadro escénico, la sección literaria y de deportes, el orfeón, la biblioteca o la comisión de fiestas llevó al *Centre* en la segunda mitad de los años ‘10 del siglo xx a una época de esplendor bajo la presidencia de don Domingo Figueras. No obstante, los problemas de locación —sus varios traslados hasta la adquisición de la primera sede propia en 1927— corregir es 1928— y la perpetua amenaza de disecación del *Centre* —convertido en un espacio para los juegos de azar o el mero divertimento— sumaban inquietud a la vida institucional.

Desde Septiembre de 1912, la colonia catalana de Chile tuvo un órgano de prensa. *Germanor* —fundada por Emili Macià, Remigi Juncà, Abel Castanyer, Josep Auguet, Ezequiel Plubins, Josep Urtueta, Guillerme Camps, Enric Plá y Francesc Camplá entre otros—, aunque pensada como independiente, siempre actuó como portavoz oficial u oficioso del *Centre*. En sus páginas que también se reivindicaban apolíticas, patrióticas y literarias¹⁰, la defensa de

⁸ D. GUANSE: Op. cit. Novembre 1956, p. 7.

⁹ *Estatuts i reglament intern del Centre Català de Santiago de Xile*. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación “Brías”, 1942: 3.

¹⁰ Con motivo del 10º aniversario, el comité editor explicaba el sentido de la empresa editorial: “El nostre periòdic ha tingut com a causa única el sant ideal. A ell ho hem posat tot. En l’altar de la Pàtria hem depositat mesquineses, sacrificant sobre l’ara santa

Cataluña fue haciéndose cada vez más intensa. Sin perder de vista la preocupación literaria y artística, el discurso patriótico y político fueron ocupando espacios crecientes.

En los años '20, la revista de los catalanes de Santiago fue perfilando en forma cada vez más nítida su catalanismo. Pocos meses antes del golpe de Primo de Rivera y ante los ataques de la prensa madrileña a Cataluña, llamaba a recordar los agravios a los que históricamente había sido sometida la Patria lejana, a saber: la exclusión de la conquista y colonización de América, la desarticulación de las instituciones propias de gobierno y la persecución de las costumbres, la lengua y las tradiciones propias del pueblo. Lluís Fàbrega i Amat afirmaba sobre los castellanos: "No ens hi han tractat mai com a *hermanos*. Com a *primos* ens han tractat sempre. Pero donant a la paraula *primo* el significat que li donen en el pintoresc castellà de Madrid, o sí, com a persona qui s'explota o enganya, a costa de la qual es viu, i per afegidura, encara se la insulta"¹¹.

En la delimitación de la identidad del grupo, *Germanor* propendió a cimentar la unidad de la colonia en Chile apuntado a diferenciar a los catalanes del resto de la inmigración peninsular radicada en Santiago. Así, la continuidad de esta revista pionera del periodismo catalán en América ponía de relieve que lejos de la acusación de los "castellanos" que los tildaban de "egoístas", "envidiosos" y "anárquicos", los catalanes eran capaces de desplegar una empresa colectiva que daba cuenta de la "unidad nacional" y el "espíritu patriótico"¹².

Sin embargo, esas continuas apelaciones a la unidad y las referencias a las "crisis de patriotismo" ponen de relieve que la distancia, las urgencias, los desafíos de la vida cotidiana, la búsqueda de fortuna y progreso social y material, y en no menor medida las afiliaciones políticas y los intereses personales, atravesaron —tal como las páginas de *Germanor* permite constatar— la vida del *Centre Català de Santiago de Chile*.

totes les coses petites...I perquè Catalunya ha sigut la nostre única bandera, és per això que la nostra vida ha sigut durable; és per això que la nostra vida serà molt més durable", *Germanor*, Any X, nº 215-216, 15/11/21, p. 3.

¹¹ "Campanya d'odi. Coses que debem recordar els catalans", en: *Germanor*, Any XI, nº 251-252, 1/4/23, p. 1.

¹² "Aquí a Xile, hem sabut fer trionfar, durant deu anys, el nostre periòdic, mentre els escrits en la llengua de Cervantes han mort, víctimes de les divisions que gratuïtament ens atribueixen a nosaltres. [...] ¿Quin català no voldrà que continui aquí onejant aquesta bandera barrada que es *Germanor*? Avisa en ses pàgines. Subscriu-te. Escampa-la. Sacrifica't un xic. Fés Pàtria. [...] Arriem les petites coses i col·laborem tots a propagar per les Amèriques l'ideal de la Pàtria", *Germanor*, Any X, nº 215-216, 15/11/21, p. 5.

EL RESERVA ESPIRITUAL DE CATALUÑA: LOS CASALES CATALANES DE AMÉRICA DURANTE EL FRANQUISMO

A comienzos de la década del 1940, la memoria anual del *Centre Català de Xile* señalaba que “de Catalunya, l'únic que queda en peu, en mig de la desfeta general, son aquest centres catalans d'Amèrica”¹³. La consciencia de ser el vestigio, el testigo, el último baluarte de Cataluña significó para los centros y casaes un desafío que, al tiempo que los estimuló a elevar el listón del compromiso patriótico —en tanto en estas circunstancias parecían tener una “responsabilidad” y una “misión histórica” superlativas—, los sumió en profundas crisis que se expresaron en los diferentes países de Latinoamérica bajo la formas de unificaciones, fracturas, multiplicación de entidades, agitación, debates internos, etc.

La historia de los catalanes en Brasil¹⁴ aunque comparte aspectos con la de la América Hispánica, tiene algunas peculiaridades. Por un lado, estar fuera del universo lingüístico castellano le quitó algunas posibilidades como tierra de emigración. Por el otro, las prohibiciones que la Corona española impuso a los catalanes de comercio/instalación en América afectaron a Brasil sobre todo durante el gobierno de Felipe II, tras la unificación de los reinos de España y Portugal. El retraso y/o la mengua de la presencia catalana en Brasil se modificó en forma drástica a partir de mediados del XIX cuando el movimiento emigratorio masivo llevó a cientos de catalanes a tierras brasileñas para dedicarse a la pujante explotación del café y a la actividad de exportación-importación.

Si bien el colectivo catalán de Brasil tuvo su primer centre a mediados de la primera década del siglo XX, con los años éste fue perdiendo masa de asociados y tras varios traslados, la expropiación y posterior demolición del local social, etc., la colonia se quedó sin una entidad madre hasta que, con la llegada del exilio político de la Guerra Civil, en 1948 se creó *Catalònia. Sociedad Paulsita de Cultura Catalana*.

El *Catalònia* pretendía propagar, difundir y defender la cultura catalana atendiendo al clima de persecución de la lengua y la cultura bajo el régimen franquista. En este contexto político, pueden comprenderse declaraciones volcadas en las páginas del boletín del centre que denunciaban ante catalanes y paulistas que no podía enseñarse en catalán, que el catalán carecía de posi-

¹³ XXXIV Memòria Reglamentaria presentada por el Consell Directiu a la Assemblée General, corresponent al període 1940-1941, 9 Març 1941: 9.

¹⁴ Quiero agradecer el material proporcionado por el Sr. Miquel Serra Rosanas del *Catalònia* de Sao Paulo que actualmente está redactando la historia de los catalanes en Brasil.

lidades en el mundo de la edición y que por lo mismo la vitalidad de la lengua y de la literatura estaban amenazadas.

Si la comunidad catalana en América Latina alumbraba nuevas entidades tras el impacto de la llegada de los perseguidos políticos, también enfrentaba procesos de conflictividad y unificación, como los que se vivieron en la colonia de Santiago de Chile y Buenos Aires.

Tal como pasó en Santiago donde la instalación de la República había suscitado incidentes fruto del apasionamiento y la precipitación de algunos socios que pretendían enarbolar en exclusividad la bandera catalana, incidentes que se reiteraron tras el levantamiento nacional cuando otro conjunto de asociados apresuró la definición política del *Centre* y provocó la dimisión del Consell Directiu que se vio recusado ante la aprobación de una proposición de adhesión espiritual al presidente Companys, también Buenos Aires fue atravesado por el clima de guerra.

Si bien, antes del final de la Guerra Civil habían llegado a la Argentina los que escapaban de la represión en la retaguardia republicana, el grueso del exilio catalán arribó entre 1940 y 1941. En primer lugar, fueron ex-combatientes y perseguidos políticos y, a partir de 1945, lo hicieron los huidos del hambre, la depuración y la represión policial franquistas (Rocamora i Cuatrecasas, 1995).

La llegada del destierro encontró a la comunidad de Argentina envuelta en un proceso de cambios de importancia. Tras varios años de decadencia que habían llevado al *Centre Català* a convertirse casi en una casa de juegos de azar y apuestas, que expulsaba a sus socios, desconcertados por el abandono de sus propósitos iniciales, la entidad cultural más antigua de los catalanes de Buenos Aires tampoco pudo permanecer ajena a los avatares del conflicto entre nacionales y republicanos¹⁵.

Las actas de la comisión directiva del *Centre* durante los años decisivos de la contienda civil muestran, por ejemplo, una política activa de solidaridad con niños, huérfanos, mujeres y afectados por la guerra que se tradujo en reparto de víveres y vestido entre los "catalanes residentes en las dos zonas" (1/9/38); la aceptación de la invitación de la delegación de la Falange de Chascomús a la fiesta por la "paz de España" (19/5/39), el envío de alimentos para los Legionarios Civiles de Franco (2/2/39) y hasta la celebración de un ban-

¹⁵ En esto, el *Centre Català* estuvo en sintonía con lo que vivió la comunidad española toda en Argentina. De hecho, el bando nacional y el régimen de Franco contaron con el apoyo de organizaciones importantes tales como el *Hospital Español*, el *Club Español*, la *Asociación Patriótica Española* de Buenos Aires. Sin embargo, los coqueteos iniciales del *Centre* con el bando nacional no lograron sentar una fractura permanente entre los catalanes que casi unánimemente se encolumnaron tras el bando derrotado en 1939.

quete en dependencias del *Centre* con motivo de la “liberación de Catalunya” en Enero de 1939 (26/1/39).

Si bien sería un error definir al *Centre Català* como una unidad profranquista, obliterando las discusiones y debates internos que las sesiones de su *Consell Directiu* permiten conocer (2/2 y 9/11/39), por perfil, filosofía y orientación, el *Casal Català* fue el que más decididamente se alineó con el bando republicano y manifestó un comportamiento más nítidamente democrático y catalanista. De hecho, el grueso de los perseguidos políticos que iban llegando a Buenos Aires se acercaron a las dependencias del *Casal Català*, aunque tempranamente estos exiliados debieron observar con júbilo cómo la histórica pluralidad asociativa porteña llegaba a su fin, superándose los años de división.

El proceso de unión de la dos entidades quedó sellado en 1941, aunque previamente se había decidido el traslado del *Casal* al edificio que ocupaba el *Centre*, la incorporación de su masa asociativa a la entidad más antigua, se aprobaron los nuevos estatutos, se liquidaron los bienes del *Casal* y se decidió cambiar el nombre por el de *Casal de Catalunya* (Asamblea general extraordinaria del *Centre Català*, 10-13 Febrero 1941).

En el *Centre*, la oposición a la unificación se expresó en las denuncias de varios socios que finalmente fueron expulsados¹⁶ y en la renuncia de otros, descontentos por el curso que habían tomado los acontecimientos. En el *Casal*, el temor a la mengua del espíritu patriótico por la unión con una entidad que había caído bajo el dominio de un grupo de dirigentes “inescrupulosos” y “desviados” no era menor.¹⁷ Sin embargo, como lo expresaba Ramón Escarrá desde las páginas de *Catalunya*, la fusión debía ser saludada con júbilo. Se unían la “tradición” y el “dinamismo” y la “pureza del espíritu de catalanidad” para fundar la verdadera “casa pairal dels catalans de Buenos Aires”. Este desafío de confraternidad era a la vez un deber ante la situación que vivía Cataluña¹⁸.

¹⁶ La oposición de los Srs. Armengol, Alegría y Oliveras puede seguirse en las reuniones del *Consell Directiu* del *Centre Català* de Junio de 1940.

¹⁷ En la Asamblea del *Casal Català* del 28 de Julio de 1940, don Hipòlit Nasal i Mallol, director de *Ressorgiment*, solicitó a los consocios “que no s’oblidin dels principis que sempre ha defensat el Casal que avui refós en una nova institució té que continuar lluitant fins que Catalunya assolegi la seva completa alliberació”.

¹⁸ “Enfront dels dies tan saturats de dolor que passa des de fa temps la patria nostra, hi ha ara en el si de la nostra col·lectivitat un viu anhel d’unió perdurable i indestructible, d’agermanar-nos tots, sense altra guia que no sigui l’enaltiment de Catalunya, de la seva llengua, de la seva història, del seus homes, del seus costums, de les seves tradicions, de seus afanys de treballar per a posar-se a l’altura dels pobles més avançats del món...” (“Un moment a la bona fe, fora avui un crim mostruós”, en: *Catalunya*, Buenos Aires, Gener 1940, p. 40).

Para tener una mirada más completa del proceso de fusión, sus objetivos, escollos y las perspectivas futuras, cabe leer la memoria anual presentada el día 30 de Mayo de 1941 a la Asamblea General por el Consejo Directivo del *Centre Català*:

“No podemos pretender que en este lapso de tiempo hayan sido salvadas las dificultades que necesariamente debían presentarse ante una fusión de tal magnitud, pero debemos declarar con lealtad que unos y otros han puesto su mejor voluntad en aunar esfuerzos y prestar su colaboración en todos los casos en que fue requerida por la C.D. De esta suerte no ha peligrado en ningún momento el patrimonio espiritual que justificó tan memorable acto.

Todos en conjunto, ya que el esfuerzo perseverante, de unos fue secundado por la comprensión y buen deseo de los otros, podemos vanagloriarnos de haber llevado esta casa al buen sendero. No existen ya las categorías de viejos y nuevos, como se mencionaba en la Memoria del año anterior. Todos han adquirido los mismos derechos al refundirse en una sola las dos entidades y los méritos adquiridos y los esfuerzos realizados en pro de una u otra se computan en común para el progreso colectivo.

Desde el 1º de agosto pasado, el viejo solar de ha convertido en el hogar espiritual de todos los catalanes de Buenos Aires y si no están aún todos los que debieran estar –unos por prevención y otros por desconocimiento – es deber nuestro desterrar sus prejuicios y atraerlos bajo este techo que nos cobija como una extensión simbólica de nuestra querida patria.

Para lograrlo no debemos escatimar los medios ni descansar en prematuros laureles porque es largo el camino que hay que recorrer hasta que se encuentren entre nosotros todos los que debieran estar, lo que nos permitirá ostentar el título de representantes de nuestra colectividad. No basta para nuestro propósito que esta Casa reúna un número de socios que encarna la masa progresista de la colectividad catalana; es necesario en estos momentos en que peligra el acervo espiritual de Cataluña, que nos unamos cuantos sentimos verdadero amor hacia aquella tierra añorada y demostremos ante los hijos del pueblo argentino, que tan amorosa y liberalmente nos alberga, la razón de nuestra existencia” (pp. 125, 126).

El estallido de la Guerra Civil, la derrota republicana y la huida de miles de ciudadanos tras la caída de Cataluña en Febrero de 1939 encontró a la colonia catalana de Montevideo reunida en la entidad que hasta hoy los núcleo: el *Casal Català* fundado el 29 de Mayo de 1926 y cuyo primer presidente fue el Sr. Ramón Panedas.

Esta imagen de unidad no debe ocultar la azarosa vida asociativa catalana en Uruguay. De hecho, desde 1881 –cuando se fundó la primera entidad de envergadura, el *Centre Català*– y por varias décadas, las reagrupaciones, divisiones y clausuras se sucedieron en el país oriental¹⁹.

¹⁹ Tras la fundación del *Centre*, sectores descontentos antes su tono “españolizante” crearon en 1886, una sociedad catalanista, el *Rat Penat*. Para 1890 ambas entidades habían desa-

El acontecer político peninsular llevó a los residentes en Montevideo a solidarizarse en forma inmediata con el gobierno de la Generalitat ante el levantamiento del 18 de Julio y, luego tras la derrota de 1939, a adherir al Consell Nacional Català formado en Londres bajo la presidencia de Carles Pi i Sunyer.

Como en otros centros, este alineamiento patriótico podía confundirse con una forma de política, política antifranquista y democrática, pero política al fin. Así, el propósito siempre declarado de mantener la política partidaria fuera de los muros de la entidad, no siempre pudo cumplirse. Las discusiones acerca de si adherir a tal o cual actividad implicaba hacer política se repitieron en las reuniones del Consell Directiu. En los años '40, estos debates llegaron a su un climax, cuando la visita del dirigente comunista Joan Comorera provocó incluso la expulsión de varios socios²⁰.

En Chile, la disputa entre dos proyectos de *Centre*, uno beligerante y otro prescindente políticamente se hizo patente en los años '30 y '40. Ya las acciones de Julio de 1936 provocaron un enfrentamiento y la renuncia del Consell Directiu en pleno. Durante la guerra y en la inmediata posguerra civil, la pretensión de algunos catalanes de forzar los límites de la entidad hacia un terreno abiertamente político, derivó en la creación de la *Agrupació Patriòtica Catalana*²¹, que permitía canalizar el impulso patriótico y antifranquista de los catalanes de Chile.

La tarea de mantener el equilibrio tuvo un momento crítico en la década del '40. Por entonces, la prensa del exilio catalán en Chile fue escarapate de esas luchas políticas que conmovieron la actividad del *Centre*²². En los años '50, las asambleas de socios fueron nuevamente caja de resonancia del impacto de la política en la vida asociativa. En la Asamblea Ordinaria del 16 de

parecido, pero en 1908 el impulso asociativo volvió a reunir a los catalanes en el segundo *Centre Català*. Poco después, dos desprendimientos de ese *Centre* dieron origen a la *Societat Coral Catalunya Nova* (1910-1913) y a un núcleo catalanista – la “reunió del dijous” – que se institucionalizó en 1914 con el nombre de *Juventut Catalana ¡Avant Sempre!*. En 1930, el *Centre* se disolvió y el *Casal Català* pasó a ser la única entidad nuclear de la colonia catalana de Uruguay. Para más información, Vide. PARÍS DE ODORE, Blanca: *Figuras e instituciones catalanas en el Uruguay*, Montevideo, Editorial Florensa & La Fon, 1960.

²⁰ SOLE I VALLÉ: Op. cit., 1997, p. 65.

²¹ Luego de la primera sede, la de Santiago, se extendió por toda la geografía chilena, con filiales en Valparaíso, Valdivia, Osorno, Iquique, etc.

²² Para un estudio pormenorizado de la agitación política del *centre Català* de Chile, Vide los números correspondientes al período 1943-45 de publicaciones como *L'Emigrant. Órgan de la Agrupació Democràtica Catalana*; *Retorn*; *Noticiari Català*. *Col·lectivitat catalana resident en Chile*; *Senyera*. *Portanveu de la Agrupació Patriòtica Catalana*, entre otras.

Marzo de 1952 un hecho puntual²³ suscitó una acalorada discusión en la que se puso en tela de juicio cuál debía ser el espíritu de la asociación: ¿En qué medida la toma de posición respecto a un acontecimiento determinado podía confundir la “defensa de la causa catalana” y “democrática” con una reivindicación “sectaria” o con una “actuación partidista”? y ¿en qué medida podía afirmarse que el *Centre* no era una entidad política, si estaba adherido al gobierno catalán y cuándo en cuestiones que afectaban a los compatriotas que vivían en Cataluña o estaban refugiados en Europa, estaba obligado a pronunciarse?

Cada vez que se presentaban ante los órganos de gobierno de la entidad mociones vinculadas al acontecer político catalán o la acción de las potencias democráticas y la U.R.S.S. frente al régimen de Franco, etc., volvían a repetirse las preguntas de si estos temas podían tener cabida en el *Centre*. En 1954, ante lo que se consideraba un intento de los comunistas de copar el *Centre*, bajo la presidencia del Sr. Joaquim Sabaté, la solución “drástica” fue la expulsión de varios socios, entre ellos Enric Ferré, Àngel Pradas, Macià Belmonte, Ramón Massip, J. Catalán, Lluís Armengol, F. Freixes, etc.

Que la política fue preocupación central de los casales durante la guerra y posguerra civil puede ilustrarse en la encuesta realizada a finales de 1943 por la revista *Germanor*, portavoz del *Centre Català de Xile*. La pregunta del comité editor fue: “¿Creieu encertada la posició dels directors del *Centre Català* de no voler comprometre el *Centre* a una bandera política o creieu que, pel contrari, hauria d'adoptar una posició política, adherint-se a un determinant Govern o Consell? (*Germanor*, Any XXXII, nº 484, Desembre 1943, p. 3).

En este caso, la pregunta estaba dirigida a analizar la decisión del *Centre* de permanecer al margen de la formación del Consell Nacional Català de Londres, a diferencia de la postura adoptada por el *Casal Català* de Montevideo. Para los catalanes de Chile, esta adhesión era una forma de política, incompatible con la salud e integridad del *Centre*.

Sin embargo y tal como las opiniones de la encuesta de *Germanor* permiten ver, la postura institucional del *Centre* no fue compartida por todos los socios. Muchos consideraban que apoyar a Pi i Sunyer era adherir al gobierno legítimo de Cataluña y que obedecer sus consignas patrióticas nada tenía que ver con hacer política. En cambio, otros socios como Jaume Teixidor creían que era erróneo alinearse detrás del Consell Nacional Català de Londres. El *Centre* debía ser ajeno a la política porque “qui vulgui fer política, que la vagi a fer a Catalunya. Ací, solament hem de ser catalans i res més que catalans”²⁴.

²³ La nota del Sr. Catalán comunicando la persecución contra compatriotas en la huelga general e Barcelona.

²⁴ *Germanor*, Any XXXII, nº 484, Desembre 1943, p. 4.

Más allá de que el entramado asociativo (mutual, recreativo, cultural, etc.) se complejizó con la llegada del exilio y por la aparición de grupos políticos y patrióticos, organismos unitarios y hasta filiales americanas de formaciones políticas catalanas²⁵, la actividad cotidiana de los casales también se transformó.

Sumidos en el dilema de cómo compatibilizar la afirmación/recreación afectiva y cultural de lo propio con la adscripción a los ideales de la Cataluña republicana derrotada sin caer en el delicado territorio de la política-partidaria, especialmente durante la guerra y los años '40 y '50, todos los casales y centros de Latinoamérica desplegaron una importante actividad patriótica expresada en la ayuda solidaria hacia las víctimas de la avanzada fascista en Europa.

A finales de 1941 cuando la afluencia del exilio se hacía más significativa, el *Casal de Catalunya de Buenos Aires*, siguiendo la tónica de las entidades madres que confluyeron en su nacimiento, creó la sección de Asistencia Social en la que trabajaron activamente Joan Llorens, Pere Seras y Gregori Silvestre, entre otros.

Desde el *Centre Català*, el envío a Cataluña de dinero, víveres o ropa —obtenido de colectas o suscripciones en fiestas y otros eventos artísticos y culturales— y la ayuda huérfanos de Cataluña (reunión C.D. 10/2/1938) o el sostén económico de colonias de niños (28/3/1938, 6/8/1938), fueron prácticas habituales desde el levantamiento nacional (9/9/1937, 20/1/1938, 19/5/1938, 8/9/1938).

En los años '40, la dramática situación de los refugiados catalanes en Francia impulsó a diversas entidades porteñas —el *Casal de Catalunya*, el *Comité Llibertat*, el *Comité d'Unitat Catalana*, el *Comité d'Ajut als Catalans Residents a França*, etc.— a aceptar los mecanismos de envío de ropa, calzado, alimentos no perecederos y medicamentos para que el *Servei d'Ajut* de la Generalitat de Catalunya en Francia los distribuyera.

Similares prácticas solidarias se repitieron en Chile y Montevideo. En el país oriental, el *Casal Català* gestionó la entrega de víveres desde los primeros meses de la contienda civil y lo hizo sirviéndose de la Cruz Roja Española (CD 5/8/1936). Asimismo, el *Casal* de Montevideo se sumó a la iniciativa de su par de Buenos Aires que envió impresos para ser vendidos entre los cata-

²⁵ Sólo en Argentina, se crearon entre otros el Consell Nacional Català de Buenos Aires, la Comunitat Catalana de la República Argentina, la Col·lectivitat Catalana de Buenos Aires; el Frente Nacional de Cataluña de Buenos Aires, Bandera Negra de Buenos Aires, el Partit Socialista Unificat de Catalunya de Buenos Aires; la Unió Nacionalista Catalana a l'Argentina, el Comité d'Unitat Catalana de l'Argentina, la Associació Nacional Catalana de les Amèriques de l'Argentina., etc.

lanes de Uruguay y de cara a obtener fondos para las víctimas de la guerra de Cataluña (C.D., 7/9/1936). Finalmente, trabajó activamente para conseguir el ingreso al país de sus compatriotas residentes en Francia y sometidos al peligro del avance nazi (CD, 6/3/1940). La organización de festivales y banquetes para reunir fondos para la compra pasajes y la obtención de pasaportes se hizo una actividad habitual en el año 1940.

Si la ayuda solidaria a los compatriotas refugiados en Francia era como decía el presidente Irla expresión del “mantenimiento del espíritu nacional” (Carta del president Irla a la Junta Directiva del Casal de Catalunya de Buenos Aires, París, Setembre 1948), los casales percibieron que la lucha por la autoafirmación colectiva—que significó en tiempos de Franco la lucha por una Cataluña libre—, pasaba por inscribir su historia en la geografía de América. La conmemoración del fusilamiento Lluís Companys fue ejemplo de esta operación de producción de identidad.

La figura emblemática del presidente de la Generalitat republicana estimuló entre los catalanes de Latinoamérica la construcción de monumentos, la instalación placas recordatorias y la designación de trayectos urbanos.

Para la comunidad expatriada y para los exiliados políticos en particular, la muerte de Companys fue la expresión atroz de una situación que miles de catalanes instalados en Francia denunciaban. Que el máximo representante del gobierno catalán fuera fusilado ponía de manifiesto la creciente vulnerabilidad que afectaba no sólo a los que estaban recluidos en campos de internamientos y vivían en terribles condiciones, sino a los muchos otros que dispersos por pueblos y ciudades del país galo, estaban a merced de los espías y agentes franquistas y de las fuerzas nazis.

Pero, si el asesinato de Companys fue epítome del destino posible de los miles de refugiados en Francia, sobre todo significó un golpe mortal a la esperanza de una pronta recuperación de las libertades. Para conjurar esta desazón, las asociaciones catalanas de Latinoamérica se abocaron a marcar el territorio que los acogía, para explicar a la sociedad nativa, sus poderes instituidos y sus organizaciones intermedias, pero sobre todo para explicarse a si mismas que a pesar de la muerte del presidente de la Generalitat, “la pàtria catalana no es mata tan fàcilment como maten als qui la sustenten” (*Ressorgiment*, Buenos Aires, Any XXXVIII, nº 441, Abril 1953)²⁶.

Más allá de los funerales cívicos organizados por el *Casal de Catalunya de Buenos Aires* y el *Centre Català de Santiago de Chile*, la iniciativa patrió-

²⁶ “Franco i els seus falangistas amb el sacrifici d’ell volien simbolitzar, materialitzar, concretar l’opressió, el jou i la liquidació física i definitiva de Catalunya com a poble lliure. Tasca inútil. L’esperit de Lluís Companys, català digne, és viu i viurà eternament”, *Manelic*, Montevideo, nº 4, Octubre 1954.

tica más significativa fue la de los catalanes de Uruguay que inauguraron el 14 de Octubre de 1944, la primera plaza y monumento americano al presidente mártir. El acto contó con la presencia de las autoridades de la ciudad, de los gobiernos gallego, vasco y republicano en el exilio, delegaciones de los catalanes de Argentina y Chile, etc.

A MANERA DE EPÍLOGO: EL MUNDO ASOCIATIVO CATALÁN HOY

La cristalización de la dictadura franquista por la aquiescencia de la comunidad internacional fue calando en los espíritus más combativos y comprometidos con las libertades y la defensa de la cultura catalana en América Latina. A esto se sumó, el creciente raquitismo de las asociaciones menguadas por la disminución y posterior paralización del flujo migratorio hacia América Latina, especialmente desde los años '60.

En esos años, la mayor parte de las entidades culturales y recreativas del Cono Sur daban cuenta de la merma de todas sus actividades sociales y culturales, la progresiva baja del número de socios, la anemia financiera y el clima de atonía general. El *Casal de Catalunya de Buenos Aires* denunciaba que la entidad había dejado de ser el exponente de la "més pura esencia catalana" y llamaba a los socios a comprometerse más activamente (*Catalunya*, Buenos Aires, Any XXVI, nº 98, Gener-Febrer 1962).

Mientras tanto, viejos militantes catalanistas impulsaban la creación de nuevas asociaciones. En 1966, Buenos Aires vio nacer la *Obra Cultural Catalana*, concebida como una "empresa de divulgación" del libro en catalán, la nova canço, la literatura infantil y las revistas en catalán entre la comunidad residente en Argentina (*Ressorgiment*, Any XI, nº 600, Juliol 1966: 9624).

En las últimas tres décadas del siglo XX, por un lado, la agudización de los desequilibrios económicos entre Latinoamérica y España que desestimulaba la inmigración y, por el otro, la recuperación de la institucionalidad democrática en España que facilitó el retorno de algunos exiliados que habían sido grandes animadores de la vida cultural de los centros, agravaron el proceso natural de creciente integración de los catalanes llegados a lo largo de todo el siglo XX a las sociedades americanas. Aunque los centros no dejaron de ser espacios donde satisfacer algunas necesidades nostálgicas, sentimentales o de reafirmación identitaria, a través de reuniones gastronómicas, festivas o culturales, poco a poco fueron perdiendo vitalidad.

El panorama actual no es homogéneo. Por un lado, en algunos países, los casales parecen vivificarse y hasta redefinirse ante la perspectiva de servir al empresariado catalán que en la globalización económica llega a América a

hacer negocios. Pero no siempre, estos nuevos “migrantes” se acercan a los centros o logran encajar sus inquietudes en espacios que parecen detenidos en el tiempo. Asimismo, en los últimos años, sobre todo en Argentina y Uruguay, los casales se han convertido en embajadas sustitutas o centros de información para aquellos descendientes de catalanes y uruguayos o argentinos en general que pretenden viajar a Cataluña a estudiar, perfeccionarse profesionalmente, hacer su propia “América” etc.

Por otro lado, en los años ‘90, por circunstancias disímiles, varias urbes latinoamericanas –algunas con tradición asociativa previa y otras no– presenciaban la creación nuevas entidades.

El *Grupo de Catalanes de Sao Paulo*²⁷ (1991) y el *Casal Català de Paraná* (1997) son expresión de grupos concretos de personas que acometieron la fundación de espacios para “propagar, difundir y defender la cultura catalana”, pero que atendiendo a la realidad demográfica del colectivo en la región, los piensan como lugar de reunión no sólo de catalanes sino de todos aquellos interesados por la lengua, la historia, la cultura, el folklore y la vida de Cataluña²⁸.

La historia del *Casal Català de Paraná*, aunque excepcional en muchos aspectos, posee algunas notas que podrían dar las pistas del posible camino que han de seguir estas asociaciones culturales en un continente que ya no atrae masivamente migración catalana, si quieren tener un futuro.

Las “mujeres”²⁹ del *Casal de Paraná* son catalanas de 2º y 3º generación. Pocos de los que integraron el núcleo fundador sabían hablar el catalán. Pero nada de esto fue obstáculo para que tras convocar a todo paranaense de apellido catalán y uniendo su afán de raíces con la nostalgia de algunos argentinos –que habían vivido en Cataluña cuando la dictadura militar de 1976 asolaba las tierras del Plata– y a sus hijos –catalanes nativos o del corazón–, dieran nacimiento al primer casal que recuerda la historia de la provincia.

La clave de su vigor³⁰ tiene mucho que ver con la presencia activa y cotidiana de los jóvenes, que encuentran en la sede social un lugar de encuentro, de camaradería, de confraternidad y sienten al Casal como una auténtica “casa pairal”.

²⁷ Hoy lleva el nombre de *Catalònia. Centro de Cultura Catalana*.

²⁸ Estatuts del *Grupo de Catalanes de Sao Paulo*, 1992.

²⁹ Hablo de las mujeres y en concreto de Mercedes Porqueres, Mónica Pujol, Mercedes Carranza Arnau, Elsa Salella, entre otras, porque fueron las impulsoras y son el motor del *Casal*.

³⁰ Medido en la resonancia pública que sus actividades consiguen, por caso su celebración de la fiesta de Sant Jordi en las calles de la ciudad

BIBLIOGRAFÍA

- J. ARBONÉS: "Els catalans de l'Argentina. 2. Els darrers trenta anys", en: *Serra d'Or*, any VIII, nº 8, 15/8/1966.
- D. GUANSÉ: "Records del Centre Català", en: *Germanor. Revista dels catalans de Xile*, Any XLV, nº 591, Novembre, 1956.
- J. ROCAMORA I CUATRECASAS: *El Casal de Catalunya de Bs As*, Barcelona, Curial, 1991.
- J. ROCAMORA I CUATRECASAS: *Record d'un exiliat a Amèrica. Entrevista de Amalia Iniesta*, Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 1995.
- J. M. SOLÉ I CAVALLE: *70 anys del Casal Català de Montevideo (1926-96)*, Montevideo, Editorial Blanes, 1997.
- J. M. SOLÉ I SABATÉ: *Cronologia de la repressió de la llengua i la cultura catalanes, 1936-1975*, Barcelona, Curial, 1994.

La presencia de asturianos está contrastada en las repúblicas americanas en distintos territorios americanos durante los siglos XVII y XVIII, como ocurrió en México y otros lugares de Nueva España, la 'Casta de los Mesqueros' (Mochimán), la Patagonia y colonización de San José en la Banda Oriental del Río de la Plata (Virreinato del Río de la Plata). Esta emigración comenzó a tomar forma colonial se estructuró, en sentido clientelar y regional, pasando en

1. J. B. FERNÁNDEZ TOMAT (1924 y 1942): *Historia y geografía de América y de España*, Aguilar, Madrid, 1961. Reimpresión con introducción de Gabriel Franco.

2. G. M. DE JOWELLANOS: *Cronica del viaje de America* (Cortés y Ponce), Edición de J. M. Cabo GARCÍA, Araya Ediciones, Salinas, 1981, Tomo I, Carta Santa, pp. 140-147.

3. J. B. FERNÁNDEZ TOMAT: *De México y de Indias II. El Virreinato de Nueva España*, La Nueva España, Avilés, 1990, p. 123; J. M. FERNÁNDEZ TOMAT: *La emigración asturiana y catalana durante para el poblamiento de la Patagonia en la época de Carlos III*, Edn. Sever Cueto, Valladolid, 1945; J. L. WOOD: *Los asturianos y catalanes en el Uruguay*, Montevideo, 1960, p. 10.

Las asociaciones de los inmigrantes asturianos en América

Moisés Llorden Miñambres

La emigración asturiana es un fenómeno contemporáneo. Del volumen de emigrantes asturianos habidos en el siglo XIX y primer tercio del XX, las dos terceras partes salieron de Asturias después de 1898. No obstante, el hecho migratorio ultramarino para Asturias había comenzado mucho antes. Ya en la primera mitad del siglo XVIII era señalado como uno de los más relevantes de España por Jerónimo de Uztáriz¹. Este hecho era corroborado en segunda mitad de este siglo por Jovellanos, quien consideraba que “las transmigraciones a América” eran entonces muy frecuentes y, el espectáculo deslumbrante que causaban a las gentes los retornos de “tiempo en tiempo” de algunos indios “cargados de oro”, cuya ostentación y opulencia eran aumentadas y difundidas “por la opinión hasta los últimos rincones” de esta región², generaba el deseo de emulación en los jóvenes asturianos.

La presencia de asturianos está constatada en las repoblaciones efectuadas en distintos territorios americanos durante los siglos XVII y XVIII, como Nuevo México y otros lugares de Nueva España, la ‘Costa de los Mosquitos’ (Honduras), la Patagonia y colonización de San José en la Banda Oriental del Río de la Plata (Virreynato del Río de la Plata)³. Esta emigración colectiva para formar colonias se estructuraría, en sentido clientelar y regional, constituyen-

¹ J. DE UZTÁRIZ (1724 y 1742): *Teórica, y practica de comercio, y de marina*, Aguilar, Madrid, 1968, Reimpresión con introducción de Gabriel Franco.

² G. M. DE JOVELLANOS: *Cartas del viaje de Asturias (Cartas a Ponz)*, Edición de J. M. CASO GONZÁLEZ, Ayalga Ediciones, Salinas, 1981, Tomo I, Carta Sexta, pp. 146-147.

³ J. B. FERNÁNDEZ TOMÁS: *De México y de Indianos II: 1519-1546. De Mesoamérica a La Nueva España*, Avilés, 1990, p. 123; J. M. PORRO GUTIÉRREZ: *La emigración asturiana y castellano-leonesa para el poblamiento de la Patagonia en la época de Carlos III*, Edit. Sever Cuesta, Valladolid, 1995; J. L. PÉREZ DE CASTRO: *Huella y presencia asturiana en el Uruguay*, Montevideo, 1960, p. 10.

do grupos familiares amplios. Esta inclinación a rodearse de parientes y coteráneos se extendería igualmente a virreyes, oidores, obispos, frailes, comerciantes, etc., que tempranamente los colocarían y les abrirían sus hogares.

Así lo demuestra la temprana existencia de la primera agrupación de la colectividad de Asturianos en la ciudad de México que, ya en 1732, acordaron solemnizar los cultos a su patrona, la Virgen de Covadonga, celebrando anualmente su fiesta "en la Iglesia del Convento de Balvanera"⁴ y años más tarde solicitarían autorización para fundar una cofradía, con el nombre de *Congregación de Nuestra Señora de Covadonga, Fundada Baxo Real Protección por los Naturales y Originarios del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo* residentes en México, obteniendo sus Constituciones la aprobación Real el 3 de julio de 1784 en Madrid y el 13 de diciembre de 1784 en México.

Sin embargo, y no obstante estos antecedentes, y la mayor importancia que empiezan a adquirir las salidas de asturianos hacia América a partir de la segunda y tercera décadas del siglo XIX, habrían de pasar noventa años para que nuevamente un grupo de inmigrantes asturianos constituyeran una asociación con el nombre de Asturias. El motivo de este retraso es la consecuencia de que primero predominará en ellos el deseo de singularizarse social y colectivamente en el país de acogida por su nacionalidad de procedencia que por la de su regionalidad de origen. En este sentido, el colectivo asturiano primero se integró en las organizaciones de carácter étnico-nacional, es decir, 'españolas' y, bastante más tarde, será la propia colectividad de asturianos quien constituya directamente sus propias organizaciones, ahora con carácter étnico-regional.

Así, y fijándonos exclusivamente en las repúblicas donde está constatada una presencia amplia de inmigrantes asturianos, caso Argentina, México o Cuba, podemos encontrar una nutrida participación de éstos en las primeras asociaciones que organizan españoles en dichas Repúblicas. Primeramente en Buenos Aires, a partir de la creación en 1852 de la Sala Española de Comercio, germen de donde surgirá un año después el inicialmente llamado 'Asilo Español de Beneficencia' —luego Sociedad Española de Beneficencia—, y en 1857 la 'Asociación Española de Socorros Mutuos' y la 'Tertulia Casino Español', a partir de 1866 'Casino Español' y desde 1972 'Club Español'. En

⁴ El Lic. D. Vicente de Soto, Capellán del Convento de Religiosas de Valvanera, D. Francisco Meléndez, D. Toribio Noriega, D. Joseph González Guerra, D. Francisco Fernández Canel, D. Fernández Argüelles y D. Juan González Guerra, *Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora con el título de Covadonga, Defensora, y Restauradora de la Libertad Española, Fundada Baxo Real Protección por los Naturales y Originarios del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, México, 1785, p. 2.

todas estas asociaciones participaron desde un principio los asturianos que pertenecían a la élite de la colectividad española en la capital del Plata, como Alejandro Caride, en 1870 presidente del Casino Español y vicepresidente de la Sociedad Española de Beneficencia, de ésta igualmente director en 1880 y 1881. De ambas instituciones había sido socio fundador, como también lo fue de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires y vocal en 1868 y 1874⁵. También participaron en cargos directivos de estas primeras asociaciones españolas otros inmigrantes asturianos, como Cayetano Sánchez Pando, Pío y Odón R. Trelles, Vicente Gutiérrez, J. M. Jardón, Vicente Sánchez Pando, Vicente y José Caride, Alejandro San Pedro, José Quintana, Manuel Mieres, Manuel Magdalena y el abogado Rafael F. Calzada⁶. Éste último, vocal de la Cámara de Comercio en 1886 y presidente del Club Español entre 1888 y 1890⁷.

Igual sucedió en México, donde los asturianos no fundaron asociaciones propias hasta el segundo lustro del siglo XX, pero sí participarían en las dos principales sociedades españolas constituidas en la capital de México, ocupando cargos relevantes. Así, desde finales de la década de 1850 inmigrantes asturianos comienzan a figurar en cargos directivos de la Beneficencia Española y del Casino Español⁸, como Manuel Mendoza Cortina, Faustino Sobrino Díaz, Telesforo García, Antonio Romano, Modesto Vallina Cueto, Nicolás de Teresa, José Torriello Guerra, Manuel Ibáñez, Cándido Torriello, Manuel Romano Gavito, Francisco Bustillo, Manuel Junco, Adolfo Prieto, etc.⁹

La primera asociación recreativa constituida por los españoles en Cuba, y la más emblemática de todas ellas durante el período colonial, fue el Casino Español de La Habana, creado en 1869 a poco de iniciarse la primera guerra independentista, según fuentes cubanas¹⁰, por los “elementos más intransi-

⁵ Nacido en La Riera, Colunga, Alejandro Caride también fue fundador del Hospital Español, del Banco Español del Río de La Plata, Cruz Roja Argentina y Asociación Católica. Por muchos años fue Tesorero del Patronato de la Infancia y miembro de la primera comisión de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. León XIII en 1902 le otorgó la condecoración “por la iglesia y el pontífice” y falleció en Buenos Aires en 1914.

⁶ Á. R. CARTAVIO: *Guía general de españoles en las repúblicas del Río de la Plata. Primer anuario, 1891-92*, Imprenta Europea, Buenos Aires, 1891; R. CALZADA: *Cincuenta años en América. Notas autobiográficas*, Buenos Aires, 1926.

⁷ R. CALZADA: *Reseña histórica del Club Español, 1852-1912*, Club Español, Buenos Aires, 1912.

⁸ Fundado en octubre de 1862, siendo su primer presidente el llanisco José Toriello Guerra, L. GUEZALA GOGUI: “El Casino Español de México”, *Anuario de la Colonia Española en México*, México, 1948, pp. 75-87.

⁹ L. LORENZO LAGUARTA: *Historia de la Beneficencia Española en México*, México, 1951.

¹⁰ Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. Las luchas, 1868-1898*, Editora Política, La Habana, 1996, p. 244.

gentes” de la colonia española en la Isla, y según las españolas, por “personas dignas y conocidamente afectas a la nacionalidad española” con el objetivo de “servir de centro de reunión a todas esas personas, tratar privadamente de las cuestiones que importen a los intereses morales y materiales del País, promover y auxiliar obras que favorezcan y proporcionar medios de instrucción y recreo a los socios; todo ello dentro de los límites de la más estricta legalidad, y coadyuvando siempre a la acción de las Autoridades”¹¹. La presencia de asturianos en el Casino Español de La Habana fue muy notable desde su fundación y también lo sería en sus juntas directivas, ocupando asturianos la presidencia de la emblemática asociación durante la mayor parte del último cuarto del siglo XIX¹².

LAS PRIMERAS ASOCIACIONES ASTURIANAS

En las décadas de 1870 y 1880, se crearon en Cuba algunas asociaciones con el exclusivo objetivo de incrementar la cultura artística y musical de sus asociados, y se encargaron de promover y organizar masas corales u orfeones regionales, bandas de música y la enseñanza de sus bailes regionales. Al igual que en otros modelos asociativos, también en este caso fueron catalanes y gallegos los primeros en establecer este tipo de organizaciones (‘Dulzuras de Euterpe’ y ‘Ecos de Galicia’). Y fue una de estas agrupaciones, la ‘Sociedad Coral Asturiana’, la primera asociación formalmente constituida en Cuba que ostentaba el nombre de Asturias¹³. Creada en 1874 por medio centenar de jóvenes dependientes de comercio y obreros tabaqueros, con el fin de tomar parte como masa coral en las fiestas que se organizaron en La Habana con motivo de la restauración de la monarquía borbónica y, aunque desapareció al concluir aquellas, reapareció cuando se promovieron otras fiestas reales,

¹¹ *Reglamento del Casino Español de La Habana*, La Habana, 1870, Art. 1º.

¹² El tabaquero y banquero Julián Álvarez (1878-1879), el tabaquero y diputado Leopoldo González Carvajal, Marqués de Pinar del Río (1881-1887) y el también tabaquero Segundo García Tuñón, Marqués de Las Regueras (1888-1892), vid. F. ERICE: “Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español”, en *De Asturias a América, Cuba (1850-1930)*, Gijón, 1996, p. 120; *Casino Español de La Habana: El libro de las bodas de oro*, Casa Editorial El Debate, La Habana, 1919.

¹³ Diez años después se formó la Sociedad de Festejos “La Covadonga”, creada por Rafael Rodríguez Maribona, Narciso Sánchez Caso, Prudencio Lobato, Ángel de la Grana y otros jóvenes astures pertenecientes al comercio habanero, con el “único objeto” de organizar “fiestas de sala y campestres a usanza de la tierra nativa” y comenzando su actividad por la organización e instrucción de parejas de baile con traje provincial.

como la boda del monarca Alfonso XII, adquiriendo después la organización e infraestructuras adecuadas para poder funcionar con plenitud y convertirse en auténtico vivero de artistas líricos hasta el desenlace de la última guerra independentista cubana, que precipitó su nueva disolución¹⁴.

Sin embargo, la primera figura asociativa creada por asturianos que se consolida y perdura fue la Sociedad Asturiana de Beneficencia, el modelo utilizado por los inmigrantes españoles en las asociaciones iniciales que fundan en el siglo XIX. Aunque en Cuba fue abundante este modelo, el proceso de formación de las sociedades fue lento debido a las dificultades legales para constituir las, y si bien la primera data de 1841, la asturiana, que era la cuarta, no se estableció hasta 1877. La Junta Gestora de la Sociedad Asturiana de Beneficencia la integraban José María Galán, Alberto García, Manuel Miyares, Antonio Díaz del Villar y Saturnino Martínez, y estaba presidida por los tabaqueros Julián Álvarez y Juan Antonio Bances, que después serían presidente y vicepresidente, respectivamente, de la primera Junta Directiva¹⁵.

Las restricciones desaparecieron cuando se pudo aplicar la Ley de Asociaciones y Reuniones Públicas de 1880, lo que, según los contemporáneos, provocaría en toda la isla un auténtico "espíritu de Asociación" en la Isla. Ahora fue cuando los asturianos de otras poblaciones cubanas pudieron también constituir sus respectivas sociedades de beneficencia (Ver Cuadro 1).

¹⁴ Sin embargo, en 1909, y por impulso de Luciano Peón Cuesta, se reconstituyó la Sociedad Coral Asturiana con el apoyo del Centro Asturiano cuyas instalaciones utilizaría a partir de entonces.

¹⁵ La primera Junta Directiva la presidió Julián Álvarez Granda y la formaban Juan A. Bances (Vicepresidente), Segundo Álvarez, Pedro Bances, Leopoldo González-Carvajal Zaldúa, Regino Bejar, Francisco Cepeda, Antonio Díaz del Villar, Perfecto Faes, José María Galán, Ramón Galán, Luciano García Barbón, Ramón García Senrín, Segundo García Tuñón, Alberto García, Mariano González, José Ambrosio Gutiérrez, Saturnino Martínez, Francisco Palacio Ordóñez, Manuel Rodríguez, Ramón Ruenes, José Suárez Argüelles, Miguel Suárez Vigil, Francisco Suárez, Nicanor Troncoso y Manuel Valle Fernández.

Cuadro 1

ASOCIACIONES ASTURIANAS FUNDADAS EN CUBA EN EL SIGLO XIX

<i>Denominación de la Sociedad</i>	<i>Funciones</i>	<i>Fundac.</i>	<i>Localidad</i>
Sociedad Coral Asturiana	Musical y Festiva	1874	La Habana
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Beneficencia	1877	La Habana
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Beneficencia	1880	Cárdenas
Sociedad Regional de Beneficencia Asturiana	Beneficencia	1881	Cienfuegos
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Beneficencia	1882	Matanzas
Sociedad de Festejos "La Covadonga"	Festiva	1884	La Habana
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Beneficencia	1885	Camajuani
Centro Asturiano de La Habana	Médico Asistencial, Instrucción y Recreo	1886	La Habana
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Beneficencia	1886	Sancti Spiritus
Sociedad Asturiana de Beneficencia	Beneficencia	1887	Viñales

Fuente: J. G. Aguirre: "Prólogo", *Historia social del Centro Asturiano de La Habana, 1886-1911*, La Habana, pp. I-XXII.

A diferencia de los demás países americanos de inmigración, en Cuba desde un principio las sociedades de beneficencia se organizaron por colectividades regionales, un tipo de organización éste que será transmitido a instituciones posteriores y más evolucionadas, como los Centros regionales. Como Cuba pertenecía a la Corona española, sus habitantes tenían la condición de españoles y de ahí la necesidad de auto identificación que pronto sintieron las distintas colectividades regionales. Como las demás sociedades de beneficencia, las acciones de la sociedad asturiana se reducían a ejercitar pequeñas obras de caridad con los coterráneos, pues había "muchos pobres enfermos que abatidos por duro e incesante trabajo, tienen que implorar el auxilio de sus paisanos, ya para ganar fuerzas, reponerse y trabajar de nuevo, ya para marchar en busca del alivio de males agudos en las brisas de la madre patria". Esta monofunción, era fervientemente defendida por los directivos de la sociedad asturiana: "hay que tener en cuenta que no tenemos la especial misión de proporcionar pan al hambriento; el asturiano sano y fuerte, que trabaje y busque su sustento con el sudor de su rostro; nuestro fin no es ese; es el socorro de aquellos desvalidos que sin vigor para el trabajo y minada su existencia a influjo de la salud perdida, perecerían quizás a la intemperie, en las calles o

en un hospital, a no ser el oportuno socorro que los pone en inmediata situación de curarse o dejar la isla”¹⁶.

La fidelidad a estas ideas fue el mayor inconveniente que tuvo la Beneficencia Asturiana para desarrollarse y también la principal causa del absentismo dominante entre los propios inmigrantes, poco sensibles a la “humanitaria y eminentemente patriótica misión” de esta caritativa institución, pues “si todos los asturianos residentes en La Habana, que ocupan una desahogada posición” se hubiesen identificado con ella, “el número de socios no sería tan lamentablemente reducido”¹⁷. Por esta escasa participación de nuestros inmigrantes, la obra desarrollada en Cuba por las sociedades asturianas de beneficencia no estuvo en proporción al número de asturianos en la Isla¹⁸. Así, la radicada en La Habana, que era la más potente de las siete constituidas, en su primeros cincuenta años de existencia dispuso de algo menos de 485.000 pesos corrientes para socorrer a 26.419 solicitudes de inmigrantes, de las que se atendieron alrededor de 25.000, con una aportación media por acción benéfica de poco más de 17 pesos, entre ellas incluidas unas 2.000 repatriaciones a Asturias. También fue la primera institución de la colectividad asturiana en Cuba que dispuso de panteón propio en el Cementerio Colón de La Habana, en 1923. Su capital en 1927 ascendía a 300.788,97 pesos, casi en su totalidad invertido en bienes inmuebles. (Ver Cuadro 2)

Cuadro 2

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA SOCIEDAD ASTURIANA
DE BENEFICENCIA DE LA HABANA

Propiedades Inmobiliarias	1900	1989	1923	1933	1944	1959
Figueras, 1	1.315,5	—	—	—	—	—
Villegas, 80	6.894,0	15.000,0	15.000,0	s. d.	s. d.	14.183,4
San Ignacio, 28	7.702,3	15.000,0	15.000,0	s. d.	s. d.	14.183,4

¹⁶ Acta de Ejercicio 1883, *Sociedad Asturiana de Beneficencia: Centenario, 1877-1977*, (La Habana), s.a. (1977), pp. 11- 12.

¹⁷ J. GONZÁLEZ AGUIRRE: op. cit., pp. XII-XIII. La beneficencia asturiana tuvo en 1877 un máximo de 600 socios, 960 en 1881, 865 en 1883, 318 en 1899, 285 en 1900, 375 en 1909, 210 en 1916, 233 en 1921, 595 en 1924 y 1.436 en 1927, vid. *Sociedad Asturiana de Beneficencia: Centenario, 1877-1977*, Op. cit.

¹⁸ Salvo la habanera, las demás sociedades asturianas de beneficencia habían desaparecido en 1916, vid. J. GONZÁLEZ PUMARIEGA: “Las Sociedades Españolas en Cuba”, en *La Lucha*, La Habana, 20 de Mayo de 1916, reeditado en folleto con el título *Importancia de las Sociedades Españolas en Cuba*, La Habana, 1921.

Luz, 91	10.188,4	20.000,0	15.000,0	s. d.	s. d.	15.528,4
Águila, 52	4.204,6	8.000,0	20.838,7	s. d.	s. d.	19.703,9
Corrales, 2	4.731,6	15.610,0	15.610,0	s. d.	s. d.	60.600,9
Obrapia, 66	6.189,6	15.000,0	15.000,0	s. d.	s. d.	14.183,4
Ánimas, 26	7.517,9	20.000,0	20.000,0	s. d.	s. d.	33.921,4
Amistad, 106	5.879,0	18.000,0	18.000,0	s. d.	s. d.	17.731,
Trocadero, 42	5.925,4	8.000,0	8.000,0	s. d.	s. d.	7.564,5
Dragones, 206	15.973,6	25.000,0	25.000,0	s. d.	s. d.	23.638,9
Luz, 85	—	20.000,0	20.000,0	s. d.	s. d.	19.494,7
Posesiones del Cerro	—	23.000,0	68.251,5	s. d.	s. d.	166.156,4
Avenida Alvarado, nº 78	—	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5.795,0
San Mariano, nº 156	—	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	4.680,5
Durege, 357	—	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	4.115,0
Terreno en Buenavista	—	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	800,0
Panteones Sociales	—	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	98.089,8
Importe en \$ corrientes	75.521,4	227.610,0	255.700,2	279.472,1	328.829,6	520.370,2

s.d.= sin dato desagregado \$ = pesos corrientes.

Fuente: Sociedad Asturiana de Beneficencia, *Memoria del Primer Centenario, 1877-1977*, La Habana, 1977.

A partir del penúltimo decenio del siglo XIX, en los ejemplos más tempranos, comienza a surgir otro tipo de organizaciones de inmigrantes asturianos (y españoles en general) en América, de carácter lúdico-recreativo y cultural que, si bien sus finalidades no eran siempre iguales, ni tampoco sus prestaciones, todas recibían nombres idénticos, especialmente los de Centro, Círculo o Club. En Cuba estas organizaciones se encuadraban en la figura de las “sociedades de instrucción y recreo” y en Argentina en las “asociaciones recreativas y culturales. Aunque en apariencia todas eran homogéneas, debemos diferenciar en ellas las exclusivamente recreativas, o en las que lo recreativo

y la relación social primaban sobre cualquier otro objetivo. Tanto en Cuba como en el Río de la Plata, estas asociaciones adoptaron desde un principio la organización por colectividades regionales, de ahí que el término de la sociedad (Centro, Círculo o Club) estaba calificado por el de la colectividad regional promotora (Asturiano, Castellano, Gallego,....).

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Si hubo una institución verdaderamente emblemática y plenamente representativa del asociacionismo asturiano en ultramar, sin ninguna duda que esta fue el Centro Asturiano de La Habana. Aunque ni fue la primera institución asturiana constituida por los asturianos en Cuba, ni tampoco la única que adoptó el modelo asociativo de centro regional, fue considerada la asociación más importante entre las creadas por inmigrantes europeos en América y una continua referencia como modelo a seguir, a donde acudieron colectividades de inmigrantes de otros países iberoamericanos.

Se constituyó el dos de mayo de 1886, en los salones del 'Coro Asturiano' (Sociedad Coral Asturiana), por el impulso de medio centenar de inmigrantes asturianos, en su mayoría trabajadores pertenecientes a la industria tabaquera. Cronológicamente el Centro Asturiano de La Habana fue el tercero de los centros regionales creados por colectividades españolas en Cuba, pues con anterioridad de siete y un año, respectivamente, se habían constituido los Centros Gallego y Catalán¹⁹. También fue la cuarta sociedad formada en La Habana por inmigrantes asturianos.

Al igual que antes había sucedido con los gallegos, también para los asturianos una campaña de prensa, desarrollada en este caso por el periodista avilesino Lucio Suárez Solís en *El Heraldo de Asturias* y promovida por ciertas discrepancias surgidas en el seno de la Sociedad Asturiana de Beneficencia²⁰. Un suceso éste un tanto pueril pero que sirvió para remover los ánimos de los inmigrantes asturianos, que en realidad sentían la necesidad de equipararse a

¹⁹ El Centro Catalán desapareció antes de 1898, siendo reconstituido en la primera década del siglo XX.

²⁰ El 21 de marzo de 1886, con motivo de una petición de auxilio para socorrer a los vecinos de Cangas de Tineo, se produjo una división en la Junta de la Sociedad de Beneficencia, que propició la publicación en *El Heraldo de Asturias* del artículo "La Solución", al que siguieron otros artículos abogando por la creación de un Centro Asturiano "que no vendría a destruir ninguna de las sociedades constituidas", vid. *El Heraldo de Asturias*, La Habana, números correspondientes al 21-3-1886, 28-3-1886 y 11-4-1886, y José González Aguirre: Op. cit.

otras colectividades españolas en La Habana igual o menos numerosas que la asturiana y a los propios asturianos en Buenos Aires y Madrid.

Las sugerencias, críticas y reflexiones vertidas desde las páginas del semanario asturiano durante los meses de marzo y abril, sobre la oportunidad y necesidad de constituir un Centro de Asturianos, fueron calando en el ánimo de una parte de nuestros inmigrantes, primero entre los jóvenes de la Sociedad Coral Asturiana (Antonio González Prado, Antonio Mendivil Longoria, Vicente Fernández Folgueras, etc.), e inmediatamente transmitido a los miembros de la Comisión de Festejos "La Covadonga". La entusiasta acogida de las ideas lanzadas por Suárez Solís en sus escritos propició el inicio de una activa campaña de propaganda en pro de su logro, cuyas líneas habían sido trazadas en las reuniones celebradas en la misma redacción de *El Heraldo de Asturias*. La persona encargada de llevar a cabo la acción y desarrollar este plan fue Antonio González Prado, activo y voluntarioso operario torcedor de un taller de tabaquería. A consecuencia de esta campaña, "en las fábricas de tabacos, en las de cigarros, en las fondas, en los cafés, en las tiendas de ropa, en la sederías y peleterías, en todas partes donde se reunían cuatro, seis o más jóvenes comprovincianos, se hablaba de la idea, del modo de darle forma y de llevarla a la práctica"²¹.

Sin embargo, no existía unanimidad en el seno de la colectividad asturiana, pues muchos relevantes asturianos eran acérrimos partidarios del estrecho criterio conservador defensor de la máxima de que, en Cuba "no debía haber más ley ni más rey que la voluntad del Capitán General en lo político, y la decisión del Obispo de la diócesis en lo religioso, ni más instituto que el de Voluntarios, ni más asociaciones que el Casino Español y las cofradías de la Virgen del Pilar y de Nuestra Señora de Monserrate"²². Los que formaban parte de este grupo conservador eran, en general, los asturianos más poderosos, adinerados y experimentados con larga trayectoria en la Isla que, fieles a aquel criterio, estaban en contra de la idea asociativa y consideraban a los centros regionales existentes como secesionistas y competidores del Casino Español y de las sociedades de beneficencia. Debido a este posicionamiento, los dueños de muchas casas del llamado "alto comercio", prohibían a sus dependientes hablar del proyectado Centro y hasta les reprendían con dureza si les veía leer *El Heraldo de Asturias*, periódico "que entonces corría de casa en casa, a espaldas de los principales, y se leía formando corro la dependencia cuando el dueño se iba de paseo o a las diligencias comerciales". Pero además, como la mayoría de los que lideraban el proyecto del Centro, pertene-

²¹ *Ibidem*, p. 9.

²² *Ibidem*, pp. 12-13.

cían al sector laboral que había sido pionero del movimiento político social desarrollado en la Isla en la década de 1860, existía la lógica reacción por parte de quienes detentaban el poder económico y social de la colectividad asturiana en La Habana. Esta inicial oposición no habría existido, si la iniciativa de la asociación hubiera surgido de “aquellos a quienes su posición brillante en el comercio o en la industria daba una gran representación en lo político y en lo social”, pues entonces el éxito no podía ser dudoso porque se habrían agrupado en su entorno “todos los comprovincianos de brillantes y mediana posición”²³.

A pesar de los obstáculos y oposiciones, los tabaqueros no refrenaron sus iniciativas y Antonio González Prado con rapidez pasó a la acción, convocando a una reunión a un grupo de personas afines y seleccionadas personalmente con el objeto de cambiar impresiones y tratar sobre la fundación de un Centro de Asturianos. A esta primera Junta, que se celebró en los salones de la “Sociedad Coral Asturiana”²⁴, en la que de facto quedó constituido el Centro Asturiano de La Habana, acudieron cincuenta y uno inmigrantes asturianos, en su mayoría trabajadores pertenecientes a la industria tabaquera y en gran parte también integrantes del Coro Asturiano, con la excepción de uno, Juan de la Puente²⁵, todos favorables al proyecto de creación del Centro. El disidente no estaba de acuerdo con su fundación por considerarla peligrosa para la Beneficencia Asturiana y también para el benemérito Casino Español y, además, porque las prestaciones que podía establecer la nueva Sociedad estaban, según él, adecuadamente satisfechas por la Asociación de Dependientes²⁶, en cuya creación había colaborado primero y también en la del “Centro de la Juventud Mercantil” después.

Por unanimidad se aprobaron cinco importantes resoluciones de carácter conciliador con relación a la colonia asturiana y a las sociedades hasta entonces existentes en ella: 1ª Dirigir un atento oficio a la Sociedad Asturiana de Beneficencia, Sociedad de Festejos “La Covadonga” y Sociedad Coral

²³ *Ibidem*, 13-14.

²⁴ La Sociedad Coral Asturiana tenía su sede en los entresuelos del núm. 31 de la Calzada de la Reina esquina a Ángeles.

²⁵ Era Juan de la Puente un joven empleado de los almacenes de la fábrica “Hija de Cabañas y Carvajal”, propiedad del presidente de Sociedad Asturiana de Beneficencia, Leopoldo González-Carvajal Zaldúa.

²⁶ También llamado Centro de Dependientes, había sido fundado en 1880 y en su cuerpo social predominaban los asturianos, al igual en el Centro de la Juventud Mercantil creado en 1882 por disidentes del anterior al entrar en la Asociación los poderosos comerciantes de La Habana, V. M. SOTOLONGO: *Apuntes Históricos de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana. Quinta de Salud La Purísima Concepción*, La Habana, 1895.

Asturiana, dándoles cuenta de la reunión celebrada y solicitándoles su concurso moral y el apoyo individual de sus miembros. 2ª Formar listas de adhesión para que sean presentadas en la próxima Junta y se pueda saber cuál es el número de socios iniciadores. 3ª Celebrar dos semanas más tarde, a ser posible el 16 de mayo de 1886, en los salones del Casino Español o del Centro Catalán, una magna asamblea al objeto de tratar del nombramiento de una Comisión provisional ejecutiva para redactar el proyecto de Reglamento del Centro de Asturianos y también para contratar las Casas de Salud. 4ª Pedir a los Semanarios asturianos y demás periódicos diarios de La Habana, el oportuno anuncio de la próxima reunión. 5ª Que se nombre una Comisión para poner en práctica los anteriores acuerdos. Para formar parte de esta Comisión Gestora del Centro Asturiano fueron designados: presidente, Antonio González Prado; vocales, Lucio Suárez Solís, José Mendivil Longoria y Vicente Fernández Folgueras y Vicente Fernández Plaza, como secretario.

A partir de entonces la Comisión laboró más intensamente en la propaganda del futuro Centro, visitando a los personajes más notables de la colonia asturiana buscando apoyo para el proyecto, abriendo las listas para la preinscripción de socios y preparando el terreno para una siguiente Junta. Si embargo, salvo contadas y honrosas excepciones, los asturianos considerados notables, por ser los más adinerados de la colectividad, no sólo no se manifestaron dispuestos a prestar su apoyo sino que muchos de ellos se declararon en abierta hostilidad, pues consideraban al futuro Centro Asturiano una agrupación regionalista de carácter cantonal, contraria y competidora de las sociedades españolas ya constituidas que prestaban las mismas funciones, en especial el Casino Español y la Asociación de Dependientes del Comercio.

Era habitual en aquella época que las asambleas o juntas de las sociedades españolas establecidas en La Habana se celebrasen en los salones del Casino Español, siempre que sus programas o estatutos no atentasen a la integridad de la patria ni a la religión del Estado, y como estos requisitos los cumplía el futuro Centro Asturiano, la Comisión gestora solicitó al presidente del Casino la autorización para celebrar su siguiente Junta del domingo 16 de mayo. Ante la tardanza en recibir la esperada autorización, el presidente y el secretario de la Comisión gestora fueron personalmente a la Secretaría del Casino a interesarse por la misma, recibiendo del empleado de ésta la seca y despectiva respuesta de que, "no se podía conceder el local, porque allí no se reunían descamisados"²⁷. Esta inesperada y despectiva respuesta circuló con gran rapidez "de taller en taller y de establecimiento en establecimiento" entre los miembros de la colectividad asturiana e hizo que los promotores multipli-

²⁷ J. GONZÁLEZ AGUIRRE, Op. cit., pp. 20-21.

casen los esfuerzos y la propaganda del proyecto por todos los ámbitos asturianos, aunque algunos se vieron imposibilitados de hacerla en sus lugares de trabajo, "porque los deberes del cargo o la presión del superior se lo impedían".

La negativa del Casino Español a utilizar sus salones, producida quizás no tanto por temor al comportamiento de los "descamisados" obreros tabaqueros y dependientes asturianos, como expresaba la respuesta verbal, sino por su adscripción regionalista y contraria al integrismo españolista de la emblemática institución y por la posible competencia que la naciente sociedad asturiana podía hacerle en su previsible progreso²⁸, obligó a la Comisión gestora a buscar con rapidez alternativas para la reunión. Al primero que se acordó fue al presidente del Centro Catalán, Prudencio Rabell, solicitándole la utilización de sus instalaciones en el "Circo Teatro de Jané", quien generosamente las cedió sin ningún estipendio. En este sentido, también hubo la colaboración de la prensa diaria habanera, al anunciar desinteresadamente los lugares donde se podían inscribir los socios, e igualmente la convocatoria de la Junta General del 16 de mayo en el Centro Catalán, en cuyo texto los redactores trataron de excitar o estimular el amor propio y patriotismo de los asturianos y, al mismo tiempo, evitar la presencia de los contrarios al proyectado Centro y de posibles boicoteadores del acto.

Fomentar y estrechar los lazos de unión y vínculos de compañerismo entre los naturales de la Provincia de Asturias y sus descendientes; contribuir al mayor realce del nombre de Asturias en la Isla de Cuba; proporcionar a sus asociados asistencia en sus enfermedades, instrucción y lícito recreo, y establecer relaciones de amistad con las sociedades de igual índole establecidas en La Habana y celebrar todos los años en uno de los teatros de esta capital una función cuyo producto líquido se destinará a aumentar los fondos de la "Sociedad Asturiana de Beneficencia" fueron los objetivos programáticos del Centro Asturiano, que se recogían en el artículo 2º del Reglamento.

En aquella magna asamblea se fijó el domingo 20 de junio para celebrar las elecciones a la Junta Directiva del Centro, se eligieron los secretarios escrutadores y, finalmente, se acordó conceder un voto de gracia a la Comisión de Reglamento, al Centro Catalán y al dueño del Restaurante "El Louvre", Manuel González García, por ceder los altos de su establecimiento para verificar las elecciones. Anunciada la fecha de las votaciones, "comenzaron a desplegar sus resueltas habilidades los aficionados a la lucha electoral, y la cita de nombres para los diferentes puestos, desde Presidente a vocal suplente, empezó a correr de boca en boca", celebrándose reuniones en los

²⁸ Entonces eran "asturianos más de las dos terceras partes de los socios" del emblemático Casino Español, *Ibidem*, p. 22.

diversos lugares donde se realizaban las inscripciones. Sin embargo, parece ser que fue en el “Café Unión”, situado en la Plaza del Vapor 51, donde se confeccionó la candidatura que resultaría elegida, si bien con algunas discrepancias sobre quien hubiese de ocupar el cargo de presidente pues, aunque todos estaban de acuerdo en que debería ser una persona de las consideradas notables en la colonia asturiana²⁹ preinscrita en los listados de socios, en absoluto había unanimidad al respecto pues eran varios los nombres que se barajaban.

Debido a las inclemencias del tiempo las elecciones no pudieron celebrarse el día anunciado y hubieron de retrasarse hasta el jueves 24, festividad de San Juan Bautista. De acuerdo con el artículo transitorio del Reglamento aprobado, a estos primeros comicios podían concurrir todos aquellos que estuviesen inscritos en la lista general de candidatos para socios, pero a votar sólo acudieron 682 electores, aproximadamente la tercera parte de los socios preinscritos, y únicamente el 44,4 % de los que días más tarde abonarían el primer recibo puesto al cobro, correspondiente al mes de julio. Los cargos a elegir eran los de presidente, al que se presentaron cuatro candidaturas³⁰, vicepresidente, con dos candidaturas³¹, y veinticuatro vocales, para cuyos cargos se presentaron treinta personas³².

Fue elegido presidente Diego González del Valle y Suárez, el “asturiano más popular entre todos los que en la época contemporánea han enaltecido en Cuba el buen nombre español y colocado muy alto por sus virtudes y civismo el pabellón immaculado de la patria natal”³³. Sin embargo, a pesar de ser

²⁹ Este criterio era una de las referencias asumidas por la actitud que a este respecto habían tomado los Centros regionales anteriormente constituidos en La Habana (gallegos y catalanes), al considerar que era muy importante para el prestigio y representación social de la institución.

³⁰ Diego González del Valle y Suárez (obtuvo 621 votos), Juan Antonio Bances (54 votos), Manuel Valle Fernández (6 votos) y Francisco González Quirós (1 voto)

³¹ Emilio Álvarez Prida (681 votos) y Ángel A. Arcos (1 voto)

³² Saturnino Martínez, Manuel Argudín Llamera, Bernardo Álvarez Fernández, Andrés del Río Pérez, Antonio Díaz Blanco, Manuel Moré, Francisco González Álvarez, Ángel Álvarez Arcos, Manuel Rodríguez Maribona, Rafael García Marqués, Benito Celorio Hano, Rafael Joglar, Regino López, Sebastián Azcano, Bonifacio Fernández, Ramón Alvarodíaz, Manuel Villaverde y Juan Valle Fernández, todos elegidos con 669 votos; Rafael Cortina, con 652; Manuel Muñiz Uría, Ricardo García Álvarez, Prudencio Noriega y José M. Iglesias, todos con 648 votos; Manuel González García con 552 votos. No salieron elegidos Zoilo Díaz, que tuvo 100 votos; Joaquín Díaz, Narciso Sánchez Caso y Francisco Rivero, los dos obtuvieron 32 votos, y Manuel Valle Fernández y Vicente Fernández Plaza, ambos con sólo 28 votos.

³³ E. MONTES: *Los Asturianos en el Norte y los Asturianos en Cuba*, La Habana, 1893, pp. 236-237.

“Diegón” —nombre cariñoso con el que se le conocía en la colonia asturiana—, una persona que siempre había sido generosa con sus paisanos y por la que éstos sentían fervorosa admiración, desde un primer momento quedó de manifiesto lo poco afortunada que había sido su elección y no parecía entonces la persona más idónea para dirigir los dificultosos inicios del Centro Asturiano. Al comunicársele su elección, Diego González se mostró inicialmente reacio a aceptar el cargo y, si bien después accedió a aceptarlo, desde el principio se mostró reacio y puso bastantes objeciones para asumir las responsabilidades de la presidencia. Finalmente aceptó tomar posesión de la presidencia y que la secretaría del Centro y las reuniones de su Junta directiva se instalase y realizasen en dependencias de su propia residencia, en la Calzada de Reina 20. Tanto él como los restantes miembros elegidos quedaron convencidos de que permanecería poco tiempo en tan importante puesto.

Las primeras acciones del Centro Asturiano se centraron en poner en funcionamiento la Sección de Beneficencia³⁴, la más importante para satisfacer las necesidades de la masa social obrera de la asociación, aunque no por ello la Junta directiva se había olvidado de las otras dos secciones entonces existentes: Instrucción y Recreo. Sin embargo, para realizar las actividades de éstas era preciso disponer previamente de un adecuado local social. Y, aunque esta premisa fue contemplada desde un principio, su consecución requería recursos económicos no disponibles entonces por “lo raquítico del proyecto” inicial y porque los precedentes de las sociedades regionales constituidas anteriormente, imponían unos referentes, en cuanto a las características de los edificios sociales y a su ubicación espacial, que no permitían una sencilla y mera solución funcional del problema de la sede, pues “no debía hablarse de pequeñez y de miseria cuando se tratase de la instalación del Centro, si es que desde el principio había de responder” al carácter y prestigio de los asturianos³⁵.

Aunque el reto era grande, tampoco contaba el Centro Asturiano con un presidente emprendedor y activo y, sobre todo, capaz de enfrentarse a las dificultades iniciales de poner completamente en marcha la sociedad.

³⁴ A los pocos días de tomar posesión, la Junta Directiva contrató la asistencia médica para los socios enfermos en las Casas de Salud “La Benéfica”, “La Integridad Nacional”, la “Quinta del Rey” y la “Garcini” (ésta unos meses más tarde).

³⁵ CENTRO ASTURIANO: Op. cit., pp. 34-35. “No hubo sitio dentro de la zona del moderno centro urbano habanero capaz de rivalizar con estos locales de las sociedades regionales y del Casino Español. Concentraron la acción político-social de los españoles residentes en Cuba con el fin de fortalecer sus manifestaciones y entrar en abierta competencia con la actividad de las sociedades criollas, como los liceos y otras, de estirpe separatista o autonomista.”, C. VENEGAS FORNIAS: *La urbanización de Las Murallas: dependencia y modernidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1990, pp. 73-74.

Afortunadamente, en octubre de 1886 los inconvenientes comenzaban a resolverse, primero al presentar Diego González del Valle su renuncia a la presidencia. Este hecho permitió elegir como nuevo presidente al acaudalado industrial tabaquero Manuel Valle Fernández quien, además de representar una fuerte garantía de solvencia económica para la sociedad, fue un auténtico revulsivo para alcanzar los objetivos pendientes y consolidar la naciente sociedad. Los resultados no se hicieron esperar y el nuevo presidente conseguirá, en mayo de 1887, la adquisición para el Centro Asturiano de un emblemático edificio en la calle San Rafael 1, entre las calles Zulueta y Monserrate, que ocupaba el Casino Español de La Habana desde su fundación, si bien su utilización como sede social del Centro Asturiano no pudo materializarse hasta 1891³⁶.

En el primer artículo transitorio del Reglamento del Centro Asturiano, aprobado por el Capitán General de la Isla de Cuba el 18 de agosto de 1886, se establecía que: "La Instrucción y el Recreo sólo serán exigibles, cuando los fondos de la sociedad lo permitan, sin que pueda esta prorrogarse por más de cuatro meses". Sin embargo, los imponderables surgidos impidieron el estricto cumplimiento de esta norma, pues aunque en 1891 se pudo ocupar una parte del edificio social, hasta el otoño del año siguiente no estuvieron disponibles las remozadas instalaciones del edificio. Una vez inauguradas las lujosamente restauradas y equipadas instalaciones, el Centro Asturiano disponía de infraestructura para proporcionar a sus asociados asistencia sanitaria, recreo e instrucción, al permitir primero desarrollar las actividades recreativas y, a partir de enero de 1893, se pudo finalmente implantar la instrucción a los asociados.

Los intentos de disponer de una Casa de Salud propia comienzan en 1894, aunque hasta enero del año siguiente no se inician las gestiones para adquirir la famosa "Quinta de Doña Leonor de Herrera"³⁷, situada en el barrio del Cerro y que reunía las mejores condiciones ambientales para ser transformada en Quinta de Salud, con una extensión de tres caballerías (40,26 ha.) que

³⁶ Era propiedad de los herederos de Anselmo González del Valle, de quienes era apoderado general, y que su adquisición había sido rechazada por su actual inquilino, el Casino Español de La Habana. La Directiva del Casino recurrió judicialmente la venta, iniciándose un pleito que terminó en el Tribunal Supremo, con fallo a favor del Centro Asturiano, J. G. AGUIRRE: Op. cit., pp. 186-194.

³⁷ La finca había sido adquirida a principios del siglo por Miguel de Herrera y Pedroso, tercer conde de Gibacoa, cuando tenía una superficie de 9 caballerías (120,78 ha.). Años después será la residencia de su hija y heredera Leonor de Herrera y de la Barrera, cuarta condesa de Gibacoa, desposada en 1829 con Rafael O'Farrill Arredondo, alcalde ordinario de La Habana. La propietaria era María de la Ascensión de Cárdenas, ahijada y heredera de Leonor Herrera que estaba casada con el comerciante Teodoro de Zaldo.

aseguraba el desarrollo futuro del pretendido sanatorio, pero como sus propietarios pedían la elevada cantidad de 106.000 pesos oro, su adquisiciones hacía imposible para las exiguas disponibilidades económicas de los asturianos. En febrero se celebró un Junta general extraordinaria, con el objeto de analizar la forma de conseguir la Quinta de Salud, a la que asistieron los miembros de una comisión integrada por los asturianos más notables dentro del comercio y de la industria de La Habana (Antonio Díaz Blanco, Juan Antonio Bances, Antonio Quesada Soto, Juan Fernández Villamil, etc.), para dar su parecer sobre el plan de adquisición de terrenos y construcción de un Casa de Salud para los socios del Centro Asturiano, implicándolos así en el proyecto. Aunque la comisión presentó a la asamblea un elaborado proyecto de Casa de Salud, con espaciosos terrenos y magníficas edificaciones, la Junta lo rechazó por considerarlo una propuesta que sobrepasaba lo solicitado e invadía "las atribuciones administrativas de la Junta Directiva".

Sin embargo, al comenzar a finales de febrero del siguiente año la guerra independentista última, las actividades económicas de la isla se vieron afectadas y los precios de las propiedades iniciaron una baja alarmante. Esta coyuntura de guerra favoreció las pretensiones del presidente del Centro, quien no dudó en adquirir la finca cuando a comienzos del mes de abril le fue ofrecida en 62.500 pesos oro, y Manuel Valle para asegurar la operación, entregó a cuenta 20.000 pesos oro, dejando la cantidad restante a crédito durante seis años al 9 % de interés anual, con hipoteca de la propia finca a favor del vendedor. Aunque la adquisición de la Quinta del Cerro incrementaba el débito del Centro Asturiano, que forzosamente habría de acrecentarse más en los próximos meses por las inversiones necesarias para habilitar la finca como Casa de Salud, de inmediato se encargó el correspondiente proyecto al ingeniero José Toraya y el domingo 19 de mayo de 1896, con la presencia del capitán general Valeriano Weyler, se colocó la primera piedra del pabellón con que se comenzaba la construcción de la Quinta de Salud "Covadonga". El fallecimiento del presidente Manuel Valle seis meses más tarde en París, sería un duro golpe para el Centro Asturiano, que afortunadamente pudo superar al aceptar la presidencia de la institución Ramón Argüelles, quien recientemente había sido nombrado marqués de Argüelles, opulento comerciante y financiero asturiano al que el Centro adeudaba más de dos mil pesos oro, y que tomó posesión de su cargo a comienzos del mes de enero de 1897.

Como las obras de construcción siguieron desarrollándose con normalidad, a finales de diciembre de 1896 se habían nombrado al doctor Manuel Bango León, como médico-director de la futura Quinta de Salud, y al socio fundador Felipe Arango para el cargo de administrador, y en el transcurso del mes de febrero siguiente al correspondiente plantel médico-sanitario y al personal de la organización administrativa y de servicios, estableciéndose tam-

bién los salarios a percibir por cada puesto³⁸. La inauguración de la Quinta de Salud Covadonga se celebró el 13 de marzo de 1897, con la asistencia de las primeras autoridades civiles, militares y religiosas de la Isla, presididas por el Capitán General Valeriano Weyler, en un acto sencillo pero con gran afluencia de asociados y representaciones diversas que llenó de orgullo a los asturianos³⁹. En ese momento el establecimiento hospitalario constaba de los tres ppabellones de nueva planta, la capilla aún no rematada, y otras edificaciones preexistentes en la Quinta, en su mayoría de madera, que habían sido restauradas y en parte reconstruidas para adaptarlas a sus nuevas funciones sanitarias: la casa solariega de la finca convertida en departamento de administración del sanatorio, los antiguos establos, caballerizas y cocheras, transformadas en el llamado pabellón "Buenos Aires", la casa del mayoral y la antigua "casa de negros y peonaje", etc.

A pesar de estos logros, los primeros años del Centro Asturiano no fueron nada fáciles, a pesar que se constituyó con un relativamente elevado número de socios, que se incrementarían un año después a mayor ritmo que lo hicieron otras sociedades con prestaciones semejantes, pues corresponden a una etapa de consolidación de la sociedad que abarcaría todo el período colonial, durante la cual, además, se pusieron los primeros jalones de lo que serían los primeros éxitos del Centro, determinantes a su vez para conseguir superar la crisis de la guerra emancipadora e iniciar su gran expansión a partir de 1899. Al finalizar el dominio español en la Isla de Cuba, el Centro Asturiano de La Habana contaba con doce años de existencia en cuyo tiempo se habían producido más de 32.000 altas de asociados. Sin embargo, al concluir el ejercicio 1897-1898 (30 de junio de 1898) la sociedad sólo había logrado incre-

³⁸ Inicialmente el cuadro médico estaba formado por el director, con un sueldo de 200 pesos plata mensuales, dos médicos de visita (J. Casariego, con 125 pesos y A. Pérez Miró, con 100 pesos), un médico para la sala de infecciones (M. Verona Suárez, con 100 pesos) y dos médicos internos (Francisco F. González y Miguel A. Armona), con 100 y 75 pesos respectivamente; cuatro médicos externos M. Larios, J. A. Presno, J. Ferrán y J. B. Pujol), con 25 pesos cada uno; un farmacéutico (M. Fernández) con 40 pesos y dos empleados de farmacia (M. Comas y J. González) con 20 pesos cada uno, así como un practicante y varios enfermeros especiales y corrientes. La administración y servicios estaba integrada por el administrador jefe, con 125 pesos plata mensuales; un mayordomo general (A. García Bobes, con 80 pesos), un carpintero (C. Fernández, con 30 pesos), así como dos cocineros, lavaderos, albañiles, etc., además de un capellán, cuya designación queda a criterio exclusivo del presidente Argüelles.

³⁹ "Satisfecho debe estar el señor Marqués de Argüelles de la fiesta de ayer, como lo están de él la Junta Directiva y socios del Centro Asturiano, por el entusiasmo que viene demostrando como presidente de tan simpática sociedad", *Diario de la Marina*, La Habana, 14 de Marzo de 1897.

mentar sus efectivos reales en 2.974 socios con respecto a los existentes en mayo de 1886, lo que significaba un incremento medio anual de 248 individuos. Ello era debido a que las bajas de asociados eran muy elevadas, pues además de los 12.961 que abandonaron el Centro durante el período de guerra (1895-1898), hay que sumar las 16.172 habidas antes de que estallara el conflicto independentista.

Los excelentes servicios prestados por la sede social y especialmente por la Casa de Salud 'Covadonga', fueron determinantes para conseguir superar la crisis de la guerra emancipadora e iniciar su gran expansión a partir de 1899. En los inicios de la etapa postcolonial el Centro inicia su política de establecer Delegaciones en el interior de la Isla que le permitirá aumentar continuamente el número de asociados al aprovechando el flujo migratorio español de las primeras décadas del siglo xx. Durante la segunda de éstas, en 1918, la sede social del Centro es destruida por un incendio y en los nueve años siguientes carecerá de la misma hasta que, finalmente, en noviembre de 1927 inaugura un nuevo y suntuoso palacio social levantado sobre el solar del edificio incendiado.

La disminución del flujo migratorio y la agudización de las crisis azucareras convergerán con el crack de 1929, iniciándose en Cuba una fuerte depresión que afecta intensamente a los centro regionales españoles de La Habana, en especial a los que disponen de sanatorio propio y realizan mayor número de prestaciones sociales, como era el Centro Asturiano, que verá reducirse su masa social en más de un 45 %, hasta prácticamente el límite de su viabilidad institucional. Este decrecimiento de los ingresos se produce al mismo tiempo que las huelgas revolucionarias propician la elevación de salarios a la gran nómina de empleados médico-sanitarios y de servicios que presta la institución. Este revolucionario período depresivo que afecta al Centro Asturiano no se solventa definitivamente hasta que comienza para Cuba la Segunda guerra mundial.

Cuadro 3

EVOLUCIÓN DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA EN SUS CINCUENTA
PRIMEROS AÑOS DE EXISTENCIA

<i>Años</i>	<i>Capital social en \$ corrientes</i>	<i>Número de Asociados</i>	<i>Delegaciones en el Interior</i>	<i>Pabellones en la Casa de Salud</i>
1886	—	2.000	—	—
1890	56.156,55	3.135	—	—
1895	185.102,59	6.809	—	—
1900	173.153,71	8.710	2	4

1905	396.210,06	18.738	20	10
1910	1.187.237,98	29.680	52	14
1915	1.815.318,18	37.281	66	19
1920	4.409.495,74	51.161	76	24
1925	6.992.611,00	60.351	58	28
1930	7.803.064,65	55.718	134	31
1931	7.766.823,36	43.463	126	31
1932	7.717.143,24	36.746	112	32
1933	7.759.602,23	32.478	104	32
1934	7.446.003,50	34.287	106	32
1935	7.008.617,24	38.042	103	32
1936	7.038.233,48	39.363	100	32

\$ = pesos cubanos

Fuente : Centro Asturiano de La Habana: *Memorias*, 1887-1936 y *El Progreso de Asturias*, núm. 503, La Habana, Mayo 1936.

EL RÍO DE LA PLATA

A pesar del paralelismo y coetaneidad que tienen, los centros regionales en Argentina se diferencian notablemente del modelo cubano por las funciones que desarrollan y por su propia evolución. Debido a la gran pluralidad de nacionalidades existentes en la república platense se produciría un mayor arraigo de las asociaciones constituidas con carácter nacional, porque eran las que mejor identificaban a cada colectividad de emigrantes en relación con las demás. Este hecho, ya constatado en las asociaciones de socorros mutuos donde participaban sin discriminación alguna inmigrantes de distintas regiones españolas, también se manifiesta en las asociaciones recreativas y culturales. Por ello, y salvo para aquellas minorías de las colectividades donde el carácter de regionalidad (o nacionalidad propia) tuvo una expresión temprana —gallegos, catalanes o vascos—, la gran mayoría de los inmigrantes españoles pudieron satisfacer sus necesidades recreativas y de relación intra-étnica por medio de asociaciones de nacionalidad (clubs, casinos, círculos, etc. españoles), sin sentir la necesidad de agruparse regionalmente. Sin embargo, cuando se entra en el período de la migración masiva y los flujos de emigrantes españoles se incrementan y se multiplican las procedencias provinciales, el efecto

El mimético de las asociaciones regionales constituidas primitivamente se propaga como mancha de aceite y de todas las regiones españolas y de gran número de sus provincias y hasta de sus entidades territoriales inferiores, surgen colectivos de inmigrantes que fundan su respectiva asociación. La dispersión y multiplicación de estas instituciones afectará a la capacidad de acción de las mismas, al dividirse los recursos humanos disponibles y, consecuentemente los recursos económicos.

Entre 1895-1989, se constituyeron en Buenos Aires las primeras sociedades asturianas en el Río de la Plata, aunque ninguna de ellas lograría sobrepasar el primer lustro del siglo siguiente. Al igual que había sucedido en Cuba veinte años antes, también en Argentina la primera asociación creada por inmigrantes asturianos fue musical, en este caso el llamado 'Centro Orfeón Asturiano', fundado en abril de 1894, siendo su primer presidente Manuel Sánchez, propietario de un comercio de tejidos en Buenos Aires⁴⁰. Esta asociación asturiana, pretendía ser un lazo de unión entre los asturianos y el 15 de mayo de 1900 comenzó a editar quincenalmente la revista ilustrada *Asturias*, órgano oficial del Orfeón Asturiano de Buenos Aires. En 1895 se constituyó otro Centro Asturiano en la capital platense, de cuya Junta Directiva formaba parte el abogado naviego Fermín F. Calzada. La tercera y última asociación creada por asturianos fue en 1898, el Círculo Asturiano y estaba presidido por Manuel G. Llamazares Velasco, nacido en Casomera, concejo de Ayer, perteneciente al comercio de bonaerense, era también contable de La Hispano-Argentina de seguros.

EL CENTRO ASTURIANO DE BUENOS AIRES

El Centro Asturiano de Buenos Aires fue organizado en la redacción del semanario *Heraldo de Asturias* y fundado oficialmente el 23 de febrero de 1913. Nace, pues, al calor de la propaganda de esta notable publicación asturiana en la capital del Plata y por iniciativa de un veterano luchador de las filas asturianas, Salustiano Pérez. Surge con el objetivo de proporcionar a todos los socios asistencia médica gratuita y también las medicinas; fomentar los lazos de fraternidad entre los asturianos residentes en Argentina y ayudar a los nuevos inmigrantes a proporcionarles trabajo, sosteniendo para ello un local social adecuado a los recursos de que disponga y a las necesidades de sus asociados.

⁴⁰ Situada en la calle Tacuarí, 507. El abogado naviego Rafael F. Calzada era Presidente de Honor del Orfeón Asturiano.

Durante los primeros tiempos la vida del Centro Asturiano fue precaria, con pocos socios y escasos recursos. Sin embargo, durante la presidencia del naviano Luis Méndez Calzada, comenzó a perfilarse como una sociedad pujante en expansión, alcanzando una posición relevante en 1923, cuando inaugura la casa social en la calle de San José. En septiembre de este mismo año obtiene la personalidad jurídica con los Estatutos aprobados en junio del año anterior⁴¹. El objeto de la institución, recogidos en el Artículo 1º, era: a) “Mantener íntima y firme unión de todos los componentes y servir de vínculo y amistad entre los asturianos, fomentando los lazos de fraternidad entre los hijos de Asturias residentes en esta República” y b) “La base fundamental de la Asociación la constituye la cultura, enseñanza, educación, estudio, progreso y recreo, protección y amparo de la colectividad en general”⁴².

En estos Estatutos se suprimía la prestación del socorro mutuo, debido a la dificultad económica que la institución tenía de aplicarlo en toda su extensión, incluyéndose el amparo exclusivamente para aquellos asociados que verdaderamente lo necesitaran y no como una obligación de la sociedad⁴³. Una de las novedades de los estatutos era la de contemplar las ‘agrupaciones’, a cuya figura se dedicaba el capítulo décimo octavo, con uno sólo pero extenso artículo —el 87—. A través de estas ‘agrupaciones’ se pretendía “contribuir a la creación de escuelas y al mejoramiento y fomento dentro de la provincia de Oviedo”⁴⁴. Las ‘Agrupaciones’ podían constituirse cuando un mínimo de veinte socios del Centro formasen parte de ellas, y siempre que la autorizara la Junta Directiva, previa información del carácter o propósitos de la entidad al crearse, y se ajustasen a las prescripciones de los Estatutos. El presidente del Centro Asturiano era el presidente nato de las Agrupaciones y la Junta Directiva tenía la capacidad de intervenir en ellas y de disolverlas.

No obstante lo expresado en los Estatutos aprobados en 1922, respecto a la constitución de las agrupaciones del Centro Asturiano o Clubs filiales —como también se denominaron—, y sus finalidades de protección y fomento de las escuelas asturianas, hasta el año 1927-1928 no se creó la primera: Círculo ‘La Madreña’, cuyo objetivo era fomentar el asturianismo y su fol-

⁴¹ Era la segunda reforma efectuada sobre los primeros Estatutos aprobados el 20 de abril de 1913, se aprobó en la asamblea extraordinaria de 28 de mayo de 1915.

⁴² Centro Asturiano de Buenos Aires, *Estatutos aprobados en Asamblea General extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1922*, Buenos Aires, 1923 p. 3.

⁴³ S aprobó en la forma propuesta por la Comisión, *Asturias, Revista Oficial del Centro Asturiano de Buenos Aires*, Año VI, Núm. 26, Buenos Aires, agosto de 1922, pp. 17-18.

⁴⁴ *Asturias. Revista Oficial del Centro Asturiano de Buenos Aires*, Año, IV, Núm. 24, Buenos Aires, Mayo de 1922, p. 22.

lore, formando una masa coral, de gran éxito en la sociedad. Al año siguiente se formó el Círculo Jovellanos, de carácter cultural y “que exige a sus integrantes haber hecho algún trabajo de esta naturaleza”⁴⁵. En el mismo ejercicio 1928-1929 se estaba constituyendo el Círculo El Hórreo, con fines sociales y cuya misión principal sería la de organizar veladas y otras fiestas. En la década siguiente se crearon la Agrupación ‘La Tierrina’ y la Agrupación Covadonga.

Aunque se prohibía estatutariamente que las agrupaciones interviniesen colectivamente en actos ajenos a la institución, sin el consentimiento de la Junta Directiva, durante la guerra civil española se constituyeron varias agrupaciones a favor de los asturianos de uno y otro bando, de los refugiados y exilados asturianos, etc. Así, entre 1938 y 1942 se formaron: Agrupación Asturiana de Ayuda a la España Leal, Agrupación Asturiana Republicana, Agrupación Asturiana de Ayuda a los Evacuados de Asturias, Agrupación Pro Reconstrucción de Asturias y Agrupación de Sociedades Asturianas Pro Refugiados.

En los años de presidencia interina de Casimiro Blanco —que era vicepresidente en el momento en que abandonó la presidencia Silverio Vegega Díaz—, es cuando el Centro Asturiano consigue solventar los acontecimientos económicos con que habrá de enfrentarse debido a los escasos ingresos que aportan las cuotas sociales, además de levantar el espíritu societario excesivamente aletargado. Un hecho relevante de esta etapa fue el cambio de local social desde la calle Alsina a la calle San José. La inauguración de la nueva sede de la calle de San José fue un buen incentivo para que se incrementase la masa social, alcanzándose los dos mil socios en el año social 1923-1924 y se superaban los 2.200 asociados a finales de 1924.

Al año siguiente, siendo presidente Ramón del Fresno, a pesar de las opiniones contrarias y de los juicios poco favorables de una parte de los asociados, una Asamblea extraordinaria aprueba por aclamación la compra de una finca, situada en la calle Solís 469 al 485, en las calles Belgrano y Venezuela, en una zona céntrica de la ciudad donde el suelo se revalorizaba continuamente. También facultaba a la Junta Directiva para financiar la operación⁴⁶ y, una vez formalizada ésta, se inició una colecta voluntaria entre los socios para reunir fondos para la Casa Propia, lográndose al cierre del ejercicio —30 de septiembre— la cantidad de veinte mil pesos. Esta compra significaba el acto

⁴⁵ Centro Asturiano de Buenos Aires, *Memoria y Balance del Ejercicio 1928-1929*, Buenos Aires, 1929, p. 20.

⁴⁶ La escritura de adquisición se formalizó el 23 de mayo de 1925, ante el Escribano Sr. Jiménez, Centro Asturiano de Buenos Aires, *Memoria y Balance del Ejercicio 1924-1925*, Buenos Aires, 1925, pp. 12-13.

más importante realizado por la institución desde su fundación y se consideraba la base para engrandecimiento del Centro.

Para construir un edificio sobre la finca adquirida se necesitaban medios con que afrontar su financiación. Sin embargo, estos llegaron a través de un acuerdo con la 'Cervecería Argentina Quilmes' que suministraría un préstamo hipotecario al Centro, por importe de 300.000 pesos, en condiciones favorables de amortización e interés. El acuerdo fue aprobado en la asamblea extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 1926, encargándose posteriormente los planos del edificio a los arquitectos Pedro Berrido y Rosendo Martínez (hijo) y adjudicando la ejecución de las obras a la empresa de los ingenieros Lamariano y Cooke⁴⁷.

Al finalizar el año social 1928-1929, el número de asociados se había incrementado hasta 3.469, lo que representaba un aumento 886 socios durante el ejercicio. En este período se celebraron dos juntas extraordinarias, una en junio para autorizar a la Directiva a contraer un nuevo préstamo de 150.000 pesos, para rematar la edificación y amueblar la nueva sede social, y la segunda en octubre para elevar las cuotas sociales de los socios protectores a 5 pesos y la de los socios activos a 3 pesos respectivamente, solucionando así el problema que tenían las finanzas sociales. En el presupuesto aprobado para el año 1928-1929, las partidas correspondientes a la amortización de créditos y al pago de intereses hipotecarios, conjuntamente ascendían a 61.500 pesos, el 43,6 % del presupuesto ordinario⁴⁸. El coste total del nuevo edificio, instalaciones y amueblamiento, con cargo al presupuesto extraordinario ascendía a 426.648,49 pesos, de cuya cantidad se había abonado, a 30 de septiembre de 1929, se había abonado 308.064,25 pesos. En consecuencia, al inaugurarse la lujosa nueva sede social, por las amortizaciones hipotecarias que tenía pendientes, más el importe que restaba por pagar de la construcción del edificio de la calle San José, la deuda del Centro Asturiano de Buenos Aires se elevaba a 468.600 pesos. Como entonces la masa social aún no alcanzaba los tres mil quinientos asociados, el reto de la sociedad asturiana era grande, y por eso el *Heraldo de Asturias*, semanario en cuya redacción dieciséis años antes se había gestado en nacimientos del Centro Asturiano, en su número extraordinario conmemorando la festividad de Covadonga, decía:

"Hoy más que nunca la atención que debe prestársele al Centro debe ser extraordinaria y los asturianos tienen el deber de brindarse con todo su entusias-

⁴⁷ Centro Asturiano de Buenos Aires, *Memoria y Balance del Ejercicio 1925-1926*, Buenos Aires, 1926, pp. 10-11.

⁴⁸ Centro Asturiano de Buenos Aires, *Memoria y Balance Ejercicio 1928-1929*, Buenos Aires, 1929, pp. 16-17 y 21.

mo y corazón a apuntalar esa obra societaria y elevarla a la cúspide más alta para satisfacción de todos y el beneficio del asociado menesteroso, desocupado o enfermo para quien todas las atenciones colectivas deben ser pocas. Estamos, pues frente al esfuerzo decisivo y nadie debe abstenerse de brindar el máximo apoyo moral y material si se quiere hacer obra digna de nuestra pujante colectividad en esta República hospitalaria. Todos pues a trabar unidos y sin desfallecimiento porque así sea; y *Heraldo de Asturias*, propagandista incansable que tiene puesto al servicio de la institución todos los entusiasmos y el más profundo amor y deseos de su grandeza, seguirá como hasta aquí, sin omitir sacrificios, para la consumación de la obra, que ha de llevar, necesariamente a cabo, nuestra primer entidad regional local"⁴⁹.

Diez años más tarde se amplió la sede social por adquisición del edificio colindante y una nueva ampliación en 1941 por la compra de otro, en cuyo espacio pocos años después se ubicaron los servicios médicos y farmacéuticos de la sociedad. La positiva evolución del Centro permitiría la adquisición de terrenos para adecuar sus instalaciones recreativas y deportivas. Así, en 1936, y para instalar el Centro Recreativo Deportivo 'Covadonga', se compra un terreno de 6.400 metros cuadrados en la localidad de Vicente López, al norte de la ciudad de Buenos Aires y a orillas de Río de la Plata. Posteriormente, en 1953 y 1975, se incrementó la superficie disponible por nueva adquisición de terrenos colindantes pertenecientes al Casal Catalá, primero y por la cesión 2,8 ha, por parte del gobierno provincial, ampliándose o estableciéndose las instalaciones deportivas que complementaron el complejo, hasta disponer de doce canchas de tenis, canchas de fútbol para 11 y 9 jugadores, canchas de fútbol sala, jockey hierba, de voleibol, e instalaciones complementarias de descanso y estacionamiento de vehículos.

Los Estatutos aprobados en 1922 fueron posteriormente reformados en marzo de 1934, agosto de 1937 y en la Asamblea General Extraordinaria de 15 de abril de 1943, donde se decidió que la sociedad se denominase "Centro Asturiano de Buenos Aires, Asociación de Socorros Mutuos, Previsión, Beneficencia, Cultura y Recreo", y se establecía como distintivo oficial la 'Cruz de Pelayo'. Entre otras reformas habidas, además de la recuperación de la prestación de ayuda mutua, se eliminó la figura de las 'Agrupaciones' o 'Clubs filiales', se amplió de seis meses a tres años el tiempo de antigüedad en la institución para poder formar parte de la Junta Directiva, eliminándose los requisitos de "no haber sido procesado o que el proceso no afectase su buen nombre u honor" y la de "ser persona de responsabilidad o ejercer profesión u oficio y estar rehabilitado judicialmente caso de haber sido declara-

⁴⁹ *Heraldo de Asturias*, Número Extraordinario, Buenos Aires, 8 de Septiembre, 1929.

do en quiebra". Se aumentaba en seis el número de artículos hasta 117 y se introducían los Reglamentos de "Los derechos de los socios a la asistencia médica del socorro mutuo" y de "Los derechos de los asociados en los comicios y en su preparación"⁵⁰.

Posteriormente reformas se efectuaron en noviembre de 1946, septiembre de 1947, abril de 1949, de 23 de noviembre de 1950 y de oficio aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional el 23 de octubre de 1950, marzo de 1953, octubre de 1956, mayo de 1962, abril de 1967 y octubre de 1980. En esta última reforma, se aprueba la denominación: "Centro Asturiano de Buenos Aires, Asociación de Socorro Mutuo, Previsión, Beneficencia, Cultura, Recreo y Deportes", se reduce el número de artículos a 98 y se introducen dos nuevos Reglamentos, del "Panteón Social" y de "Las atribuciones disciplinarias de la Junta Directiva"⁵¹.

CENTROS ASTURIANOS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

El primer centro asturiano creado en provincias fue el de Rosario de Santa Fe, población donde la colectividad asturiana era abundante, en 1904 y por impulso de José Uría, Eladio Eguren y otro grupo de astures, denominándose Centro Recreativo Asturiano. Su primer presidente fue Cornelio Peláez y presidente de Honor Rafael F. Calzada. A partir del 29 de septiembre de 1907, y por iniciativa de Narciso Jardón, se le suprimió el término Recreativo, nombrándose desde entonces 'Centro Asturiano de Rosario', con personalidad jurídica desde el 20-1-1908. Posteriores desuniones en la masa social del Centro produjeron escisiones que dieron lugar a la fundación, primero, del 'Círculo Asturiano', pero, el 15 de marzo de 1914, los buenos oficios del entonces presidente José Uría, consiguieron pacificar los ánimos y el Círculo Asturiano se unifica con el Centro, pero un pequeño número de socios disidentes formaron la Unión Asturiana. Poco tiempo después se disolvió la Unión y los socios volvieron al redil del Centro Asturiano de Rosario⁵², quien desde entonces inició una etapa de estabilización social y de crecimiento de su masa social e infraestructuras sociales, alcanzando el millar de asociados al finalizar la tercera década del siglo XX.

⁵⁰ Centro Asturiano de Buenos Aires, Asociación de Socorro Mutuo. Previsión, Beneficencia, Cultura y Recreo, *Estatutos*, Buenos Aires, 1944.

⁵¹ Centro Asturiano de Buenos Aires, Asociación de Socorro Mutuo. Previsión, Beneficencia, Cultura, Recreo y Deportes, *Estatutos*, Buenos Aires, 1980.

⁵² "El Centro Asturiano de Rosario, desde su fundación", en *Heraldo de Asturias*, Número Extraordinario de Covadonga, Buenos Aires, Septiembre de 1927, pp. 45 y 47, y *Revista del 'Centro Asturiano' de Rosario*, Núm. único, Abril 1927.

Cuadro 4

ASOCIACIONES ASTURIANAS CONSTITUIDAS EN ARGENTINA

<i>Denominación de la Sociedad</i>	<i>Funciones sociales</i>	<i>Fundado año</i>	<i>localidad</i>	<i>Socios 1929</i>
Orfeón Asturiano	Musical y Festivo	1894	Buenos Aires	—
Centro Asturiano	Recreativa y Cultural	1895-1901	Buenos Aires	—
Círculo Asturiano	Recreativa y Cultural	1898	Buenos Aires	—
Centro Recreativo Asturiano (Centro Asturiano*)	Recreativo y Cultural	1904-1907	Rosario	—
o Centro Asturiano*	Recreativo y Cultural	1907	Rosario	965
o Centro Asturiano	Recreativo y Cultural	1908	Santa Fe	350
Círculo Asturiano **	Recreativa y Cultural	1912-1914	Rosario	—
'Unión Asturiana' **	Recreativa y Cultural	1913-1914	Rosario	—
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y Asis Med	1913	Junín	200
Centro Asturiano de A. M., Instrucción y Recreo	Recreo, Cultura y A.M.	1913	Zárate	82
o Centro Asturiano ®	Recreo, Cultura y A.M.	1913	Buenos Aires	3.600
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1914	Mar del Plata	150
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1914	Mendoza	350
Centro Asturiano de Cultura	Instrucción y Cultura	1916	Buenos Aires	—
o Casa de Asturias	Ayuda Mutua	1920	Buenos Aires	380
Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1922 (D)	Bahía Blanca	—
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1922-1926	Comodoro R.	—
Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1923 (D)	San Juan	—
o Centro Asturiano de Resistencia	Recreo, Cultura y Beneficencia	1924	Chaco	95
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1924	Tucumán	178
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1925	Lanús	120
Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1927 (D)	Gral. Villegas	220
o Hogar Asturiano	Previsión, B/ C / Recreo	1928	Buenos Aires	78
Club 'Amigos de Asturias'	Recreativa y Cultural	1932	Buenos Aires	—
o Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1932	La Plata	—
o Centro Asturiano ®	Recreo, Cultura y A.M.	1933	Comodoro R.	—

○ Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1933	Paraná	—
Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1934 (D)	Gral. Uruburu	—
Centro Asturiano	Recreo, Cultura y A.M.	1952	Eva Perón	—
Centro Asturiano	Recreo y Cultura	1960	Río Gallegos	—
Centro Asturiano	Recreo y Cultura	1960	Necochea	—
Club Astur-Argentino	Recreativo y Cultural	1960	Buenos Aires	—

** Se integra en *

® = Reconstruido

D = Extinguido

○ = Existían en 1959

— = Disuelto o todavía no está fundado

Fuente: *Heraldo de Asturias*, Buenos Aires, 1912-1934, "Censo de Sociedades Españolas en Argentina realizado por el inspector de emigración Sr. Fernández Flórez", *Boletín de Emigración*, núm. 1, 1927, pp. 285-303; Asociación Patriótica Española, "Sociedades Españolas en Buenos Aires" (1927), mecanografiado; F. V. SEVILLANO Y CARVAJAL, "Acción social de los españoles en América", *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 4ª época, n° 2, pp. 305-319 (1933).

En la primera década del siglo XX, además de en Rosario, también se fundó otro Centro Asturiano en Santa Fe, y fue en la segunda y tercera décadas cuando este modelo asociativo se extendió por otras provincias argentinas. Así, entre 1911-1920, además de en Buenos Aires, se establecieron Centros Asturianos en Zárate, Junín, Mar del Plata y Mendoza, y también se produjo un escisión en el de Buenos Aires al crearse el Centro Asturiano de Cultura en 1916 que, a pesar de tener un amplio programa formativo gratuito y de editar el semanario *Pelayo* como órgano oficial de la sociedad, no consiguió terminar el decenio. También en contra del centro bonaerense se produjo la creación de la Casa de Asturias de Buenos Aires, con funciones de ayuda mutua. En la tercera década del siglo, se crearon Centros Asturianos en Bahía Blanca, San Juan, Comodoro Rivadavia, Resistencia (en el territorio de Chaco), San Miguel de Tucumán, Lanús y General Villegas y, en Buenos Aires en 1928, el Hogar Asturiano. Los tres primeros no finalizarían el decenio, aunque el Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia se reconstituiría en la década de 1930, cuando igualmente se constituyeron los Centros Asturianos de La Plata, Paraná y General Uruburu, además del Club 'Amigos de Asturias' en Buenos Aires. Ya en la segunda mitad de la centuria se crearon los últimos Centros en Eva Perón, Río Gallegos y Necochea, así como el Club Astur-Argentino establecido en Buenos Aires. (Ver Cuadro 6).

LA BANDA ORIENTA: MONTEVIDEO

El Centro Asturiano de Montevideo se formó por iniciativa de Balbino García y José Rodríguez, después de dos reuniones de diversos grupos de asturianos. En la segunda reunión, celebrada el 28 de agosto de 1910, en el Café Tortoní de la calle Rondó, y a la que asistieron 26 asturianos, un leonés y un cántabro se materializó su fundación. En esta asamblea se dio lectura al reglamento, elaborado por el santanderino Serafín Cuesta Pérez, que sería aceptado provisionalmente por los asistentes, procediéndose a la designación de la Comisión directiva provisional⁵³. El Centro Asturiano nació con el objeto de estrechar los vínculos entre los asturianos residentes en Uruguay, reuniéndolos en un 'hogar' común, para fomentar la cultura y actividades recreativas y de confraternidad hispano-uruguaya, la protección del inmigrante, organización de servicios benéficos y establecer una Bolsa de Trabajo. De los ciento sesenta socios con que inició su andadura, lograría superar el número de 400 asociados diecinueve años después. A partir de 1932, cuando adquiere un solar en la afueras de la ciudad donde instalará una bolera asturiana y en cuyo espacio realizará sus fiestas sociales, romerías y bailes, se revitalizan las actividades que celebraba el Centro Asturiano de Montevideo, un tanto lánguidas hasta entonces, al complementarse las que tradicionalmente celebraba en su sede social con estas nuevas al aire libre.

El estallido de la guerra civil española de 1936 provocó la ruptura del Centro Asturiano, pues a diferencia de otros Centros Asturianos, en el de Montevideo predominó un posicionamiento a favor del bando rebelde, lo que supondría la ruptura del Centro en dos bandos. El de socios defensores de la República Española constituyó en 1939 la 'Casa de Asturias'. A finales de siglo XX se produjo la unión de ambas tendencias bajo la denominación de Centro Asturiano "Casa de Asturias".

MÉXICO

La 'Real Congregación de Nuestra Señora de Covadonga, fundada por los 'Naturales y Originarios del Principado de Asturias' residentes en México, dejaría de funcional al ser nacionalizados los bienes eclesiásticos en 1857. Sin

⁵³ Formaban la primera Directiva, Aquilino Berro (presidente), Joaquín García (vice-presidente), Serafín Cuesta Pérez (secretario), Agustín Castañeira (prosecretario), José Rodríguez (tesorero) y como vocales, Balbino García, Manuel Menéndez, Manuel Pérez Fernández y Argimiro García. Integraban la Comisión Fiscal, José A. Villamil, Manuel Fernández, Domingo F. Peláez, Manuel Arias y José Antonio García. Esta Comisión desempeñó su cometido hasta marzo de 1911.

embargo, en la hacienda de Coapa, propiedad del acaudalado asturiano José Turriello Guerra, donde se venía organizando todos los años “alegres fiestas el 8 de septiembre, día de la Virgen de Covadonga”, a las que invitaba a todas sus amistades, y tanto fue creciendo la concurrencia y tal entusiasmo despertó, que concibieron la idea de citar a una gran reunión de españoles y nombrar la Junta de Covadonga, que se encargase de organizar una fiesta anual en honor de la Virgen de Covadonga⁵⁴. Una vez nombrada la Junta Española de Covadonga, con las cuotas voluntarias de muchos españoles, se organizaban variadas fiestas, llegando a adquirir tanta importancia esta romería, “que tanto españoles, como mexicanos y extranjeros, querían acceder a ella”. Así, a comienzos de la década de 1880, en la colectividad española “ya no se habla de función que anualmente se había venido celebrando en honor de la Concepción purísima de la Virgen María; sino de Nuestra Señora de Covadonga”⁵⁵.

En 1908 se funda el primer Centro Asturiano de México que, siguiendo la estrategia del Centro Asturiano de La Habana, estableció diferentes Delegaciones o Sucursales en otras poblaciones, como Veracruz. Pero estos buenos comienzos se fueron truncando a partir de 1910, al iniciarse la Revolución, y finalizaron en el verano de 1914, tras la entrada en la ciudad de México de las tropas del general Obregón, el Centro es clausurado acusado de implicaciones políticas.

Tras el triunfo del régimen constitucional, en febrero de 1918 y por iniciativa del doctor Antonio Martínez Cuétara, se constituye en México la Sociedad Española Deportiva y Recreativa ‘Club Asturias’, que inicialmente se instaló en la antigua calle de la Amargura, 52-E, y tuvo como primer presidente a Jesús Moradiellos. El ‘Club Asturias’ sería una de las instituciones españolas que acuden a la reunión, el 30 de junio de 1918, convocada por la Sociedad Española de Beneficencia “con el objeto de que se sirvan poner de acuerdo y poner el mayor empeño en reanudar las tradicionales fiestas de Covadonga”⁵⁶. Como uno de los fines de la institución era establecer un equipo de fútbol, muy pronto se instituyó el Club de Fútbol ‘Asturias’ para participar en la primera categoría del fútbol mexicano⁵⁷.

⁵⁴ Sociedad Española de Beneficencia, *Libro de Actas*, Núm. 5, fol. 219 v., cit. por A. M^a. CARREÑO: *Los Españoles en el México independiente*, op. cit., pp. 239-240.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 173-174.

⁵⁶ En representación del ‘Club Asturias’ acudieron a la reunión Manuel Tolivar, José Fernández González y Antonio Martínez, junto representantes de la Unión Española, Casino Español, Centro Vasco, Orfeón Catalán, Centro Comercial, Centro Gallego, Club España, Centro Deportivo Español y la Directiva en pleno de la Sociedad Española de Beneficencia, *Ibidem*, pp. 310-312.

⁵⁷ El primer equipo del ‘Asturias’ lo integraban, José Menéndez, Joaquín Peláez, José Álvarez, Demetrio Martínez, Luis Argüelles, José Romano, Enrique Sordo, José Huerta,

Tiempo después la sociedad se traslada para la calle de la Palma, ocupando un local en los altos del Palais Royal y, en una asamblea general celebrada el 14 de agosto de 1921, se acordó transformar el primitivo 'Club Asturias' en el 'Centro Asturiano de México', pasando el Club de Fútbol 'Asturias' a formar parte de la Sección Deportiva del Centro⁵⁸. La finalidad de la nueva institución asturiana era fomentar las actividades sociales, culturales y deportivas, estructuradas en tres Secciones, Cultural, Deportiva y de Festejos. En 1936 se transforma en sociedad civil ya que jurídicamente antes era una sociedad cooperativa limitada. En este mismo año, bajo la presidencia de José Díaz Bernardo, se inaugura el estadio de fútbol 'Campo Asturias', con capacidad para veinticinco mil espectadores y situado en la calle de Chabacano. El continuo crecimiento de su masa social le hizo recorrer durante algunos años diversos locales hasta que, en 1932, se ubicó en la Avenida 16 de septiembre. En este mismo año se estableció la Sección Cultural, comenzando a impartirse ciclos anuales de conferencias, Grupo Teatral Jovellanos y un Orfeón de cuarenta voces mixtas. También empezó a funcionar la Sección de Festejos, siendo famosos en los México los bailes, las romerías y cuantos festejos organiza el Centro Asturiano, así como su Jira Campestre del mes de abril. En la segunda mitad del decenio de 1940, durante la presidencia de Paulino Coto Riera, la obra social, cultural y deportiva del Centro Asturiano acentúa su pujanza y alcanza la máxima brillantez. En 1946 se adquiere una casona en las calles Orizaba y Puebla y un solar en el Paseo de la Reforma 218, al objeto de disponer de un edificio propio y suntuoso, "que no lo superara en comodidades, en lujo e incluso en labor social, ninguno otro de los prepotentes ya existentes en otras partes de América"⁵⁹.

Veinticinco años más tarde el edificio inaugurado en 1950 se considera insatisfactorio para las actividades que realizaba el Centro, pero hasta 1977 nos se adquieren 2.300 metros cuadrados de terreno en la calle Arquímedes 4, para construir un nuevo edificio, que ahora si reflejaría las ideas de grandeza antes indicadas, y se llevará a cabo entre 1980-1985, con proyecto de José Díaz Infante y Enrique Martorell, para el desarrollo de todo tipo de actividad.

Ángel H. Díaz y José Ramón Junco, "El Centro Asturiano", *Anuario de la Colonia Española en México*, México, 1948, p. 106.

⁵⁸ La Junta Directiva que decidió el cambio fue la primera que rigió los primeros andares del Centro Asturiano y estaba integrada por Adolfo de la Fuente Parres (presidente), José Noriega Toriello (vicepresidente), Antonio Martínez Cuétara (secretario) y Hermógenes Caso (tesorero), *Ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 112 y A. GONZÁLEZ PÉREZ: *Historia del Centro Asturiano de México*, México, 1981.

des culturales, sociales y artísticas⁶⁰. En 1986, el Centro Asturiano aprobó el proyecto del 'Club Campestre Ecológico', para desarrollar a medio y largo plazo en una extensión de 230 ha., adquiridas cerca de la ciudad de Cuautlá, en el Estado de Morelos, a una hora y media de la ciudad de México. La primera fase de este Club, creado con una intención recreativa y de descanso, fue inaugurada en 1993, y dispone de instalaciones deportivas: canchas de fútbol, tenis, voleibol, etc., edificio multifuncional, parque acuático, piscinas, zonas ajardinadas y de descanso. La segunda, la construcción hotelera 'Villas Asturianas', inaugurada en 1995, consiste en cinco bloques de edificios de cuatro plantas con capacidad de 184 habitaciones sobre una superficie de 10.500 metros cuadrados, combinado en su diseño principios de modernidad funcional con la sencillez del ámbito campestre.

De los catorce mil socios que el Centro Asturiano tenía en 2004, sólo el 36 % eran nacidos en Asturias o descendientes de asturianos, el 25 % de otras regiones españolas y el 39 % mexicanos y de otras nacionalidades.

OTRAS REPÚBLICAS AMERICANAS

Aunque la presencia de asturianos en otras repúblicas americanas también es temprana, y sin alcanzar la magnitud conseguida en Cuba, Argentina o México, también en otras repúblicas los refrendaron su presencia con la creación de instituciones asociativas. Las primeras que se constituyen surgen en el Estado de Florida (Estados Unidos de Norteamérica), en 1902 en Tampa y en 1906 en Kay West, en ambas poblaciones se desarrollaba una importante industria tabacalera, en la que trabajan muchos asturianos que antes había estado en Cuba y ambas asociaciones surgen como Delegaciones del Centro Asturiano de La Habana, condición que mantendrán hasta que al triunfar la Revolución castrista y ser incautada la Central habanera, Tampa se independiza y Kay West desaparece. También, en 1926, se funda como Delegación el Centro Asturiano de Nueva York, condición que mantiene hasta 1931 en que se independiza a petición de la central habanera, existiendo desde 1947 integrada, como otras varias asociaciones mutuales españolas, en la Sociedad Española de Socorros Mutuos 'La Nacional'.

Hasta la segunda mitad del siglo no vuelven a crearse asociaciones asturianas en otros lugares, primero en Venezuela, donde a finales de octubre de

⁶⁰ Para las actividades deportivas en Centro contaba con un complejo, en terrenos de la Colonia 'El Reloj', adquiridos en 1956, culminado en 1959 con la inauguración del 'Parque Asturias', conjunto polideportivo y recreativo desarrollado bajo la presidencia de Aurelio González, ocupando 10,3 ha.

1954 se crea el Centro Asturiano de Caracas⁶¹, y en 1959 en Santurce (Puerto Rico) el Centro Asturiano de Puerto Rico. En 1961 se crea en Brasil el Centro Asturiano de São Paulo, que en la década después se integra en la Asociación Hispano Brasileira de Socorros Mutuos, Instrução e Recreio⁶². En 1970 y 1972 obtienen personalidad jurídica las Colectividades Asturianas en Chile (Santiago y Valparaíso), mientras que en el último decenio del siglo XX se constituirán Centros Asturianos en Santo Domingo, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú (Casa de Asturias de Lima), en Miami (Estados Unidos) y en Toronto (Canadá). Ver Cuadro 5

Cuadro 5

CENTROS ASTURIANOS EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA

<i>Denominación</i>	<i>Año</i>	<i>País</i>
Centro Asturiano de Tampa*	1902	Estados Unidos
Centro Asturiano de Kay West *	1906	Estados Unidos
Centro Asturiano de Nueva York *	1926	Estados Unidos
Centro Asturiano de Caracas	1954	Venezuela
Centro Asturiano de Puerto Rico, Santurce	1959	Puerto Rico
Centro Asturiano de São Paulo	1961	Brasil
Colectividad Asturiana de Santiago de Chile	1970	Chile
Colectividad Asturiana de Valparaíso (Viña del Mar)	1972	Chile
Centro Asturiano de San José	f. s. XX	Costa Rica
Centro Asturiano de Panamá, El Dorado	f. s. XX	Panamá
Centro Asturiano de Santo Domingo	f. s. XX	República Dominicana
Casa de Asturias de Lima	f. s. XX	Perú
Centro Asturiano de Guatemala	f. s. XX	Guatemala

⁶¹ El Centro Asturiano de Caracas fue constituido a finales de octubre de 1954, presidiendo la primera Junta Directiva, Santos Valdés Álvarez.

⁶² La Sociedade Hispano Brasileira de Socorros Mutuos, Instrução e Recreio, antigua S. E. de Socorros Mutuos de São Paulo, en 1972 comienza a integrar a los centros regionales existentes en la ciudad: Centro Asturiano, Casa de Galicia, el Instituto Regional Valenciano, Centro Andaluz, Casa de Aragón y Centro Democrático Hispanoamericano-Español.

Centro Asturiano de Miami (Florida)	f. s. XX	Estados Unidos
Centro Asturiano de Toronto	f. s. XX	Canadá

f.s. XX: últimas décadas del siglo XX

* Inicialmente se crea con Delegación del Centro Asturiano de La Habana

CLUBS, CÍRCULOS, ASOCIACIONES Y SOCIEDADES PARROQUIALES, CONCEJILES Y COMARCALES RECREATIVOS Y DE PROTECCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LOS LUGARES DE ORIGEN

A comienzos del siglo XX, generalmente en el marco jurídico de las asociaciones culturales de recreo, instrucción y/o beneficencia, en particular en las colectividades de algunas provincias septentrionales españolas –Galicia, Asturias, Cantabria, León, Salamanca, Burgos, Soria y La Rioja–, comienzan a crearse, inicialmente en Cuba y poco después en la Argentina, un nuevo tipo de asociaciones de ámbito comarcal, municipal y parroquial con gran diversidad de finalidades y objetivos: recreativas, de fomento y protección a la enseñanza –creación de escuelas laicas o ayuda y equipamiento de las existentes en los lugares de origen de los inmigrantes promotores–, establecer sindicatos agrarios, infraestructuras locales, beneficencia o ayuda mutua para los coterreños, etc., aplicadas con mayor o menor extensión en función de los recursos disponibles. A pesar de la diversidad de sus denominaciones (Asociación/ Sociedad/ Círculo/ Club/ Centro/ etc. de los Hijos/ Naturales/ Residentes, etc. de la Aldea/ Parroquia.../ Concejo (Ayuntamiento o Municipio)/ Comarca/ Distrito/ Partido Judicial, del lugar de origen de los asociados, y de las diferentes finalidades sociales todas tenían en común el estrechamiento de los inmigrantes entre sí y con sus respectivos territorios.

Después de la gallega, la colectividad asturiana fue la que promovió mayor número de estas instituciones ‘microterritoriales’, aunque su creación, con la excepción de un único caso en Santiago de Chile, se redujo a dos únicos ámbitos territoriales: Cuba y Buenos Aires. Surgen después de 1898, y en especial en la segunda y tercera tres décadas del siglo XX en La Habana y en Buenos Aires. En su mayoría se referían a una misma realidad, la de promocionar y colaborar en obras benéficas docentes y sociales en sus territorios, en su propia colectividad inmigrada y también para mantener.

La primera asociación asturiana de estas características es la ‘Sociedad Fomento de Libardón’, fundada en 1899 en Santiago de Chile, en el marco de los exaltados ánimos regeneracionistas que envuelven a los españoles tras el desenlace del 98 y por un pequeño grupo de inmigrantes de la parroquia Santa

María Magdalena de Libardón del concejo de Colunga, capitaneados por José de la Presa. Su objetivo era el desarrollo de la localidad de origen, fundamentalmente la instrucción, y de ahí la fundación de un escuela que comenzó a funcionar en 1903. Su mayor originalidad fue remover a sus coterráneos de La Habana y Buenos Aires para crear sucursales o delegaciones, aunque éstas tardaron en establecerse y sus actividades no alcanzaron mucho eco⁶³.

A partir del segundo lustro del siglo xx, sin embargo, inmigrantes de distintos concejos asturianos de La Habana y Buenos Aires comenzaron a organizarse, surgiendo en Cuba: la Sociedad Casina, Club Gradense, Círculo Avilesino, Club Luarqués, Club Piloñés, Club Covadonga, Club Unión Llanisca, Club Gijonés, Asociación de Langreanos, Círculo Ovetense y su Concejo, Sociedad Collotense y Sociedad Hijos de San Juan de Beleño, etc. Las aportaciones a la promoción de escuelas de estas primeras sociedades constituidas fueron muy escasas. Sin embargo, la emulación o el mimetismo del modelo provocó una amplia extensión en la primera década de la centuria, multiplicándose su número por cinco respecto a las surgidas en la década anterior y alcanzando en estos dos decenios las sociedades creadas las tres cuartas partes de todas las fundadas en La Habana por inmigrantes asturianos. (Ver Cuadro 7)

Las carencias formativas que tenían la mayor parte de los inmigrantes, tácitamente reconocidas por ellos mismos cuando, una vez inmersos en el nuevo medio, comprobaban las ventajas comparativas que representaba la formación para alcanzar el triunfo económico y social por todos deseado. Aunque algunos lo intentaron de forma individual, fueron estas asociaciones las que más coadyuvaban a subsanar o eliminar las deficiencias formativas, para que las generaciones futuras no pasasen por sus propias experiencias. De ahí que una parte importante de las sociedades comarcales se constituyeron para fomentar la creación, construcción y sostenimiento de escuelas de primera enseñanza y de estudios comerciales básicos que posibilitasen la formación de los futuros emigrantes en enseñanzas pragmáticas (conocimientos mercantiles y del idioma inglés). También para organizar bibliotecas y costear becas o ayudas a los alumnos y maestros; dotar a los lugares de la comarca de diversos equipamientos cívico-sociales (fuentes, lavaderos, mercados, caminos, cementerios, asilos, hospitales, etc.); construir edificios sociales (casinos, sindicatos agrarios, etc.); promover y sostener sociedades y federaciones agrícolas, fomentar el desarrollo agrícola y de los agricultores etc.

⁶³ Sin embargo, en 1931 se constituyó en Buenos Aires otra asociación de colungueses, la Sociedad Asturiana 'Hijos de Libardón' de Protección y Recreo. Desde enero de 1957 editaba la revista trimestral *En un rincón de Asturias*, como órgano oficial de la asociación y bajo la dirección de Jesús García Sánchez.

Cuadro 6

ASOCIACIONES, SOCIEDADES Y CLUBS ASTURIANOS CONSTITUIDAS
EN LA HABANA DESPUÉS DE 1898

Año	Denominación de la Asociación	Ámbito territorial
1903	Club Gradense © (FSA)	Grado
1908	Club Piloñés de La Habana ◇ ©	Piloña
1908	Juventud Piloñesa de La Habana	Piloña
1908	Sociedad Casina de La Habana ◇ ©	Caso
1909	Club Covadonga	Empleados de la Casa de Salud
1909	Club Luarqués de La Habana ◇ ©	Valdés
1909	Club Unión Llanisca de La Habana ©	Llanes
1910	Asociación de Langreanos ◇ ©	Langreo
1910	Club Gijonés de La Habana ◇ ©	Gijón
1910	Sociedad Collotense de La Habana ◇ ©	Colloto (Oviedo)
1910	Sociedad Hijos de San Juan de Beleño ©	Beleño (Ponga)
1911	Círculo Avilesino de La Habana ◇ © (FSA)	Avilés
1911	Club Cabranense de La Habana ◇ © (FSA)	Cabranes
1911	Club Candamo de La Habana ◇ © (FSA)	Candamo
1912	Club del Partido Judicial de Laviana	Partido Judicial de Laviana
1912	Club Deportivo Juventud Asturiana ◇ © (FSA)	Asturias
1912	Club Tinetense de La Habana © (FSA)	Tineo
1912	Sociedad de Instrucción Naturales del Concejo de Boal ◇ ©	Boal
1912	Unión Club de Occidente Allande Cangas de Tineo	Allande y Cangas de Narcea
1913	Asociación Villalegrina	Avilés
1913	Club del Concejo de Nava ◇ ©	Nava
1913	Club Grandalés de La Habana ◇ © (FSA)	Grandas de Salime
1914	Club Allandés de La Habana ◇ ©	Allande
1914	Club Allerano de La Habana ◇ © (FSA)	Aller
1914	Club Cangas de Tineo	Cangas de Narcea
1914	Club Praviano de La Habana ◇ © (FSA)	Pravia
1914	Sociedad Benéfica Hijos del Concejo de Ponga ◇ ©	Ponga

1914	Sociedad Casino de Sietes	Sietes (Villaviciosa)
1914	Sociedad de Castrillón ♦ ©	Castrillón
1914	Unión de Belmonte y Somiedo ©	Belmonte Miranda y Somiedo
1914	Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia ©	Villaviciosa, Colunga, Caravia
1915	Círculo Salense de La Habana ♦ © (FSA)	Salas
1915	Asociación de Naturales del Franco	El Franco
1915	Asociación Langreana Langreo	
1915	Club Belmontino de La Habana ♦ © (FSA)	Belmonte de Miranda
1915	Club Carreño de La Habana ♦ © (FSA)	Carreño
1915	Unión Caraviense ♦	Caravia
1915	Juventud de Cudillero	Cudillero
1915	Sociedad Benéfica de Naturales del Concejo de Las Regueras ♦ ©	Las Regueras
1916	Unión Piloñesa de La Habana ♦	Piloña
1916	Círculo Ovetense y su Concejo ♦ ©	Oviedo
1916	Club de Ranón	Ranón (Muros del Nalón)
1916	Club Llanera de La Habana ♦ ©	Llanera
1916	Unión de Teverga, Proaza y Quirós ♦ © (FSA)	Teverga, Proaza y Quirós
1916	Sociedad de Siero, Sariego y Noreña	Siero, Sariego y Noreña
1917	Sociedad "Jovellanos" ♦	Antiguos Alumnos Plantel Jovellanos
1917	Bloque Ovetense	Oviedo
1917	Club Acebo de Cangas de Tineo ♦ Cangas de Narcea ♦ © (FSA)	Cangas de Narcea
1917	Club del Franco ©	El Franco
1917	Club Juventud de Llanera	Llanera
1917	Club Naturales del Concejo de Ibias ♦	Ibias
1917	Sociedad de Naturales del Concejo de Illano ♦ ©	Illano
1917	Unión Allandesa de La Habana ♦ ©	Allande
1917	Unión de Siero, Sariego y Noreña	Siero, Sariego y Noreña
1917	Unión Franquina de La Habana	El Franco
1917	Unión Progresista Tinetense de La Habana	Tineo
1917	Club Deportivo Asturias ♦	Asturias
1918	Sociedad de los Naturales del Concejo de Navia ♦ ©	Navia

1919	Asociación de Naturales de Vegadeo y sus Contornos ◇ ©	Vegadeo
1919	Círculo de Llanera (sustituye al Club de Llanera)	Llanera
1919	Club de Naturales de Coaña ◇ ©	Coaña
1919	Sociedad de Instrucción de San Tirso de Abres	San Tirso de Abres
1919	Sociedad de Naturales del Concejo de Villayón ◇ © (FSA)	Villayón
1919	Sociedad Instrucción y Beneficencia Hijos Concejo Cabranes ◇ ©	Cabranes
1919	Unión de Miranda y Salcedo de La Habana	Belmonte de Miranda y Grado
1920	Asturias Juvenil ©	Asturias
1920	Unión Gozoniega de La Habana ◇ © (FSA)	Gozón
1921	Asociación de Naturales del Concejo de Illas ◇ ©	Illas
1921	Hijos de la Parroquia de Labio ◇ ©	Salas
1921	Sociedad Hijos de Oviñana	Oviñana (Cudillero)
1921	Sociedad Taramundi Progresista	Taramundi
1921	Unión de Hijos de Oviñana Sociedad Benéfica	Cudillero
1922	Sociedad Protectora de la Instrucción de los Naturales de Salcedo	Salcedo (Grado)
1924	Sociedad de Coyanos de La Habana	Sobrescobio
1924	Sociedad de Hijos de Santo Tomás de Collía	Collía (Parres)
1925	Club Ribadesella de La Habana ◇ ©	Ribadesella
1925	S. Instrucción Beneficencia Naturales Concejo Cudillero ◇ © (FSA)	Cudillero
1926	Unión de los Naturales de El Franco (FSA)	El Franco
1928	Asociación de Naturales del Concejo de Villaviciosa	Villaviciosa
1928	Club de Soto del Barco ◇	Soto del Barco
1928	Federación de Sociedades y Clubs del Occidente de Asturias	Occidente de Asturias
1928	Sociedad Hijos del Concejo de Grandas de Salime (FSA)	Grandas de Salime
1929	Agrupación Benéfica y Cultural de Castropol ◇ (FSA)	Castropol
1930	Hijos del Partido Judicial de Llanes ◇ (FSA)	Llanes (Partido Judicial)
1936	Club Yermes y Tameza ◇	Yermes y Tameza

1936	Naturales del Concejo de Siero ◇	Siero
1936	Sociedad de Villaviciosa y Colunga ◇	Villaviciosa y Colunga
1940	Club de Cangas de Onís, Parres y Amieva (FSA)	Cangas Onís, Parres Amieva
1947	Unión Club de Allande (Club Allandés + Unión Allandesa) (FSA)	Allande
1955	Unión Club Piloñés (Club Piloñés + Unión Piloñesa) © (FSA)	Piloña
1957	Círculo Gijonés (Reconstitución del antiguo Club Gijonés)	Gijón
1960	Federación Nacional de Sociedades Asturianas radicadas en Cuba	Asturias
1965	Unión Cabranense (C. Cabranense + Hijos de Cabranes) © (FSA)	Cabranes

©: Figuraban en el Censo de Sociedades Asturianas de 1926, del inspector de emigración J. Cabronero Uribe

(FSA): Sociedades existentes en 2006 e integradas en la Federación de Sociedades Asturianas en Cuba

◇: Existentes en mayo de 1936, al celebrarse el cincuentenario del Centro Asturiano de La Habana.

Fuentes: "Censo de Sociedades Españolas en Cuba por el inspector de emigración J. Cabronero Uribe", *Boletín de Emigración*, nº 2, 1927, pp. 579-581; I. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ: "Arquitectura funeraria y organización institucional de la emigración: capillas y panteones de las Sociedades Españolas de Beneficencia en la Ciudad de La Habana", en *Actas del Congreso Internacional sobre arquitectura funeraria*, Sevilla, 1991; *El Progreso de Asturias*, La Habana, años 1919-1961; C. NARANJO OROVIO: *Del campo a la bodega. Recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*, Edición do Castro, A Coruña, 1988, pp. 96-158; *Memorias de la Federación Nacional de Sociedades Asturianas radicadas en Cuba*, 1962 y otros años, La Habana

Cuando se creaba una de estas entidades, sus promotores primero la dotaban de estatutos y reglamento, y distribuían los cargos directivos, para después, en aquellas que pretendían la protección de sus lugares de origen, contactar con estos lugares al objeto de establecer allí una delegación autorizada de la nueva sociedad. Esta delegación estaba encargada de hacer operativos los proyectos de la sociedad. La rápida extensión de este modelo asociativo provocaría su aparición en distintos países, manteniendo los inmigrantes de cada concejo contactos entre sí al objeto de planificar conjuntamente las acciones culturales, educativas o sociales que pretendían desarrollar, coordinándose para la recogida de fondos para la financiación, por medio de suscripciones.

Aunque en general tenían un cuerpo social reducido, entre 50 y 150/250 socios, el individualismo dominante entre los emigrantes y la propia rivalidad entre las parroquias de un mismo concejo, la dispersión del hábitat en éste, etc., generarían la duplicidad de asociaciones de lugareños de un mismo concejo o contorno. En el transcurso del tiempo, estas reiteraciones se irían eliminando a través de uniones o integraciones de los miembros de una en la otra, aunque algunas no alcanzaron la unificación hasta la segunda mitad de la centuria. Así, la Unión Club Piloñés, se crea en 1955 al unirse el Club Piloñés, fundado en 1909, y la Unión Piloñesa, que treinta años antes había integrado a la Juventud Piloñesa. Las dos últimas asociaciones que se unieron fueron las del concejo de Cabranes, una fundada en 1911, el Club Cabranense de La Habana, y la otra en 1926, la Sociedad de Instrucción y Beneficencia 'Naturales del Concejo de Cabranes', aunque ya en 1921 ambas habían cooperado en la construcción de la escuela de Santa Eulalia y en 1930 colaboraron en la edificación de la escuela de Torazo, no consiguieron cerrar su unificación hasta 1965, cuando la revolución cubana había confiscado el Centro Asturiano y la situación de las demás asociaciones asturianas era muy precarias.

Cuadro 7

ASOCIACIONES ASTURIANAS CONSTITUIDAS EN BUENOS AIRES
(COMARCALES, CONCEJILES, DE PARROQUIA...)

<i>Denominación de la Asociación</i>	<i>Finalidades y objetivos</i>	<i>Año Fund.</i>	<i>Localidad de Asturias</i>
Sociedad Protectora de la Instrucción Fomento de Libardón	Protección, Instrucción	1903	Libardón-Colunga
Centro Asturiano Villamil	Protec., Benef. e I.	1911	Piantón-Vegadeo
Centro 'El Porvenir Asturiano'	I., Cultura. y A. M.	1911	Taramundi
o Centro Juventud Asturiana 'Siero y Noreña'	Recreo, Protección e Inst.	1918	Siero y Noreña
o Club Tinetense de Buenos Aires	Cultural Recreativa	1919	Tíneo
Sociedad Pro Escuelas de Santiago de Abres	Instrucción	1921	Santiago de Abres
Sociedad Naturales del Concejo de Boal	Instrucción	1923	Boal
Comisión Pro Escuelas de Emigrantes de Navia	Instrucción	1923	Navia
o Sociedad Residentes del Concejo de Villayón	Benef. Protección e I.	1925	Villayón

Centro Cangas del Narcea (S. Concejo Cangas de Tineo)	Cultural y Recreativa	1925	Cangas del Narcea
Sociedad Protectora Boalenses Unidos	Cultural y Recreativa	1925	Boal
Centro Taramundés Pro Escuelas	Instrucción	1925	Taramundi
Sociedad Pro Escuelas 'Lolita Pérez'	Instrucción	1926	Vilavedell Castropol
○ Sociedad Asturiana 'Hijos de Libardón'	Protección y Recreo	1931	Libardón-Colunga
○ Sociedad Residentes Asturianos del Concejo de Ibias	Cultural y Recreativa	1931	Ibias
○ Círculo Belmontino de Buenos Aires	Recreo, Protección e Inst.	1931	Belmonte Miranda
A. Unión y Progreso Ayuntamiento de Degaña en B. Aires	Protección y Cultura	1932	Degaña
Centro de los Concejos de Oviedo y Gijón	Recreativa y Cultural	1933	Oviedo y Gijón
Centro Riberas del Eo y sus Contornos	Recreativa y Cultura	1933	Vegadeo, Castropol
○ Sociedad Unión Allandesa de Buenos Aires	Cultural y Recreativa	1937	Allande
○ Peña Luarquesa	Cultural y Recreativa	1954	Luarca-Valdés
○ Sociedad Hijos de Cabranes	Cultural y Recreativa	1955	Cabranes
○ Círculo de Nava	Cultural Recreativa	1958	Nava
Club Piloñés de Buenos Aires	Cultural y Recreativa	1960	Piloña
Sociedad 'Villaviciosa y su Concejo'	Cultural y Recreativa	1961	Villaviciosa

I. Instr. = Instrucción M. = Mutua A. = Asociación ○ = Existían en 1959

Fuentes: "Censo de Sociedades Españolas en Argentina realizado por el inspector de emigración Sr. Fernández Flórez", *Boletín de Emigración*, núm. 1, 1927, pp. 285-303; Asociación Patriótica Española, "Sociedades Españolas en Buenos Aires" (1927), mecanografiado; *El Heraldo de Asturias*, Buenos Aires, 1912-1934.

Al menos veintiocho de estas sociedades financiaron o colaboraron en la financiación de escuelas en sus concejos, algunas de ellas dentro de un proceso que se marcaron desde su fundación actuaron a lo largo de más de una década, como el Club Cabranense de la Habana o su vecina y primero rival, la Sociedad Hijos de Cabranes en La Habana, la Sociedad Pro Instrucción de los Naturales de Salcedo (Grado), la Sociedad Hijos de Concejo de Villayón, la Unión de Naturales del Concejo de El Franco, la Sociedad de Naturales del Concejo de Illano. Sin embargo, entre todas ellas destaca la labor de la Sociedad de Instrucción Naturales del Concejo de Boal, todas radicadas en La

Habana, pero quizás la más constante de ellas y la que fue un auténtico referente para las que se constituyeron más tarde y, sobre todo, la que más escuelas promovió fue la sociedad de los boalenses⁶⁴. A punto de cumplirse el programa idealizado medio siglo antes, el periodista Celestino Álvarez, que había sido presidente y secretario de la Sociedad y era presidente de honor, escribía en su revista:

“... Sean estas Andanadas de hoy, algo así como unas salvas disparadas en honor y gloria de la Sociedad de Instrucción ‘Naturales del Concejo de Boal’. En la última sesión de la Directiva se aprobó la construcción de dos nuevas casas escuelas, con habitaciones para los maestros; en la anterior se habían aprobado los contratos de otras dos; es decir, que ya sólo queda una por construir en todo el Concejo, la de Mezana. Una labor continuada desde 1911, para cubrir de escuelas los distritos escolares del amplio Concejo, poblado de pequeñas aldeas, muchas de las cuales no podían reunir cupo escolar para pedir maestros, y que la Sociedad las fue uniendo, reagrupando, creando el derecho a la enseñanza primaria. Y como un milagro, con una modesta cuota de cuarenta centavos, aplicada exclusivamente a este ideal, fueron surgiendo las bellas casitas blancas, con sus espaciosas aulas y sus viviendas para los maestros, en los pueblos ribereños del río Navia: Lendiglesia, Castrillón, Sarceda, Doiras, Miñagón, Serandinas, Armal, Los Mazos, las Graduadas de Boal, las de Gumio, Rozadas, Ouria, la Bajada, Villar de San Pedro, Villanueva, Merou, ésta construida por sus vecinos; Prelo, en construcción; San Luis, y contratadas ahora, las de Piñeira, Trevé, Cova, la Ronda, y en espera la citada de Mezana. Es decir, una constelación de veintidós escuelas, debidas al esfuerzo, al tesón, a la voluntad de los emigrantes boalenses a través de cuarenta y cinco años. En los vendavales y batallas de la vida, se han producido muchos claros en las filas sociales; la muerte truncó preciosas vidas, no permitiéndoles ver físicamente, a muchos asociados, lo cimerio de la obra, pero espiritualmente, su recuerdo perdura en la historia social, y como un timbre de honor, sus nombres están registrados en los anales de los libros de actas”⁶⁵.

⁶⁴ A los dos años de existencia contaba con 359 asociados y un capital de 4.086 \$ oro y tenía en programa la financiación del 50 % del coste de las escuelas (el resto lo pediría como subvención al Estado) que se construyesen en Boal, Serandinas (sólo casas de los maestros), Villanueva, Doiras, Vega de Ouria, Rozadas, Prelo, Villar de San Pedro, Lendiglesia, Castrillón, Sarceda y Ronda. A principios de la década de 1930, había construido 13 escuelas y sólo una de ellas, la graduada de Boal, con subvención del Estado después de casi diez años de gestiones. En la Memoria de esta Sociedad, la correspondiente a 1913, se decía que era una lastima grande no haberse “constituido mucho antes en beneficio de la cultura y progreso de nuestro querido Concejo de Boal, que dicho sea de paso, hasta ahora era desconocido hasta de nuestros comprovincianos y no creemos exagerar si decimos que hasta del Gobierno de nuestra Nación”, Naturales del Concejo de Boal. Sociedad de Instrucción: *Memoria del año 1913*, La Habana, 1914, p. 18.

⁶⁵ C. ÁLVAREZ GONZÁLEZ: “Andanadas”, *El Progreso de Asturias*, La Habana, Marzo de 1956, p. 46. Para un estudio reciente sobre esta sociedad, vid, J. M. PRIETO FERNÁNDEZ

Cuadro 8

OBRAS BENÉFICO DOCENTES DE LAS SOCIEDADES ASTURIANAS COMARCALES
Y DE PROTECCIÓN A LOS LUGARES DE ORIGEN

<i>Sociedades promotoras</i>	<i>Obras realizadas, localización y fechas</i>
A. Astur Siero y Noreña de B. Aires	Escuela en Pola de Siero (1933)
C. Taramundés de I. y P. de B. Aires	Bres, Centro de Instrucción Comercial (1925)
Centro Casino de La Habana	Escuela de Bezanes- (1929)
Club Cabranense de La Habana Escuelas	en Gramado (1925), Santa Eulalia- (1923-31) y Torazo- (1930-31)
Club Candamo de La Habana	Escuela en Valdemora (1920) y Material escolar (1923)
Club Concejo de Nava	Escuela en Priadi- (1919)
Club Grandalés de La Habana Escuela en	Castro- (1931)
Club Llanera de La Habana	Posada, Escuela de Comercio (1930)
Club Praviano de La Habana	Escuelas en Godina (1924), Sandamias- (1921)
Club Ribadesella de La Habana Escuela en	Berbes- (1928)
Co Pro-Esc. S. Sebastián de Mieldes	Escuela en Mieldes (1928) y Mobiliario escolar (1928)
Co Pro-Escuelas de Emig. de Navia	Navia, Escuela Técnica Popular- (1926-)
S. de Instrucción Naturales del Concejo de Boal	Escuelas en Castrillón, La Bajada, Lendeiglesia (1925), Sarceda, Doiras, Miñagón, Arnal, Los Mazos, Ouría-Montaña, Rozadas, San Luis (1926), Serandinas (1928), Vega de Ouría, Villanueva, Villar (1921), Boal- (1920-31) y Prelo (1931), Piñeira (1956), Trevé (1956), Cova (1956), Ronda (1956 y Mezana (1957)
S. Hijos de Cabranes en La Habana	Escuelas en Camás (1929), El Llano (1928), Madiedo (1930), Santa Eulalia- (1923-31), Torazo- (1930-31)
S. Hijos de Oviñana La Habana Escuela en	Oviñana (1926-31)
S. Hijos del Concejo de Villayón	Escuelas en Arbón (1923), Parlero (1923), Couz (1923), Villayón (1923), Ledelformo (1928-31) y Granas (1927-31)
S. Naturales del Concejo de Illano	Escuelas en San Esteban- (1925), Illano- (1928), Bullaso- (1928)
S. Naturales Concejo de Coaña Escuela en	Coaña (1927-29) y Material escolar (1919 y 1929)
S. Pro Instrucción Naturales de Salcedo	Escuelas en Llames (1928), Restiello (1928), Tolinas (1928-29), Mobiliario escolar (1929)

DEL VISO: *La Sociedad de los Naturales del Concejo de Boal en La Habana (1911-1934)*, Boal, 2006.

S. Unión Naturales del Concejo de El Franco	Escuelas en La Caridad (1922-25), S. Juan de Pendo- nes- (1920), Valdepares- (1920), Villamarzo- (1920) y Mobiliario escolar (1928)
Unión Allandesa de La Habana	Escuela en Piniella- (1928-30)
Unión Franquita	Escuela en La Braña- (1926)

A.=Asociación S.=Sociedad I.=Instrucción Co.=Comisión ≠ =Coordina de la suscripción –
=Aporta parte de la financiación

Fuente: Las fuentes de los Cuadros 6 y 7; y B. CASTRILLO SAGREDO: op. cit., 1926.

En La Habana, y una vez inaugurado el Palacio social del Centro Asturiano, la mayoría de las sociedades comarcales, concejiles y parroquiales tuvieron su ubicación en esta sede, donde también celebraban sus reuniones y asambleas. Por el contrario, las de Buenos Aires tuvieron que ocupar conjuntamente con otras asociaciones asturianas o de otra colectividad locales alquilados entre todas donde establecían sus secretarías.

Las acciones de las asociaciones comarcales creadas en Cuba no sólo se redujeron a la financiación y promoción cultural-educativa y social en los lugares de nacimiento de sus asociados, sino que también se volcaron en los inmigrantes coterráneos, bien ayudándoles a encontrar trabajo, auxiliándolos en sus indigencias, prestando socorros a sus asociados en casos de enfermedad o desgracia (algunas de ellas llegaron a facilitar también prestaciones medicas, farmacéuticas y hospitalarias), o colaborando en la financiación de repatriaciones.

Un ejemplo de la importancia de lo recreativo en el conjunto de las acciones de bastantes de estas sociedades lo ofrece la Sociedad 'Unión de Teverga, Proaza y Quirós' de La Habana, fundada el 23 de marzo de 1916, a finales de marzo de 1967 su cuerpo social se compone de 227 asociadas y 203 asociados que abonan mensualmente 0,50 y 0,25 pesos respectivamente. Las acciones sociales y benéficas efectuadas en sus cincuenta primeros de existencia fueron las siguientes: a) medicinas y aparatos ortopédicos para los asociados: 177 pesos; b) donativos hechos en Cuba: 444 pesos; c) Fiestas anuales, de toma de posesión de las directivas y del cincuentenario: 39.971,83 pesos; d) adquisición del suelo y obras del Panteón social: 4.806,75 pesos; e) donativos a asociaciones, escuelas y coterráneos en España: 398 pesos⁶⁶. Los gastos

⁶⁶ De ellos, 57 pesos fueron donados en 1918 al Asilo de Ancianos de Oviedo; 20 pesos a la Junta Patriótica de Marruecos en 1920; 25 pesos para la construcción de una

efectuados en los cincuenta años ascendían a 45.793,78 pesos corrientes, mientras que el 87,1 % del gasto fue para cubrir las fiestas sociales. El caso de las asociaciones asturianas en Buenos Aires era similar, así, el Centro Asturiano Villamil, constituido en Buenos Aires en 1911 con el objetivo de construir una fuente en Piantón (Vegadeo) y proteger a este concejo y al de Castropol, contaba con 150 socios en 1928 y, en los diecisiete años de existencia, había llevado a cabo las siguientes acciones sociales: construcción de la fuente de Piantón, aportación de fondos para el Hospital y Casa Asilo de Vegadeo, construcción de la escuela de Vegadeo (próxima a inaugurar) y proyecto de construcción de un escuela en Piantón. También en Buenos Aires, la Asociación de los Residente del Concejo de Villayón, constituida en 1919, que tenía 130 socios en 1928 y había empleado 19.300 pesos para realizar las siguientes obras: construcción de una escuela en Granas (5.00 pesos); construcción del Cementerio de Oneta (4.800 pesos); Lavadero y abrevadero de Baldedo (1.000 pesos); construcción de las escuelas de Trabada y Busmayor (8.500 pesos)

Algunas de estas sociedades no contemplaban en sus estatutos iniciales la celebración de fiestas y banquetes, pero la presión de muchos de sus asociados hicieron que se cambiasen los estatutos y se celebrase al menos un banquete con bailes o romería el día de la fiesta patronal del concejo. En La Habana, estas fiestas, romerías o jiras, generalmente se celebraban en los jardines de las fábricas de cerveza "La Tropical" y "La Polar", que también contaban con amplios salones interiores. Pero además de las fiestas patronales, las giras, romerías y banquetes se prodigaron al unísono del aumento del número de sociedades y clubs, lo que llegaría a ser criticado en la prensa regional de la colectividad, generalmente en escritos de personas relevantes de la colonia asturiana⁶⁷. Una parte de las sociedades comarcales radicadas en La Habana construyeron igualmente panteones en el cementerio Cristóbal Colón para

escuela en Fresnedo (Teverga) en 1922; 150 pesos para la construcción del Sanatorio del Centro Asturiano en El Naranco en 1927; 25 pesos para arreglos en la escuela de Linares (Proaza) en 1927; 50 pesos para el envío de penicilina para enfermos en Asturias en 1952; y el resto para ayudas a ex socios en España, damnificados de catástrofes, etc., vid. Unión de Teverga, Proaza y Quirós de La Habana, "Memoria de las actividades sociales desarrolladas por esta Sociedad desde marzo de 1916 hasta marzo de 1967", La Habana, 1967, 7 pp. mecanografiado.

⁶⁷ Ejemplo de esto lo ofrece el anterior Secretario General del Centro Asturiano de La Habana, entonces Administrador del *Diario de la Marina* y colaborador de la revista *Asturias*, cuando escribe en esta: "...es necesario aconsejar que termine ese afán inmoderado, ese verdadero furor que existe por las jiras, al extremo de que todos los domingos se celebren de quince a veinte en La Tropical, Palatino, La Polar, Ceiba Mocha...", A. MACHIN: "Los clubs y las jiras", *Asturias*, núm. 44, La Habana, 30 de mayo de 1915.

facilitar a sus asociados el último reposo en suelo propio, hecho éste que explica la sobrevivencia de muchas de éstas asociaciones, cuando hacía tiempo que habían desaparecido las posibilidades objetivas de cumplir sus fines fundacionales.

Aunque por las características expresadas y por el reducido capital⁶⁸ que con sus exiguas cuotas habrían de reunir la labor desarrollada por ellas pudiera parecer insignificante, la realidad fue muy loable y podemos considerarla como asombrosa⁶⁹. Todas estas sociedades premiaban la constancia y dedicación de sus asociados concediendo periódicamente diplomas y distinciones que se entregaban en una fiesta especial. Igualmente premiaban a aquellos coterráneos de prestigio concediéndoles el título de 'Socio de Honor' y/o 'Presidente de Honor', distinciones que en La Habana también era normal concederlas a los periodistas que difundían la labor social de estas sociedades. Era habitual que los asturianos relevantes de la colectividad perteneciesen a más de una asociación, y en otros casos los había que eran socios de todas las asociaciones creadas en el ámbito territorial de su concejo. Por último, cabe señalar que los cargos directivos de estas pequeñas asociaciones, especialmente la presidencia, vicepresidencia y secretaría fueron en muchas ocasiones, plataformas válidas para la promoción personal de quienes los ostentaban, existiendo abundantes ejemplos de antiguos cargos de estas sociedades que años después ocuparon vicepresidencias o la presidencia general del Centro Asturiano de La Habana, como Domingo Méndez Martínez⁷⁰, Antonio

⁶⁸ Así, la Sociedad Casina, en sus 16 años primeros de existencia había prestado auxilios a inmigrante por valor de 2.249,22 \$, socorros a los asociados por 1.855 \$, ayuda a las escuelas del Concejo por 1.111,78 \$, además de 110,45 \$ en suscripciones para otras sociedades. Tenía un capital líquido de 4.813 \$ y contaba con 160 asociados en 1923, "Sociedad Casina. Su brillante historia", *El Progreso de Asturias*, La Habana, 20 de diciembre de 1923.

⁶⁹ En lo referente a la promoción educativa vid. B. CASTRILLO SAGREDO: *El aporte de los Indianos a la Instrucción Pública, a la beneficencia y al progreso en general de España*, Oviedo, 1926; J. URÍA: "Los indianos y la instrucción pública en Asturias", *Indianos. Cuadernos del Norte*, Oviedo, 1984, pp. 102-119 y V. PEÑA SAAVEDRA: "As sociedades galegas de instrucción: proxecto educativo e realización escolares", en *Estudios Migratorios*, n° 1 (1995), pp. 8-83.

⁷⁰ Nacido en 1875 en Muides, El Franco, y murió en Oviedo en 1961. Emigrado a La Habana a los 14 años, trabajando en el ramo del tabaco llegando a alcanzar una gran fortuna como propietario de la fábrica "El Cuño". Fue Presidente de diferentes consejos de Administración y también de la Sociedad de Naturales de El Franco y Presidente de Honor de la misma y del Partido Centralista Popular Asturiano Presidente General del Centro Asturiano de La Habana (1933-1934).

Méndez Méndez⁷¹, Benjamín Menéndez García⁷², José Fernández Gutiérrez⁷³, etc.

En 1960 se crea en Cuba la Federación de Sociedades Asturianas radicadas en Cuba que, debido a la incautación del Centro Asturiano al año siguiente por el Gobierno revolucionario cubano, se convertiría en el organismo coordinador estas pequeñas sociedades asturianas, de las que en 1970 sólo existían poco más de una treintena. También en el Río de la Plata se intentó formalizar un Federación de Sociedades Asturianas, aunque en este caso se trató de incluir a los Grandes Centros y las pequeñas asociaciones, celebrándose con tal objeto sendos congresos, el primero en Buenos Aires en 1950, y el segundo en Rosario de Santa Fe dos años después, quedando todo pendiente de un tercer congreso que nunca llegó a celebrarse.

En el contexto de las migraciones internacionales, el gallego, aunque se va a desarrollar una fuerte corriente emigratoria gallega a América, con dos destinos prioritarios: Cuba y el Río de la Plata, figuran en un segundo lugar otras áreas geográficas como Brasil, Venezuela, México o Estados Unidos, aunque se puede rastrear la presencia gallega en todo el continente americano.

Cronológicamente existe un predominio claro de Cuba como principal lugar de destino de los emigrantes gallegos durante el siglo XX, mientras que el Río de la Plata, y principalmente Argentina, se convertirá desde comienzos del siglo XX en la principal área receptora, que desplaza a la antigua colonia británica en las preferencias de los emigrantes. Esta situación persistirá en líneas generales hasta la década de 1960, cuando la emigración gallega comienza a dirigirse a nuevos destinos, principalmente a Europa, pero también a otros países americanos emergentes como Venezuela.

⁷¹ Nació en San Antolín de Ibias, en 1878 y murió en La Habana en 1959. Llegó a Cuba en 1892 y trabajó en el comercio de víveres primero y empleado del Estado en el Ministerio de Obras Públicas desde comienzos de la República Cubana hasta su retiro. Fundador y Presidente de Honor del Partido Popular Asturiano y de la Sociedad Naturales del Concejo de Ibias y Vicepresidente y Presidente General del Centro Asturiano por sustitución reglamentaria (1943).

⁷² Natural de San Román de Candamo, emigró a Cuba y se instaló en La Habana, perteneciente al comercio en la firma "Hermanos Menéndez" propietarios de la fábrica de tabacos Hupman, fue presidente del Club Candamo y Presidente General del Centro Asturiano entre 1944-1946, falleciendo en 1974.

⁷³ Emigró a Cuba en 1906. Comenzó trabajando de portero en el Royal Bank of Canadá, luego estudió por su cuenta ascendiendo en puestos y después de 23 años llegó a administrador de una sucursal hasta que se jubiló en 1951. Tuvo negocios de agricultura y tabaco en Pinar del Río. Se nacionalizó cubano en 1915, fundó el Club Candamo, del que fue Presidente y miembro de la Directiva del Casino Español de la Habana y Presidente General del Centro Asturiano durante 6 meses y luego elegido entre 1956-1958.

Asociacionismo gallego en América, 1871-1960

Marcelino Xulio Fernández Santiago

Trátase, afirmase na acta, de poñerlle áas a un soño aldeán pra que voe.

Tamén de axuda mútua o de benfacer aos caídos, o home non pode ficar soio, porque iste mundo americano non é perfecto, como nono é o europeo de onde saíron, e non é xusto que cada home se valla a si mesmo¹.

En el contexto de las migraciones internacionales contemporáneas se va a desarrollar una fuerte corriente emigratoria gallega a América, con dos destinos prioritarios: Cuba y el Río de la Plata, figurando en un segundo lugar otras áreas geográficas como Brasil, Venezuela, México o Estados Unidos, aunque se puede rastrear la presencia gallega en todo el continente americano.

Cronológicamente existe un predominio claro de Cuba como principal lugar de destino de los emigrantes gallegos durante el siglo XIX; mientras que el Río de la Plata, y principalmente Argentina, se convertirá, desde comienzos del siglo XX, en la principal área receptora, que desplaza a la antigua colonia antillana en las preferencias de los emigrantes. Esta situación perdurará en líneas generales hasta la década de 1960, cuando la emigración gallega comienza a dirigirse a nuevos destinos, principalmente a Europa, pero también a otros países americanos emergentes como Venezuela².

Una parte importante de estos emigrantes se radican temporal o definitivamente en las nuevas sociedades americanas, a pesar de que el porcentaje de retornos durante este período es muy elevado, conformando en estos países importantes colectividades gallegas. Se concentran principalmente en los medios urbanos y se localizan mayoritariamente en las grandes ciudades, donde desarrollan prioritariamente actividades laborales relacionadas con el comercio y la pequeña industria artesanal.

¹ "Se trata, se afirma en el acta, de ponerle alas a un sueño aldeano para que vuele. También de la ayuda mutua y del bienestar a los caídos, el hombre no puede estar solo, porque este mundo americano no es perfecto, como no lo es el europeo de donde salieron, y no es justo que cada hombre se valga por si mismo". L. SEOANE: *Fardel do eisiliado*, Buenos Aires, 1952.

² Para una aproximación a la evolución de la emigración gallega, ver R. VILLARES y M. FERNÁNDEZ: *Historia da emigración galega a América*, Santiago de Compostela, 1996.

A mediados del siglo XIX se comienzan a constituir las primeras sociedades españolas de carácter étnico. En 1840 se crea en Cuba la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña. En el caso de Argentina habrá que esperar hasta 1851, cuando el presidente Urquiza restablece el derecho de reunión a los extranjeros, para que las colectividades inmigrantes comiencen a crear sus propias asociaciones. En 1852 se constituyen formalmente la Sala Española de Comercio y la Sociedad Española de Beneficencia; posteriormente en 1857 aparecen las primeras entidades mutualistas: Asociación Española de Socorros Mutuos y la Asociación de Socorros Mutuos Montepío de Montserrat, que responden a la incapacidad de las sociedades de beneficencia de satisfacer a las necesidades de una colectividad emigrante cada vez más numerosa y la situación sanitaria de los países de acogida.

En los años siguientes, al tiempo que aumenta numéricamente el contingente de emigrantes españoles, se crean otras sociedades que en la mayoría de los casos no representan más que una simple expansión territorial de modelos ya existentes, con la constitución de instituciones mutualistas que siguen el ejemplo exitoso de la *Asociación Española de Socorros Mutuos*. Pero, al mismo tiempo, comienzan a surgir asociaciones de nuevo cuño con la formación, durante las décadas de 1870-1880 de los primeros centros regionales³, momento en el que se rompe el cuasi-monopolio del modelo asociativo panhispánico anterior, con la eclosión de un asociacionismo regional que cobrará una gran importancia durante el siglo XX, ya que los emigrantes de las diferentes regiones españolas fundan sus propias entidades representativas.

El estudio de estas instituciones étnicas y su significado representó, para la historiografía de la migración, una controversia sobre el rol que éstas desempeñaban en los procesos de inserción de los inmigrantes. Los defensores de la teoría del *melting-pot*, siguiendo los postulados del crisol de razas, sugieren que a largo plazo estas instituciones refuerzan y facilitan los procesos de asimilación. Las sociedades voluntarias suplían las lagunas y deficiencias de los servicios a cargo del Estado, manteniendo escuelas, hospitales y otros centros asistenciales; pero, sobre todo, desempeñaban una función de estructuras de transición en el proceso de adaptación social de los inmigrantes, amortiguando la incorporación de éstos, siendo un factor de seguridad psicológica y actuando como agentes de aculturación. Mientras, los partidarios del pluralismo cultural entienden que la propia existencia de estas sociedades significa la pervivencia durante un largo período de tiempo de diversas iden-

³ Por ejemplo en Argentina se funda el *Laurak-Bat* (1877), el primer *Centro Gallego* (1879), el *Centre Català* (1886); posteriormente el *C. Aragonés* (1895), *C. Balear* (1905), *C. Asturiano* (1913), etc. El caso cubano no es asimilable al resto de América por su situación política, pues durante este período es una parte del territorio español.

tidades nacionales en los países receptores, ya que estas entidades sirven como salvaguardas de los valores culturales de los grupos inmigrantes, dificultando el proceso de integración de los inmigrantes y reforzando el sentimiento de etnicidades propias.

Pero también surge un nuevo debate sobre el papel desempeñado por las mismas, ya que al tiempo que surgen estas sociedades étnicas, tiene lugar un proceso paralelo de conformación de las primeras asociaciones obreras; pero de las cuales se van a diferenciar en su composición social, ya que se trata de entidades pluriclasistas, en la que participan los sectores medios de la colectividad y que continuamente defienden este carácter abierto y genérico para toda la colectividad:

Es indispensable que se unan todos los gallegos para ser ricos, para ser grandes, para ser estimados, para ser prósperos cual los catalanes (...)

*(Los Centros Gallegos) están en el caso de llamar á su seno todos los gallegos honrados y patriotas, sin establecer diferencias de clases, sexos, edades, categorías. Allí debe ir el pobre y el rico, el ignorante y el sabio, el hombre y la mujer, el anciano y el joven (...)*⁴.

Pero también tendrán otras finalidades y planteamientos que las asociaciones obreras, por lo que seguirán, en general:

*una vía divergente, cuando no contrapuesta, a las de base profesional, a las que por lo demás superaron ampliamente en número y en afiliados. Escasamente interesadas en la política del país, poco entusiastas en las reivindicaciones de clase o en la adopción de actitudes contestarias hacia el Estado o las instituciones en general, y provistas en muchos casos de una fuerte solidaridad interclasista de matriz regional o nacional entre sus miembros, serán quizás (...) más una alternativa que un complemento de las asociaciones de reivindicación gremial o social*⁵.

En el estudio concreto de las asociaciones étnicas españolas es preciso señalar un cierto retraso en la producción historiográfica con respecto de otras colectividades, problema que se agrava para los estudios que plantean un enfoque regional como en el caso del asociacionismo gallego, ya que se ha tendido a identificar a los sujetos sociales estudiados con el marco del estado nacional del cual eran originarios⁶; aunque a partir de la década de 1990 se

⁴ C. CISNEROS LUCES: "Adelante", *El Gallego*, n° 6, 10 de junio de 1888, pp. 1-2.

⁵ F. DEVOTO: "las sociedades italianas de ayuda mutua en Buenos Aires y Santa Fe". *Studi migrazione*, 1984, p. 322.

⁶ A. FERNÁNDEZ: "Las asociaciones catalanas de Buenos Aires (1860-1930). Un estudio comparativo", en *Actes Congrès Internacional d'història: Catalunya i la Restauració*, Manresa, 1992, p. 507.

produce un avance importante en los estudios sobre la emigración española que son abordados desde diversos enfoques regionales, dentro de los cuales la línea de investigación sobre el asociacionismo adquirió un interés creciente, fruto del cual es la aparición de numerosos artículos y monografías que abordan el análisis del caso gallego⁷.

I. LA FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES GALLEGAS

Las primeras muestras de un asociacionismo gallego en el continente americano se encuentran a finales del siglo XVIII con la creación de las primeras Congregaciones de Originarios del Reino de Galicia. En su tipología siguen el modelo de otras asociaciones de estas características fundadas en la Península previamente como la de Madrid. La Real Congregación de Naturales y originarios del Reino de Galicia se crea en la ciudad de México en 1768⁸. Posteriormente se constituyen nuevas congregaciones de carácter religioso, como la fundada en la ciudad de Buenos Aires, en 1790. Y por último, ya en el siglo XIX, se constituye, en 1804, la Santa Hermandad de Santiago el Mayor de los Naturales y Originarios del Reyno de Galicia en la ciudad de la Habana.

Los procesos de independencia americana suponen la desaparición de estas entidades, salvo en el caso de Cuba, donde permanecerá durante más tiempo, pero limitan su actividad a la organización de actos religiosos con motivo de la celebración de la festividad de Santiago Apóstol.

Habrà que esperar a mediados del siglo XIX, cuando la emigración gallega adquiere caracteres masivos en el continente americano, para constatar la presencia de un asociacionismo propiamente emigrante. Personas de origen gallego participan, cuando no lideran, en las sociedades panhispánicas que se comienzan a crear en este momento. Pero con el comienzo de la década de 1870 se empiezan a constituir las primeras entidades representativas de un

⁷ Entre estos trabajos cabe citar las pioneras publicaciones de Alberto Vilanova y Carlos Zubillaga realizados en los años 60. Más recientemente cabe resaltar los trabajos publicados en la *Revista da Comisión Galega do V Centenario*, *Estudios Migratorios* o *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, así como las monografías publicadas por la Secretaría Xeral de Relacións coas Comunidades Galegas y el Arquivo da Emigración Galega, lo que nos ofrece una amplia relación de publicaciones y autores: Pilar Cagiao, Xosé Manuel Núñez Seixas, Vicente Peña Saavedra, Carlos Sixirey, Elixio Villaverde, etc. Para una aproximación a la bibliografía sobre este tema puede consultarse *Base bibliográfica da emigración Galega*. Santiago de Compostela, 1997, y las sucesivas actualizaciones de la misma.

⁸ J. SOTO PÉREZ: *A Real Congregación dos naturais e orixinarios do Reino de Galicia en México*. Santiago de Compostela, 1997.

asociacionismo gallego, con la aparición de la Sociedad Beneficencia de Naturales de Galicia creada en la ciudad de La Habana, el 31 de diciembre de 1871, con una clara finalidad benéfica y de auxilio: *proteger a sus asociados y proporcionar socorro a los naturales de Galicia y a sus familiares que se encuentren necesitados*.

A esta entidad pionera se sumarán a lo largo de esta década nuevas formulas organizativas, principalmente de carácter recreativo, que responden a las nuevas necesidades de un sector de la colectividad gallega, como la Sociedad coral "Ecos de Galicia" de La Habana o la Sociedad de Almuerzos Clásicos Gallegos de Buenos Aires⁹. Proceso que tendrá su principal plasmación en la constitución a finales de esta década de los Centros Gallegos, entidades de carácter principalmente recreativo, que se constituyen paralelamente en los principales países destinatarios de la emigración gallega, con la formación en el plazo de un año de los Centros Gallegos de Buenos Aires, Montevideo y de La Habana. Pero también surgen otras iniciativas fuera de las capitales, por ejemplo en Uruguay se crean Centros Gallegos en Nueva Palmira (1881), Melo (1883) o Artigas (1885); la República Argentina con la formación en localidades del interior como Corrientes (1879), Córdoba (1889) o Rosario (1892), que en general tuvieron una vida muy corta.

La vida de estas primeras entidades organizativas seguirá caminos divergentes. Frente al éxito del Centro Gallego de La Habana, el de Buenos Aires tiene una existencia muy efímera por la desunión y los conflictos internos entre sus dirigentes, ejemplificados en la lucha entre el presidente Manuel Barros y el vicepresidente C. Cisneros¹⁰, lo que provoca una pronta escisión y un importante decaimiento de sus actividades, para desaparecer organizativamente a finales de 1892. A pesar de su corta vida realizó un importante labor, centrando sobre todo en el ámbito cultural y en el instructivo organizando clases nocturnas para mejorar la escasa formación de los inmigrantes¹¹. Mientras el de Montevideo mantendrá a lo largo de toda su historia una finalidad recreativa.

⁹ La masa coral "Ecos de Galicia" se funda en el año 1872, en 1876 sufre una primera escisión con la salida de un grupo de socios que constituyen otra sociedad con el nombre de "La Festival. Por su parte en Buenos Aires se crea en 1878 la Sociedad de Almuerzos Clásicos Gallegos con la finalidad de organización de banquetes y recitales literarios.

¹⁰ Así M. Barros representaría un regionalismo muy conservador, mientras que C. Cisneros propugna ideas federalistas progresistas y republicanos. X. R. BARREIRO: *Historia de la cultura gallega*, A Coruña, 1983.

¹¹ Entre otras destacaría la creación de una banda de música, organización de conferencias literarias dedicadas a personalidades gallegas como María Pita, Padre Feijóo, Benito Vicetto, o la celebración de determinadas fechas célebres como el 2 de mayo. También entre 1882 a 1884 se celebran los juegos florales que fueron presididos por el presidente Nicolás de Avellaneda.

El *Centro Gallego de Buenos Aires* es la primera de estas entidades en constituirse. En abril de 1879 se crea una primera comisión provisional, y una comisión de redacción de Estatutos. El 27 de abril se celebra la asamblea de constitución, donde se elige una primera comisión directiva presidida por Manuel Barros, figurando como vicepresidente Cesar Cisneros Luces. Entre los objetivos de la nueva entidad destacan las finalidades instructivas y culturales, mediante la creación de una biblioteca y la organización de escuelas nocturnas, regionalistas (recuperar el buen nombre de Galicia y favorecer su progreso), figurando como objetivos mutuales: el auxilio mutuo y la creación de una caja de ahorros.

Ese mismo año se crea el *Centro Gallego de Montevideo*, fundado como entidad recreativa el 30 de agosto de 1879, bajo la presidencia de Antonio Varela Stolle, que mantendrá este carácter recreativo durante toda su historia y se convertirá en una de las principales tribuna de conferenciantes españoles y americanos de la capital uruguaya.

Por último, se constituye el *Centro Gallego de La Habana*. Los primeros pasos para su creación es un artículo publicado el 12 de octubre de 1879 por Waldo Álvarez Insua, director del periódico "Ecos de Galicia", proponiendo la creación de un Ateneo Gallego. Sus finalidades desde un primer momento son los de una sociedad de instrucción y recreo, mediante la organización de festivales, bailes o representaciones teatrales, así como la impartición de clases de escritura, lectura, gramática, teneduría de libros, aritmética, etc. Pero durante los primeros años de su existencia sufrirá una continua merma de sus afiliados y una situación económica muy deficitaria.

En 1885 reforma su Reglamento general y amplía sus finalidades, incorporando la asistencia médica a los asociados, mediante la adopción de un modelo mutua¹². Esta medida y la implantación de un servicio médico permite su consolidación y un incremento notable de sus asociados; lo que convertirá a este Centro Gallego de La Habana en la entidad con más éxito y un modelo a seguir por las restantes entidades, pues junto a las actividades recreativas realizadas, que la convierten en una entidad de la elite social cubana, no tan solo de la colectividad gallega; también se dedica al auxilio social, organización de actividades educativas destinadas a mejorar la escasa formación

¹² Estas entidades mutualistas nacen en clara contradicción con las sociedades benéficas existentes anteriormente, pues como indica la Revista del Centro Gallego: mutualismo no es beneficencia: "la beneficencia es un concepto antagónico, frente al mutualismo, es la dávida que usaron los príncipes para exteriorizar un falso sentimiento de solidaridad y es también la válvula de escape de muchos arrepentidos de su riqueza mal habida que pretenden por ese medio conquistar la tranquilidad de sus conciencias". *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, nº 373, febrero de 1944.

inicial de los emigrantes con la constitución del Plantel Concepción Arenal, crediticias con la aparición de una Caja de Ahorros dependiente del Centro, la creación de una Sección de Trabajo, con el objetivo de buscar ocupación a los emigrantes recién llegados o el apoyo a las iniciativas culturales de Galicia. El éxito del Centro Gallego de la Habana se plasmará en la creación de 51 delegaciones del mismo por toda la isla o la dependencia posterior de muchas entidades locales creadas posteriormente al tener su sede en las instalaciones del mismo.

Para explicar la aparición de estas primeras entidades regionales que rompen el modelo panhispanico anterior, ejemplificado en la existencia de las Sociedades Españolas de Beneficencia y las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos, está directamente relacionada con la existencia previa de otras entidades de ámbito regional que se comienzan a crear previamente, principalmente entidades catalanas o vascas, que servirán de modelo para la configuración de este nuevo modelo asociativo. A lo que se une la presencia de una elite intelectual en estos ámbitos territorial conformada en buena medida por exiliados del Sexenio Democrático, con una importante participación política y social previa en Galicia, que impulsarán activamente la organización de estos nuevos centros, difundiendo nuevas ideas federalistas y regionalistas¹³; pero también por la existencia de una importante colectividad gallega, gracias al importante impulso que cobra la corriente inmigratoria, y el interés de sectores de la élite económica de la colectividad gallega, que mediante el liderazgo de estas asociaciones intentará adquirir un papel relevante en el país de destino y de la propia colectividad inmigrante.

No todos los que llegaban eran ganapanes, ni los que esperaban eran peones (...) había una población gallega que había consolidado su situación económica (...) Estos gallegos cultos o, al menos ricos, ... constituyen un grupo importante pero con una valoración social muy inestable (...) No están integrados en la sociedad que los acogió inicialmente (...) pero no participan en igual grado de poder social y político (...) Su marginación social los llevará e reencontrar su condición de gallegos como base de su propia regeneración social (...) Su condición de gallegos plenamente asumida garantiza la dignificación social, en cuanto que los hace partícipes de una cultura superior a la de los americanos¹⁴.

¹³ Intelectuales que dinamizarán la colectividad, así entre la nómina de impulsores del primer CG de Buenos Aires figuran, junto a emigrantes enriquecidos, destacados exiliados como C. Cisneros, Bernardo Barreiro, R. Conde Salgueiro, que con J. M. Cao o M. Castro López serán también los promotores de la prensa gallega en Argentina.

¹⁴ X. R. BARREIRO: "Los gallegos en América y la recuperación política de Galicia", en *Indianos, Monografías de Cuadernos del Norte*, Oviedo, 1982.

Durante este mismo período tendrá lugar el nacimiento de la prensa gallega de la emigración, en muchas ocasiones impulsada por los propulsores del asociacionismo gallego. Aparecen periódicos como *El Avisador Galaico*, editado por la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia de Cienfuegos (1878), *El Eco de Galicia*, cuyo primer número se edita en La Habana el 8 de marzo de 1878 dirigido por Waldo Álvarez Insua, que es uno de los promotores del Centro Gallego, *El Gallego. Periódico Semanal órgano de los intereses de su nombre* nacido el 27 de abril de 1879, gracias a la iniciativa de Cisneros Luces que aparece como fundador y propietario. Al año siguiente aparece la *Revista Galaica* fundada por Eduardo Caamaño y en la que participan Manuel Barros, Joaquín Castro Arias. Posteriormente surgirán numerosos títulos de publicaciones dirigidos a la colectividad gallega, entre los que cabe destacar títulos en diferentes países y periodos cronológicos como *El Eco de Galicia*, *Correo de Galicia*, *Nova Galicia*, *Heraldo Gallego*, *La Gaita Gallega*, *Nova Galicia*, *Gaita Gallega*, *Cultura Gallega*, *Galicia*, *El Ideal Gallego Aires da miña Terra*, *Suevia*, *A Terra*, *Céltiga*, *Mundo Gallego*, *Galicia emigrante*, etc.¹⁵

En Uruguay y Cuba se consolidan estas primeras actividades organizativas, a las que habría que sumar la creación de otras entidades como el Circo das Monteiras (Montevideo, 1886), primera entidad de carácter propiamente regionalista creada en América, Aires da Miña Terra¹⁶ (La Habana, 1886), *Glorias de Galicia*¹⁷ (La Habana, 1888). Mientras en Argentina, tras la desaparición del *Centro Gallego* de Buenos Aires y de los creados en el interior de la República, se producirá la conformación de pequeñas entidades asociativas recreativas, culturales y corales que desarrollan una actividad muy importante en el campo cultural y el recreativo. Entre estos pode-

¹⁵ Para una aproximación a la prensa gallega de la emigración ver: *Repertorio da prensa galega da emigración*, Santiago de Compostela, 1998, en el que se recogen un total de 550 publicaciones periódicas editadas o destinadas a la emigración gallega. La mayor parte de las mismas (366 referencias) están editadas en América, 121 publicaciones están editadas en España y solo 54 por las colectividades gallegas en Europa. También se puede consultar M. C. PÉREZ PAÍS: "A prensa da emigración: Análise e valoración" en *III xornadas de Historia de Galicia*, Ourense, 1986, p. 161-184; X. NEIRA VILAS: *A prensa galega de Cuba*, Sada, A Coruña, 1985; X. L. BLANCO CAMPAÑA: *Radio e prensa na Galicia exterior*. Santiago de Compostela, 1995; E. SANTOS GAYOSO: *Historia da prensa galega*, 2 vol., Sada, A Coruña, 1990 y 1995.

¹⁶ Nace como resultado de una escisión del Centro Gallego y al igual que este se dedica a la organización de actividades recreativas, culturales instructivas y asistenciales.

¹⁷ *Glorias de Galicia*, entidad coral, que se fusiona, en 1895, con las otras dos sociedades corales existentes en ese momento: *Ecos de Galicia* y *El Hércules* para formar la *Sociedad Coral Gallega*. En 1900 pasa a denominarse *Orfeón Español Ecos de Galicia*.

mos destacar el *Orfeón Gallego*¹⁸, *Orfeón Gallego Primitivo*¹⁹, *Orfeón Mindoniense* y, ya en el siglo xx, la *Agrupación Artística Gallega*²⁰ o la *Asociación Coral Gallega*²¹. Pero continúan los intentos de creación de una asociación de carácter regional gallego en la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo el 20 de agosto 1893 se celebra una reunión que pretendía relanzar el ya desaparecido centro²². Con el cambio de siglo surgen nuevas tentativas. El 24 de junio de 1900 se constituye en el local del *Orfeón Español* una nueva asociación con el nombre de *Unión Gallega*, que pretende resucitar el programa del Centro Gallego, figurando como presidente Alberto Serantes y como secretario Jesús Pazos, que en 1902 pasa a denominarse *Círculo Gallego*, pero funciona como un club social-recreativo en el que solo participan los inmigrantes acomodados. También, en determinados barrios como Barracas al Norte donde existe un *Centro Galaico*, que a la altura de 1903 pasa a denominarse *Unión Gallega de Socorros Mutuos de Barracas al Norte*. Pero será en la limítrofe localidad de Avellaneda donde fructifiquen estos intentos con la creación en 1898 del *Centro Gallego de Avellaneda*²³.

En 1907 tendrá lugar la constitución del segundo *Centro Gallego de Buenos Aires*, entidad que logrará consolidarse definitivamente. Los precedentes de su formación se remontan al 31 de octubre de 1906 cuando se celebra una velada en el teatro Victoria al músico gallego Pascual Veiga, recientemente fallecido, en la que actúan los tres orfeones de la colectividad: *Orfeón Gallego*, *Orfeón Gallego Primitivo* y *Orfeón Mindoniense*. Tras esta velada el periodista José Insúa lanza desde las páginas del *Diario Español* la idea de unir a los tres orfeones; propuesta que también ofrece J. R. Lence en otro artículo, donde defiende la idea de que:

¹⁸ Fundada en Buenos Aires el 11 de marzo de 1890, impulsada por Manuel Novoa Costoya, Santiago Castelo, Juan Fernández Ríos, Enrique Mesias e Juan Gontade, fusionándose posteriormente con el *Orfeón del Centro Gallego* (fundado por M. Novoa Costoya).

¹⁹ Nacida en 1897 como consecuencia de una división interna dentro del *Orfeón Gallego*, siendo dirigido por el antiguo director de este Paz Hermo. Realiza actividades hasta el año 1918, cuando se integra en la *Casa de Galicia*.

²⁰ Institución fundada el 4 de septiembre de 1913, entre sus actividades figuraban la instrucción, mediante impartición de clases, creación de una academia de música y dibujo, sección de coro, solfeo, rondalla y biblioteca.

²¹ Fundada en 1915, para la creación de un coro y un grupo de teatro gallego, impartiendo clases de solfeo y música; se integra en 1918 en la *Casa de Galicia*.

²² Gracias al impulso de J. M.^a Cao que figura como presidente de la nueva comisión directiva.

²³ Institución fundada el 22 de octubre de 1898 (bajo la iniciativa de Antonio Paredes Rey, que ejerció durante gran tiempo el liderazgo de esta institución) con carácter recreativo-cultural e instructivo.

*El Centro a fundarse debe ser la casa de los inmigrantes gallegos que llegan a esta tierra desconocida para ellos...*²⁴.

Estas diferentes iniciativas tienen éxito y, por fin, el 2 de mayo de 1907 se extiende el acta fundacional del segundo Centro Gallego. Esta nueva entidad estaba concebida como una institución recreativa y cultural, ya que sus funciones iniciales debían *ser educar, proteger, instruir, velar y proporcionar bienestar y recreo a cuantos coterráneos lleguen a estas playas...*²⁵. Por lo que, de acuerdo con sus Estatutos, se constituyen las Secciones de Instrucción, Protección, Beneficencia, Recreo y una Comisión Revisora de Cuentas.

Sus primeras actividades consisten en actividades instructivas y recreativas, como la organización de las primeras romerías gallegas de la Capital federal o la celebración del día de la Raza, junto a otros actos como denunciar la trata de blancas, apoyar la lucha agrarista o la cultura gallega²⁶.

Pero tras un primer éxito inicial hay un continuo descenso del número de socios y los problemas económicos son importantes; por lo que durante el mandato de Laureano Alonsoperez (1911-14) se da un giro a la institución al modificar sus Estatutos; transformándose en una entidad benéfico-mutualista²⁷, por lo que rápidamente se instala un pequeño consultorio y se establecen nuevos servicios como los funerarios, asesoramiento jurídico y farmacia. La adopción de estas medidas incrementará notablemente el número de socios que pasan de 400, en 1911, a 3.597 en junio de 1914.

A través de la experiencia del Centro Gallego de Buenos Aires puede observarse como el éxito de las grandes instituciones gallegas en el entramado asociativo esta directamente relacionado con su perfil asistencial-mutualista, lo que puede extenderse al Centro Gallego de la Habana, pues ambas entidades solo logran consolidarse y expandirse a partir de la prestación de servicios médicos para sus asociados, y mismo llegan a competir en la prestación de este tipo de servicios con las grandes instituciones pan-hispánicas, lo que vuelve a confirmarse con la creación de la Casa de Galicia de Montevideo, constituida el 4 de agosto de 1917 por iniciativa de José M^a. Barreiro (director de la revista *Tierra Gallega*), que surge como una respuesta al carácter

²⁴ R. RODRÍGUEZ DÍAZ: *Historia del Centro Gallego*. Buenos Aires, 1940, p. 27.

²⁵ *Ibidem*, p. 30.

²⁶ Entre estos apoyos debemos destacar en el ámbito cultural: la concesión de una pensión vitalicia para mantener al patriarca de las letras gallegas M. Murguía, edición de libros gallegos, organización de conferencias, etc.; en el ámbito agrarista su participación en las iniciativas que se desarrollan en Buenos Aires, llegando a instaurar un premio con el tema: medios para combatir el caciquismo.

²⁷ Este cambio de orientación fue propiciada por el presidente Alonsoperez, con la oposición de un sector encabezado por J. R. Lence. Ver J. R. LENCE: *Memorias de un periodista*, Buenos Aires, 1938.

cada vez más elitista del Centro Gallego de Montevideo y a la necesidad de crear una entidad que satisfaga las necesidades de asistenciales de la amplia colectividad gallega asentada en Uruguay, lo que la convertirá en la entidad más importante de Uruguay, o en el caso de Cuba el éxito de Hijas de Galicia, fundada en 1917, como reacción a las limitaciones asistenciales del Centro Gallego de la Habana, que impedía la entrada de mujeres en la entidad, que tendrá como objetivo fundacional la prestación de servicios médicos a las mujeres emigrantes²⁸.

Aunque no exclusivamente, la principal actividad realizada por las grandes instituciones es de carácter asistencial-médico, y será la prestación de esta finalidad la que decidirá a muchos emigrantes a participar en ellas²⁹. La relación existente entre prestación de servicios y número de asociados se puede apreciar en la evolución de estas entidades; en un primer momento se constituyen como sociedades recreativa y su número de afiliados se sitúa en valores muy bajos (entre 200 y 400 asociados), pero a partir de que pasan a convertirse en sociedades de carácter asistencial-médico se produce un constante incremento en la cantidad de asociados, proceso que tiende a acelerarse en los períodos en los que se producen importantes mejoras en los servicios médicos como la construcción del sanatorio social o la diversificación de su área de actuación, en un principio muy limitado a las áreas céntricas de Buenos Aires, para expandirse a otras zonas como Avellaneda, Valentín Alsina, etc.³⁰.

En estas entidades destacan cada vez más las actividades mutual-asistenciales, marcándose como objetivo prioritario y a veces único, el incremento y mejora de los servicios de atención médica para facilitar la continua expansión y el aumento constante del número de socios. Esta orientación mutualis-

²⁸ J. C. GONZÁLEZ PAGÉS: *Emigración de mujeres gallegas a Cuba: Las Hijas de Galicia*. Vigo, 2003.

²⁹ Así en las fuentes orales gran parte de los testimonios nos manifiestan que se asociaban para cubrir sus necesidades asistenciales, asociándose en muchos casos el CG con una institución exclusivamente hospitalaria.

³⁰ Esta política de expansión del Centro Gallego es defendida desde la revista oficial del CG que en numerosos editoriales lanza la idea de la necesidad continua de incremento de socios del Centro Gallego como principal prioridad: "Dos son, pues, los deberes que hoy se plantean de un modo especial en nuestros asociados: contribuir a la suscripción para las obras y atraer nuevos socios. O sea, dicho en otros términos: crecer y multiplicarse socialmente. "Más socios", *Galicia, Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, n.º 168, noviembre de 1926. También se indica la necesidad de ampliación de los servicios de Avellaneda, ya que hay muchos gallegos que residen allí y se van a dar de baja por carecer de servicios médicos, lo que lleva a la Comisión Directiva a nombrar 2 médicos para realizar la consulta en Avellaneda y autorizar a 2 farmacias. En el número siguiente de la revista se destaca el importante incremento de socios de Avellaneda. *Galicia*, 174 y 175, mayo, junio de 1927.

ta-asistencial será potenciada por las diferentes comisiones directivas que se suceden a lo largo de este período, que acometen la construcción, reforma y ampliación de edificios para la prestación de servicios sanitarios. En la década de 1930 se acomete la construcción y ampliación de la sede social del Centro Gallego de Buenos Aires, de acuerdo con los planos aprobados en 1931, para lo que se adquieren las propiedades contiguas. Tras la inauguración en mayo de 1936, en 1939 se comienza la construcción de la segunda etapa correspondiente al frente de la Calle Moreno y que estaba destinado a albergar las actividades culturales del Centro. Las nuevas instalaciones se inauguran en 1941, terminándose la construcción el 24 de julio de 1953 con la inauguración de la tercera etapa. En esta fase de la ampliación el Centro gallego contará con la ayuda de las sociedades comarcales que se volcarán en la tarea de dotar de servicios a las nuevas edificaciones mediante colectas pro-amueblamiento, donaciones, festivales, etc.

Por estas razones, el *Centro Gallego de Buenos Aires* se convertirá en una de las principales entidades mutualistas de Argentina (llegando a superar en número a la AESM de Buenos Aires), lo que no supondrá, durante este período, una pérdida del carácter étnico original de esta institución. Ante las críticas de determinados sectores de la colectividad gallega, la dirección del propio Centro Gallego ratificará el carácter gallego de la entidad y señala que el número de socios, a 31 de diciembre de 1931, superaba el número de 38.000, de los cuales la cifra de españoles de origen no gallega era solo de 5.190³¹. En 1936 vuelve a observarse el predominio de los socios nacidos en Galicia: el 51,62% eran de origen gallego (28.519) de un total de 55.234 asociados, 13,25% españoles (7.319), 1,48% extranjeros (811) y un significativo 33,65%

³¹ *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, n.º 229, enero de 1932. En los Estatutos del Centro Gallego de Buenos Aires, a pesar del carácter abierto de la entidad, aparecían determinadas cláusulas que marcan limitaciones al origen de sus socios y a los integrantes de la Comisión Directiva. Posteriormente el intervencionismo del Estado argentino a las entidades mutualistas les obligará a modificar, en 1936, algunos artículos de sus Estatutos en el artículo 3: sobre el origen no gallego de los asociados deben suprimir "pero su número no podrá exceder de la tercera parte del total de los socios" o el artículo 68 sobre las comisiones directivas, donde se debe suprimir "y se compondrá en sus dos terceras partes, por lo menos, de asociados que hayan nacido en la región gallega". *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, n.º 287, diciembre de 1936.

Una situación semejante acontece en otras sociedades gallegas, pues, a pesar de su carácter abierto, en sus estatutos aparecían determinadas cláusulas que marcan limitaciones al origen de sus socios, creando como en el caso del *Centro Gallego de Córdoba* una categoría específica de socios para los no gallegos, o impidiendo su acceso a cargos directivos como en la *Casa de Galicia* de Buenos Aires, donde se fijaba que la Junta Directiva debería componerse en las tres cuartas partes por gallegos o sus descendientes.

(18.594) eran nacidos en Argentina, muchos de los cuales se puede intuir eran descendientes directos de emigrantes gallegos³².

Las grandes instituciones gallegas, concederán una gran importancia a su local social, ya que la sede aparece como una manifestación externa de la importancia de la asociación y de la colectividad en general.

Con el aire señorial de un viejo "pazo" de la tierra se levanta el nuevo Edificio-Sanatorio Social del Centro Gallego" El monumental sanatorio que está levantando el Centro Gallego, será ornato de la ciudad de Buenos Aires y legítimo orgullo de la colectividad gallega. Contribuya usted también a la colecta que realiza para su terminación, y hará obra beneficosa para la Argentina y de gran alcance patriótico gallego³³.

Algo que se hará extensiva a cualquier sociedad, pues la posesión de un local propio va a ser uno de los objetivos más ambicionados por cualquier asociación³⁴. Así entre las diferentes comisiones que funcionan internamente dentro de la sociedad, existirá generalmente una comisión pro-local propio, que intentará adquirir o construir un edificio social que sea reflejo de la importancia de la asociación hacia el exterior.

La construcción de estos edificios llega a adquirir un valor simbólico de la relación con la sociedad de procedencia, como el caso de la sede del Centro Gallego de Buenos Aires, donde se utilizan como piedras fundacionales cuatro piedras llevadas expreso desde diferentes lugares históricos de Galicia, extraídas cada una de un lugar histórico de una provincia gallega: monte de Elviña, casa del Padre Feijóo, Castro de Santa Tecla y Murallas de Lugo.

Junto a las actividades de carácter asistencial médico hay que destacar en el campo del mutualismo la prestación de servicios funerarios con la construcción de panteones sociales. En Buenos Aires estas prestaciones serán monopolizadas por el Centro Gallego, mediante la construcción de un Panteón Social en los terrenos donados por acuerdo del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires en la Chacarita, que empieza su edificación, siguiendo el proyecto de Alejandro V. Varangot, en 1929, inaugurándose sus primeras instalaciones el 25 de julio de 1932. Esta construcción pretende representar una

³² Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires, n.º 286, noviembre de 1936.

³³ Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires, n.º 337, febrero de 1941.

³⁴ Entre otros muchos ejemplos podemos señalar el caso del local de la ABC de Corcubión: "Hemos llegado, por fin, a la cúspide de las aspiraciones sociales. La casa propia con la que soñábamos desde hace tiempo, es ahora una tangible realidad. (...) Motivo de legítimo orgullo y profunda satisfacción significa este acontecimiento de incalculables resultados para la entidad que nos congrega en sus filas. su nombre no será ya perecedero en la metrópoli porteña". Alborada, n.º 110, septiembre-diciembre, 1940, p. 3.

unidad simbólica con Galicia, la idea de vuelta a su tierra natal, siguiendo en sus líneas arquitectónicas el románico gallego, el claustro es una replica del claustro de la colegiata del Sar en Santiago de Compostela y cuenta igualmente con un cruceiro, obra del escultor Francisco Asorey. En Cuba, el Centro Gallego no atenderá este tipo de actividades que serán asumidas por la Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia y las múltiples entidades locales y comarcales, que construirán en el cementerio habanero de Colón diferentes panteones para enterrar a los socios fallecidos³⁵.

La importancia y el protagonismo de estos Centros Gallegos motivarán el interés de los diferentes sectores de la elite gallega por su control, lo que se refleja en las fuertes polémicas en los medios de la prensa étnica o en las contiendas electorales para controlar las comisiones directivas de los mismos.

Las asociaciones se convierten en instrumentos útiles para determinados emigrantes exitosos económicamente que, mediante el desempeño de puestos directivos dentro de ellas, consiguen alcanzar un prestigio social dentro de la colectividad, al tiempo que les permite ser los interlocutores válidos ante la élite argentina, convirtiéndose en los intermediarios naturales entre la colectividad emigrante y la sociedad receptora.

*Para el español medio, ser presidente de una sociedad, aunque no cuente con más de tres docenas de asociados, equivale a ser presidente un pequeño Estado*³⁶.

Generalmente, por estos cargos fue rotando un grupo definido y destacado de miembros de la colectividad, identificado con aquellos cuyo triunfo económico ha sido más patente, por lo que en la comisiones directivas se suelen encontrar continuamente los mismos nombres, puede indicarse que hay personas que ocupan cargos, al mismo tiempo, en diferentes sociedades, es decir, existe una *circulación institucional*. Al mismo tiempo las sociedades están interesadas en atraer a sus cargos directivos a personalidades destacadas de la colectividad con el objeto de prestigiar a las mismas y conseguir, de esta forma, una mayor valoración social de la colectividad y, consecuentemente, de su élite económica.

El seguimiento de las biografías de los integrantes de las juntas directivas de las instituciones corroborarán la hipótesis de que a medida que los

³⁵ G. CARDELLE (coord.): *Presencia eterna de gallegos en La Habana*. Santiago de Compostela, 1998. En este libro se recogen las fichas descriptivas de los panteones actualmente existentes en el cementerio Colón de La Habana, que se corresponden al Panteón propio de la Sociedad Naturales de Beneficencia de Galicia y 45 panteones de sociedades microterritoriales.

³⁶ J. R. LENCE: Op. cit., p. 146.

inmigrantes consiguen una posición económica considerable, ésta suele estar acompañada por un papel social de cierta relevancia, al menos en el seno de la colectividad, que en un menor número de casos trascendía a la sociedad en general. A. Fernández³⁷ señala que el prototipo de directivo de la *Asociación Española de Socorros Mutuos* de Buenos Aires era comerciante y, por regla general, tardaba unos 15 años desde que se inscribía como socio hasta que pasaba a integrar los cuadros dirigentes, período durante el cual había mejorado sustancialmente su situación económica, pasando de empleado a socio propietario o a comerciante por cuenta propia.

El análisis de las diferentes comisiones directivas del Centro Gallego de Buenos Aires demuestra que es muy alto el predominio de comerciantes, empresarios y profesionales liberales que a su vez comparten cargos directivos en otras asociaciones de la colectividad:

- Roque Ferreiro, primer presidente durante los años 1907-1911 y vicepresidente entre 1911-13, propietario de una Casa de Remates y Comisión en general;
- Laureano Alonsopérez, presidente durante los períodos 1911-14, 1927-29, 1932-35, empresario que posee diferentes explotaciones agrícolas en Punta del Este (Uruguay);
- Alfredo Álvarez, presidente desde 1917 a 1923, fue miembro de la Junta Directiva del *Banco Español del Río de la Plata*, propietario de varias empresas de construcción, mercantiles y de seguros;
- José M^a Álvarez, presidente (1926-27), propietario de una talabartería y lomillería en la ciudad de Buenos Aires, tesorero de la compañía de seguros *Galicia y Río de la Plata y Prudencia* y gerente de la *Constructora Americana*;
- Antonio Boo, presidente (1929-30) y vicepresidente (1926-1927), fue vocal del *Banco de Galicia y Río de la Plata* y de la *Compañía Ibero-platense* (hipotecaria, seguros y mercantil);
- Ramón Cabezas: presidente (1920-1921), vinculado a círculos comerciales y bancarios, presidente del *Banco de España del Río de la Plata*, formó parte del consejo de administración de *Bodegas y Viñedos Giol S. A.*, secretario de la compañía de seguros *Contratas Mercantiles Comercio Español y Argentino*;
- José Neira Vidal, presidente (1938-1941), abogado y letrado de la municipalidad de Buenos Aires, secretario de la *Agrupación Artística Gallega*, presidente de la primera comisión de fiestas de la *Casa de*

³⁷ A. FERNÁNDEZ: "Patria y cultura. aspectos de la acción de la élite española en Buenos Aires", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 6, p. 305.

- Galicia*, secretario del *Hogar Gallego*, presidente fundador del *Club Deportivo Español*, presidente del *Club de Regatas Hispano-Argentino* y presidente de la asociación *Hijos del Partido de Lalín*;
- Eleodoro Friol, presidente (1941-44), corredor de comercio, llegó a ser presidente del Centro Unión Corredores de Comercio, presidente de la asociación *Hijos del Partido de Lalín*;
 - Javier Vázquez Iglesias, presidente (1950-54), empezó como comerciante almacenero y taxista, posteriormente llegó a ser propietario de una importante concesión de automóviles y presidente del *Banco Español del Río de la Plata* y del *Centro Lucense*;
 - Ramón Mourente, presidente (1966-69), fue propietario de numerosas empresas, director de *Banco Español del Río de La Plata*, *Jockey Club*, *Papelera Mar del Plata*, también era presidente de la *Asociación de Balanceadores y martilleros públicos*, propietario del periódico *Faro de España*, presidente del club *Deportivo Español* y de la Asociación Casa de Galicia³⁸.

Este control de las élites de la colectividad está motivado, en buena medida, por la escasa participación de los asociados en la vida interna de las instituciones; como muestra de esto se puede entender la flexibilidad de los Estatutos en este punto³⁹, al tiempo que son prácticamente inexistentes las asambleas que se puedan celebrar en primera convocatoria, ya que nunca se podía reunir el número de presentes preciso estatutariamente; y esto a pesar de que estas asambleas se celebraban generalmente con una periodicidad anual y eran las únicas instancias de los asociados para fiscalizar o hacer variar el rumbo de la asociación y elegir las diferentes comisiones directivas.

Esta situación de escasa participación podemos ejemplificarla de nuevo en el Centro Gallego. En una primera etapa, en la que la elección de los car-

³⁸ Lo que se puede ampliar a otros miembros de las C.D. del CG que forman una larga lista de personas económicamente destacadas: Manuel Bares, vicepresidente (1914-15) y presidente del *Banco de Galicia y Buenos Aires*; Laureano Aller, vicepresidente (1916-18), que empezó sus actividades comerciales en el partido de Lobos con un almacén de ramos generales, ocupando importantes cargos en diferentes asociaciones como *Sociedad de Socorros Mutuos de Lobos*, *Banco de la Nación*, *Banco Edificador del Plata*, *Centro Comercial e Industrial* y de la *Asociación Patriótica*, llegando a ser nombrado vicecónsul honorario de España en Lobos, antes de desplazarse a Buenos Aires; Francisco García Olano, etc., siendo casi nula la representación de otros sectores de la colectividad.

³⁹ Como muestra, entre otras muchas sociedades, la sociedad *Renovación de Puenteareas* establece el art. 11 de los Estatutos: un quórum mínimo de un 25 % de los socios o "con cualquier número una hora después de la fijada en la convocatoria", lo que era la norma general de estas entidades, pues salvo en ocasiones muy determinadas concurre un número muy limitado de los asociados.

gos se realiza mediante asambleas la participación se sitúa en valores muy bajos que oscila en torno al 5%. Pero a partir de los años 30 podemos observar un crecimiento en la participación, motivada por el enfrentamiento dentro de la élite de la colectividad, lo que llevará a la formación de agrupaciones electorales como la *Agrupación A Terra o Galicia*⁴⁰ y una reforma de los Estatutos –por lo que la elección de cargos deja de realizarse directamente en asambleas y se realizará a través de un proceso electoral directo– pero que nunca alcanzará valores muy elevados, produciéndose la máxima participación con el 20,5% en 1938⁴¹.

Esta escasa participación se debe entender por las propias expectativas de los afiliados que acuden a estas sociedades para la obtención de coberturas médico-asistencial, y de un modo complementario actividades recreativas y culturales, desinteresándose en buena medida del papel que desempeñan estas instituciones dentro de la sociedad receptora, pero a *este desinterés contribuía no poco la ideología y la acción de los grupos dispuestos a hacer una política desde las instituciones o sea los sectores medios que efectivamente las controlaban*⁴².

La orientación de estas entidades se convertirá en uno de los principales puntos de fricción entre los dirigentes étnicos, pues el predominio de la orientación mutualista⁴³ conllevará en buena medida el abandono y la falta de dedicación a otras actividades previstas en los Estatutos de las entidades como las actividades culturales e identitarias, que explicaban y daban sentido origina-

⁴⁰ Creadas en 1932, a las que seguirán las Agrupaciones *Celta*, *Unión Gallega* que se presentan por primera vez a las elecciones de 1938, y ya en la década del 60 la *Agrupación Breogán*.

⁴¹ “Jamás entidad alguna del país ofreció el espectáculo honrosísimo de que 12.000 asociados hayan concurrido a la sede social, en un mismo día, a depositar su voto en los comicios en los cuales se elegían nuevas autoridades”. *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, n° 310, noviembre de 1938. Esta alta participación está motivada por el enfrentamiento dentro del Centro Gallego, entre los partidarios de los dos bandos de la Guerra Civil española, que movilizarán a la colectividad para que se posicione en favor de una u otra opción. En Cuba también los enfrentamientos entre los líderes de la dirigencia étnica conduce a la formación de diversas agrupaciones o partidos internos que se enfrentan electoralmente por el control de la entidad, entre otras, Hermandad Gallega, Defensa social, Pro renovación, Unión democrática, etc.

⁴² F. DEVOTO: Op. cit., p. 337.

⁴³ Por ejemplo, en el Centro Gallego de Buenos Aires, donde a pesar de la finalización de las obras de la Calle Moreno previstas inicialmente para la sección cultural se destinan a los servicios médicos: “indispensables necesidades del momento, hacen que, al inaugurarse la nueva construcción se instale en ella, con carácter provisional, la pequeña parte del sanatorio que funciona en el viejo edificio, para dar lugar a la demolición con objeto de levantar los andamios de la segunda etapa proyectada” *Galicia. Revista del Centro Gallego de Buenos Aires*, n° 302, marzo 1938.

riamente a la formación de estas entidades frente a las sociedades de socorros mutuos españolas, a pesar de las declaraciones de los miembros de las diferentes comisiones directivas, embarcados permanentemente en la mejora de los servicios de salud y en la ampliación del número de socios de la entidad:

*Hubo siempre, bueno es consignarlo, en todas las J.D. que se vienen sucediendo en el CG, el sincero deseo de emprender decididamente la parte cultural que figura como uno de los lemas de nuestra institución*⁴⁴.

Los sectores galleguistas critican la falta de definición de estas entidades regionales, que solo tienen sentido en la medida de ser capaces de una propia definición de etnicidad propia y diferenciada, por lo que entienden que deben realizar un labor cultural y de mayor identificación con Galicia.

En el Centro Gallego de Buenos Aires habrá que esperar hasta 1938 para que se creen definitivamente las Comisiones de Cultura que culminarán con la creación en el seno del mismo del Instituto Argentino de Cultura Gallega, encargado de efectivizar la labor cultural, a la que se debe destinar el 2% del presupuesto total del Centro, así como la fundación de la Editorial Galicia en la que se publicarán importantes obras de la literatura gallega y valiosas contribuciones a su cultura, sobre todo cuando en Galicia se estaba a vivir a *longa noite de pedra*, que impedía la realización de determinadas actividades culturales.

Esta finalidad principalmente asistencial-médico de los *Centros Gallegos* van a permitir la aparición y consolidación de otras entidades regionales que tendrán principalmente un carácter recreativo-cultural, convirtiéndose muchas de ellas en puntos de aglutinamiento de la élite de la colectividad, donde participa una minoría de la misma que representa a los sectores económicos acomodados o a la intelectualidad. Muchas de estas asociaciones se limitaban a poseer un local, donde organizaban reuniones, tertulias, juegos diversos y, sobre todo, actos sociales como bailes o banquetes; pero también aparecen otras instituciones con un cariz más cultural y político.

En Buenos Aires cabe destacar la primera *Casa de Galicia* de Buenos Aires, fundada en 1918 como resultado de la fusión de cuatro pequeñas agrupaciones: *Asociación Coral Gallega*, *Agrupación Artística Gallega*, *Junta Regionalista A Terra*, y *Orfeón Gallego Primitivo*. En un principio es concebida para cubrir además de las finalidades culturales y recreativas, otras como la asistencia social y el galleguismo. Se organiza internamente en las siguientes secciones: Instrucción, oficina jurídica, inmigración y bolsa de trabajo, Sección artística, Coro y Ateneo Cultural. Pero la mayor parte de sus

⁴⁴ *Ibídem.*

actividades serán de carácter recreativo, organizando numerosos homenajes y *xantares*⁴⁵. Este abandono de los objetivos asistenciales y galleguistas provocará su ruptura y la separación de un grupo encabezado por Luis López Paez para fundar el *Hogar Gallego* (1924). Posteriormente se crean nuevas entidades recreativas, algunas de las cuales tratan de aprovechar el prestigio de esta institución al reconstituir la *Casa de Galicia* o la *Nueva Casa de Galicia*⁴⁶.

Fuera del Gran Buenos Aires existen una serie de asociaciones gallegas que reciben generalmente el nombre de Centro Gallego, pero sus actividades se limitan a las actividades recreativas, localizadas en las principales ciudades del país donde existen instituciones como el *Centro Gallego de Santa Fe* (1919), *Centro Gallego de Rosario* (1918), *Hogar Gallego de Rosario* (1923), *Centro Gallego de Río Gallegos* (1925), etc.

En Cuba se crean entidades culturales en la ciudad de la Habana como la *Agrupación Artística Gallega*, creada el 23 de septiembre de 1919, dentro de la cual existía una masa coral, un orfeón y un grupo teatral fundado en 1920.

En los restantes países, con la particularidad de que la asistencia médica para los emigrantes está garantizada por la existencia de entidades mutualistas de carácter panhispanico no logran consolidarse asociaciones mutuales propias, se vive un proceso similar de creación de entidades recreativas de carácter gallego, como el Centro Gallego de Río de Janeiro, Casa de Galicia de Para, Centro Gallego de Santiago de Chile, Agrupación Gallega de Valparaíso, Centro Gallego de México,...

Al lado de estas entidades culturales y recreativas existen instituciones de un carácter marcadamente político que aparecen en la década de 1910, coincidiendo en su aparición con el momento de máximo apogeo de las campañas antiforales que se desarrollan en Galicia. En 1910 se crea a iniciativa de delegados enviados desde Galicia la *Unión Redencionista Gallega*, que cuenta con el apoyo de diversas asociaciones de emigrantes⁴⁷, intento que como la formación de un efímero *Directorio de Acción Gallega* en Buenos Aires forma-

⁴⁵ Se trata de los típicos *xantares* gallegos dedicados a diferentes personalidades gallegas o argentinas, cuya profusión provocará numerosas quejas de determinados sectores de la colectividad. Otras actividades sería la celebración de las Semanas Gallegas o la organización de los Juegos Florales de 1920.

⁴⁶ La existencia de dos entidades con nombres tan similares provocará numerosas críticas entre ambas, que terminarán en un pleito judicial.

⁴⁷ Será apoyada por el CG de Buenos Aires y Avellaneda, Val Miñor, etc. Sus finalidades aparte de secundar el movimiento redencionista gallego pretenden mejorar las condiciones de vida de los emigrantes, por lo que proponen la creación de una oficina de Inmigración e Trabajo, procurar la instrucción de los asociados, establecimiento de una quinta de salud y actividades recreativas.

do en 1913, que pese al apoyo de numerosas sociedades⁴⁸ estuvo condenado al fracaso.

En esta década tiene lugar la aparición de las primeras entidades galleguistas en América⁴⁹ con la formación en 1917 de la *Asociación Regionalista A Terra*⁵⁰, la *Xuntanza Nazionalista Galega da Habana* (1920), el *Comité Revolucionario Arredista Galego* (1922), la *Irmandade Nacionalista Galega* (1923), *Sociedade Nazionalista Galega Pondal*⁵¹, *ORGA-ONRG*⁵².

Las actividades culturales fueron realizadas en cierta medida por todas las asociaciones, pero hubo algunas que se crearon con el exclusivo fin de fomentar la cultura gallega en Galicia, entre estas cabe destacar la *Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega*, germen de la actual Real Academia Gallega, creada en La Habana por iniciativa de Fontela Leal y Curros Enríquez y que tendrá continuidad con la creación en Buenos Aires de la *Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega* (1919), que centraría su actividad en el aporte de fondos para el funcionamiento de esta institución gallega, contribuyendo, al mismo tiempo a sufragar ediciones de obras, suscripciones a publicaciones periódicas. Entidades de un carácter similar serían la *Institución Cultural Gallega* de Buenos Aires (1930) que tiene como finalidad apoyar al *Seminario de Estudios Gallegos*, intentando asumir su delegación en Buenos Aires o la comisión *Biblioteca América*, liderada por Gumer-

⁴⁸ CG, *Confederación de Teo*, *Orfeón Gallego Primitivo*, *Unión Rdtos. de Outes*, *Centro Pro Escuela de Bandeira*, *Centro Pro Escuela de Bugallido y Ortoño*, *Rdtos. de Vedra*, *Unión Hispano Americana Pro Valle Miñor*, *Hijos de Lalín* y personas individuales como Castro López, Ares de Parga, Sánchez Bermúdez, Cuesta y Laureano M. Oucinde. *Suevia*, nº 4, pp. 13-14.

⁴⁹ Para un análisis más detallado de las asociaciones galleguistas, ver X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *O galeguismo en América, 1879-1936*, Sada, A Coruña, 1992.

⁵⁰ Entidad de carácter marcadamente autonomista creada a iniciativa de Francisco Lamas Salgado y Ares Parga que siguen el ejemplo de las recién creadas Irmandades da Fala gallegas.

⁵¹ En enero de 1926 sale a la luz el periódico *A Fouce*, como órgano de la *Irmandade Nazionalista Galega*. Este mismo grupo en 1927 se constituye en *Sociedade d'arte Pondal*, que tenía como finalidades: desarrollar el arte rítmico, la coreografía, la música y el arte teatral gallego. Posteriormente este grupo evolucionaría a posiciones nacionalistas, pidiendo la independencia de Galicia, realizan una importante labor cultural con la celebración de numerosos actos, nueva edición de *A Fouce* (1930-36), boicot a determinadas obras de teatro que ridiculizan a los gallegos, apoyo económico a iniciativas gallegas, etc.

⁵² Entidad creada en 1929 siguiendo el ejemplo de su homónima gallega con el objetivo de "constituir una agrupación política de carácter republicano autonomista, que tendrá a su cargo recoger y unificar el aporte de los gallegos emigrados a favor de un régimen republicano federal que garantice a las diversas regiones de la península una autonomía integral". Posteriormente se convertirá en la Sección Argentina del Partido Galleguista, cambiando su denominación en 1934 para llamarse *Organización Nazionalista Republicana Gallega*.

iendo Busto, que permitió dotar a la Universidad de Santiago de Compostela de un importante fondo bibliográfico sobre temas americanistas.

Fuera de este marco organizativo hay numerosas iniciativas de carácter cultural en las que participa un importante número de sociedades como Pro Casa de Rosalía, Pro-Libro Escolar Gallego, Pro-Residencia de Estudiantes, etc.

II. EL ASOCIACIONISMO LOCAL O LA RECREACIÓN DE LA PARROQUIA EN LA EMIGRACIÓN

Pero al mismo tiempo que tiene lugar la formación de las grandes asociaciones regionales vamos asistir con el cambio del siglo XIX al XX a la aparición de nuevas entidades organizativas: las sociedades de ámbito microterritorial, que adoptan una nueva base de representatividad: la comarca, la localidad, la parroquia e, incluso, el *lugar* de origen de los inmigrantes. Esta vinculación con sus lugares de procedencia queda perfectamente definida en su denominación, ya que aparece siempre una referencia a su lugar de procedencia, precedido por términos variados como Asociación, Sociedad, Círculo, Club, Centro, Hijos, Naturales o Residentes.

La aparición de este tipo de sociedades no es un fenómeno exclusivo de la emigración española. Dentro del contexto peninsular, el mayor número de estas sociedades se corresponden a las regiones del norte de España, destacando dentro de ellas las que representan a Galicia. En cuanto a su expansión se puede señalar que se localizan preferentemente en Cuba y Argentina, pero también existen ejemplos de este tipo de instituciones en Uruguay, Brasil o Estados Unidos.

Para explicar el proceso de aparición y consolidación de estas sociedades locales no podemos ceñirnos exclusivamente a una simple relación, mayor número de emigrantes equivale un mayor número de sociedades, pues como señalan algunos autores este fenómeno representaría un ejemplo de la pervivencia de relaciones de sociabilidad dentro de la colectividad emigrada más vinculadas a las pequeñas esferas de sociabilidad como la parroquia o la localidad que a las grandes realidades políticas como el Estado o las provincias.

*Este fenómeno, coidamos responde ao propio artellamento real de Galicia deses tempos. A actual división provincial era aínda moi nova e non debía ter un peso ideolóxico e psicolóxico importante nos individuos que administrativamente estaban comprendidas dentro de cada unha delas*⁵³.

⁵³ R. PALMÁS: *La emigración gallega*. Sada, A Coruña, 1978, p. 14. Visión que también se recoge en autores coetáneos al fenómeno migratorio como J. R. LENCE, Op. cit., p. 174: "Esta tendencia a crear sociedades a porrillo obedece, además de a la atomización de la propiedad territorial, al carácter localista de nuestras gentes del interior, y hasta cada roeiro o lugar en muchos casos adquiere una cierta autonomía particular con respecto a las parroquias circundantes, sin que por ello se resienta la unidad regional, fuertemente solidarizada".

Relaciones y redes sociales que, en parte, fueron transmitidas por los propios emigrantes a América, mediante las cadenas migratorias de determinadas zonas españolas que permitieron la conformación de similares estructuras ocupacionales y pautas residenciales, consolidando de este modo unas redes de sociabilidad en América en las que participan emigrantes de una misma procedencia local; relaciones que se van a institucionalizar con la creación de estas nuevas entidades organizativas⁵⁴.

Además los inmigrantes tratan de buscar cauces de inserción social primarios en una realidad ajena, por lo que se refugian en el seno de la colectividad inmigrante, creando distintos tipos de instituciones, al mostrarse insuficientes otras vías de integración tradicionales como la familia, las amistades, el lugar de trabajo o el barrio de residencia⁵⁵. Sobre todo cuando muchos de estos emigrantes siguen manteniendo una fuerte vinculación con sus lugares de procedencia, por considerar que su estancia en los países americanos no sería definitiva, pues en los primeros años pensaban en la posibilidad de un próximo retorno, y el carácter de emigración no familiar implicaba una relación continua con los parientes asentados en la Península. A lo que habría que añadir el interés de las élites para reforzar su posición dentro de los ámbitos de sociabilidad de la colectividad como en la sociedad receptora.

Este modelo asociativo tiene sus primeras representaciones de forma casi similar en Cuba y en Argentina. En Cuba tiende a señalarse a la *Alianza Are-sana de Instrucción* (1904) como la primera entidad de estas características en fundarse. En ese mismo año se funda en Argentina la sociedad "La Concordia" que agrupaba a los residentes de la parroquia de Fornelos de Salvaterra de Miño⁵⁶, en 1905 se crean, entre otras, la *Sociedad Unión Hispano-Améri-*

⁵⁴ Situación también señalada para sociedades de otras procedencias regionales como es el caso del *Centro Soriano* que se erige como un ámbito de sociabilidad a través del cual se busca dotar de una expresión institucional a los vínculos creados por la cadena y sancionar de forma manifiesta las redes de liderazgo implícitas en ella. D. N. MARQUEGUI: "Las cadenas migratorias españolas a la Argentina. El caso de los sorianos de Luján", *Studi Emigrazione*, n° 29.

⁵⁵ Esta idea del asociacionismo como sustituto de las redes de sociabilidad primaria del emigrante fue señalada por R. Cavallaro, que defiende que hay una estrecha correlación entre el nivel de asociacionismo y la fortaleza del grupo primario fundamental —la familia— en sus sociedades de origen; por lo que los emigrantes procedentes de zonas donde perviven familias plurinucleares participarían más activamente en las asociaciones, en contraste con los que formaban parte de familias de tipo parental que frenarían el desarrollo de las estructuras asociativas. Ver F. DEVOTO y A. FERNÁNDEZ: "Asociacionismo étnico, liderazgo y participación en dos grupos étnicos en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado" en F. DEVOTO y G. ROSOLI: *L'Italia nella società argentina*, Roma, 1988, p. 196.

⁵⁶ X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *Emigrantes, caciques e indianos: o influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1939)*. Vigo, 1998.

cana Pro-Valle Miñor o *Hijos de Betanzos*; mientras en Uruguay la primera entidad de estas características es la *Sociedad Pro Valle Miñor* (1907) por iniciativa de la sociedad homónima existente en Buenos Aires e *Hijos de Creiente*, creada ese mismo año.

Pero ya anteriormente existían diferentes iniciativas, más o menos formalizadas, de este tipo de asociaciones. A finales del siglo XIX se crean diferentes comités de auxilio para obras concretas en sus lugares de origen, tanto por iniciativa propia, como por petición expresa de los convecinos asentados en Galicia⁵⁷. En otros casos se recrean primeramente los lazos de sociabilidad de su lugar de origen en la emigración, como la sociedad *Hijos de Betanzos*, fundada el 10 de diciembre de 1905, que tiene como precedente las reuniones de personas originarias de la comarca de Betanzos el 15 de agosto, para festejar las fiestas tradicionales de Os Caneiros que celebran en Buenos Aires desde 1897⁵⁸.

En los años siguientes van a experimentar un proceso de crecimiento muy importante, con la formación continua durante las primeras décadas de este siglo de asociaciones que representaran prácticamente a todas las comarcas gallegas.

La extensión de este modelo asociativo provocó la aparición de sociedades de unos mismos contornos en diferentes ciudades, que mantienen contactos entre sí, y que planifican conjuntamente las acciones a desarrollar, así como la dotación de los fondos necesarios. En algunas circunstancias es una sociedad previamente creada, la que constituye filiales en otras ciudades ame-

⁵⁷ Sobre los precedentes hay abundantes ejemplos en la prensa de la colectividad, entre otros, los naturales de Merza se reúnen en 1900, por iniciativa de José Couto, para realizar una colecta para comprar un reloj y un pararrayos para la iglesia parroquial; o los naturales de Santa Olaia de Vedra y San Xulián de Sales que en 1903 realizan una colecta para un reloj en la torre de la iglesia, o los emigrantes de San Xosé y San Xulián de Laiño de Buenos Aires que inician una colecta en 1903 para establecer una escuela en la aldea de Tarrio. Ver X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *Emigrantes, caciques e indianos: o influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1939)*. Vigo, 1998. Esta publicación, junto a otras de este mismo autor, y las publicaciones de V. Peña Saavedra, particularmente: V. PEÑA SAAVEDRA: *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Santiago de Compostela, 1991, ofrecen una panorámica necesaria para comprender el asociacionismo en América, principalmente en el campo instructivo y de las relaciones con el galleguismo.

⁵⁸ Un caso similar son los emigrantes de Ortigueira en Buenos Aires que se reúnen en un banquete el 29 de julio desde 1894 para celebrar la fiesta de la patrona de su pueblo; o los de Mondoñedo, que en 1903 se juntan para rememorar la fiesta de su patrona y en 1906 de estas reuniones surge la idea de crear una sociedad para organizar la celebración de esta fiesta, dotar al hospital de su localidad natal y cubrir las posibles necesidades de repatriación de emigrantes. X. M. NÚÑEZ SEIXAS, Op. cit.

ricanos, pero en otros casos como la sociedad Hijos Unidos del Distrito de Arbo se funda en el año 1912 paralelamente en Cuba, Río de Janeiro y Buenos Aires con el objetivo de construir un edificio escolar en su ayuntamiento natal.

Aunque también es frecuente el caso de varias sociedades que representan el mismo lugar en una capital americana, y que actúen de manera independiente y sin ninguna coordinación entre ellas.

Calcular el número de este tipo de asociaciones es una tarea prácticamente imposible, tal como reconocen los propios coetáneos de la emigración de principios de siglo:

*¿Saben ustedes cuantas son las Sociedades que nuestros coterráneos han constituido en la República Argentina? ¿Que han de saberlo, si cada semana nace alguna, si cada hebdómada un grupo de aquí o de allá se agrupa, redacta unos Estatutos, designa una Comisión directiva,...*⁵⁹.

Según el Censo de Asociaciones Españolas realizado por Fernández Florez en 1926 existirían 130 sociedades locales gallegas en Argentina que se localizarían exclusivamente en la Capital Federal, número que se puede incrementar notablemente. M. Llordén computa, a comienzos del segundo cuarto del siglo veinte, 175 de estas asociaciones españolas en Buenos Aires, 135 en La Habana, 8 en Río de Janeiro, 4 en Nueva York⁶⁰, mientras que V. Peña Saavedra computa un total de 395 sociedades gallegas de instrucción, que se distribuían preferentemente por Cuba (179), Argentina (172), Estados Unidos (6), Uruguay (5)⁶¹. X. M. Núñez Seixas ofrece una cifra de 484 sociedades creadas hasta 1936, localizadas preferentemente en Argentina (261), Cuba (185), Uruguay (10), estados Unidos (9) y Brasil (6)⁶².

Pero estas cifras, como señalan los propios autores, son solo provisionales, pues existen grandes dificultades para identificar algunas sociedades. En el caso de Cuba, actualmente en el Archivo da Emigración Galega, están registradas un total aproximado de 370 sociedades gallegas en Cuba, cifra en la que se incluirían tanto las sociedades locales como regionales, de las que 248 serían sociedades microterritoriales, incluyendo en este total las delegaciones de las mismas existentes en toda la isla. Si analizamos las comarcas representadas se observa un predominio claro de las áreas geográficas con

⁵⁹ *Céltiga*, nº 10, p. 2.

⁶⁰ M. LLORDÉN: "Las asociaciones españolas de emigrantes" en M. C. MORALES; M. LLORDÉN (eds.): *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, 1992, p. 45.

⁶¹ V. PEÑA SAAVEDRA: Op. cit., p. 463.

⁶² X. M. NÚÑEZ SEIXAS: Op. cit., pp. 92-94.

mayor presencia en Cuba como Terra Cha (33 sociedades), Ferrol-Eume (32), Ortegal (28) e a zona da Mariña luguesa (20)⁶³.

Este tipo de entidades se caracterizan por ser muy heterogéneas en sus finalidades, y de acuerdo a sus objetivos podemos encontrarnos sociedades recreativas, mutualistas, de instrucción, agraristas, etc.

Muchas de estas pequeñas sociedades comarcales realizan una labor asistencial, pues contemplaba en sus estatutos, entre otros, la asistencia médica gratuita, concesión de subsidios en caso de enfermedad de sus socios, ayudas para los gastos de entierro o mismo en determinados casos la repatriación a Galicia en caso de enfermedad incurable y falta de recursos. Pero el aumento de la capacidad asistencial y mutual de los grandes Centros regionales va ir acompañado por un decrecimiento de este tipo de actividades por las instituciones locales, que progresivamente abandonan este tipo de finalidad, que siempre estuvo muy condicionado por la escasa capacidad económica de estas instituciones y que se limita, en la mayor parte de las ocasiones, a la concesión de algunos auxilios económicos o repatriación de socios enfermos, sin recursos o sus viudas; a la formación de oficinas de trabajo, principalmente, en momento de crisis cuando el grado de desocupación es elevado, que gestionarán la colocación laboral de los inmigrantes recién llegados o los que no tuvieran ocupación. Por lo que pasarán a centrarse casi exclusivamente en la finalidad recreativa.

Por lo general prácticamente todas estas entidades realizan actividades recreativas, mediante la conmemoración de las fiestas patronales de sus pueblos o la organización de festivales, banquetes, romerías, con el objetivo de financiar el funcionamiento de la sociedad y las actividades previstas en Galicia. Estas actividades permiten dar continuidad o construir dentro de las mismas nuevos marcos de sociabilidad. La propia existencia de estas asociaciones y la participación en ellas de un número importante de asociados, aunque en un porcentaje menor que en las actividades mutuales, la instalación de las sedes de las asociaciones⁶⁴ en zonas con una fuerte presencia gallega como los

⁶³ Estos datos están tomados del Diccionario da Emigración Galega en Cuba, elaborado por el AEG dentro de un proyecto que pretende incluir entre otros un censo de todas las sociedades formadas por los emigrantes gallegos en América, y por el momento a falta de purar totalmente los datos, solo pueden tomarse como datos provisionales aproximados. Un caso similar se produciría en Argentina, donde la información, por el momento, es más incompleta, pero que ampliaría el número de sociedades de estas características. Agradezco la información sobre las sociedades de Cuba facilitada por Teresa García Domínguez, Prudencio Viveiro Mogo y Emilia García López, compañeros en el AEG y autores de ese trabajo.

⁶⁴ Generalmente tenían un local social propio o alquilado a otra entidad, donde poder reunirse y organizar sus actos sociales, e incluso llegan a poseer una quinta de recreo en las afueras de las ciudades donde poder organizar sus fiestas campestres y romerías.

barrios de San Telmo o Montserrat, van a favorecer en buena medida la existencia de redes de sociabilidad entre personas de unos mismos orígenes geográficos⁶⁵. Esto permite el nacimiento y consolidación de un marco de relaciones sociales propias que condicionan los mecanismos de inserción del inmigrante en la sociedad receptora.

Pero quizás el rasgo más representativo de este tipo de instituciones, y que incidieron en su formación inicial es la necesidad de protección y fomento de sus lugares de origen, figurando explícitamente entre sus objetivos las iniciativas para mejorar las condiciones de vida en Galicia y en la emigración⁶⁶:

- actividades culturales e instructivas, mediante la construcción y el sostenimiento de escuelas de primera enseñanza y la organización de bibliotecas con el objetivo manifiesto de mejorar la formación de los futuros emigrantes⁶⁷.
- realización de obras públicas: fuentes, lavaderos, caminos, puentes, cementerios,...
- construcción de diferentes edificios sociales: hospitales, sedes de sindicatos, casinos, casas del pueblo,...

⁶⁵ Fuera de este marco, también existen otros espacios de sociabilidad propios informales, ya que los emigrantes suelen acudir a los mismos lugares, bares, etc. Estos espacios de sociabilidad facilitan las relaciones personales y refuerzan las redes de sociabilidad.

⁶⁶ Aparte de las inversiones materiales hay que destacar el impulso a la modernización política, cultural y social realizada por estas sociedades en la Galicia del primer tercio del siglo XX, y que explicaría el dinamismo social y político del mundo rural gallego hasta la Guerra civil: "Además del dinero que envían los emigrados y que tanto regocija los partidarios de que Galicia sea exportadora de brazos, las Américas mandan a nuestra tierra, espíritu de iniciativa y las ideas liberales y democráticas que se adquieren en el contacto con las actividades del trabajo y el ejercicio de las leyes y sistemas de gobierno de estos países". "Temas del agro gallego. Lo que va de América", *Céltiga*, n° 79, 10-4-1928.

⁶⁷ Generalmente las sociedades defienden la regeneración de las personas a través de la enseñanza: "cada uno de ellos (emigrantes) recuerda la defectuosa instrucción que en su infancia recibió, y se rebela con toda su hombría, manifestando que quiere que las futuras generaciones sean alimentadas con la potente savia de los conocimientos más útiles y necesarios al hombre para andar por el mundo". *El Emigrado*, A Estrada, n° 7-7-1923. Aunque algunas sociedades critican los planes de estudios de estas escuelas de americanos en Galicia, que son aprobados por las sociedades de instrucción de instrucción en América, por fomentar la emigración, lo que será objeto de debate en las asambleas de la Federación de Sociedades gallegas, *Galicia*, n° 191, 5-1-1931. Para las actividades instructivas de la emigración gallega, ver V. PEÑA SAAVEDRA: Op. cit., que indica la construcción por estas sociedades de 225 establecimientos escolares implantados por las sociedades gallegas de instrucción en Galicia: A Coruña (83), Lugo (92), Ourense (8) y Pontevedra (42).

- apoyo al movimiento agrarista y a los sindicatos agrícolas, que se están a crear coetaneamente en Galicia⁶⁸.

Para conseguir estos objetivos suelen establecer en sus lugares de origen una delegación de la sociedad, formada generalmente por emigrantes retornados, que era la encargada de efectivizar las intenciones y proyectos de la asociación de emigrantes, aunque no siempre la forma de entender las actuaciones previstas son compartidas por la sociedad matriz y su delegación, sobre todo en las sociedades de carácter agrarista más politizadas, apareciendo numerosas controversias sobre las líneas de actuación y políticas a seguir.

La participación de los emigrantes en este tipo de sociedades no es muy amplia, a pesar de los múltiples llamamientos que realizan para conseguir la adhesión de otros coterráneos a las mismas⁶⁹. Esto unido a la gran atomización de estas sociedades provocará que posean un número reducido de socios; así, el término medio de afiliados a las sociedades locales adheridas a la Federación de Sociedades Gallegas, en 1931 es de 166, figurando la mayoría de éstas con un número que oscila en torno a los cien o doscientos afiliados, siendo las que figuran con un número superior las grandes sociedades comarcales como es el caso de las de Silleda, A Estrada o Nogueira de Ramuín. Esta situación de escaso número de afiliados no variará substancialmente en el tiempo y, pese a los importantes cambios acaecidos en la sociedad argentina y en la propia colectividad emigrante, podemos apreciar un estado similar en 1960, ya que la mayor parte de las sociedades tienen entre 100 y 200 afiliados, aunque el término medio de afiliados se eleva a 250 por el importante volumen de afiliados de algunas grandes entidades comarcales.

Aparte de estas actividades de carácter interno de la propia asociación (mutualistas, culturales, recreativos) también van a desempeñar un papel importante en la defensa social y cultural de la colectividad emigrada a la que representan en los países de acogida; ya que jugarán un papel muy activo en el proceso de conseguir para la colectividad una buena consideración social. Este proceso será potenciado por la élite del grupo étnico, ya que el conseguir el prestigio social dentro del mismo les concede un mayor peso dentro de la sociedad receptora:

⁶⁸ Ver X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *Emigrantes, caciques e indianos: o influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1939)*, Vigo, 1998.

⁶⁹ Proceso que estaba facilitado por el carácter no excluyente de pertenencia a varias asociaciones, por lo que los afiliados a sociedades regionales podían formar parte al mismo tiempo de entidades de ámbito local: "Vivarienses, vosotros podéis pertenecer a la asociación regional que os venga en gana, pero no podéis dejar de pertenecer al Centro del Partido de Vivero." *Vivero en el Plata*, abril de 1930.

*el prestigio de que gozan los gallegos en este país, no está de acuerdo con la importancia que realmente tiene nuestra colectividad. La consecuencia de este desprestigio nos alcanza a todos, a los pobres y a los ricos, a los ilustrados y a los analfabetos, a los padres y a los hijos, porque el desprestigio de un pueblo o una colectividad, es una opinión que se forma del conjunto y no de cada individuo*⁷⁰.

En las sociedades locales, a pesar de su carácter más abierto y policlasista que las grandes entidades y con una importante participación de empleados, se puede constatar una presencia destacada de comerciantes acomodados en la dirección de las mismas, como por ejemplo Manuel Puente en la sociedad de Salvaterra, José M. Ledo en U. Quiroguesa, Claudio Fernández en el C. Pontevedrés, J. Neira Vidal o Eliodoro Friol en Hijos de Lalín⁷¹, J. M. Miranda o F. Lorenzo en la sociedad de Mondoñedo, y un largo etcétera. Pero esta sobre representación no excluye la participación de sectores medios en las comisiones directivas; siendo preciso indicar que algunas sociedades más politizadas están dirigidas por obreros o empleados, que pueden estar vinculados a los movimientos obreros argentinos⁷².

Desde el mismo momento de la fundación de estas sociedades locales y ante la proliferación de las mismas habrá continuos intentos para lograr una federación de las mismas.

En 1909 se producen las primeras tentativas en la capital antillana para coordinar a las numerosas sociedades de instrucción de Cuba, y ese mismo año se crea el *Comité Representativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción*, con sede en el Centro Gallego de La Habana, que en 1912 aglutinaba solo a 14 sociedades, pero en 1914 participaban en el mismo un total de 44 entidades, alcanzando el número de 86 en 1933, para desaparecer en la primavera de 1936. La existencia de este Comité no impedirá la formación de otras entidades como la *Federación Galaica*, creada en 1912, y que aglutina a las sociedades *Ferrol y su comarca*, *Vivero y su comarca*, *La Unión Mañonesa* y *Progreso de Coles*.

En Argentina, donde ya a la altura de 1909 se señala la existencia de un gran número de estas sociedades, se publica en *El Correo de Galicia* un lla-

⁷⁰ Manifiesto a los asociados del G. Galleguista, Irmandade Ultreya y Casa de Galicia. Acerca de la fusión de las tres entidades.

⁷¹ Este liderazgo de asociaciones locales iba acompañado, o era un precedente, del liderazgo de otras asociaciones más importantes. Los líderes de la sociedad *Hijos de Lalín* conformaron un importante grupo de poder dentro del Centro Gallego, que fue denominado como: *Los de Lalín*, (precedente de la asociación Celta) y, miembros de esta sociedad ocuparon 3 presidencias continuadas en el CG.

⁷² El caso, quizá más destacado, es el de Vicente Martínez Castro, miembro de la sociedad de Pontearreas y primer secretario de la FSG, que era un activo militante socialista, llegando a presentarse a las elecciones municipales.

mamiento propugnando su confederación, y la necesidad de colaboración mutua en el resurgir de Galicia, evitando las rivalidades intersocietarias que contribuían a erosionar la galleguidad y a hacer inviable cualquier tipo de acción importante. En diciembre de 1910 se crea una *Confederación de Sociedades Gallegas*⁷³ que no prosperara. En 1911 a iniciativa de la U.H.A. Pro-Valle Miñor se vuelve a lanzar de nuevo esta idea, emplazando a las sociedades de instrucción para constituir una *Unión Hispano-Americana Pro Galicia* para evitar la disgregación de fuerzas y la multiplicidad de gastos.

Por fin en 1921 se concretan estos intentos con la formación de la *Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales (FSG AyC)*⁷⁴, la cual conseguirá reunir a un número muy importante de sociedades locales gallegas.

El precedente de su fundación es un festival en la Sociedad de Moraña para conmemorar su primer aniversario, donde A. Alonso Ríos lanza la idea de fundar una federación de sociedades gallegas, convocando a una reunión en el local de la Sociedad de La Estrada. Tras diversos avatares, se celebra el congreso constituyente, bajo el sugestivo lema *Ni a Roma, ni a Moscú*, el 24 de septiembre de 1921, en la sede de la sociedad de Moraña con la participación de 11 sociedades gallegas: *Sociedad de Moraña, Unión Galaica-americana, Comité Auxiliar de las Sociedades Agrícolas de Puenteareas, Hijos de Silleda, Cultural de La Carballeira, Hijos de Meaño, Agraria de Moreira, Residentes de Outes, C.P.A. de Salceda, U. de Sanjenjo, San Julián de Salceda*⁷⁵.

En esta nueva entidad solo se aceptan las sociedades agrarias y culturales, es decir *las creadas con el propósito de sostener escuelas y las que tendiesen a mejorar el estado social y económico de los que en Galicia vivían*

⁷³ Entre las que estaban el *Centro Gallego, Unión Hispano-Americana del Valle Miñor, Unión Partido de Cambados, Círculo Gallego, Unión Redencionista del P. de Cangas y Orfeón Gallego*, R. RODRÍGUEZ DÍAZ: Op. cit., p. 39.

⁷⁴ Las informaciones sobre la fundación de esta federación son varias. Así según la comunicación oficial enviada por la FSG para la *Reseña hª para la Grandeza de España* en España, 1940, p. 2, señalan que la iniciativa parte de Ángel Martínez Castro, fundador del Comité Puenteareano tras su regreso de Galicia en 1915. Para B. CUPEIRO, *A Galiza de alén do mar*, A Coruña, 1987, p. 22, la iniciativa procede de Bonifacio Botana que se pone en contacto con Alonso Ríos y con dos directivos de la sociedad de Moraña (Manuel San Lois y Ramón Villaverde). H. RODINO, Op. cit., p. 302, retoca esta versión, y señala que el origen de la Federación es una reunión celebrada en la Casa de Galicia a raíz de la llegada de un maestro de Caldas de Reis.

⁷⁵ En las reuniones constitutivas anteriores llegan a participar 56 sociedades, en este Congreso Constituyente estuvieron representadas 11 sociedades, a pesar de que en el primer número de *El Despertar Gallego*, periódico de esta federación, se anuncian 12, *Reseña Hª para Grandeza de España en América*, 1940, p. 3. En 1926 cuentan ya con 36 asociaciones *Céltiga*, nº 37-38, 25-7-1926. Y en 1927 el número de sociedades federadas llega a cuarenta, *Almanaque Gallego de la Editorial Céltiga*, 1927.

con el producto de su trabajo⁷⁶. Entre sus objetivos figuran el apoyo explícito a las sociedades agrarias (un saludo fraternal a todos los agricultores explotados que aspirasen a su emancipación política y económica, apoyando sus reivindicaciones y deciden secundar la campaña por la abolición de los foros), mejoras económicas para Galicia (construcción del ferrocarril central gallego), la descentralización administrativa, y medidas educativas (procurar la creación de una escuela laica y graduada en cada una de las localidades gallegas que representan las sociedades federadas; ley de obligatoriedad de la enseñanza, ...).

Entre sus actividades destacan el apoyo a instituciones gallegas como el Seminario de Estudios Galegos, Residencia Universitaria de Santiago, Biblioteca América, fundación de numerosas escuelas y sociedades agrarias o el fomento del cooperativismo. También desempeñará una función cultural e instructiva para sus socios por lo que imparten clases nocturnas gratuitas de distintas materias, en 1927 dan clases de primeras letras, aritmética y caligrafía del idioma gallego, geografía e historia de Galicia, taquigrafía e idiomas⁷⁷.

Así mismo realizará una importante actividad política de corte agrarista, autonomista y pro-republicano⁷⁸, destacando en este sentido el envío de varios delegados a la Península durante la II República, varios de los cuales se presentarían a las primeras elecciones a diputados.

En su interior se irán perfilando dos corrientes ideológicas enfrentadas sobre la orientación de la Federación, una socialista y otra nacionalista lo que provocará en 1929 la división de la primitiva Federación en dos nuevas organizaciones con un nombre muy similar:

En 1929 hicieron crisis dos ideas contrapuestas que venían gestándose desde hacía algún tiempo; más que ideas fundamentales, más que problemas de transcendencia, eran matices diversos de un mismo fin, distintas maneras de ver las cosas. Estas divergencias se perfilaron por un galleguismo acentuado, instintivo casi y excluyente, la primera, y por un marxismo casi sectario e intolerante la segunda. A raíz de estas divergencias, surgió la división de la entidad⁷⁹.

La *Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales*, con sede en Avda. Belgrano, 1732, representa al sector nacionalista, por el número de federados era la mayoritaria a pesar de que tenga adherida un menor número de sociedades.

⁷⁶ Discurso de Ángel Martínez Castro, reproducido en *Reseña Hª para Grandeza de España en América*, 1940, p. 3.

⁷⁷ *Céltiga*, 25-8-1927.

⁷⁸ Lo que llevará a afirmar a A. Rodríguez Castelao "cabelle á Federación o honor e a gloria de haber republicanizado a nosa coleditidade". *A Nosa Terra*, nº 465, noviembre de 1948.

⁷⁹ *Reseña Hª para Grandeza de España en América*, 1940, pp. 5-6.

La *Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires*, con sede en Avda. Mitre, 1281, de tendencia socialista, a la que pertenecen un mayor número de las antiguas sociedades federadas, pero debido a un menor número de socios por cada entidad, su número de afiliados es inferior a la otra federación.

A partir de los años 30 y coincidiendo con el reflujo de la emigración gallega a América como consecuencia de la crisis económica de 1929 se produce una paralización en el proceso de creación de este tipo de entidades o la desaparición de algunas sociedades locales, produciéndose un proceso de unificación de sociedades de un mismo ámbito territorial, éste es el caso de la formación del *Centro Renovación del Distrito de Puenteareas*⁸⁰.

Situación que es potenciada por determinadas sectores más ideologizados, que entienden que el cambio político en Galicia y España y las nuevas políticas sociales, sobre todo en la educación, deben conducir al abandono por parte de las asociaciones de emigrantes de este tipo de finalidades, al tiempo que defienden la idea de confluir orgánicamente las diferentes asociaciones de un mismo ámbito territorial⁸¹.

EPILOGO: LA GUERRA CIVIL Y LAS NUEVAS CORRIENTES EMIGRATORIAS

En este clima, la Guerra Civil española provocará una importante movilización política de toda la colectividad gallega y de sus formas asociativas, que tendrá entre otras consecuencias:

1ª. Movimiento de solidaridad con la situación gallega y española, con la constitución dentro de las entidades de secciones y grupos de solidaridad, destacando el papel asumido por la Federación de Sociedades Gallegas, que en un principio colabora como central recaudadora de la Cruz Roja, pero en enero de 1937 crea en su propio seno una organización propia de ayuda y

⁸⁰ Fundado en 1935 como resultado de la fusión de cuatro sociedades parroquiales: *Comité Puenteareano*, *Hijos de Nogueira*, *La Antorcha* de Cristiñade y *Brisas del Plata*.

⁸¹ A lo cual habría que añadir un viraje previo en los objetivos de ciertas asociaciones que deciden abandonar los fines de sociedades pro-instrucción en Galicia, ya que como señala la FSG de Mitre la nueva postura de las sociedades ante el cambio político español con la instauración de la República implica una reforma de los Estatutos, suprimiendo los recursos destinados a la enseñanza. "No mas sociedades proescuelas..., pues tal preocupación de los emigrantes españoles demuestra que el gobierno de la patria desatiende la enseñanza". *Sociedad Residentes del P. J. de Órdenes en Sudamérica. Interesante Bosquejo histórico-literario*. Buenos Aires, 31-12-1931.

apoyo: la Agrupación Gallega de Ayuda al Frente Popular Español⁸², que impulsará un importante movimiento de solidaridad con la República y los refugiados.

Al tiempo que en muchas de las sociedades funcionan comisiones internas de solidaridad, un ejemplo es la declaración realizada por la sociedad Hijos de Meaño:

*los millares de Gallegos que residimos en la República Argentina, tenemos el deber y la obligación de hacerlo en grado superlativo, ya sea porque somos la colectividad española más numerosa, ya con el propósito de reivindicar el buen nombre de Galicia, entregada desde el primer momento de la insurrección fascista a los masacradores de nuestros hermanos*⁸³.

Junto a estas actividades se trata de coordinar la ayuda a los republicanos, preparando en julio de 1937 un Congreso nacional de organizaciones de ayuda al pueblo español, para lo que se debía celebrar previamente un congreso regional gallego. Propuestas que tendrán su culminación en la creación de organizaciones como la *Federación de Organismos de Ayuda a la República Española* o la *Coordinación de Organismos Españoles Republicanos (COER)*, formado por la FSG, PEAVA, Círculo Extremeño, C. Oviedo y Gijón, Comité Pro-unidad de la Colonia Española, Sección Vasca de Ayuda, Comité Asturiano, Comité Repatriación de Españoles Republicanos, Asociación 2 de mayo, Frente Gallego, Casa de Castilla, Grupo Galleguista de Buenos Aires. En junio de 1938 aprueban los Estatutos de este organismo coordinador que tiene como finalidades la ayuda a la República Española y el apoyo económico en su lucha por la independencia y apoyo moral defendiendo la causa de la República en la Argentina.

2ª. División importante de la colectividad española y gallega, y una importante pugna en el seno de las sociedades por el posicionamiento de las mismas, que tendrá su principal plasmación en los enfrentamientos electorales por el control del Centro Gallego de La Habana y del Centro Gallego de Buenos Aires⁸⁴:

⁸² En 1938 pasa a denominarse Central Gallega.

⁸³ "Acta del 27-7-38", *Hijos del Ayuntamiento de Meaño*, en la que se acuerda dirigirse a las sociedades gallegas para adquirir ambulancias y material sanitario para la Península.

⁸⁴ Este enfrentamiento provoca la escisión de algunas sociedades como Campo Lameiro, o el abandono de parte de los afiliados por el posicionamiento político de las mismas. Pero quizás los ejemplos más significativos son las elecciones al *Centro Gallego de Buenos Aires*, en 1938, donde se enfrentan la Agrupación Galicia, frente a la candidatura

3ª. Aparición de nuevas entidades, muchas de ellas nacidas al calor de la contienda peninsular y con un matiz claramente político como Frente Popular Antifascista Gallego de Nueva York, Irmandade Galega de Buenos Aires y Montevideo⁸⁵, Centro Republicano Federal Gallego, etc.

Pero también son importante los procesos de concentración de sociedades, cuando se abandonan en parte los intereses localistas y primar el apoyo a la causa republicana, a lo que se une la imposibilidad de realizar las funciones para las que fueran creadas inicialmente; se constituyen entidades como la *Sociedad de Residentes del Municipio de Porriño*⁸⁶ o la *Sociedad Unión del Partido Judicial de Ordenes*⁸⁷, o la nueva *Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina (FSG)*⁸⁸ al fusionarse las federaciones anteriormente existentes, que en 1940 agrupa a 40 sociedades con un total de 10.000 asociados. Esta fusión, en general, será bien recibida por las sociedades de ambas federaciones, aunque van a persistir problemas entre determinadas sociedades, que se harán mas graves y a veces irresolubles, cuando se trata de asociaciones que representan a un mismo municipio, ya que en la nueva institución sólo podía existir una sociedad por cada municipio y pese a los intentos de la dirección federal de unificar las sociedades procedentes de ambas ramas, estos no siempre culminaron con éxito⁸⁹.

unitaria de agrupaciones democráticas (A Terra, Celta, Unión Gallega), que se salda con el triunfo de esta última, después de una campaña definida no tanto por cuestiones internas, sino por el posicionamiento político ante la situación española; o las elecciones al Centro Gallego de La Habana, donde se vuelve a reproducir este enfrentamiento, en la que se implican personalidades políticas tan relevantes como Castela, entre la directiva existente, de perfil conservador, y la candidatura republicana, que se salda con una victoria parcial de esta última, pero que no se logra consolidarse, al tratarse solo una renovación parcial.

⁸⁵ Institución galleguista en la que se fusionan el *Grupo Galleguista de Buenos Aires*, *Lembranzas de Ultreya* y *S.N. Ponal*; constituida el 6 de diciembre de 1941 como "unha entidade democrática e republicana ó servizo da galeguedade en la que tiñan cabida todolos galegos polo-o so feito de selo, fose cal fose, o seu matiz político". Aparte de Buenos Aires se crearan otros núcleos en Rosario, Mendoza y Montevideo.

⁸⁶ Esta sociedad fue creado en 1916 con el nombre de *Sociedad de Fomento de Porriño* y reorganizada en 1938 como consecuencia de la fusión con las sociedades *Unión Agraria Parroquias Unidas del Distrito de Porriño* e *Hijos de San Salvador de Budiño*.

⁸⁷ Sociedad constituida en 1939, y que fusionará a las siguientes sociedades de ese partido judicial: *Residentes del Partido Judicial de Ordenes*, *Agrupación Instructiva de Frades*, *Residentes del Partido de Trazo*, *Centro del Ayuntamiento de Mesia* y *confines*.

⁸⁸ Federación que inicia su Congreso Constituyente el 6 de marzo de 1937, después de un congreso conjunto de ambas federaciones celebrado el 28 de octubre de 1936.

⁸⁹ Caso de las sociedades representativas de Poio o Palas de Rei, que se lanzan continuamente múltiples acusaciones mutuas y van a coexistir como tales.

Proceso de concentración de sociedades, que para el sector galleguista de la Federación debía conducir a la desaparición de las sociedades locales y de la federación misma, proponiendo la creación de una única asociación gallega que ocuparía el espacio cultural y político descuidado por el *Centro Gallego*, orientado casi exclusivamente a la actividad asistencial médica, y como paso intermedio proponen la formación de los Centros provinciales donde se integrarían las sociedades locales de una misma provincia⁹⁰. Pero este intento de unificación a través de la formación de estos centros sólo tendrá un éxito relativo, ya que a su lado siguieron existiendo otras asociaciones locales⁹¹.

El primer centro de estas características en crearse es el *Centro Orensano* (1941), que tiene como antecedente al *Comité Orensano Leal* (1938) constituido por la *Sociedad Cultural de Nogueira de Ramuín* (unificada con *Carballeira*), *Hijos del A. de Pereiro de Aguiar*, *Centro Nogueira de Ramuín*, *Sociedad cultural y recreativa del A. de Esgos* y *Centro Perojano*⁹². En 1942 se formaría el *Centro Pontevedrés* formado por las sociedades de Lérez, Meaño, Alba, Campaño e Cerponzones⁹³. Su precedente es una entidad para la organización de festivales conjuntos: *Sociedades Hermanas en confraternidad*, formada por las sociedades de Alba, Campaño, Cerpenzones, Geve, Lérez, Meaño y Poyo. Posteriormente se constituye el *Centro Provincial Coruñés*, como resultado de la fusión del *Centro Coruñés* y del *Círculo Provincial Coruñés*.

4ª. La llegada de numerosos exiliados a América, muchos de los cuales se integraran en el tejido asociativo ya constituido, configurando una nueva élite intelectual de la colectividad, que condicionará la orientación ideológica de muchas instituciones⁹⁴.

⁹⁰ Las entidades locales son ya cosa vetusta; su realidad vital ha pasado, y si sobreviven a sí mismas, es sólo en espera de la organización que las supere. A. ALONSO RÍO: "Hacia la unificación de la colectividad gallega. Significado de los Centros Provinciales", *Revista del Centro Pontevedrés*, 1944.

⁹¹ Incluso algunos sectores reorganizan algunas sociedades que anteriormente formaban parte de los centros provinciales como la *Sociedad Parroquias Unidas de Meaño, U. Quiroguesa*,...

⁹² Al cual se unirán posteriormente la *Unión Provincial Orensana*, *Centro Cultural Rairiz de Veiga* y *Sociedad Cultural Seoane y sus contornos*.

⁹³ Agrupan además grupos de socios (aproximadamente 70) de Poio e Xeve, uniéndose posteriormente la *Sociedad Rdes del Ayto de Geve*.

⁹⁴ Estos exiliados republicanos (L. Seoane, R. Dieste, A. Cuadrado, R. Rey Baltar, E. Villaverde, etc.) se insertaran en los medios culturales de la colectividad, ocupando diferentes cargos en comisiones de prensa, dirección de periódicos, comisiones de cultura, creación de nuevas entidades políticas, formación de editoriales, etc.

5ª. Por último, habría que indicar que el resurgimiento de nuevas corrientes emigratorias entre 1946 y 1960 permitirán que muchas de las instituciones preexistentes como las grandes instituciones mutualistas, como el Centro Gallego de Buenos Aires o Casa de Galicia de Montevideo, o las diferentes entidades recreativas, como los centros provinciales, consoliden su presencia, mediante la incorporación de los emigrantes recién llegados a las mismas.

Al tiempo surgen nuevas instituciones como el *Hogar Gallego para Ancianos*⁹⁵, entidades culturales como el *Instituto Argentino de Cultura Gallega*, creado en la ciudad de La Plata, las *Peñas Culturales* de Santa Fe o Mendoza, *AGUEA* (Asociación Gallega de Universitarios, Escritores y Artistas), la *Asociación Argentina de Hijos de Gallegos*; o la aparición de nuevas instituciones políticas como *Irmandade Galega* de Buenos Aires y Montevideo,

Por el contrario la practica inexistencia en este período de movimientos emigratorios a países tradicionalmente receptores de emigración gallega como el caso de Cuba, que desde los años 30 no recibe nuevos emigrantes provoca una importante crisis del asociacionismo gallego en la isla, aunque se fundan nuevas entidades como la *Sociedad Cultural Rosalía de Castro*⁹⁶. Crisis que se agudizará con la situación política creada tras la revolución de 1959 y la desaparición del Centro Gallego de la Habana en 1961 como resultado de la decisión del gobierno cubano de intervenir las grandes entidades recreativas.

Al mismo tiempo la presencia de nuevos destinos emigratorios permitirá el nacimiento y consolidación de un asociacionismo gallego en otros países donde este era inexistente como en Venezuela, país en el que se produce una escisión de Casa de España para fundar en 1945 el *Lar Gallego*, entidad prorrepublicana. Sociedad que sufrirá una nueva escisión en 1948 por un grupo de disidentes, encabezado por Silvio Santiago, que constituyen ese año el nuevo Centro Gallego, con un carácter menos político. La importancia creciente de la colectividad gallega provocará la fusión de estas dos entidades y *Casa de Galicia*, en 1960, para constituir la gran entidad de los gallegos en Venezuela: la *Hermanidad Gallega* (1960) que capitalizará prácticamente desde su creación al asociacionismo gallego, pero que no impedirá la existencia de otras instituciones en Caracas como *Amigos de Santiago* (1956), *Centro Benéfico Social Hijos de la Estrada* (1959), o en otras localidades del país *Centro Gallego de Barquisimeto* (1963), *Centro Gallego de Maracaibo* (1962), *Centro Gallego de Puerto La Cruz* (1960), etc.

⁹⁵ Entidad creada, en 1943, a iniciativa de exiliados republicanos que contaron con el apoyo de figuras destacadas en la colectividad como Jacobo y Emilio André, con el objetivo de construir una Residencia que sea la "casa para los ancianos de hoy y los ancianos de mañana", que se levanta en la localidad de Domselaar, próxima a la capital federal argentina.

⁹⁶ Institución de carácter cultural y recreativo, que se funda en La Habana el 19 de junio de 1945.

Asociaciones y otras formas de relación de los españoles en Norteamérica

Germán Rueda Hernanz

La emigración de los españoles, por millones, a las antiguas colonias de España en América del sur ha llevado a pensar que la participación de españoles en la gran emigración europea a Estados Unidos fue casi inexistente. Como observó R. A. Gómez (1962), desde Estados Unidos la llegada, también por millones, de hispanoamericanos, con apellidos e idioma común a los españoles, oscureció el hecho de que una parte de estos inmigrantes procedían directamente de España o indirectamente desde países americanos, especialmente Cuba.

En total, desde 1820 hasta 1977 se puede contabilizar una entrada legal de casi 320.000 españoles. Unos 250.000 hasta 1950 si sumamos a los 241.000 que llegaron al continente los que lo hicieron a las Islas Hawai y cerca de 80.000 desde entonces. Para conocer el número exacto de los españoles que llegaron como emigrantes a Estados Unidos tendríamos que sumar a las cifras anteriores un número indeterminado de los que lo hicieron ilegalmente. Asimismo deberíamos descontar aquellos que se contabilizaron varias veces, sobre todo hasta 1906, por ir y venir de España a EE.UU. y que representan entre un 7 y un 30% hasta dicho año.

Estos datos nos manifiestan claramente que los españoles emigraron fundamentalmente en las dos primeras décadas del siglo XX y de manera especial la segunda, en la que llegaron más del cuarenta por ciento de los mismos.

Con datos recogidos por las estadísticas norteamericanas se puede concluir que casi las cuatro quintas partes trabajaban en España. El resto de los que llegan, el 23% que dice no haber tenido una ocupación remunerada, constituye más bien lo que podríamos denominar acompañantes: mujeres dedicadas a "sus labores" y niños en su casi totalidad.

Podemos diferenciar a la población activa en grupos de características diversas. Por una parte, aquellos que he agrupado en "clases medias", aproxi-

madamente un 19% de los que llegan a Estados Unidos. Por otra, los que se pueden englobar en “clases bajas” (el restante 81%) dentro de los cuales hay, a su vez, dos conjuntos: trabajadores cualificados, un 32%, y sin cualificar, que suponen casi la mitad de los españoles.

La continuación de las formas de vida de los emigrantes de primera generación y en los años iniciales en Estados Unidos, no es que se busque, sencillamente es la única forma de hablar, vivir y convivir que conocen y, por tanto, la practican con naturalidad. Se puede afirmar que la gran mayoría de los españoles que llegaron a Estados Unidos como analfabetos totales o funcionales nunca llegaron a entender y expresarse fluidamente en inglés, mientras que los que tenían cierta instrucción en España y podían leer el español, poco a poco, fueron adquiriendo el conocimiento suficiente del inglés. Este hecho, permitió que los llegados en las primeras décadas de siglo permanecieran sólo con el idioma español ayudados en sus necesarias relaciones con los anglosajones por los hijos o nietos. En la interesante novela autobiográfica de Prudencio de Pereda (1960: 5) “*Windmills in Brooklyn*”, el protagonista relata cómo de niño entre sus obligaciones tenía frecuentemente que acompañar a su abuela (“hablaba alrededor de diez palabras en inglés”) y a su abuelo (“apenas unas pocas más”) para hacer de intérprete.

A partir de un momento determinado, sin embargo, asistimos, en muchos casos, a la protección consciente de sus valores propios, por considerar que merece la pena conservarlos: la lengua española (aunque se propugna un bilingüismo siempre enriquecedor), la estructura fundamental de la familia, la religión, los usos y costumbres. Esto sobre todo será más claro en algunas comunidades dentro de los españoles, especialmente los vascos.

1. LOS VEHICULOS DE COMUNICACION: PRENSA Y ESCUELAS ESPAÑOLAS

Hubo algunos emigrantes españoles en las primeras décadas del siglo XIX que se dedicaron al periodismo. Algunos fueron a Estados Unidos huyendo de la situación política española, otros procedentes de Hispanoamérica después de la independencia. En Norteamérica, varios de ellos siguen agrupados. Es el caso de los redactores de la revista, que ya hemos visto, “*El Mensajero Semanal*”¹, primero en Filadelfia, en 1828 y 1829, posteriormente, hasta 1831, en Nueva York.

¹ La revista comienza a editarse en Nueva York el 19 de agosto de 1828 (número uno). A partir del segundo número, también en agosto del mismo año, hasta el número 33 (abril de 1829) se editará en Filadelfia, para continuar desde entonces en Nueva York (último número el 29 de enero de 1831). El contenido está dedicado, junto a temas de geografía, ciencia,

En correspondencia a la mayor agrupación de españoles hasta 1870, la prensa española más significativa se localiza en la ciudad de Nueva Orleans (MacCurdy, 1951). Buena parte de la redacción de las diversas publicaciones la constituyeron españoles que vivieron en países hispanoamericanos, especialmente Méjico, que abandonaron después del proceso de independencia.

En Nueva Orleans destacan: "*El Español*" (1829-1830), fundado por españoles que provienen de Méjico se propuso informar sobre Méjico y defender a España. "*La Avispa de Nueva Orleans*" (1843...) dirigida por Tomás Cocco publicaba noticias de España y acogía en sus páginas poemas y narraciones de escritores españoles de la época. "*El Hablador*" (1845-1846) continuado por "*La Patria*" (1846-1850), es el primer diario publicado en español en Estados Unidos, sus propietarios, Victoriano Alemán y E.J. Gómez, lo presentan como "el único órgano de la población española en Estados Unidos". El sucesor de "*La Patria*" fue "*La Unión*" (1851) hasta que su edificio —junto con el consulado español— fue destruido por los independentistas cubanos a los que el periódico criticaba. Los mismos propietarios de los diarios anteriores publicaron "*La Risa. Enciclopedia de Estravagancias*" (1848-1849) edición norteamericana de la misma revista literaria publicada en Madrid.

En todo caso, estos últimos periódicos a los que me acabo de referir, corresponden a los primeros años de la emigración contemporánea, pero no es el período más importante, finales del XIX y primeras dos décadas del XX.

En esta etapa, el periódico español más difundido en Estados Unidos es "*La Prensa*", editado en Nueva York. Aparece en 1913, en los años en que la llegada de españoles a esta ciudad es masiva. Primero fue semanario y unos años más tarde se transforma en diario, convirtiéndose en el único periódico leído por miles de españoles y por el resto de la comunidad hispana no sólo de Nueva York quienes, en muchos casos, no conocían el inglés. Su propietario y director, el español José Campubrí, llevó a cabo un enorme esfuerzo para publicar un diario digno a pesar de las dificultades y crisis que pasó en algunos momentos. El propio hecho de la asimilación de los emigrantes españoles a la cultura anglosajona, el conocimiento del inglés cada vez mayor y el descenso de la emigración en los años treinta hace que la tirada del periódico descienda hasta bajar, en torno a 1935, a los 15.000 ejemplares diarios².

etc, a información de la situación mundial y de la política internacional con especial atención a Hispanoamérica sin que casi nunca falte un recuadro sobre la situación española. El número de páginas semanal suele ser de ocho, con numeración correlativa para que se pueda encuadernar como libro. He consultado las colecciones de esta revista en "The Balch Institute" (Filadelfia) y en "The New York Public Library".

² (Informe del Cónsul de Nueva York. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8).

Existía también en Nueva York una prensa política, como el periódico republicano español *La Voz*, dirigido por el activo Padre Lobo y "*España Republicana*" (Mensual) (1933-34). En los medios de exiliados después de la Guerra Civil hubo otras dos revistas, *Ibérica*, dirigida por Victoria Kent y *España Libre* (que dependía de las "Sociedades Hispánicas Confederadas").

En la prensa obrera los españoles intervienen decisivamente en algunos sectores como el tabaquero: Los periódicos más importantes son "*Defensa Obrera*" (1919), "*El Corsario*" (Revista de carácter obrerista) (1919) y "*The Cigar Worker*" (1923 -año I- / al menos hasta 1925) con el subtítulo: "Official Bulletin of the Amalgamated Tobacco Workers" publicado mayoritariamente en inglés y algo en español.

Junto con Nueva York, el otro lugar donde hay prensa española es Tampa, en Florida. En él existen hasta cuatro periódicos de información general que se editan al mismo tiempo: "*La Voz*", "*La Gaceta*", "*La Traducción*" y "*La Prensa*" (Informe consular de Tampa. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8). En todos ellos tienen mayor o menor peso en su elaboración periodistas españoles, aunque "*La Voz*", que se deja de publicar en 1934, está redactado casi exclusivamente por ellos. En cualquier caso, todos estos diarios dedican mucha atención a la situación en España y a la comunidad específicamente española que, por otra parte, se funde con la cubana e italiana en muchos aspectos.

En Tampa, "*La Prensa*"³ rivalizaba en tirada con "*La Gaceta*" durante algunos años, pero en influencia el principal de estos diarios era "*La Gaceta*" que comienza a publicarse en 1922 y que todavía lo hace en 1950. Durante los primeros años empleaba casi exclusivamente el español, aunque a medida que avanzan los años, especialmente desde 1940, publicaba parte del diario en inglés lo que, entre otros aspectos, denota una integración de los españoles en la cultura norteamericana.

La estructura del periódico, durante muchos años, era la siguiente: Primera página con noticias importantes y dos columnas con cablegramas de España y Cuba respectivamente. Otra tercera columna con "Cablegramas de todas partes". Una sección diaria dedicada a "Notas de Sociedad" (bodas, reuniones, homenajes... etc. de la comunidad española⁴). Muchas noticias de España (casi siempre el titular principal), más que de Cuba. Concretamente, durante los años de la Guerra Civil española "*La Gaceta*" sigue los acontecimientos como si fuera un periódico español en cuanto a interés se refiere. Se puso al lado del gobierno republicano, pero en su versión moderada. Dedica igualmente bastante espacio a los acontecimientos deportivos.

³ El propietario era Urbano Pérez y el director Antonio Fernández.

⁴ Con mucha frecuencia en "*La Gaceta*" aparecen actividades de los centros Español y Asturiano de Tampa (teatro, "pic-nics", banquetes, conferencias, zarzuelas, fiestas...).

Posiblemente, el lector de "*La Gaceta*" era la clase media y obreros especializados. La ideología que difundía era más bien de carácter moderado y, desde luego, no es vehículo de las inquietudes sociales de los trabajadores que tienen que recurrir a su propia prensa, como veremos.

Existió también durante algún tiempo, a partir de 1929, un semanario gráfico, "*El Latino Americano*", que se publicaba en español.

El caso de Florida, y más concretamente el de Tampa, fue el único, entre las comunidades de españoles, en el que durante los años finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX se publicará prensa de clase. Los trabajadores tuvieron siempre al menos un periódico y, con frecuencia, dos. Durante bastantes años los obreros organizados tenían una orientación ideológica internacionalista vinculados a la II Internacional y, por tanto, al socialismo.

Estos últimos fundan en Ybor City durante el año 1899 el semanario "*La Federación*"⁵, cuyo subtítulo era en 1899: "Órgano Oficial de los Gremios de Torcedores, Rezagadores y Escogedores de Tampa" y en 1900: "Órgano Oficial de los Gremios Federados de Tampa" son expresivos de la propia orientación del movimiento obrero -paralela a la española- en la que los gremios de oficio iban siendo sustituidos por los sindicatos de fábrica y de industria. Esta evolución aún queda más clara en el subtítulo⁶ del también semanario "*El Federal*" que desde marzo de 1902 a enero de 1903 sustituye a "*La Federación*". Editado por el "Centro Obrero", utiliza, igual que "*La Federación*", fundamentalmente el idioma español (aunque algunos artículos se publicaban en italiano y otros -muy pocos- en inglés).

"*El Federal*" coexiste, con características e idioma similares, con el "*Boletín Obrero*" desde febrero de 1902 y durante 1903, si bien el primero es más informativo que el segundo dedicado a la propaganda⁷. Entre la prensa obrera, el periódico que sustituyó a los anteriores, "*El Internacional*"⁸, fue el semanario con mayor tirada (5.000 ejemplares en 1938) y continuidad, desde el 30 de enero de 1904 hasta 1941. Como en los casos anteriores, el subtítulo ("Semanao dedicado a la propaganda sobre organización obrera") es reflejo de un cambio de orientación que ha superado ya a todos los efectos la tradición gremial. A partir de 1910 se trata de un periódico que va adquiriendo cada vez mejor factura, con más noticias e incluso con publicidad (aunque esta últi-

⁵ Ideología confesada: socialista (afiliados a la II Internacional)

⁶ "Órgano Oficial de la Unión Federal del Estado de Florida. Asociación que se compone de los Gremios que se dedican a la elaboración del Tabaco Cubano".

⁷ Subtítulo: "Órgano de Propaganda Organizadora del Centro Obrero"

⁸ Durante un tiempo se publica con el nombre *Boletín de El Internacional*. Esporádicamente se publicó *La Defensa* (17-X-1916 -nº 1-) (Periodicidad: "Saldrá cada vez que sea necesario") Subtítulo: *Periódico dedicado a la "Ídem" del director de El Internacional*.

ma la abandona de nuevo en 1915). El idioma empleado sigue siendo mayoritariamente español con algún artículo en italiano; sin embargo, cada vez más especialmente desde 1918, publica artículos en inglés. A partir de 1939 se escribe tanto en inglés como en español, signo inequívoco de la integración en los modos anglosajones.

La división lingüística no sólo era reflejo de una incorporación al inglés como un medio de transmisión de cultura y de relación sino que lo era también de una adaptación a los usos sindicalistas norteamericanos a la que se resistía una minoría de los trabajadores españoles, cubanos e italianos en Tampa. De esta división surgirán también dos series de periódicos.

Por una parte encontramos un sindicalismo que poco a poco va haciéndose mayoritario (muy diferente del que había en las primeras décadas del siglo⁹). Su primer periódico será el "*Boletín del Comité de Defensa*" (desde el 21 de septiembre de 1938 hasta 1941), órgano de un grupo escindido de la Unión Internacional (Sindicato de Tabaqueros) y de su medio de expresión "*El Internacional*". En 1941 se denomina simplemente "Boletín" con el subtítulo: "Editado por el Comité Consultivo Conjunto". Se continua, desde el mismo año 1941, con el periódico "*C.C.C. (Comité Cónsultivo Conjunto)*" con las mismas características.

Por otra parte, el sindicalismo minoritario edita, desde 1941, cuando termina "*El Internacional*"¹⁰, "*La Voz de la 500*" (1941-1942), publicado a multicopista el primer año. Continúa en 1943 con "*El Vocero*", con el subtítulo: "Órgano de la Unión Internacional de Tabaqueros". Estos periódicos representan un sindicalismo más combativo, internacionalista, que rememora, al menos teóricamente, al socialismo de principios del siglo. Su propia cara externa (pequeña tirada, publicación a multicopia en la mayor parte de los números) refleja el paulatino descenso de este tipo de sindicalismo que, en lo que se refiere a prensa, desaparece antes de terminar la década de los cuarenta.

Como he señalado, junto a una mayoría de hispanos (españoles y cubanos), existe una parte de inmigrantes italianos entre los que predomina el socialismo. También publican algunos periódicos. Un ejemplo es el semanario "*L'Aurora*" (1912-año I-, 2ª época), cuyo subtítulo es "Órgano del Partido Socialista in Tampa". El idioma italiano y algo de español.

⁹ Existía, en cierta manera, un antecedente *El Herald Dominical* (Semanal) (1914-1938) Subtítulo en 1938: *Spanish Sunday Paper. Semanario Independiente. Órgano Oficial del Ibor Townsend Club* que aunque era un periódico sindicalista a los ojos de los socialistas o anarquistas podía parecer el órgano de los industriales tabaqueros por su defensa del sistema liberal y empresarial. En todo caso, su tono era muy diferente al resto de los periódicos obreros del siglo xx.

¹⁰ Subtítulo (De los primeros números: *Suspendido El Internacional*. De los siguientes: *Official Publication of Cigar-Markers' Local 500*.

La proveniencia de los españoles especialmente de la región asturiana y de otras regiones a través de Cuba, donde el anarquismo era minoritario (Barrio: 1988, Ruiz: 1968) y la propia dificultad de mantener esta ideología en Estados Unidos pueden explicar la escasa existencia de obreros que se organizaran bajo ese signo. No obstante, nos encontramos algunos periódicos en español, en la década de los años diez, precisamente cuando en España empieza a organizarse la C.N.T. Se trata de "*Institución Francisco Ferrer Guardia. Boletín Oficial*" (1910 -año I-) que desea difundir los ideales anarquistas y el "*Semanario Sindicalista*": "*El Obrero Industrial*" (1912 -nº 1- / 30-IV-1914).

El sector español de clase media comerciante, tuvo también su propio periódico: "*El Comercio*" (5-III-1914 -nº 1- / al menos hasta marzo 1915). Tampa (Ybor City). Tenía un carácter conservador y era contrario al movimiento obrero.

Entre la comunidades españolas de California, Nuevo México y Texas, estados donde la presencia de "chicanos" era abundantísima, se difundían más los propios periódicos mejicanos que se editaban, en 1933-35, en número de ocho en California y cinco en Texas y Nuevo México. No obstante, durante algún tiempo un periódico español de Los Ángeles, "*La Gaceta de California*", consiguió sobrevivir entre tanta competencia. Pero, en el conjunto en los estados del sur, la mayoría de las comunidades de españoles carecen de periódicos o revistas propios. En algunas de ellas se leen las publicaciones de otras zonas. Por ejemplo, el cónsul de Nueva Orleans¹¹, cuando la colonia española ha disminuido, señala que entre los españoles de esta ciudad circulan los periódicos españoles editados en Nueva York, en clara referencia a "*La Prensa*"¹².

Fuera de Nueva York y Tampa, que tenían prensa española propia, y Nueva Orleans durante el siglo XIX, la gran mayoría de las comunidades de otros estados carecían de periódicos diarios propios. La Prensa" excedía de la comunidad de Nueva York y llegaba a muchos españoles dispersos en Estados Unidos. Existían en español alguno más en los estados del sur y California, dirigidos a hispanos. La lectura de periódicos en inglés, era poco frecuente entre la primera generación de emigrantes¹³.

Además de los periódicos de información general y de opinión o los de defensa de un grupo social o profesional, existen revistas semanales o mensuales que llevan una vida tan efímera que apenas se publican unos meses.

¹¹ El periódico en español que se publica en Nueva Orleans, "*Lucero Latino*", está dirigido a la comunidad procedente de la América española.

¹² Informes consulares de San Francisco, Galveston y Nueva Orleans A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

¹³ Informes consulares de Filadelfia, Chicago y Nueva York. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

Hay algunas como la revista quincenal "*Urbe*", editada en San Francisco, o la mensual "*España Nueva*", fundada y dirigida por Alfonso F. Argüelles, que se publicó ininterrumpidamente durante bastantes años en Nueva York. Con un carácter diferente, literario, se publicaba en la Casa de las Españas de la Universidad de Columbia, la "*Revista Hispánica Moderna*", dirigida por Federico de Onís¹⁴.

Mención aparte merecen los periódicos, ya aludidos en otro epígrafe, que, como "*El Antifascista*" (Los Angeles), "*Ayuda*" (desde 1940), "*España Libre*" (Nueva York) o "*Frente Popular*" (Nueva York), se publicaron durante la Guerra Civil española o recién terminada ésta con la intención de crear o mantener un clima de opinión favorable a la causa republicana entre la colonia española y entre la población norteamericana.

El conjunto de esta prensa, no muy numerosa y de no mucha calidad periodística comparada con la mejor prensa norteamericana, fue decisiva para mantener la cultura y sobre todo la conciencia de su pertenencia a una comunidad española.

Por una parte, siguieron las noticias de España (e incluso de otros países europeos) a las que la prensa norteamericana prestaba escasa por no decir nula atención. Esta conexión con lo que ocurría en España, junto con medios de información directos, les permitía opinar sobre todo ello como algo propio y crear una auténtica opinión pública con diferencias entre grupos, a veces con más fuerza de lo que hubiera ocurrido si hubieran vivido en España.

Este fenómeno es claro sobre todo en la primera generación de emigrantes y en sus hijos. Entre los emigrantes recién llegados que viven en comunidad es frecuente encontrar el caso de aquellos que pasados los años aún no consiguen hablar el inglés. Esto, común a otros grupos, sucede con los españoles de algunas ciudades. En Tampa o Nueva York, la existencia de prensa les supuso, bien es verdad, una ayuda para estar informados, pero también les desestimuló en su aprendizaje del inglés y, por ello, se trata de una de las causas, entre otras, que hace que esta primera generación nunca se integre en la sociedad norteamericana al no tener tanta necesidad de un medio de comunicación.

Los hijos de esta primera generación, nacidos en España o ya en Estados Unidos, aprendieron el inglés en las escuelas y, aunque siguieron leyendo los periódicos españoles, este hecho ya no constituyó un freno para su integración. Esta prensa, junto a la enseñanza del español en el ámbito familiar, permite a muchos de ellos ser perfectos bilingües. Este bilingüismo, del que hacen gala, se manifiesta en la prensa española a medida que avanzan los años

¹⁴ Informes de los cónsules de San Francisco y Nueva York en 1935. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

por introducirse artículos en inglés, que si al principio llaman la atención, se aceptan como moneda corriente desde la segunda mitad de los años treinta y en los cuarenta.

Eran poco frecuentes los *centros de enseñanza* específicos para los hijos de los emigrantes españoles. El informe del embajador español señala esta necesidad. Tanto en la Embajada como en los Consulados se reciben muy a menudo solicitudes de diversas sociedades españolas relacionadas con la enseñanza de la lengua española en los Estados Unidos.

“Suced, en efecto, que con frecuencia los hijos de los emigrantes españoles establecidos aquí llegan con el tiempo a olvidarse por completo del idioma español, que la mayoría de ellos han aprendido de niños y muy imperfectamente en la vida familiar. Se presenta el problema de que esos muchachos, al asistir a las escuelas públicas, aprenden y perfeccionan el inglés y no tienen ocasión, dentro de las colonias españolas, de perfeccionar sus conocimientos”¹⁵.

Algunas sociedades tenían estas clases, pero no enseñanza en general. Estos centros, cuando los había, estaban casi siempre vinculados a las parroquias llevadas por un sacerdote español. Es el caso de la iglesia de West Tampa, cuyo párroco era Luis Conde, el cual, al mismo tiempo, regentaba un colegio donde iban hijos de españoles y también de otros países. En todo caso, la enseñanza del español era destacable¹⁶. En la propia Tampa hubo dos escuelas católicas para españoles que llevaban monjas¹⁷.

En la ciudad de Nueva York, en la calle 16, se encontraba la Iglesia de San Francisco Javier, que tenía una escuela parroquial en la calle 17. “Muchos de los españoles mandaban allí a sus hijos, yo, por ejemplo. Lo normal es que los españoles siguieran siendo católicos y mandaran a sus hijos a colegios católicos”¹⁸. No obstante, el hecho de estar llevado por jesuitas hizo que muchos españoles, prorrepublicanos, que veían a esta orden con la mentalidad de la época, no sintieran esta escuela como algo propio¹⁹.

En Nueva York también se fundaron dos escuelas para hijos de españoles emigrados. El promotor fue el Padre Lobo, exiliado republicano²⁰. Hubo otro centro, de larga vida, cuyo origen estuvo vinculado a un pequeño grupo de exiliados republicanos dirigido a los hijos de los emigrantes laborales.

¹⁵ A.M.A.E. R 721. Exp. 8.

¹⁶ Informe consular de Tampa 1931-32. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

¹⁷ J. L. AVELLANAL JIMÉNEZ, 1981.

¹⁸ M. GAVILÁ, 1981.

¹⁹ A. CARCAGENTE, 1981.

²⁰ E. GONZÁLEZ LÓPEZ, 1981.

Muchos de los emigrantes españoles querían que sus hijos mantuvieran el idioma y tuvieran un “ambiente de recreo sano”. El ambiente de los que estaban alrededor de la escuela era republicano. “Una actividad educativa y anti-franquista”²¹.

“Por ello fundamos las Juventudes Escolares Españolas en 1940. Por este centro pasaron muchos profesores españoles: Emilio González López, que acababa de llegar y fue el primer maestro, Fernando de los Ríos, el General Asensio, Armesto, Francisco García Lorca. La mayoría estaban en la Universidad de Columbia. A esta escuela asistían fundamentalmente hijos de los españoles que vivían en Brooklyn. La escuela estuvo impartiendo clases hasta 1970 en que debido a la falta de entusiasmo decayó y decayó. El edificio estuvo en propiedad de los fundadores hasta 1980”²².

2. ASOCIACIONES, CONSULADOS Y ACTIVIDAD ACADEMICA ESPAÑOLA

En general, salvo que se diga expresamente, todas las sociedades creadas por los españoles tenían finalidades múltiples (benéficas, asistenciales, mutualistas, deportivas y culturales) en proporción diversa según el interés de los propios asociados. Habían surgido como medio de mantener una relación entre los españoles en su conjunto o aquellos procedentes de alguna región e incluso algún pueblo o zona muy determinada.

Lo natural, lo propio de la naturaleza humana, es lo que llevaba a que cuando un grupo de españoles eran ya suficiente número²³ para organizar un centro, lo creasen: El deseo de continuar los lazos, de ayudarse mutuamente, de permitir que los hijos de unos y otros se conocieran y mantuvieran relaciones que, con frecuencia terminaban en matrimonio, el cultivo de las tradiciones regionales o locales (juegos, bailes...), tener un lugar donde se podían comer o beber los productos de la tierra, organizar charlas y conferencias sobre la cultura española o la región o zona concreta de la mayoría de los asociados, el contar con bibliotecas y hemerotecas donde poder leer libros y periódicos de su interés, o sencillamente charlar, recordar... Valgan algunos

²¹ A. CARCAGENTE, 1981.

²² A. PITA, 1981.

²³ Hay estados enteros en los españoles emigrados son pocos y no llegan nunca a constituir este tipo de sociedades. Así, el cónsul en Galveston, haciendo el informe (1935) de la comunidad española en Texas y Nuevo México señala, refiriéndose a este tipo de centros: “no existe ninguno y lo reducido de la colonia española en cada localidad impide crearlos” (A.M.A.E. R.721 Exp. 8).

ejemplos. La Sociedad Española en Chicago, con fines benéficos y sociales “organiza bailes y veladas, a las que pueden asistir todos los amigos de España y durante el verano organiza giras campestres, muy animadas y simpáticas²⁴. La Asociación Hispano-Americana de Nueva Orleans fue constituida con objeto de celebrar funciones teatrales, estrechar lazos entre todas las personas de habla española y organizar bailes y festejos con fines benéficos²⁵. Finalidades semejantes tenían la “Unión Española de San Francisco” que aún en los años setenta contaba con unos 600 miembros²⁶.

Las dos más importantes asociaciones en Tampa, los centros “Español” (fundado en 1891) y “Asturiano” (nacido en 1902, desgajado del anterior) poseían —y poseen— dos buenos sanatorios, creados y sostenidos por los asociados sin ningún apoyo oficial, que en su origen tenían una organización semejante a la que otros hospitales tenían en Cuba, de donde procedían directamente muchos de los españoles que llegaron a Tampa. Estos sanatorios alcanzaron tan alto nivel que, además de la atención médica a los españoles, atendía a muchos norteamericanos que preferían confiar en sus servicios. Por supuesto, además de la atención médica, las sociedades organizaban actividades sociales, deportivas, culturales...²⁷. Las sociedades ayudaban desde el nacimiento en el hospital hasta la muerte en el mismo hospital y el enterramiento en los cementerios que son propiedad de estas sociedades y donde se concentran una buena parte de las tumbas de los que emigraron y sus familias.

Los cementerios, en un país como Estados Unidos donde muchas de las comunidades nacionales poseían su enterramiento propio, se constituyeron en uno de los fines más comunes de estas asociaciones, como acabamos de ver en el caso de Florida. Cuando la sociedad no era tan fuerte como para tener un cementerio entero se compraban panteones a medida que fueran necesarios, pero, en todo caso, permitían agrupar a los españoles de una determinada localidad cuando morían. Así, por ejemplo, las sociedades “Cervantes” e “Iberia” de Nueva Orleans los poseían. Precisamente, cuando las sociedades se disuelven, como es el caso de ambas, se procura que los cementerios o panteones continúen cumpliendo la función para la que fueron fundados²⁸.

²⁴ Informe del Embajador español en 1935. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

²⁵ Informe del Cónsul de Nueva Orleans, 1935. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

²⁶ C. FERNÁNDEZ-SHAW: *Presencia española en los Estados Unidos*. I.C.I., Madrid, 1987, p. 572.

²⁷ Informes del Cónsul en Tampa 1931-1935. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

²⁸ Al quedar disueltas ambas sociedades, agrupadas ya en una en 1928, sus últimos dieciocho miembros firmaron un documento de disolución en el que hacen entrega de los panteones al cónsul de España, para enterramiento de españoles. J. MONTERO DE PEDRO: *Españoles en Nueva Orleans y Luisiana*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1979, p. 177.

Las actividades deportivas dan lugar, en ocasiones, a crear sociedades específicas. Lógicamente este tipo de asociaciones es frecuente que sean promovidas por los hijos o los nietos de los primitivos emigrantes, con un grado de integración norteamericana bastante grande lo que se manifiesta en la propia denominación de estas sociedades en inglés, como por ejemplo: Spanish American Athletic Club (Saint Louis, Mo), Sporting Español Foot Ball Club (Canton, Ohio), Hispano Sporting Club (Cleveland, Ohio).

Pocas veces estas sociedades tenían finalidades exclusivamente políticas, aunque en ellas se hablaba de la política de la España que ellos vivieron o la evolución política de cada momento en España. Lógicamente había diferencias de opinión, pero no se pasaba de ahí. Solamente a medida que la situación en España se radicaliza durante la II República comienzan a crearse sociedades con finalidad política, como por ejemplo la Alianza Republicana Socialista Española de Nueva York o el Centro Republicano de San Francisco. Será la Guerra Civil española la que lleve, con frecuencia, al enfrentamiento y a la división o escisión de las sociedades en función del partido que tomen la mayoría de los asociados como analizo en el las páginas dedicados a cómo se "vive" la guerra entre los emigrados españoles. Aun las sociedades que no tenían finalidad política acabaron inmersas en ella durante los momentos álgidos:

"Existía también el Centro Republicano Español, dentro de la Unión, pero político. También la Acción Demócrata Española tenía una finalidad política aunque formada por miembros de la Unión y en ese sentido estaba dentro de la Unión, aunque en realidad ni el Centro ni la Acción se podían confundir con la Unión porque las sociedades benéficas no pueden hacer política. Aun así, la Unión Española, la Sociedad Española y el Círculo de Señoras nombraron una delegación para trabajar con la Acción Demócrata para ayudar a la República, así que al final también se hacía política"²⁹.

La "Casa de España" de Nueva York y de otras ciudades, como Los Angeles, normalmente tenían una afinidad mayor con el Régimen español. La de Nueva York estaba situada en un hotel y en ella participaron españoles emigrantes como el Dr. Castroviejo³⁰.

Como señala un emigrante cántabro "uno trataba de agruparse por regiones de origen, luego por nacionalidades y después se entraba en las agrupaciones del país"³¹. El proceso se sigue con cierta claridad.

²⁹ J. BENEDET, 1981.

³⁰ M. GAVILÁ, 1981.

³¹ C. SOLDEVILLA ORIA: *La emigración de Cantabria a América (1860-1960)*. Tesis de licenciatura, inédita, Univ. de Cantabria, Santander, p. 214.

sup Cuando el número de personas de una aldea o comarca es suficiente para organizarse, lo hacen, al menos durante un tiempo. En Nueva York, por ejemplo, las asociaciones "Club Coruña", "Bergondo y sus contornos", "Sada y sus contornos", "Unión Cultural Bueu, Beluso y sus contornos", "Socorros Mutuos Muradanos", con la misma denominación otra asociación en Newark. En Detroit "Madrid S.C.". Todas ellas sobreviven en los años veinte y treinta. Después de las leyes de cuotas y sin la llegada de nuevos refuerzos, la mayoría de estas agrupaciones se unen a las regionales, en este caso las gallegas.

No sólo los gallegos tenían sus propias sociedades, a veces por duplicado en una ciudad como la "Casa Galicia" y el "Centro Galicia". En Nueva York también existían las de asturianos, vascos, aragoneses, montañeses, andaluces, valencianos. En otras ciudades, había y hay igualmente agrupaciones de vascos (S. Francisco, Boise -Idaho- y otras ciudades del Oeste³²), gallegos (Tampa, Newark, Cleveland), asturianos (Tampa).

En Nueva York, el fenómeno es la integración de la mayoría de los centros regionales dentro de los nacionales. Esto ocurre a finales de los años treinta o en la década de los cuarenta. Así, uno de los gallegos (Casa Galicia) se une al "Centro Español" en 1939, lo mismo hacen el "Centro Montañés" y el "Centro Aragonés". El "Centro Asturiano" se integra en "La Nacional" en 1947. En el conjunto de Estados Unidos esta integración tiene una excepción que son los Centros vascos, que más bien tienden a crecer y, en menor medida, los gallegos³³ y asturianos.

Las sociedades españolas a veces se integran con las de los portugueses. Es el caso de la "Unión Española de Beneficencia Mutua" de Nueva Orleans, fundada en 1845, que se denomina posteriormente "Sociedad Iberia de Beneficencia". Estas uniones de beneficencia mutua son una característica de las asociaciones de españoles y portugueses en Norteamérica (Ortega, 1976: 1). No debe extrañar esta unidad, como veremos claramente en el caso Hawai, teniendo en cuenta la cercanía geográfica en la Península, la religión y la lengua.

Otras veces lo que se puede observar, también en el nombre de la sociedad, es la apertura a una comunidad más amplia, con aspectos comunes como la lengua, religión y ciertos aspectos culturales. Se trata del conjunto denominado

³² No siempre se trataba de sociedades constituidas legalmente. Un hotel de ambiente vasco servía para que en él se reunieran los que vivían en áreas a veces no tan cercanas. Son los casos, por ejemplo, del "Hotel Hogar" de Juan Landa que llegó a Salt Lake City en 1909 o el "Hotel Valencia" en Boise -Idaho- de Benito Izueta desde 1940. C. FERNÁNDEZ SHAW: *Presencia española en los Estados Unidos*, Op. cit., pp. 519 y 529.

³³ En los años cincuenta había cuatro centros gallegos en Estados Unidos. C. FERNÁNDEZ VILLANUEVA y otros: *La emigración en la provincia de Orense. El retorno y sus perspectivas*. Caixa Ourense - Ediciones Sotelo Blanco, Orense, 1984, p. 103. sup

"hispano" que agrupa a los procedentes de la antigua América española y que, lógicamente, con frecuencia forman grupo común con algunos españoles, sobre todo en las poblaciones donde los originarios de España eran tan pocos que no podían tener una comunidad (y sociedad) propia. Así, el Club Panamericano de Lousiana en Nueva Orleans, Hispanos Unidos (Detroit, Michigan), Centro Hispano-Americano (Buffalo, N.Y.). El Centro Español de Newark (New Jersey), que funciona como tal hasta 1934, en 1935 aparece dividido en dos sociedades, ambas abiertas al conjunto de la comunidad hispana, pero no se separa entre españoles y el resto de la comunidad de lengua española sino entre hombres y mujeres: Hispanos Unidos y Sociedad de Damas Hispanas, ambas con domicilio común en el número 87 de Madison Street.

El mismo fenómeno, el cambio de denominación del nombre español por otro en inglés, a veces una simple traducción, manifiesta también cómo la propia colectividad de españoles que creó la sociedad o las siguientes generaciones se han integrado en la vida y cultura norteamericanas. Este es el caso, por ejemplo, de la Sociedad Española (1935) de Saint Louis (Mo) por Spanish Society. A ella ya no sólo acuden españoles o descendientes de españoles sino sus amigos y familias entre los que abundan miembros de otras comunidades nacionales o simplemente norteamericanos que han perdido las características culturales de los países desde los que emigraron sus ascendientes.

La paulatina integración en la sociedad norteamericana no siempre se manifiesta, en cuanto a un aspecto tan externo como el nombre, por su cambio en inglés sino por el contenido. Este es el caso de la sociedad "Caballeros de Isabel" de Tampa (Florida) que hasta 1932 utiliza dicha denominación para desde 1933 pasar a llamarse "Caballeros Leales de América", metamorfosis suficientemente explícita.

Entre las misiones de los *consulados* está la de ayudar, servir de cauce jurídico en relación con lo relativo al Estado español y a posibles problemas que surgieran con el norteamericano. En definitiva, atender la colonia española en la jurisdicción que abarca cada uno. Esta tarea no siempre era fácil, ni aún posible³⁴. En ocasiones, como en el caso de Hawai, organizan la sociedad española de la zona o, en otras, impulsan unas determinadas asociaciones más afines con la política española del momento, como es el caso de La Casa de España de Nueva York después de la Guerra Civil o La Alianza Republicana de la misma ciudad durante la II República.

³⁴ El Cónsul español en San Francisco en su informe de 1914 señala "La intervención del Cónsul en caso de que ocurra un accidente a uno de sus compatriotas es poco eficaz para exigir daños y perjuicios de la Compañía o empresario a cuyo servicio estuviera el obrero, salvo en rarísimas excepciones, en que se aviniera buenamente a hacerlas efectivas la una o el otro; sabido es que el Cónsul no posee atribuciones para compeler. Lo usual es que intervenga un abogado..." (BOLETÍN DE EMIGRACIÓN, 1915, p. 372).

En todo caso, no todos los españoles se inscriben en el consulado. Aproximadamente, sólo algo más de la mitad de ellos lo hacen a juzgar por los datos que aporta el Embajador español en 1933, que da una cifra aproximada de 65.000 inscritos en los diversos consulados³⁵, mientras que en el Censo Norteamericano de 1930 aparecen más de 110.000 españoles.

Los consulados españoles variaron de localización y jurisdicciones a lo largo de la Edad Contemporánea, sin embargo, en los años diez, veinte y treinta coinciden los consulados de Nueva York, Chicago, Filadelfia, Galveston, Tampa, Nueva Orleans y San Francisco.

Los cambios de sede de los consulados normalmente coinciden también con los movimientos internos de la propia colonia española. Es el caso, por ejemplo, del consulado de Hawai, que deja de existir cuando la mayoría de los españoles se trasladan a California. En Florida hubo un consulado español en Cayo Hueso desde 1842 a 1895. Debido a que en los años ochenta la mayoría española se concentra en Tampa, se nombra en 1889 primer agente consular español en esta ciudad al fabricante de tabaco Gabino Gutiérrez. Más tarde se cierra este consulado para pasar a depender del de Nueva Orleans hasta 1964 en que se inauguró el de Miami, oficina, ésta última, cerrada por un período breve y vuelta a reabrir en 1972³⁶.

A partir de la década de 1910, la *actividad académica española*, especialmente a través de la lengua y la literatura, se deja sentir en Estados Unidos y de manera más concreta en la ciudad de Nueva York. Es el ambiente que refleja M. Romera (1920) en su libro escrito en 1917. En este contexto surgen iniciativas como el "Instituto de las Españas", la "Casa de las Españas" y la "Hispanic Society of America".

En cierto sentido, cabe asimilar la "Hispanic Society of America" con los centros culturales oficiales aunque su origen es debido a la iniciativa privada norteamericana. En efecto, la Sociedad se fundó en 1920 por el hispanófilo y filántropo Archer M. Huntington.

El "Instituto de las Españas" tuvo su origen también en 1920 por una iniciativa en la que colaboraron el "Institute of International Education", "La American Association of Teachers of Spanish", la "Junta para Ampliación de Estudios" y varias universidades españolas y americanas con el objeto de fomentar y ampliar el interés por la civilización ibérica y fomentar las relaciones entre los Estados Unidos y los pueblos hispanos. Desde entonces se

³⁵ A.M.A.E. R. 721 Exp. 8.

³⁶ Cf. C. FERNÁNDEZ-SHAW: *La Florida contemporánea. Florida, tú eres*. Mapfre, Madrid, 1992, p. 65.

crean varias secciones (capítulos) del "Instituto de las Españas"³⁷. La actividad de estas secciones no difiere mucho de unas a otras. La de Chicago, por ejemplo, "con socios españoles, hispanoamericanos y norteamericanos, se reúne una vez al mes, ocasiones en las que se dan conferencias en español, sobre el turismo, arte, historia y otros temas, tanto relativos a España como a las repúblicas de la América española"³⁸. En Nueva Orleans, la filial del Instituto fundada en 1933 con el nombre "Cultura Española", ha organizado numerosas conferencias referentes a los más diversos asuntos españoles y ha celebrado reuniones muy frecuentes, desarrollando una intensa actividad³⁹.

Del "Instituto de las Españas" surge también la "Casa de las Españas" en la Universidad de Columbia. Inaugurada el 24 de febrero de 1921 con asistencia del embajador de España⁴⁰. En principio estuvo presidida por un norteamericano (H.C. Heaton). En los años treinta este centro está dirigido por Federico de Onís⁴¹. Además de los cursos de lengua, muy numerosos, se dedicaba a celebrar actos de carácter artístico y literario. Por ejemplo, en 1935, con ocasión de los centenarios de Lope de Vega y Maimónides o de la muerte de Valle Inclán, se organizaron veladas literarias de gran resonancia.

Los vascos, españoles y franceses, constituyeron organismos de investigación y mantenimiento de la identidad vasca. Es el caso de la "Basque American Foundation" en Fresno (California), editora de la revista "The Journal of Basque Studies" y promotora de las "International Basques Conferences in North America", el "Basque Studies Program" (The University of Nevada) en Reno o la "Society of Basque Studies in America" en Brooklyn (N.Y.).

3. EL ASOCIACIONISMO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES Y ZONAS

Hasta los años ochenta del siglo XIX, el estado que acoge a más españoles, prácticamente la mitad, es Louisiana y un 15% aproximadamente en Nueva York, mientras que California no llega al ocho por ciento. En las últimas dos décadas del siglo XIX Louisiana (20% en 1880, 8% en 1900) pierde el liderazgo. Ya desde el Censo de 1880 lo ocupa Nueva York con un 24%.

³⁷ (Washington D.C., Nueva York, Nueva Orleans, Nuevo Mexico, Winter Park en el Rollins College -Florida-, Chicago) y, en 1935, está organizándose las de San Francisco.

³⁸ Informe consular 1934. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

³⁹ Informe consular 1935, A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

⁴⁰ A.M.A.E. Leg. 1487.

⁴¹ Asistido por los profesores Ángel del Río, M.J. Bernardete, Juan Guerrero Ruiz, Jorge Mañach y José M. Arce (Informe del Embajador. A.M.A.E. R. 721. Exp. 8).

Los otros dos estados en los que viven más españoles al cambio de siglo son Florida (un 15% en 1900) y California (13%). En el siglo xx, con respecto al xix, es aún mayor el número de los que llegan al puerto de la ciudad de los rascacielos. En las primeras décadas adquiere cierta importancia el puerto de Tampa, en Florida, al que hay que sumar Honolulu (Hawái) entre 1900 y 1913 y San Francisco en California. Se configuran así las tres zonas fundamentales de residencia de españoles en Estados Unidos durante el siglo xx.

Además de ser el principal puerto de llegada, Nueva York era la ciudad donde buena parte de los españoles se quedaban algunos años, desde donde se dirigían a ciudades o pueblos cercanos al estado de Nueva York o reemigraban al resto de los estados. Desde 1921 el área de Nueva York (la ciudad y los estados próximos) se consolida como la zona donde viven aproximadamente el 40% de los españoles en Estados Unidos.

Florida es otro núcleo de emigración de españoles que hacia 1920 supone casi el 20%, si bien tiende a decrecer, no en números absolutos sino relativamente, en las décadas siguientes hasta situarse en torno al ocho por ciento. El fenómeno es el de un grupo de españoles muy estable que apenas recibe nueva emigración a partir de la década de 1920 y que se localiza en su casi totalidad en un barrio de una ciudad. Tampa acoge a buena parte de los españoles dispersos en Florida.

California atrae a los emigrantes del Oeste. Además de los recogidos en las estadísticas de llegada por el territorio continental, debemos sumar los ilegales procedentes de Méjico y los que, en segunda emigración, vienen desde las islas del Océano Pacífico, especialmente unos ocho mil españoles que vivían en Hawái y que habían llegado desde 1900. Los españoles en California, unidos a los estados de su entorno, superan el porcentaje del 30% según los censos (1910-1950).

Respecto a su asentamiento en núcleos urbanos o rurales, aunque siempre fue superior, la urbana tiende a crecer más a medida que pasan los años. Cuatro quintas partes de los españoles, si tomamos el Censo de 1930, se pueden considerar población urbana en Estados Unidos, a pesar de que en España muchos de ellos vivían en zonas rurales. En torno a un catorce por ciento se sitúa en núcleos intermedios considerados como rurales no agrícolas y un siete por ciento en medios rurales agrícolas.

Un contemporáneo de la emigración de españoles más numerosa escribe en 1919 en una revista: los españoles aun siendo una minoría de entre los que hablan español suelen "formar colonias" diferenciadas en Nueva York, West Virginia, Filadelfia, Cleveland, Elizabeth Port, Nueva Jersey, Bayonne, Tampa y algunas más⁴². No en todas las ciudades podemos documentar este

⁴² SPANIARDS: "Spaniards in the United States", *Literary Digest*, March, 22, 1919, p. 38.

hecho pero sí lo podemos hacer, como ejemplo, en los casos de Nueva York, Tampa y Saint Louis.

El fenómeno que se puede observar es que la población rural, especialmente agrícola, se concentra en los estados del Oeste pacífico y la zona montañosa. De manera notoria nos encontramos la inmensa mayoría en los estados de California, que agrupa más de la mitad de la población de este tipo, Nevada, Idaho y Oregon. Posteriormente analizaremos quiénes eran estos españoles.

a) Nueva York y los estados del centro y norte

Se trata de los españoles en un extenso territorio⁴³. Tomaremos como referencia el año 1930 (U.S. Department of the Interior. Census Office, 1933), año en el que hay más población española censada. Más de la mitad de los nacidos en España, concretamente el cincuenta y seis por ciento, vive en los estados que integran dicho territorio. Cerca del 93% de ellos se establece en medios urbanos, otro seis por ciento en localidades del medio rural pero sin dedicación a las faenas del campo, mientras que estos últimos apenas si llegan al uno por ciento y, por tanto, son marginales dentro de los emigrantes españoles en el área.

De la población urbana, la más característica del área de estudio, más del cincuenta por ciento se concentraba en la ciudad de Nueva York y sus alrededores.

Existían barrios, y aún persisten, donde los españoles, llegados desde el siglo XIX y más especialmente en las primeras décadas del XX, vivían agrupados, en un ambiente que describe el novelista Prudencio de Pereda (1960), en su novela *Windmills in Brooklyn*.

Los españoles habitaban fundamentalmente cuatro zonas:

I.- La zona Sur-Este en Manhattan: El barrio "Cherry Street/Roosevelt" (desde Canal Street hacia abajo) era la principal agrupación de españoles. Estaba al pie del puente de Brooklyn cerca del puerto y del South Ferry, en el sur-este de la isla de Manhattan. Según A. Uriarte, en 1926, cuando él llegó, había unos veinticinco o treinta mil españoles⁴⁴ concentrados en unas treinta manzanas. (Carcagente, 1981; Ortiz,

⁴³ Corresponde a las regiones que el Censo de Estados Unidos llama "Atlántico Medio", "Nueva Inglaterra", "Norte-Este Central" y "Norte-Oeste Central".

⁴⁴ Aunque se trataba del momento en que vivía mayor número de españoles, el número parece un poco alto. Sin embargo, si se considera que se incluyen a los hijos y nietos

1981; Uriarte, 1981). Once años más tarde seguía aún siendo el barrio más significativo de la colonia española: "Cuando llegué aquí (1937) la mayor parte de los españoles estaban concentrados en un barrio del bajo Manhattan, cerca del Puente de Brooklyn". (Rodríguez, M. 1981). Hasta bien entrados los años treinta se localizaban en las calles de este barrio buena parte de las casas regionales, o incluso de aldea, como el *Círculo Valenciano* (104 Madison Street), *Centro Vasco Americano* (48 Cherry Street), *Sociedad Cultural Gallega* (26 Cherry Street), *Bergondo y sus contornos* (94 James Street) *Socorros Mutuos Muradanos*, *Unión Cultural Bueu*, *Beluso y sus contornos* (39 Cherry Street). Algo más al sur se encontraba la asociación *Sada y sus contornos* (311 Water Street). La mayor parte de estas sociedades de ayuda mutua se integraron a final de los años treinta o en los años cuarenta en las de una agrupación mayor: nacional o gallega. La propia denominación de las asociaciones pone de manifiesto el origen de los españoles que llegaron a este barrio.

II.- La zona Oeste: Menos concentrados que en la zona anterior, se encontraban españoles desde la calle Christopher hasta la W 23⁴⁵: "Vivían quizás seis o siete mil españoles" (Carcagente, 1981). Sumados a hijos y nietos podían sumar más de quince mil personas en los años treinta.

Además de residir muchos españoles había servicios a la comunidad de inmigrantes españoles que trascendían del barrio, como eran los religiosos, comerciales y asociativos:

"En la zona había una iglesia católica española: la Iglesia de Guadalupe"⁴⁶. "La Iglesia de San Francisco Javier, en la calle 16, tenía una escuela parroquial en la calle 17. Muchos de los españoles mandaban allí a sus hijos, yo, por ejemplo"⁴⁷. "En la 14 se concentraban el mayor número de negocios llevados por españoles. Allí también estaban el *Centro Español*:

nacidos en Estados Unidos y así recogidos en el Censo, la cifra no debía de ser muy diferente a la real. Carcagente (1981), se refiere al número de los nacidos en España: "Vivían en esta zona unos diez mil españoles en los años veinte".

⁴⁵ "Los españoles vivían en torno a la calle 14, más bien hacía el sur (Chelsey Street, etc.)". (GAVILÁ, 1981, Op. cit.). Algunos vivían algo más abajo, en torno a la calle Oeste 11 y otros, menos, hacia las calles Oeste 15 a 18. "Cuando llegué aquí (1937) había otro núcleo de españoles en torno a la calle W 11. En la calle W 14 había muchos españoles. También desde la 15 a la 18. Yo personalmente vivía en la 18". (RODRÍGUEZ, M. 1981, Op. cit.).

⁴⁶ GAVILÁ: Op. cit.

⁴⁷ *Ibidem*.

Sociedad Española de Beneficencia (que después se unió a *La Nacional* de Brooklyn) y en la 16 la *Casa Galicia*. En la W 11, se situaba el Club juvenil *El Sada*⁴⁸.

Hasta su integración en centros españoles se encontraban el *Centro Montañés* (219 East 28th Street) y el *Centro Asturiano*, que se había trasladado desde Brooklyn y que tenía su sede a partir de los años treinta en 245 West 14th Street. Otras asociaciones como la *Sociedad Naturista Hispana* (26 West 115th Street) o la *Alianza Republicana Socialista Española de N.Y.* (239 West 14th Street), con fines políticos, se situaban igualmente en esta agrupación de españoles.

III.- Brooklyn: Durante un tiempo estuvo la principal sociedad de españoles *La Nacional*. "En torno a Willow Place, Columbia Place, Henry St., etc. vivían en los años treinta quizás cinco o seis mil españoles. Había también negocios de españoles, un centro andaluz (59 Henry Street) y el *Ateneo*"⁴⁹. "En Brooklyn había otra comunidad que estaba situada alrededor de Atlantic Av. En éste barrio había un centro español (el *Ateneo Español* que era una derivación del *Centro Español*), Las *Sociedades Españolas Confederadas* y el *Club El Segura*"⁵⁰. Hasta principios de los treinta estuvieron también el *Centro Asturiano* (50 Willow Street). En los años cuarenta se fundaron unas escuelas para españoles: *Juventudes Escolares Españolas*. Igualmente se encontraba el *Club Salmerón*.

IV.- Astoria (Queens): "Hubo españoles allí desde 1927, pero cuando llegan en mayor número es a partir de 1934 y siguientes. Se fundó un *Centro Español* presidido por Tenreiro"⁵¹. "En Astoria había otro centro español"⁵².

En algunos de estos barrios, la vida, al menos durante la primera generación, tenía un carácter bastante español:

El barrio de Manhattan junto al puente de Brooklyn "Era la zona más densamente poblada por españoles y donde se detectaban mejor las costumbres espa-

⁴⁸ M. RODRÍGUEZ: Op. cit.

⁴⁹ CARCAGENTE: Op. cit.

⁵⁰ M. RODRÍGUEZ: Op. cit.

⁵¹ CARCAGENTE: Op. cit.

⁵² M. RODRÍGUEZ: Op. cit.

ñolas. Por ejemplo, los domingos por la mañana, las chicas salían a pasear a la manera española antes y después de misa"⁵³.

La vida de los españoles, sobre todo de las tres primeras zonas, tenía cierta unidad, especialmente entre los jóvenes y las familias de trabajadores:

"La comunidad de españoles a cada paso teníamos fiestas. Nos encontrábamos en las fiestas de una parte y de otra. Teníamos peloterías como cuando la juventud del pueblo tal y del pueblo cual se juntaba. Había partidos de fútbol, por ejemplo entre el *Club El Segura* que estaba en Brooklyn y *El Sada* que estaba en la calle W 11. Después de los partidos teníamos pic-nics y era allí donde había ciertas peloterías"⁵⁴.

La anécdota anterior refleja una realidad más profunda. Los recién llegados y durante muchos años seguían conectados a su región o localidad de origen hasta el punto que constituían sus propias comunidades: asturiana, gallega (divididos por aldeas en ocasiones), aragonesa, catalana, montañesa, etc. Ello, como en España, no significaba que no tuviesen conciencia de españoles y no conviviesen todos juntos con las consiguientes rivalidades. En los años treinta y durante la Guerra Civil disminuye el número de españoles y la propia Guerra Civil, vivida con mucha intensidad por los españoles de Nueva York, actúa de crisol para hacer primar el sentido de lo nacional sobre lo regional o local salvo algunas excepciones.

Además de en Nueva York, otros españoles se establecieron en zonas próximas. Hay que citar otras ciudades del Estado, como Rome, Buffalo y la cercana Niágara Falls y Lackawana donde también había otros grupos de españoles, en número suficiente para constituir sociedades de beneficencia y ayuda mutua entre ellos. En estados cercanos y en localidades, incluso casi limítrofes a la ciudad de Nueva York, vivieron comunidades de emigrantes españoles.

Se trata de comunidades que, a veces, florecieron rápidamente en los años veinte y casi desaparecieron en los treinta, bien porque la mayoría regresaron a España o bien porque fueron a vivir a Nueva York u otras ciudades.

— Estado de New Jersey:

— Newark: "En torno a Fleming Av., un barrio bastante extenso en el que vivían unos diez mil españoles. Desde 1924 muchos de ellos ilegales"⁵⁵.

⁵³ CARCAGENTE: Op. cit.

⁵⁴ M. RODRÍGUEZ: Op. cit.

⁵⁵ CARCAGENTE: Op. cit.

“En Newark vivían muchos españoles, valencianos y gallegos sobre todo. Se alojaban en torno a la Fleming Av”⁵⁶. Existía una sociedad del conjunto de los españoles: *Centro Español de Newark*, que funciona entre 1927-34 y que, significativamente desde 1935 se denomina *Hispanos Unidos* en el mismo local (87 Madison Street). Los gallegos, tendentes a asociarse siempre aparte cuando constituían numero suficiente crean el *Centro Galicia* (13 Ferry Street) en los años veinte y treinta e incluso un grupo de ellos, provenientes de Muro, tienen por los mismos años su propia asociación: *Socorros Mutuos Muradanos* (84 Bruen Street).

– En el propio estado, frecuentemente cerca de Newark, había pueblos donde vivían bastantes españoles⁵⁷. Se trata de Bayonne (*Centro Español* hasta los años treinta), Elizabeth (*Centro Español* en el 74 de Hamilton Avenue), New Brunswick (*Centro Español* que perdura hasta los años cuarenta). De manera semejante, encontramos otros grupos organizados en Carteret (*Carteret Sporting Club*, que funciona solamente hasta 1928), Jersey City (*La Aspirante* en el 19 Kearney Avenue), Paterson (*Centro Español* en el 74 de Hamilton Avenue) y Perth Amboy (*Centro Español Benéfico* que funciona en los años veinte).

– Estado de Conneticut:

– Muchos españoles, especialmente valencianos, llegaron a este estado cercano de la ciudad de Nueva York, donde en los años veinte hubo de veinte a treinta mil españoles trabajando en fábricas de tornillos, pasamanos, metal, etc. o instalaron pequeños comercios⁵⁸. Vivían en ciudades o pueblos como Bridgeport, donde había mayor concentración, o los próximos de Shelton, Derby y Ansonia. También en Harfort, New Britain, Torrington y Waterburg⁵⁹. Muchos emigraron a otras zonas o se volvieron a España y no se reflejan en los censos de 1930 en adelante ni tampoco se habían reflejado en el de 1920, por su carácter golondri-

⁵⁶ GAVILÁ: Op. cit.

⁵⁷ CARCAGENTE: Op. cit.

⁵⁸ “En algunas ciudades del Estado de Connecticut, había también muchos españoles. Como la mitad de ellos se quedaron y sus hijos viven todavía en la zona. La mayoría trabajaban en fábricas y otros tenían comercios, por ejemplo un tal Maizquez. Su padre tenía una agencia de colocación a través de la que consiguió trabajo para muchos españoles”. (GAVILÁ, Op. cit.).

⁵⁹ *Ibidem*.

na o la movilidad de estos inmigrantes que no se sometían a rellenar los registros censales.

Además de estos estados, encontramos comunidades de españoles en la zona de la región de "Nueva Inglaterra" más alejada de Nueva York, aunque basculando hacia esta ciudad. En el estado de Massachussetts, especialmente en la ciudad de Boston (*Unión Benéfica Española, Club Español y Club Hispano-Progresivo*) y Westfiel. En Vermont donde, sobre todo, se concentraban canteros procedentes del Valle de Camargo en Cantabria en Barre, cuyo *Club Español* funcionó en los años veinte, y zonas cercanas. Igualmente en Rhode Island, en localidades como Providence y Pawtucket con un *Club Social Español* en 1927-28).

Mayor entidad y duración tuvieron los grupos de españoles en Pennsylvania, especialmente en Philadelphia *Sociedad Hispanoamericana La Fraternal* y el *Club Cervantes*. Asimismo en Pittsburgh (Gavilá, 1981), Behtlehem (*Sociedad El Dos de Mayo*), Donora (*Sociedad Benéfica Española*), Homestead (*Sociedad Progreso*), Jessup (*La Protectora*) y New Kenigston (*Centro Español de Beneficencia*).

De las regiones Norte Central (Este y Oeste), destacan las comunidades de españoles en Ohio, Illinois, Michigan, Indiana y Missouri. Al igual que en el resto de los estados de este territorio que hemos agrupado para su estudio, la inmensa mayoría de los españoles se establecen en ciudades y tan sólo unos pocos (poco más del uno por ciento, que suponen menos de cien personas), viven en el medios rurales dedicados a la agricultura.

Donde se establecieron más españoles fue en el estado de Ohio. Nos los encontramos en varias ciudades. Cincinnati, donde ya había un barrio de españoles al menos desde 1860. Akron, en la que se instalan en los años diez una considerable colonia que funda *La Ibero-Americana* en unión de otros hispanos y portugueses. Canton, a la que llegan españoles en los años veinte, quienes crean el *Centro Hispano Americano* y más tarde, sus hijos y los jóvenes recién llegados, el *Sporting Español Foot Ball Club* (1933-35). Cleveland, ciudad a la que llegan un buen grupo de gallegos (*Club Galicia*) y de otras zonas quienes organizan como en otras ciudades sociedades con hispano americanos y portugueses: *Unión Hispano Americana*, más tarde *Fraternidad Ibero Americana* y el *Hispano Sporting Club*. Youngstown, donde de acuerdo con la mayoría de estas comunidades de unos cientos de españoles cada una se unen con otras comunidades hispanas para crear el *Centro Hispano Moderno* y el *Centro Hispano Americano*.

En los estados de Illinois e Indiana las dos colonias más importantes corresponden a dos ciudades industriales próximas y cuyas comunidades de españoles estaban muy relacionadas: Chicago y Gary. En la primera el grupo de españoles llegados en los años diez organizó en 1915 la *Sociedad Español*

la de *Beneficencia Instrucción y Recreo* (159 N. State Street). Por su parte, la considerable colonia de Gary, que se consolida en los años veinte funda dos sociedades autónomas: *La Unión Benéfica Española* (1351 Washington Street) (1927-35) y el *Centro Español* (1545 Washington Street). En un estado cercano a los dos anteriores, en Michigan, los españoles que comienzan a llegar por centenares en los años diez se establecen fundamentalmente en Detroit y crean hasta tres sociedades al mismo tiempo: *Centro Español*, *Hispanos Unidos* y *Madrid S.C.* Posteriormente el *Círculo Español*.

En la ciudad de Saint Louis, Missouri, la comunidad de españoles no fue muy numerosa, no llegaron a las mil personas, pero tuvo una fuerte cohesión. Desde mediados del siglo XIX había ya un barrio de españoles que fue aumentando para contarse por cientos desde 1900 en adelante. Vivían agrupados en torno al barrio de Carondelet y contó con un consulado español⁶⁰. La mayoría de los españoles procedían de Asturias y trabajaban en la industria. Era frecuente la movilidad entre estados cercanos cuando en Saint Louis había problemas de trabajo. Los inmigrantes españoles comenzaron a llegar a St. Louis hacia 1900 y no cesó la afluencia hasta los años veinte. Además de los testimonios, dos hechos nos prueban la fuerte ligazón de los españoles entre sí, al menos en la primera generación. El primero es el uso del idioma español entre ellos y el escaso aprendizaje del inglés. La segunda prueba de cohesión son los matrimonios que aún en segunda generación —no así las siguientes— eran comunes entre españoles, como ponen de manifiesto los libros de matrimonios de la parroquia donde asistían los españoles.

La comunidad de españoles creó en 1927 la *Sociedad Española* que contaba con cerca de 200 socios en 1935. El espíritu español mantenido por los hijos de los emigrantes se manifestaba por ejemplo en la creación en 1935 de buen equipo de fútbol (minoritario en Estados Unidos, con el nombre de soccer). La americanización se manifiesta en el nombre que adoptan: *Spanish American Athletic Club*.

b) Florida y los estados del sur

Se engloban los estados de las regiones que el Censo norteamericano denomina Atlántico Sur, Sur Central, Este y Oeste. De los diecisiete estados, hay dos destacados entre las colonias de españoles en Estados Unidos: Florida y Louisiana. Dentro de ellos se concentran en dos ciudades, Tampa y Nueva Orleans, respectivamente. El resto de los estados acogen muy pocos españoles.

⁶⁰ A.M.A.E. Correspondencia Consular, Leg. 2046.

Aun no siendo el principal estado de los englobados en este capítulo⁶¹, Florida acogió un buen grupo de emigrantes procedentes directa o indirectamente de España. Salvo algunos pequeños grupos de españoles que se sitúan en Miami, Jacksonville⁶² o muy dispersos, familias, o emigrantes aislados en otras localidades, los españoles se concentran en Tampa. Es el caso más claro de asentamiento de españoles en una ciudad en la que éstos fueron, y son, un número considerable y sustancial.

Hay un preámbulo a este asentamiento que se sitúa en "Cayo Hueso" (Key West). En este islote, Eduardo Gato instaló una fábrica de tabaco en 1868 a la que siguieron otras propiedades de españoles (Martínez Ibor, Soria, etc.) y cubanos. La mano de obra igualmente era en su mayoría de inmigrantes españoles y cubanos.

En marzo de 1886 se quemó buena parte de la zona comercial y algunas fábricas de tabaco en Cayo Hueso. Muchos trabajadores se quedaron sin medios de subsistencias lo que provocó tensión, hasta el punto que el consulado español facilitó la repatriación a Cuba⁶³.

La causa anterior unida a problemas laborales⁶⁴ (Mormino / Pizzo, 1983: 96) y políticos, derivados del independentismo cubano, hicieron que Vicente Martínez Ibor se estableciera en 1886, en el lugar que más tarde se llamó Ybor City. Gabino Gutiérrez e Ignacio Haya, colaboradores de Martínez Ibor crearon sus propias fábricas, a las que siguieron otro buen número de ellas, la mayoría propiedad de españoles que salían de Cuba. A finales del siglo XIX otros fabricantes de tabaco que tenían sus fábricas en Nueva York (donde los mayores sueldos hacían difícil la competencia con las fábricas dominadas por judíos) se trasladaron también a Tampa. El clima húmedo, adecuado para los secaderos de tabaco, la existencia de un río y buenas comunicaciones, la llegada del empresario y mano de obra hispanos, con experiencia en el sector, una mano de obra más barata que en Nueva York y la economía norteamericana con todo su potencial fueron los factores que convirtieron a Tampa en uno de los principales centros mundiales de fabricación de "cigarros habanos".

⁶¹ Corresponde a las regiones que el Censo de EEUU denomina Sur-Atlántico, Sur-Este Central y Sur Oeste Central.

⁶² Son unos cincuenta, tanto en 1930 como en 1940. (U.S. Department of Commerce, 1943. Population. Vol. II. Part 2: 135). En años anteriores vivían más españoles que trabajaban en una sucursal de una fábrica de tabacos cuya central estaba en West Tampa. (FERNÁNDEZ, 1981).

⁶³ A.M.A.E. Correspondencia Consular, Leg. 1868.

⁶⁴ G. R. MORMINO y A. P. PIZZO: *Tampa. The treasure city*. Continental Heritage Press, Tulsa, 1983, p. 96.

Se consolidó así en los años noventa del siglo XIX Ybor City, uno de los núcleos a partir de los que surgió la actual ciudad de Tampa, nacida en 1884 con la construcción del ferrocarril. Allí emigraron varios miles de españoles. Alguno de ellos⁶⁵ (Río, 1968 y 1972) ha publicado sus vivencias e impresiones. Una buena parte de estos emigrantes españoles llegaron desde Cuba, a finales del siglo XIX y principios del XX aunque, como el propio Emilio del Río, de origen santanderino, habían nacido en España. Junto con ellos llegaron también cubanos, de un origen español más remoto, e italianos. Los tres grupos formarán una comunidad (con problemas por la independencia de Cuba), dominada por lo español.

Lo "español", además de en el idioma y en la prensa, se reflejaba en el teatro y el cine. En los años treinta, en Ybor City y en West Tampa, se proyectaba diariamente una película en el Teatro del Centro Español "que se especializa en la presentación de películas en español"⁶⁶. En el momento de mayor auge, los años veinte, vivieron doce mil españoles que pasaron a unos ocho mil en 1930 de los que casi 3.500 eran nacidos en España⁶⁷ y el resto hijos de ellos. El número de los españoles nacidos en España y no naturalizados norteamericanos siguió descendiendo, por una parte, al reemigrar a otras zonas bastantes de ellos y por otra por el propio movimiento vegetativo de la población que no se compensaba al no recibir nuevas emigraciones numerosas. Los españoles nacidos en España en 1940 habían pasado a 2.600⁶⁸. Sin embargo, los hijos y nietos de los españoles, al seguir viviendo en comunidad, crearon una población "española", no reflejada en los Censos, al ser norteamericana de derecho.

Entre los españoles predominaban los nacidos en Asturias (Salcines, 1985) hasta tal punto que llegaron a crear un centro propio que, organizado en 1902, funciona hasta nuestros días (*Centro Asturiano*)⁶⁹, desde 1928 en convivencia con el genéricamente español (*Centro Español*) fundado en 1891 y el gallego (*Acción Gallega*) en los años treinta. Carbó (1990) ha establecido un porcentaje según la procedencia regional de la población nacida en España, que sumaba doce mil personas en el momento más alto. Efectivamente casi el cuarenta por ciento eran asturianos, algo más del veinte gallegos, otro

⁶⁵ E. del Río: *El nacimiento de una ciudad*. Ed. del Autor. Tampa, 1968. *Ibidem*: *Yo fui uno de los fundadores de Ybor City*. Ed. del Autor, Tampa, 1972.

⁶⁶ A.M.A.E. R. 721. Exp. 8.

⁶⁷ De ellos 2.328 eran hombres y 1.129 mujeres. (U.S. Department of Commerce, 1943. Population. Vol. II. Part 2: 153)

⁶⁸ De ellos 1.721 eran hombres y 879 mujeres. (U.S. Department of Commerce, 1943. Population. Vol. II. Part 2: 153)

⁶⁹ Se consideraba como una delegación del centro de La Habana. Hubo otra en Key West (*La Emigración Española*, 1924, núm. 3: 61).

diez por ciento montañeses y el resto de otras regiones entre los que destacaban vascos y catalanes con algo más del cinco por ciento cada uno.

En Tampa los españoles, junto con cubanos, crearon un interesante y eficaz servicio de salud. Destacan los hospitales de los centros español y asturiano ("Sanatorio La Covadonga", creado en 1928) además de "El Bien Público", organizada por el español Dr. Avellanal en los años veinte. La cuota era de 45 centavos a la semana. En caso de enfermedad el socio recibía toda la asistencia médica y hospitalaria y diez dólares semanales para los gastos. Si moría, se le proporcionaba un entierro digno. En los años veinte tenía unos 20.000 socios.

En la misma región del Atlántico Sur otro estado llama la atención, es West-Virginia. Primero acudieron allí españoles en los años diez creando una comunidad que trabajaba en fábricas de metalurgia de Clarksburg "significándose por su número, por la forma extraña en que se constituyó, por vivir sin vínculos con la patria y olvidada en absoluto por ella" (Consejo Superior de Emigración, 1916: 177).

De esta primera emigración en los años veinte y treinta se pueden contabilizar unos mil quinientos españoles nacidos en España que sobrepasaban ampliamente los dos millares si contamos a los hijos nacidos en Estados Unidos. El fenómeno interesante, único junto a varios estados de las regiones del Pacífico y las Montañas, es que los españoles, en su mayoría (un setenta por ciento aproximadamente) se dispersaron por localidades rurales.

Del resto de los estados que configuran este conjunto de regiones, como queda dicho, el único destacable, junto a Florida y West-Virginia, es la Louisiana. Siguiendo la tradición iniciada en el siglo XVIII, en Louisiana se establecieron una buena parte de los españoles que llegaron en el siglo XIX. Conocemos la nómina de la llegada de los españoles entre 1820 y 1865 (Maduell, 1966 y 1968). Un considerable número de estos españoles había venido desde Méjico, país que abandonaron después de la Independencia (MacCurdy, 1951: 12). En 1850 casi la mitad de los españoles que vivían en Estados Unidos estaban censados en este estado. En los treinta años siguientes esta proporción descendió bruscamente para representar sólo algo menos de la cuarta parte en 1880 y menos del 10% en 1900. En el siglo veinte los españoles de Louisiana quedaron reducidos a unos centenares.

Muchos de los que emigran en el siglo XIX y concretamente a Louisiana tienen profesiones liberales, artísticas o comerciales. Entre los primeros destaco la familia de médicos Hereu, llegados a Louisiana hacia 1850. (Montero, 1979: 147, 150). Respecto a los artistas, hay un interesante grupo de músicos, de los que hablaré en el capítulo V. Los comerciantes en varios años son mayoría.

En el XIX, la casi totalidad de los españoles del estado de Louisiana se establecieron en la ciudad de Nueva Orleans. El grupo de españoles que había

quedado después de la dominación española, más los que llegaron en los años veinte del siglo XIX, fundaron en 1829 la sociedad *Compañía de Cazadores* integrada en la Unión Española (*Unión Española de Beneficencia Mutua*, más tarde denominada *Sociedad Iberia de Beneficencia*) fundada 1845 y disuelta en 1928 cuando ya quedaban pocos españoles. En los años ochenta, concretamente en 1887, otros españoles crearon la *Sociedad Cervantes*, integrada más tarde en la Sociedad Iberia).

En el año 1860 Nueva Orleans era la ciudad norteamericana que tenía censados mayor número de españoles, mil trescientos noventa y cinco, de los que la gran mayoría, algo más de mil, eran hombres y el resto mujeres⁷⁰ (). Esta colonia española pasó años muy duros durante la guerra civil norteamericana. El Cónsul español, Juan Callejón, escribe al Gobernador en Cuba, Francisco Serrano, describiendo la situación "penosa y de miseria de un sin número de familias españolas" a las que debido a la situación de guerra les falta trabajo: "He dado todo lo mío y desgarrar el corazón al ver presentarse a las madres con cinco o seis pequeñuelos hambrientos y pálidos" El insuficiente alivio (quinientos pesos) tardó en llegar desde Cuba⁷¹ (). Posiblemente esta guerra y sus desastrosas consecuencias para los españoles de Nueva Orleans fuera una de las causas del comienzo del declinar de esta comunidad.

c) California, los estados del oeste y Hawai

Esta zona comprende las regiones del Pacífico y las Montañas. En conjunto agrupaba entre el treinta y cinco y el cuarenta por ciento de los españoles en Estados Unidos durante los años diez y veinte, con tendencia a disminuir en las décadas siguientes.

Frente a la imagen tópica de parte de la historiografía española y de una cierta opinión, la realidad es que cuando los trabajadores llegan en la nueva emigración que estamos estudiando no se encuentran en una zona españolizada. Hay que distinguir lo que fue el descubrimiento, colonización y superficial presencia española y de españoles en la Edad Moderna o lo que es actualmente (en los albores del siglo XXI) de la situación real que se vive a la altura de los años diez y veinte del siglo XX, momento en el que la influencia de la cultura dominante, anglosajona, ha terminado prácticamente con la española.

La mayoría de españoles de todos los que habitaban el Oeste americano se concentraron en el siglo XX en el estado de California. Un grupo que merece atención especial, entre otras razones por la fidelidad a su origen al cabo de

⁷⁰ Vid. U.S. Department of the Interior, 1864.

⁷¹ A.M.A.E. Correspondencia Consular, Leg. 1982.

los años, es el de los vascos. Este grupo es sin duda el más y mejor estudiado entre los emigrantes españoles. Se han dedicado varias publicaciones⁷² a tratar de ellos. El tema creo que está suficientemente documentado y aquí haré solo una síntesis.

La fidelidad a su origen y el interés por la misma, si no lo probara suficientemente la propia relación de trabajos sobre ellos o la creación de programas específicos de investigación como el de la Universidad de Nevada, queda clara teniendo en cuenta que, siendo un porcentaje escaso del conjunto de la emigración de españoles a Estados Unidos, a lo sumo un cinco por ciento, con el paso de los años es el que ofrece mayor cohesión y solidez. La frecuente endogamia por varias generaciones con numerosa descendencia, la conciencia de su pertenencia a una raza específica, su relación con los vascos franceses, el esfuerzo por mantener sus usos y costumbres, el interés en crear y continuar centros vascos, aunque a veces exigiera esfuerzos de todo tipo, la organización constante de fiestas y encuentros campestres que han sido ámbito de relación junto con la ocasión de fomentar deportes y aficiones genuinamente vascas... todo ello ha dado el resultado buscado. Al cabo de muchos años la cohesión se mantiene en personas que, con frecuencia, pertenecen a la cuarta generación. La relativamente pequeña ciudad de Boise, en el estado de Idaho, nos puede ilustrar esta realidad. De treinta y cinco mil habitantes, unos dos mil tienen apellidos vascos y en sus cercanías se celebra cada año desde 1929 una concentración de vascos, donde se practican deportes y costumbres vascas. En los años setenta, cada semana una emisora de radio tenía una emisión en euskera y hay una sociedad, el *Basque Center*, que agrupa a más de seiscientos vascos que tienen su propio orfeón y grupo de baile. Igualmente existen varias iglesias que acogen a los vascos, para los que se oficia misa en su propia lengua. Por otra parte, muchos de los dirigentes municipales, empresas, bancos etc. han sido o son vascos⁷³.

El grueso de la inmigración, como ocurrió con el resto de los españoles, llegó entre principios del siglo XX y las leyes de cuotas de los años veinte⁷⁴. Los adelantados llegaron a California, como otros muchos europeos, en 1850⁷⁵ con el "gold rush". Diez años más tarde algunos se desplazaron a los estados de

⁷² Vid. especialmente bibliografía: DOUGLAS / Bilbao, 1975. McCALL, 1973. McCULLOUGH, 1974. Ossa, 1963 y París, 1979. También: BLAUD, 1974. DOUGLASS, 1971; 1980. DOUGLASS / ETULAIN / JACOBSEN, 1977. DOUGLASS / ETULAIN, 1981. DOUGLASS / LANE, 1985. LAXALT, 1967. LHANDÉ, 1972. San Sebastián, 1988. Silem, 1917.

⁷³ C. FERNÁNDEZ-SHAW: *Presencia española*, Op. cit., pp. 528-529.

⁷⁴ En 1917, por ejemplo, llegó el vapor "Alfonso XII" con un contingente de 500 vascos.

⁷⁵ Conocemos los nombres de Pedro Altube y Segundo Ugariza.

Nevada, Idaho y Oregón, donde se dedicaron al pastoreo, aunque enseguida la mayoría cambió de profesión y sólo unos pocos continuaron como pastores.

Los rancheros, entre los que se encontraban muchos de los primitivos pastores vascos, crearon en 1950 la "California Ranger Association" que, al incorporarse los otros pastores del Oeste se denominó en 1952 "Western Ranger Association"⁷⁶. Una década más tarde se calculaba que había más de 3.500⁷⁷ vasco-españoles dedicados al pastoreo, a los que se sumaban también algunos españoles de otras zonas: especialmente navarros no vascos, burgaleses y palentinos.

Un dato significativo de lo que representan algunos estados de las regiones del Pacífico y las Montañas es que cerca del noventa por ciento de la población rural agrícola española en Norteamérica se concentra en ellos. Efectivamente, de los casi cuatro mil españoles censados en 1930 en esta categoría, tres mil quinientos se situaban en estos estados. Igualmente la proporción es elevadísima en el caso de aquellos, más de ocho mil, censados en poblaciones rurales no agrícolas de los que un cincuenta y cinco por ciento viven también en estas mismas regiones y más concretamente en el estado de California, en el que en el año 1930 la población española rural supera las cinco mil personas, Nevada e Idaho, con unas ochocientas personas cada uno y Oregón en el que se sitúan algo menos de quinientas.

Esta población rural no en todos los casos era procedente del norte de España. Hubo más de tres mil españoles recogedores y clasificadores de fruta que llegaban en emigración golondrina anual desde Méjico o desde la Península, especialmente de Almería y Valencia⁷⁸, en los años diez y veinte. De ellos, un cierto número se estabilizaron en Estados Unidos, en medios rurales o en San Francisco y Los Angeles.

Además de esta población netamente rural a la que me he venido refiriendo, hubo otra, más importante numéricamente, que se situó en ciudades, especialmente en torno a la Bahía de San Francisco y Los Angeles. En las ciudades de las regiones del Pacífico y Las Montañas, según el Censo de 1930, vivían unos diez mil españoles que se acercaban a los veinte mil contando los hijos.

Dos ciudades en la bahía de san francisco, la propia san francisco y oakland, incrementaron el número de españoles desde mediados del siglo XIX hasta los años cuarenta del XX. Hacia 1920 vivían más de tres mil españoles que sumaban más de cinco mil si contamos también los hijos nacidos en esta-

⁷⁶ R. OSSA ECHABURU: *Pastores y pelotaris vascos en EE.UU.*, E. de Caja de Ahorro Vizcaína, Bilbao, 1963, p. 82.

⁷⁷ Unos tres mil originarios de las provincias vascas y otros quinientos de Navarra.

⁷⁸ Consejo Superior de Emigración, 1916, 179.

dos Unidos. En Los Ángeles había por las mismas fechas unos ochocientos y mil seiscientos respectivamente.

En San Francisco, donde estaban concentrados en mayor número, los españoles crearon varias asociaciones. Primero la *Sociedad Española de Beneficencia Mutua*, fundada en 1877, que coincide desde 1923 con la *Unión Española de California* hasta que ambas se unen en 1940 con una nueva denominación: *Unión Española de Beneficencia de California* (848 Pacific Street). Había también una asociación vasca: *Euskaldunak Denak Bat* (929 Vallejo Street). Buena parte de los españoles vivían en el barrio de Broadway en North Beach, donde estaban la sociedades españolas y vasca y donde vivían también muchos italianos y mexicanos⁷⁹.

En las ciudades había un pequeño grupo, destacado por su actividad, dedicados a tareas diversas: Profesiones liberales como el médico Gregorio del Amo, llegado a Los Angeles a finales del siglo XIX y que emparentó con una de las familias descendientes de los acaudalados españoles que quedaron en la zona desde principios del siglo XIX. Propietarios, como José Cebrián, nacionalizado norteamericano en 1914, que vivió en San Francisco⁸⁰. Muchas panaderías. Comerciantes y dueños de hoteles, actividad frecuentemente llevada por vascos, como Luis Elu, vasco nacido en EE.UU., quien poseía el "Hostal Español" en San Francisco⁸¹ aunque hubo otros procedentes de otras regiones como los padres de Isabel Hijós que establecieron un Hotel en Los Angeles⁸² (Hijós, 1981). Servicios religiosos, tales como las monjas "Siervas de María", quienes llegaron a Los Angeles en 1927, creando una comunidad estable y otros religiosos y sacerdotes, algunos de los cuales llegaron al obispado.

Los estados de Arizona, Colorado y Nuevo México de una u otra forma estuvieron algún tiempo bajo dominio español, lo que dejó interesantes rastros de la lengua y las costumbres⁸³ que no fue, a lo que parece, suficiente para atraer la emigración española que llegó en el siglo XX. Sólo el primero fue destino, al llegar, de un número relativamente considerable de emigrantes españoles, que aumentaron con los procedentes de otros estados, hasta superar los mil (mil quinientos con los hijos nacidos en Estados Unidos) que se contabilizan en el Censo de 1920. De estos estados, la única comunidad urbana que se organizó, aunque en número escaso, fue la de Denver (Colorado).

⁷⁹ J. BENEDET: 1981.

⁸⁰ A.M.A.E. Correspondencia consular. Leg. 2.047.

⁸¹ J. BENEDET: 1981.

⁸² I. HIJOS: 1981.

⁸³ W. DAVIS: 1888, passim. T. LEA: *The King Ranch*. Brown & Co. Boston, 2 vols. 1957.

M. C. PEÑUELAS: *Lo español en el suroeste de Estados Unidos*. Ed. Cultura Hispania, Madrid, 1963, passim.

Hawai es un caso especial. La razón de por qué miles de españoles emigraron precisamente a un lugar tan lejano y extraño como Hawai tiene su explicación inmediata en la "recluta"⁸⁴ que los agentes del "Board of Immigration of Hawaii" hicieron en tierras españolas. Primero en Galicia (durante 1900) y posteriormente, desde 1906, en el sur de España. Las reclutas se prolongaron esporádicamente durante años (hasta 1913), fecha en la que el Gobierno español decidió contrarrestarlas⁸⁵, al llegarle noticias de las condiciones de los españoles en Hawai, a lo que se sumó el deseo de frenar la evasión de jóvenes en edad militar.

En siete viajes llegan a Hawai, desde 1900 a 1913, 8.089 españoles. A ello habría que sumar algunos españoles más procedentes de Filipinas y otras partes del Mundo, pero en número insignificante. A juzgar por los datos de 1911 y 1912 se trata fundamentalmente de una emigración de hombres adultos. Efectivamente, sólo el 38,7% eran menores de 16 años y el 61,3% restante tenían más de dicha edad, de ellos el 62,% eran hombres y el 37,6% mujeres.

Como no es difícil de suponer, y los informes consulares lo confirman⁸⁶, los españoles llegaron a las islas Hawai sin que, en realidad, supieran ni donde iban ni a lo que iban. Desconocían todo: los modos de trabajo, el clima, las costumbres y leyes del país, la lengua... Los primeros que llegaron, la emigración de gallegos en 1900, trabajaron tres o cuatro años en las plantaciones de caña de azúcar y en la construcción de carreteras, pero prácticamente todos se trasladaron, transcurrido dicho plazo, a California⁸⁷, de tal manera que, cuando llega la segunda oleada inmigratoria, en 1907, ya casi no quedan españoles en las islas. La realidad es que éstos no tardaron en emprender el mismo camino, como veremos más adelante.

Los emigrantes españoles a su llegada a Hawai fueron completamente libres de dedicarse a los trabajos que quisieran. Pero, en primer lugar por desconocer el idioma inglés, fueron muy pocos los que se quedaron en la capital, Honolulu⁸⁸, donde, en 1911, residían sólo unas veinte familias españolas (zapateros, barberos y otros oficios) que no quisieron ir al campo y encontraron en esa ciudad medios

⁸⁴ Cfr. Actas del Consejo Superior de Emigración (26-III-1913) en *Boletín de Emigración*, 1913, 97 e Informe Consular de Hawai en *Boletín de Emigración*, 1914, 319.

⁸⁵ Los que ya fueron, especialmente desde 1907, reclamaron a familiares y vecinos. Cuando la campaña oficial contra un territorio, como es el caso, es más fuerte que la "llamada" se neutraliza la propaganda de los que ya emigraron.

⁸⁶ L. GUILLÉN GIL: "Nuestra emigración en las Islas Hawai". *Boletín de Emigración*, 1917, p. 161.

⁸⁷ Informe Consular de Hawai en *Boletín de Emigración*, 1914: 319.

⁸⁸ Informe Consular de Hawai en *Boletín de Emigración*, 1914: 317.

para vivir, aunque muy modestamente⁸⁹. El resto de los españoles se encontraban diseminados en las grandes plantaciones de azúcar de “las islas Kauai, Niihau, Oahu, Molokai, Maui, Hawaii, Lanai y Kahoolawe”⁹⁰. Tanto en la primera como en la segunda generación, el grado de endogamia era fuerte: en los primeros años, los *matrimonios* habitualmente eran entre españoles. Según la muestra de Schnack, el 91% de los encuestados estaba casado con personas nacidas en España o hijos de españoles⁹¹; entre ellos prácticamente no existía el divorcio⁹² y el grado de cohesión racial y nacional era alto. Entre los más jóvenes de la “segunda y tercera generación” la situación cambió un poco. Con el tiempo, cuando la mayoría de los españoles reemigraron a California, los que permanecen en las islas (nacidos en España, sus hijos o sus nietos) se casan más con portugueses que con personas de su propio país⁹³. En Hawai había más portugueses que españoles, primero porque llegaron en mayor número y segundo porque los españoles reemigraron a California, pero ambos grupos eran ibéricos, con una lengua relativamente parecida que permitía comunicarse sin excesivo problema y con un nivel socioeconómico semejante, por lo que no había rechazo para el matrimonio ni “pérdida de dignidad”. Aunque se abrió el campo, en todo caso hay que observar que siguió existiendo un alto grado de endogamia, en este caso de carácter ibérico⁹⁴.

La ayuda a la comunidad española vino de su organización en una *sociedad*, a través del consulado o del propio *cónsul*. La única organización benéfica de los españoles en Hawai fue la “Sociedad Española de Socorros Mutuos Victoria Alfonso”⁹⁵, dedicada al mutualismo y a mantener las relaciones

⁸⁹ “Hay unas pocas familias, tres o cuatro, que viven con cierto desahogo; tienen modestas lecherías, y con la venta de leche, que aquí se paga muy bien, van poco a poco prosperando”. (Informe Consular de Hawai en *Boletín de Emigración*, 1914: 320).

⁹⁰ Informe Consular de Hawai, 8-X-1911 en A.M.A.E. Leg. 1926.

⁹¹ G. F. SCHNACK: *Subjective Factors in the migration of Spanish from Hawaii to California*. Unpublished, M. A. Thesis Stanford University, Stanford, 1940, p. 71.

⁹² Las costumbres de la familia española, en contraposición a la norteamericana y a la de otros países, no sólo se manifiesta en este aspecto sino también en otros, por ejemplo, en el hecho de que normalmente los que trabajaban en las plantaciones no permitan que sus mujeres vayan al campo, aunque sí sus hijas, siempre y cuando no encuentren trabajo en otra parte, por ejemplo en el “servicio doméstico”, que consideraban más adecuado para una mujer. (Cfr. GUILLÉN, 1917: 173).

⁹³ R. C. ADAMS: *Interracial Marriage in Hawaii*, cit. por G. SCHNACK: *Subjective Factors...* Op. cit., p. 26.

⁹⁴ Sobre la emigración de portugueses vid. N. F. YOUNG (Ed.): *The Portuguese in Hawaii: A Resource Guide*. Ethnic Research and Resource Center, Publication, nº 11, Honolulu, 1973.

⁹⁵ El nombre refleja un cierto oficialismo, al menos en sus orígenes, ya que fue fundada por el cónsul español Arana.

sociales entre los propios españoles. Empezó con veinticinco socios, en 1914 contaba con doscientos, posteriormente entró en un período decadente y en 1916 pasó de nuevo una etapa floreciente creciendo en número de socios y aumentando en capital⁹⁶.

El consulado fue también un medio a través del cual se canalizaron las protestas de los españoles y un lugar donde éstos encontraron apoyo muchas veces incluso material. Como tal, el consulado español en Honolulu se establece oficialmente en septiembre de 1911⁹⁷; hasta entonces sólo hubo, desde principios de siglo, un vicecónsul honorario que había tenido poca actividad. El primer cónsul, Ignacio de Arana, fue sustituido en 1915 por Luis Guillén.

Entre los años primeros del siglo xx y 1940, unos 7.000 españoles dejaron Hawai para ir a las tierras continentales de EE.UU. (la gran mayoría al estado de California). Casi todos los que en su día llegaron a aquellas islas procedentes de España. Muchos de los que procedían de Hawai se fueron a vivir primero a ciudades, especialmente San Francisco y Los Angeles. Hacia 1912-1913, comienza una nueva orientación, en la que siguen a otros españoles que abandonan estas ciudades para irse a vivir al campo. Compraron tierras a plazos. La mayor parte de estas fincas eran pequeñas y se cultivaban por primera vez, lo que les obligó durante algunos años a simultanear el trabajo en sus nuevas tierras y el asalariado de temporada⁹⁸.

Hacia 1950 la emigración de españoles a Hawai se podía dar por cerrada. Desde 1913 no habían recibido nuevos "refuerzos", y, de manera paulatina, la gran mayoría había abandonado las islas para ir a California y otros volvieron a su patria. Los pocos que quedan en Hawai se casan con no españoles, han asistido a la escuela en las islas, hablan preferentemente el inglés, se nacionalizan norteamericanos y se "desnaturalizan" como españoles aunque un recuerdo, cada vez más débil, les una a España.

⁹⁶ Cfr. Informe consular de hawai en *Boletín de emigración*, 1914: 320 y GUILLÉN, 1917:173.

⁹⁷ Informe Consular de Hawai, 8-X-1911 en A.M.A.E. Leg. 1926.

⁹⁸ Vid. Consejo Superior de Emigración, 1916: 181-182.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

R. C. ADAMS:

1925 *A Statistical Study of the Races in Hawaii*, cit. por SCHNACK, G., 1940: p. 22.

1937 *Interracial Marriage in Hawaii* (cit. por SCHNACK, G., 1940: p. 26).

S. ÁLVAREZ:

1984 (entrevista el 2-VI) (Massachussetts, Connecticut, Nueva York).

A.M.A.E.: ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (Madrid)

- Correspondencia Consular. Boston. Leg. 1841.
- Id. Cayo-Hueso. Leg. 1867-1868.
- Id. Chicago. Leg. 1880.
- Id. Detroit. Leg. 1882.
- Id. Filadelfia. Legs. 1887-1888.
- Id. Galveston. Leg. 1890.
- Id. Honolulu. Leg. 1926.
- Id. Los Angeles. Leg. 1882.
- Id. Nueva Orleans. Legs. 1982-1983.
- Id. Nueva York. Legs. 1984-1989.
- Id. Portland. Leg. 2020.
- Id. San Francisco. Leg. 2047.
- Id. San Juan de Terranova. Leg. 2046.
- Id. Saint Louis. Leg. 2046.
- Id. Savannah. Leg. 2060.
- Id. Tampa. Leg. 2074.
- Correspondencia de la Embajada de España en EEUU al Gobierno de Madrid y viceversa. Legs. 1464-1491.
- Correspondencia de Viceconsulado s. Legs. 2095-2099
- Leg. 2790: "Trata de blancas".
- Leg. 2872: "Emigración y emigrados".
- R. 721 Expedientes 8 y 106: (situación de los españoles en EE.UU. entre 1932 y 1936).
- "El Antifascista" (Los Angeles).
- (1937-1939).
- "L'Aurora" (Semanal) (Tampa, Ybor City).
- (1912 -año I-, 2ª época). Tampa Subtítulo: "Órgano del Partido Socialista in Tampa".

J. L. AVELLANAL JIMÉNEZ:

1981 (Entrevista, Mayo) (Tampa, Florida).

— "Ayuda" (Nueva York).

(1940) Subtítulo: "Boletín de la Comisión Hispana del United American Spanish Committe".

E. BARCIAL:

1981 (Entrevista, 14-V) (Los Angeles).

Á. BARRIO ALONSO:

1988 *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890/1936)*, Siglo XXI Ed., Madrid.

J. BENEDET:

1981 (Entrevista, 20-V) (San Francisco, Los Angeles, El Paso).

— "Boletín" (Tampa, Ybor City).

— (12-III-1941 -nº 1-). Continua al "Boletín del Comité de Defensa". Subtítulo: "Editado por el Comité Consultivo Conjunto". Idioma: español e inglés. Se continua, desde el mismo año 1941, con el periódico "C.C.C. (Comité Consultivo Conjunto)" con las mismas características.

— "Boletín del Comité de Defensa" (Tampa, Ybor City).

— (21-X-1938 -nº 1- / 1941). Idioma: español e inglés.

— "Boletín de Emigración".

— 1909-1935: Subtítulo: Primera Época (1909-1924. 15 tomos), "Boletín del Consejo Superior de Emigración". Segunda Época (1925-1926. 2 tomos), "Boletín de la Dirección General de Emigración". Tercera Época (1927-1929. 2 tomos), "Boletín de la Subdirección General de Emigración". Cuarta Época (1929-1930. 1 tomo), "Boletín de la Inspección General de Emigración". Quinta Época (1931-1935 1 tomo), "Boletín de la Inspección General de Emigración". Madrid.

— "Boletín Obrero" (Tampa, Ybor City).

— (II-1902 -nº 1- / 1903). Subtítulo: "Órgano de Propaganda Organizadora del Centro Obrero".

M. CARBO PEIRO:

1990 *Emigración vasca a los Estados Unidos. Su presencia y contribución al desarrollo del Estado de Florida desde finales del siglo XIX. Tampa 1886-1936*, Barcelona. (Cit. por Fernández Shaw, 1992).

A. CARCAJENTE:

1981 (entrevista el 4-VI) (Newark, Buffalo, Nueva York).

— "The Cigar Worker" (Nueva York).

— (1923 -año I- / 1925). Subtítulo: "Official Bulletin of the Amalgamated Tobacco Workers".

— "El Comercio" (Tampa, Ybor City).

— (5-III-1914 / marzo 1915). Subtítulo: "Periódico defensor de los intereses latinos".

CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACIÓN

1916 *La emigración española transoceánica, 1911-1915*, Madrid.

1918 "Nuestra emigración por los puertos españoles en 1917. Características y modalidades del éxodo", en *Boletín de Emigración (Boletín del Consejo Superior de Emigración)*, núm. 96, pp. 411-495.

— "El Corsario" (Nueva York).

— (1919)

W. W. H. DAVIS:

- 1888 *The Spaniards in New Mexico*, Doyleston, Pa.
- “La Defensa” (Tampa, Ybor City).
- (17-X-1916 -nº 1-) (Periodicidad: “Saldrá cada vez que sea necesario”) Subtítulo: “Periódico dedicado a la *Ídem* del director de *El Internacional*).
- “Defensa Obrera” (Nueva York).
- (1919)
- “Emigración Española, La”.
- 1916-1924: “Vida española en el extranjero. Revista quincenal de emigración y colonias”, Madrid.
- “Emigrante Español, El”
- 1918-1936: “Órgano oficial de la Bolsa de Trabajo Internacional y de las colonias españolas en el Extranjero”, Madrid.
- “España Libre” (Nueva York).
- (1939) Órgano de las Sociedades Hispánicas Confederadas de Estados Unidos.
- “España Nueva” (Mensual) (Nueva York).
- (1933-34).
- “España Republicana” (Mensual) (Nueva York).
- (1933-34).
- “La Federación” (Semanal) (Tampa, Ybor City).
- (1899 -año I- 1902). Subtítulo en 1899: “Órgano Oficial de los Gremios de Torcedores, Rezagadores y Escogedores de Tampa” en 1900: “Órgano Oficial de los Gremios Federados de Tampa”.
- “El Federal” (Semanal) (Tampa, Ybor City).
- (28-III-1902 -nº 1- / 9-I-1903). Edita: “Centro Obrero”. Subtítulo: “Órgano Oficial de la Unión Federal del Estado de Florida. Asociación que se compone de los Gremios que se dedican a la elaboración del Tabaco Cubano”.

R. FERCOL:

- 1981 (entrevista el I-VI) (Miami, Florida, Nueva York).

J. FERNÁNDEZ:

- 1981 (entrevista, Mayo) (Tampa, Jacksonville, Florida, New Jersey, Buffalo, Nueva York).

M. FERNÁNDEZ:

- 1981 (entrevista el 10-V) (Saint Louis, Mo.)

M.^a FERNÁNDEZ:

- 1981 (entrevista el 10-V) (Saint Louis -Mo.-, Indiana).

C. FERNÁNDEZ-SHAW:

- 1987 *Presencia española en los Estados Unidos*, I.C.I., Madrid.
- 1992 *La Florida contemporánea. Florida, tú eres*, Ed. Mapfre, Madrid.

C. FERNÁNDEZ VILLANUEVA / B. GARCÍA SANZ / J. de JUANA LÓPEZ:

- 1984 *La emigración en la provincia de Orense. El retorno y sus perspectivas*, Caixa Ourense-Ediciones Sotelo Blanco, Orense, 1984.

- “Frente Popular” (Semanal. Irregular) (Nueva York).
- (1937-1939). Subtítulo: “Órgano del Comité Antifascista Español en los Estados Unidos”.
- “La Gaceta” (Diario) (Tampa, Ybor City).
- (1922 –año I– / 1950...).
- “La Gaceta de California” (Los Angeles).
- (1933-1935).

E. GARCÍA:

- 1981 (entrevista, 7 del V) (Tampa –Florida–).

P. GARCÍA:

- 1981 (entrevista, 8 del V) (Tampa –Florida–).

M. GAVILA:

- 1981 (entrevista, 2 del VI) (Pittsburgh –Penn–, Conneticut, Newark, Nueva York).

A. GÓMEZ:

- 1981 (entrevista, 1 del VI) (Nueva York).

R. A. GÓMEZ:

- 1962 “Spanish Immigration to the United States”, *The Americas*, XIX, núm 1, pp. 59-78.

E. GONZÁLEZ LÓPEZ:

- 1981 (entrevista, Junio) (Nueva York).

L. GUILLÉN GIL:

- 1917 “Nuestra emigración en las islas Hawai” en *Boletín de Emigración*.
 — “El Heraldo Dominical” (Semanal) (Tampa).
 — (1914 –año I– / 1938) Subtítulo en 1938: “Spanish Sunday Paper. Semanario Independiente. Órgano Oficial del Ibor Townsend Club”.

I. HUOS:

- 1981 (entrevista, 14 del V) (Los Angeles –Ca–).
 — “Hispanic Institute in the United States. Boletín” (Nueva York).
 (1931-1934) Casa de las Españas, Columbia University. Se continua con la “Revista Hispánica Moderna”.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

- 1891 *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1882 a 1890*, Madrid.
 1898 *Estadística de la emigración e inmigración de España en el quinquenio 1891-1895*, Madrid
 1903 *Estadística de la emigración e inmigración de España en el quinquenio 1896-1900*, Madrid.
 1903 *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1901 y 1902*, Ministerio de Instrucción Pública, Madrid.
 1906 *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1903-1905*, Madrid.

- 1909 *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1906-1908*, Madrid.
- 1911 *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1909-1911*, Madrid.
- 1912 *Reseña Geográfica y Estadística. Resumen*, 1901-1911.
- 1912-1922: *Estadística de pasajeros por mar*, Madrid.
- 1923-1956: *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior*, Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

- 1960 *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior. Bienio 1955-1956*, Presidencia del Gobierno, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- “El Internacional” (Semanal) (Tampa, Ybor City).
- (30-I-1904 –año I– / 1941). Subtítulo: “Semanario dedicado a la propaganda sobre organización obrera”. Durante un tiempo se publica con el nombre “Boletín de El Internacional”.
- “Institución Francisco Ferrer Guardia. Boletín Oficial” (Tampa).
- (1910 –año I–).
- “El Latino Americano” (Semanal) (Tampa, Ybor City)
- (22-XI-1929 –nº I–). Subtítulo: “Semanario Gráfico”. Idioma: español.

T. LEA:

- 1957 *The King Ranch*, Brown & Co., Boston, 2 vols.

B. LOZANO:

- 1981 “The Andalucía-Hawaii-California Migration: A Study in Macrostructure and Microhistory” en *Comparative Studies in Society and History*, abril (1981).
- “Lucero Latino” (Nueva Orleans).
- (1933-35).

R. R. McCURDY:

- 1948 *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, Ph Diss. Univ. of North Carolina, 265 pp.
- 1950 *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, Publications in language and Literature, Univ. of New Mexico Press, Albuquerque, 88 pp.
- 1951 *A History and Bibliography of Spanish Language Newspaper and Magazines in Louisiana, 1808-1949*, University of New Mexico Press, Albuquerque (New Mexico), 43 pp.
- 1959 “A Spanish Word-List of the Brulís Dwellers of Louisiana” en *Hispania*, núm 42, pp. 547-554.
- 1975 “Los isleños de la Luisiana, supervivencia de la lengua y folklore canarios” en *Anuarios de Estudios Atlánticos*, núm 21.

Ch. R. MADUELL:

- 1966 *Index of Spanish citizens entering the port of New Orleans between January 1840 and December 1865, ¿New Orleans? XIII.*

1968 *Index of Spanish citizens entering the port of New Orleans between January 1820 through December 1839*, ¿New Orleans? XII.

"MENSAJERO SEMANAL, El"

1828-1831: Revista de información hecha por periodistas españoles, Philadelphia-New York.

J. MONTERO DE PEDRO:

1979 *Espanoles en Nueva Orleans y Luisiana*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.

G. R. MORMINO / A. P. PIZZO:

1983 *Tampa. The treasure city*, Continental Heritage Press, Tulsa.

M. NÚÑEZ:

1981 (entrevista, 3 del VI) (Richport-Connecticut-, Nueva York -N.Y.-, New Jersey).

M.^a NÚÑEZ DE GONZÁLEZ:

1981 (entrevista, Junio) (Nueva York -N.Y.-).

— "El Obrero Industrial" (Semanal) (Tampa).

— (1912 -nº 1- / 30-IV-1914). Subtítulo: Semanario sindicalista.

N. ORTEGA:

1976 *Spaniards in North America*, The Balch Institute Historical Reading Lists, núm. 23.

J. ORTIZ:

1981 (entrevista, 4 del VI) (Nueva York -N.Y.-).

R. OSSA ECHABURU:

1963 *Pastores y pelotaris vascos en EEUU*, Ediciones de la Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao.

M. C. PEÑUELAS:

1963 *Lo español en el suroeste de los Estados Unidos*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid.

1970 *Conversaciones con R.J. Sender*, Ed. Magisterio Español, Madrid, 291 pp.

P. de PEREDA:

1960 *Windmills in Brooklyn*, Atheneum, New York.

A. PÉREZ CASADO:

1981 (entrevista, Junio) (Nueva York -N.Y.-).

A. PITA:

1981 (Entrevista 30-V) (Nueva York -N.Y.-, Virginia).

— "La Prensa" (Diario) (Tampa).

— (1931-1936).

— "La Prensa" (Semanario hasta 1916 / Diario) (Nueva York).

— (1913-1936).

— "Revista Hispánica Moderna" (Trimestral) (Nueva York).

(1934-1936). Casa de las Españas, Columbia University. Se continua con "Hispanic Institute in the United States. Boletín".

E. del RÍO:

1968 *El nacimiento de una ciudad*, Ed. del Autor, Tampa.

1972 *Yo fui uno de los fundadores de Ybor City*, Ed. del Autor, Tampa.

M. RODRÍGUEZ:

1981 (entrevista, 4 del VI) (Nueva York -N.Y.-).

M. ROMERA NAVARRO:

1920 *El hispanismo en Norteamérica. Exposición y crítica de su aspecto literario*, Ed. Renacimiento, Madrid.

G. RUEDA HERNANZ:

1984 "Vida y desventuras de ocho mil españoles en Hawai durante las primeras décadas del siglo xx" en *Revista de Historia Contemporánea*, nº 3, pp. 125-142.

1985 "The life and misadventures of eight thousand spaniards in Hawaii during the first decades of the twentieth century" en *Anglo American studies*, vol. V, nº 1, pp. 55-70.

D. RUIZ GONZÁLEZ:

1968 *El movimiento obrero en Asturias. De la industrialización a la Segunda República*, Oviedo.

E. J. SALCINES:

1985 "Asturians footprints in America" en *Journal of the Tampa Historical Society*, Vol. XV, Tampa, pp. 32-36.

G. F. SCHNACK:

1940 *Subjective Factors in the Migration of Spanish from Hawaii to California*, Unpublished, M.A. Thesis, Stanford University, Stanford.

C. SOLDEVILLA ORIA:

1990 "La emigración de Cantabria a América: un análisis regional" en *II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, Preactas, Alicante, pp. 151-181.

1991 *La emigración de Cantabria a América (1860-1960)*, Tesis de licenciatura inédita dirigida por Germán Rueda, Universidad de Cantabria, Santander.

SPANIARDS

1919 "Spaniards in the United States" en *Literary Digest*, March, 22, 1919, pág. 38 (Reproducido en *La Emigración Española*, 1920, núm. 12, p. 92).

— "La Traducción" (Diario) (Tampa).

— (1931-1936).

— "Urbe" (Quincenal) (San Francisco).

— (1933-35).

A. URIARTE:

1981 (entrevista, 4 del VI) (Nueva York -N.Y.-).

U.S. DEPARTMENT OF THE INTERIOR. CENSUS OFFICE

- 1821 Census for 1820, Washington D.C.
- 1832 Abstract of the fifth census of the United States, 1830, Washington
- 1833 Louisiana. Census 1830, Washington.
- 1841 6th census, 1840. Compendium, Washington D.C.
- 1854 Compendium of the Seventh Census, 1850, Washington D.C.
- 1864 Population of the United States in 1860..., Washington D.C.
- 1874 Population of the United States in 1870..., Washington D.C.
- 1883 Compendium of the tenth Census (june, 1, 1880), Washington D.C., 923 pp.
- 1892 Compendium of the Eleventh Census, 1890, Washington D.C., 3 Tomos.
- 1902 Abstract of the twelfth census of the United States, 1900, Washington D.C. 384 pp.

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE... BUREAU OF THE CENSUS

- 1914 Thirteenth Census of the United States. Taken in the year 1910. Abstract of the Census, Washington D.C.
- 1923 Abstract of the Fourteenth Census of the United States, 1920, Washington D.C., 1303 pp.
- 1933 Abstract of the Fifteenth Census of the United States, 1930, Washington D.C.
- 1943 Sixteenth Census of the United States: 1940, Washington D.C.
- 1953 Seventeenth Census of the United States: 1950, Washington D.C.
- 1963 Abstract of the Eighteenth Census of the United States, 1960, Washington D.C.
- 1975 Historical Statistics of the United States, colonial times to 1970, Washington D.C., 2 Vols.
- 1975 Statistical abstract of the United States, Washington D.C.

L. VALDÉS:

- 1981 (entrevista, 8 del V) (Tampa -Florida-).
- "La Voz" (Diario) (Tampa).
- (1931-1934).
- "La Voz de la 500" (Tampa, Ybor City).
- (1941 -año I- / 1942). Subtítulo (De los primeros números: "Suspendido El Internacional". De los siguientes: "Official Publication of Cigar-Markers' Local 500).

J. YANGUAS:

- 1981 (entrevista, 29 del V) (Cambridge -Mass-).

N. F. YOUNG (ed.):

- 1973 *The Portuguese in Hawaii: A Resource Guide*, Ethnic Research and Resource Center, Publication núm. 11, Honolulu.

Asociaciones e ideología de la colonia española de México

Nélida Verónica Ordóñez Gómez

INTRODUCCIÓN

Este texto es resultado de una investigación más amplia cuyo objetivo es abarcar la historia de los centros o asociaciones de la Colonia Española hasta nuestros días.

El tema de análisis es conocer la ideología que dio sustento a la organización social de lo que se conoce como Colonia Española¹ en México y encontrar las causas que condujeron a la formación de las asociaciones o centros españoles a lo largo de todo el país.

El periodo de estudio comprende de 1840 a 1928. Se tomó como punto de partida la fundación de la primera asociación española en México, la Sociedad Española de Beneficencia de Tampico, que se llevó a cabo en 1840 en esa ciudad, dado que marcó un parteaguas en la presencia y organización de los españoles en México, después de que el país alcanzó su independencia de la Corona española.

A partir de la existencia de esta institución —en este caso de beneficencia— los inmigrantes españoles adquirieron representatividad como un grupo étni-

¹ El término Colonia Española es de uso común para referirse a la comunidad española. Michael Kenny sostiene que si una comunidad se convierte en un bastión de preservación de valores, como la hispanidad por un lado y en un sistema de defensa contra la sospecha o abierta hostilidad de la sociedad receptora, por otro lado, la comunidad se transforma en verdadera "colonia". M. KENNY, y otros: *Inmigrantes y refugiados españoles en México*, ediciones de la Casa Chata, 1979, p. 41.

co, o un endogrupo². En los siguientes ochenta y ocho años se fundaron veintisiete asociaciones o centros españoles³, la mayoría con carácter regional, lo que hace evidente que va a tener mucho más peso la región de origen, que el sentido de pertenencia al país.

El 28 de diciembre de 1836 se firmó el Tratado de Paz y Amistad hispano-mexicano, mediante el cual España reconocía, al fin, la independencia de México. Una vez establecidas las relaciones diplomáticas entre ambos países se nombró a Ángel Calderón de la Barca como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en México, convirtiéndose en el primer representante oficial de esa nación y ésta en la primera relación bilateral formal de España con una de las repúblicas americanas que había sido parte de sus colonias⁴. Esto va a ser trascendental en la cohesión de este grupo, porque implicaba tener el respaldo del gobierno español y a un representante del mismo en México para proteger sus intereses.

Se estableció 1928 como límite a esta investigación, por ser el año en que se celebró, en los salones del Casino Español de la ciudad de México, la Tercera Convención de españoles y donde se hizo evidente la falta de unidad de la Colonia Española, diluyéndose definitivamente la posibilidad de la creación de que hubiera sido la *Unión de Centros Españoles de México* que fue una de las propuestas planteadas entonces. A pesar de ello, lo que sí se logró fue que se fusionaran, aunque de manera efímera, algunos centros regionales españoles⁵. Diversos factores influyeron también en esta decisión: fortalecer la representación española y ahorrar recursos económicos y humanos.

Después de terminada la Revolución Mexicana (1910-1917), periodo en que el país vivió una larga crisis y estancamiento, México sufrió cambios

² L. A. Ramírez define *grupo étnico* como un grupo social que por razones físicas, religiosas, lingüísticas, históricas y otras, se siente él mismo, y es sentido por los otros, como gente distinta. Por *endogrupo* entiende a cierta cantidad de individuos que se identifican entre sí con base en orígenes étnicos similares y construyen un código de interacción propio, el cual fomenta la mutua dependencia en el desarrollo de sus relaciones sociales. L. A. RAMÍREZ: *Secretos de familia. Libaneses y elites empresariales en Yucatán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 190-191.

³ En el Apéndice 1 ver la lista de asociaciones o centros españoles fundados hasta 1928.

⁴ L. MEYER: *El cactus y el olivo, las relaciones de México y España en el siglo XX*, México, Editorial Océano, 2001, p. 43.

⁵ El 26 de Marzo de 1928 se fusionan el Casino Español y el Real Club España, quedando el edificio del primero como sede de ambos. *El Universal*, 27 de Marzo de 1928, 1ª Secc., p. 1, cols. 6 y 7. La Confederación de Centros Regionales Españoles se estableció el 6 de Octubre de 1928 y la integraron el Centro Gallego, el Centro Castellano, el Centro Valenciano, la Peña Andaluza y el Centro Asturiano. "Dos aspectos interiores de la Confederación de Centros Regionales Españoles que hoy se inaugura", en *El Universal*, 6 de Octubre de 1928, 1ª secc., p. 6, cols. 3-5.

en prácticamente todos los ámbitos, esto como resultado de la reorganización política, económica y social llevada a cabo por los gobiernos post-revolucionarios. A partir de 1926 varios acontecimientos van a incidir en una disminución de la inmigración: el regreso de migrantes mexicanos de Estados Unidos de América a sus pueblos y ciudades, que incrementó la demanda de empleo; una nueva reglamentación en materia de migración, que restringió la entrada a los extranjeros; el asesinato del general Álvaro Obregón (1928) y la Guerra Cristera (1926-1928), que evidenciaron los problemas de la política interna y la recesión provocada por la depresión económica de Estados Unidos (1929) que afectó a la economía nacional.

Por otro lado, la emigración española hacia México también fue frenada a partir de 1926, durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, en la cual el flujo masivo de emigrantes españoles a América se redujo considerablemente.

A los primeros inmigrantes españoles que llegaron a México después de alcanzada su independencia y hasta antes de 1936 se les ha llamado "antiguos residentes"⁶. A partir de este año, que marca el inicio de la Guerra Civil Española, un nuevo tipo de inmigración, la de carácter político, va a ser bienvenida por el gobierno mexicano del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). A estos nuevos migrantes que contaban, en su mayoría, con un perfil académico más alto, se les conoce como "refugiados". Posteriormente llegaron al país inmigrantes españoles, llamados por residentes ya establecidos o por alguna empresa, pero su número fue paulatinamente disminuyendo hasta que la tendencia se revirtió y México dejó de ser atractivo como país de inmigración. A estos últimos se les conocerá como "nuevos residentes".

Entre las razones de la fundación de las asociaciones y centros españoles se encuentran el regionalismo de los inmigrantes, que es un reflejo de la geografía española trasplantada a México y la influencia de la política española que tenía como fin la defensa de intereses económicos y de la hispanidad.

La ubicación geográfica de México resultaba estratégica por su cercanía a Estados Unidos de América, a las Antillas y a Cuba, por lo que se eligió como sede para desde aquí "(...) dar fuerza a estas cruzadas: mantener el imperio de Ultramar; detener el avance de la raza anglosajona, y asegurar la perpetuación de la civilización hispana"⁷.

A lo largo de la investigación encontré muchas similitudes entre las normas tácitas que han regido la organización social de la Colonia Española en

⁶ Michael Kenny divide a los inmigrantes españoles residentes en México en tres grupos: *antiguos residentes*, *refugiados* y *nuevos residentes*. M. KENNY, y otros, Op. cit., p. 39.

⁷ R. FALCÓN: *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1996, p. 15.

México y las normas que dieron origen a la estructura social de las familias de la España del Antiguo Régimen⁸, cuya base era la legislación castellana⁹.

IDEOLOGÍA DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Existe un marco ideológico que ha regulado la vida social de la Colonia Española y que ha influido de manera decisiva en el comportamiento de sus integrantes. Las asociaciones españolas cumplieron con la función de transmitir esta ideología de generación en generación.

Esta ideología¹⁰ dominante representa el marco valoral que profesan y expresan los individuos y que en múltiples ocasiones es algo implícito, es decir, una forma de comportamiento que se aprende en el seno familiar. De ahí la importancia que juega la familia en la transmisión de valores y principios a sus descendientes. Los hijos reciben de sus padres una forma de ver el mundo al observar el entorno que los rodea y al escuchar lo que se dice y opina en casa sobre diversos puntos de vista así como pautas de comportamientos. Al reunirse las familias, con un mismo marco ideológico, alrededor de un centro social que las aglutina, ellas mismas contribuirán de manera definitiva a que se logre la identificación entre los diferentes miembros del grupo que piensan y actúan de manera similar.

Para poder dimensionar el papel que jugaron los centros sociales en el grupo español, hay que establecer cuál fue el "modelo doméstico" de estas familias y para ello se deben plantear las siguientes preguntas: ¿Son familias nucleares o extendidas? ¿Predomina la exogamia o la endogamia? ¿Qué normas rigen su organización social? ¿Qué normas rigen el matrimonio? ¿Existe

⁸ Como *Antiguo Régimen* se considera a todo aquello que sucedió antes de las revoluciones liberales, siendo tres sus características: su *sistema económico*, es decir, la transición del feudalismo al capitalismo; las *relaciones sociales*, la oposición entre la sociedad estamental y una burguesía que no tiene los privilegios de la nobleza; y el *sistema político* que es monarquía absoluta o monarquía autoritaria, en la que se produce la centralización del poder y el respeto a los privilegios tanto personales, estamentales, como territoriales, que mantenían una gran multiplicidad de jurisdicciones y fueros. V. PALACIO ATARD: *Fin de la sociedad del antiguo régimen*, Madrid, Ediciones Rialp, 1961, pp. 29-32.

⁹ Cfr. F. CHACÓN JIMÉNEZ: "Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano. Siglos XVI-XVIII", en *Melanges de L'Ecole Française de Rome*, 1988, Vol. 100, I, pp. 47-59.

¹⁰ *Ideología*: subsistema cultural que se encarga de las creencias y los valores compartidos por un sistema social y que incluye explicaciones de quién y qué somos, por qué somos, de dónde venimos, qué hacemos y principalmente cómo nos relacionamos con otros y cómo queremos ser vistos por los demás. L. ADLER LOMNITZ y M. PÉREZ LIZAURO: *Una familia de la elite mexicana 1820-1980. Parentesco, clase y cultura*, México, Editorial Patria, 1993, p. 212.

la dote? ¿Tienen estrategias establecidas para la transmisión de bienes? ¿Están conscientes de los factores de articulación social como: raza, consanguinidad, prestigio, jerarquía, estatus, clase, linaje, redes de parentesco o clientelismo?¹¹

Los conceptos a los que acabo de referirme provienen de los usos y costumbres de los lugares de salida de los inmigrantes y su origen se remonta a la legislación castellana iniciada en el siglo XIV, que se convirtió en el modelo jurídico bajo el que crecieron en España y que trasplantaron a su nuevo espacio de convivencia social¹².

Las familias dentro de la Colonia Española pueden ser consideradas como extendidas, es decir, desde el punto de vista antropológico, no se limitan a convivir padres e hijos, sino que integran a más miembros a través de las diferentes redes de parentesco: abuelos, primos, tíos, cuñados, etc. Esta forma de convivencia familiar fortalece las relaciones sociales debido a que la relación entre personas es más constante y cercana e incluso llega a trascender al terreno económico, estableciéndose sociedades comerciales o industriales que explotan en conjunto.

En el caso de los matrimonios, las asociaciones españolas también jugaron un papel fundamental, pues eran las romerías y fiestas en general, el lugar idóneo para conocer a las jóvenes casaderas y viceversa.

Francisco Chacón Jiménez afirma que la igualdad de origen, estatus y consideración social en el matrimonio constituirá en la sociedad española del Antiguo Régimen, no sólo una práctica y estrategia de los grupos dirigentes sino también uno de los ejes del proceso de reproducción social y que son la herencia y la sucesión en el mayorazgo, la principal explicación de la obligación de casarse entre iguales¹³. Esta práctica ha sido muy común en la Colo-

¹¹ *Linaje*: es decir del nombre y una serie de símbolos, signos y elementos de identificación; una estructura familiar desde la que se proyectan intereses para el conjunto de quienes se integran y pertenecen a ese linaje a través del matrimonio, parentesco ficticio, relaciones de dependencia y clientela. F. CHACÓN JIMÉNEZ: "Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco", en *La familia en la España mediterránea*. Siglos XV-XIX, Barcelona, Crítica, 1987, pp. 129-171.

¹² "La regulación del sistema familiar castellano se encuentra influida fuertemente por el derecho romano. En 1348 se reconoce oficialmente la vigencia de las Partidas, código medieval del monarca Alfonso X", (...) "Tanto el derecho familiar como las normas que regulan la sucesión se inspiran en este código, que queda definitivamente establecido por las Leyes de Toro de 1505 para toda la Edad Moderna y hasta 1889, año en que se redacta el primer código civil del periodo contemporáneo" (...) "La permanencia y continuidad de la regulación jurídica castellana sobre el derecho de familia, (es de) casi 400 años, incluso bastantes artículos son incorporados al Código Civil vigente en la actualidad." F. CHACÓN JIMÉNEZ: "Continuidad de costumbres..." Op. cit., p. 47.

¹³ F. CHACÓN JIMÉNEZ: *Hacia una nueva...* Op. cit., supra, p. 26.

nia Española, especialmente en los estratos más altos, buscándose por lo general que las parejas pertenecieran al mismo nivel social y económico.

El matrimonio también fue utilizado como una estrategia para ascender en el escalafón social, por lo que algunos inmigrantes buscaban casarse con mujeres de familias ricas, herederas tanto de la Colonia Española, como de la sociedad mexicana, éste (...) "era el resultado de un cálculo sobre las ventajas y las desventajas en las que se introducían consideraciones de tipo económico y afectivo"¹⁴.

Otra costumbre muy practicada en la Colonia Española fue el matrimonio entre tíos y sobrinas y entre primos hermanos, siendo aquí donde la consanguinidad surge con toda su fuerza y se convierte en un mecanismo de la red de parentesco que posibilita la conservación del patrimonio que circula en la familia en sentido vertical-descendente o bien el líneal horizontal¹⁵, y es a la vez práctica endogámica. De esta manera (...) "los enlaces entre parientes concentran lo que la herencia fragmenta y el matrimonio dispersa"¹⁶.

También utilizado como estrategia es lo comúnmente denominado matrimonio *endogámico*¹⁷, en los que los emigrantes buscaban casarse con alguien que proviniera de su misma región, que era lo más común, o también con españoles que fueran de otras zonas, lo que refuerza la identidad étnica. Esto, está tan profundamente arraigado en su ideología que aún hoy en día sigue teniendo un peso importante en muchas familias. Pero también se dio el caso de matrimonios *exogámicos*, es decir, españoles casados con personas ajenas al grupo étnico, lo que en muchos casos no era bien visto por su comunidad, llegándose en ocasiones al rechazo de sus miembros. Sin embargo Clara E. Lida señala que:

(...) Vemos que muchos españoles de los que se casaban con mexicanas, en realidad lo hacían con criollas, hijas de españoles. Esto nos permite señalar una tendencia que podríamos llamar de "endogamia desplazada o en segundo grado", ya que estos inmigrantes se casaban con mujeres de una generación que no había

¹⁴ J. BESTARD-CAMPS: "La familia: entre la antropología y la historia", en *Revista de Sociología*, Madrid, n° 36, p. 84.

¹⁵ F. CHACÓN JIMÉNEZ: *Hacia una nueva...* Op. cit., supra. p. 21. Sentido vertical-descendente significa entre tío y sobrina y horizontal, entre primos hermanos.

¹⁶ M. D. COMAS D'ARGEMIR: "Matrimonio, patrimonio y descendencia. Algunas hipótesis referidas a la Península Ibérica" en *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Barcelona, Anthropos, en prensa, p. 164.

¹⁷ *Endogamia*: Uso de contraer matrimonio exclusivamente entre miembros del mismo grupo social: por ejemplo, clase social, casta. Por el contrario la exogamia se refiere al uso de contraer matrimonio fuera de tales grupos. DICCIONARIO UNESCO DE CIENCIAS SOCIALES, Barcelona, España, Editorial Planeta-De Agostini, 1987, Tomo II, p. 793.

nacido en España, lo cual daba la impresión de exogamia, aunque en realidad, por ser hijas de españoles, desde el punto de vista social, económico, cultural e, incluso racial se mantenía la cohesión endógena del grupo¹⁸.

Con el paso del tiempo, la admisión en los centros españoles de familias hispano-mexicanas propició que se dieran este tipo de matrimonios, lo que será frecuente en las siguientes generaciones.

Como táctica también se considera el "matrimonio por poder". Éste consistía en que una vez hecho el compromiso, si el novio estaba en México y la novia en España, ésta realizaba la ceremonia religiosa en su lugar de origen con un sustituto que representaba al novio y posteriormente hacía el viaje hacia el lugar de residencia del mismo.

En cuanto a la herencia, muchas familias españolas continuaron con la costumbre de la primogenitura o mayorazgo, basada en la legislación castellana y que consistía en heredar al primer hijo varón para que el patrimonio no se dispersara y de esta manera la empresa o el negocio siguiera en manos de la misma familia¹⁹. El segundo hijo, o bien los siguientes, continuaban en el mismo negocio o se independizaban con algún tipo de apoyo económico, aunque por lo general lo que quedaba en manos del mayor era la empresa y los demás hijos eran compensados con otro tipo de bienes. Otras muchas parejas que no tuvieron descendencia, legaron sus bienes a la Beneficencia Española, siendo ésta una forma importante de la institución para allegarse recursos.

De esta manera el matrimonio se convierte en elemento fundamental de la reproducción y perpetuación social; y el parentesco, el clientelismo, la consanguinidad, la herencia o la endogamia, en los mecanismos para conseguir la cohesión del grupo. Los centros españoles fueron fundamentales para que estas estrategias de continuidad y cristalización de la Colonia Española se pudieran dar.

La "dote" no existía como tal, no era un requisito del padre para casar a su hija, más bien se traducía en el apoyo que los padres ofrecían a la pareja en la medida de sus posibilidades económicas. Incluía desde el "ajuar" de la novia hasta el viaje de luna de miel o en los sectores más pudientes, la casa de la pareja.

Otro factor de articulación fue el "clientelismo"²⁰. El papel que jugaron el pariente o el vecino del pueblo, en el ámbito de las actividades económicas fue esencial para el éxito de las empresas, porque eran ellos los encargados de

¹⁸ C. E. LIDA, y otros: *Una inmigración privilegiada, comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 47.

¹⁹ Cfr. F. CHACÓN JIMÉNEZ: "Continuidad...". Op. cit., supra, p. 54.

²⁰ F. CHACÓN JIMÉNEZ: "La realidad de la sociedad castellana trasciende el ámbito estricto de la familia y del sistema de residencia para abarcar a toda una amplia red de

confianza del patrón, lo que redundaba en el cuidado del patrimonio. Los centros españoles fueron el lugar propicio para que se fortaleciera la red clientelar, ya que fueron el punto de encuentro de las familias y donde las actividades sociales, deportivas o culturales permitían la convivencia.

El "ideal de perpetuación", a través del apellido tendría gran significado dentro de la Colonia Española, convirtiéndose en un signo de identidad. El pertenecer a una familia con prestigio social o con un estatus económicamente alto suponía estar dentro de la "elite" y eso se debía reflejar de diferentes maneras: el apellido trascendía de generación en generación y era muy reconocido; la filantropía era una condición indispensable para ser reconocidos como tales; la casa habitación de estas familias solían ser grandes residencias en las que se encontraban elementos de autodefinición de sus miembros, simbolizados en elementos comunes como los escudos familiares esculpidos en el frontispicio, las heráldicas o los cuadros de sus lugares de origen en el interior de las mismas; contaban con una cripta de grandes proporciones en el Panteón Español y, por último, se consideraba indispensable ser parte de las mesas directivas de los centros españoles.

Dentro de la ideología se observa el regionalismo, algo que está en lo más profundo del inmigrante español. Romana Falcón sugiere que fue el romanticismo²¹, la corriente en la que se apoyaron los movimientos nacionalistas que se iniciaron en España en el último cuarto del siglo XIX, y que se desarrollaron primero culturalmente, como una toma de conciencia del carácter diferente y peculiar de cada pueblo y más adelante dentro de una acción política²².

Este pensamiento romántico fue el que sentó las bases del regionalismo tan exacerbado que se observa en la creación de los centros socio-culturales de la Colonia Española²³.

parientes, amigos y conocidos que forman a su alrededor una tupida red de clientelismo y solidaridad. Un sistema social que fundamenta sus relaciones en unos estrechos vínculos de carácter parental, pondrá en funcionamiento mecanismos que superen los niveles de consanguinidad para así permitir el establecimiento de redes de relación más amplias que las estrictamente familiares". "Identidad y parentescos ficticios en la organización social castellana de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de Murica", en *Les parentes fictives en Espagne (XVI-XVII^e)*, París, Ed. A. Redondo, Sorbonne, 1998, pp. 37-50.

²¹ Corriente ideológica que influyó en Occidente en el siglo XIX y "... que hacía hincapié en lo individual, subjetivo, irracional, imaginativo, personal, espontáneo y emotivo... predilección por lo exótico y remoto, así como el interés obsesivo en la cultura folklórica y los orígenes étnicos y culturales de una nación". R. FALCÓN: Op. cit., p. 21.

²² *Ibidem*.

²³ (...) El pensamiento romántico veía en las realidades étnicas y las manifestaciones culturales lo que permitía adentrarse en lo profundo de cada pueblo, cada uno con su pro-

Es por ello que en la mayoría de los centros se evoca a la “patria chica” impartiendo clases de baile, de gaita, de tamboril o creando coros y grupos de teatro de cada una de las regiones de España. Se organizan torneos de dominó, mus, de bolos y se fomenta el deporte típico del lugar de origen. Esto se hace con la firme idea de que la segunda, tercera o las siguientes generaciones no pierdan el contacto con sus raíces, no eliminen de su cosmovisión las tradiciones, lenguas e historias y leyendas ancestrales de quienes llegaron a asentarse a un lugar que no es el que los vio nacer y crecer durante sus primeros años de vida. Esto para Michael Kenny es “cultivar el pasado” y puede ser una estrategia de los centros españoles para demorar la asimilación a la sociedad receptora, pero que supone “(...) un peligro inherente de congelar la memoria; ya que de ahí vienen los arcaísmos, los modismos y el folklore más “puros” preservados entre los emigrantes en el extranjero, en sus centros, en sus clubes y en sus casas”²⁴.

Otro matiz importante dentro de este marco ideológico es la reemigración, el ideal de volver a España, triunfador, en calidad de indiano y con los recursos necesarios no sólo para vivir cómodamente, sino para hacer obras filantrópicas en sus lugares de origen²⁵.

ASOCIACIONES Y CENTROS ESPAÑOLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El 28 de septiembre de 1821 se firmó el Acta de Independencia del primer Imperio Mexicano. A partir de ese momento, el país quedaba libre de la tutela de España y los españoles, que al inicio de la lucha representaban la décima parte de la población²⁶ y que ocupaban los puestos más altos de la administración pública, no sólo se vieron forzados a cambiar de estatus político y jurídico al convertirse en una comunidad de *extranjeros*, sino que ade-

pia misión histórica, y dotado para su realización de un espíritu propio que lo distinguía de los demás”. R. FALCÓN: *Ibidem*.

²⁴ M. KENNY, y otros: Op. cit., p. 58.

²⁵ *Ibidem*., p. 51.

²⁶ Antes de la Guerra de Independencia había en Nueva España 6.500.000 habitantes, divididos entre españoles, indios y castas; españoles: peninsulares y americanos o criollos. *Enciclopedia de México*, 12 Tomos, México, Enciclopedia de México, S.A., 1978, t. 7, p. 349. Para 1821 la población era aproximadamente de ocho millones de habitantes. M. GONZÁLEZ NAVARRO: *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1993, p. 31.

más pasaron de ser la *mayoría*, con fueros y privilegios, a ser una *minoría*²⁷, que tuvo que competir con otras colonias extranjeras como la estadounidense, la francesa, la inglesa, la alemana y otras menos representadas.

En la recién formada nación mexicana, reorganizar la vida política no fue fácil, dos grupos se disputarían el poder, conservadores y liberales, y ambos enfrentarían grandes problemas económicos, pues las arcas habían quedado vacías tras los largos años de lucha. Esta difícil situación económica, política y social prevalecería casi todo el siglo XIX, creando un clima de inseguridad y crisis económicas recurrentes.

En 1827 el gobierno de México decretó la primera expulsión de los españoles residentes en la nueva República y la segunda expulsión se dictó en 1829, pero a pesar de ello, muchos se quedaron y fueron sorteando la crisis. Se calcula que quedaron unos siete mil españoles después de la primera expulsión y después de la segunda unos tres mil quinientos²⁸. El flujo de inmigrantes españoles va a crecer a partir de la década de los años cincuenta, alcanzando su nivel más alto entre 1880 y 1930.

Los españoles que permanecieron en el país y aquellos que fueron llegando a lo largo del siglo XIX y principios del XX constituyeron un endogrupo. Factores como el idioma, la religión y el peso económico de sus negocios contribuyeron a que tuvieran una presencia dentro de la sociedad mexicana.

Los vaivenes de la política nacional habrían de arrastrar a todos por igual, a mexicanos y a extranjeros, pero en el caso de los españoles, la hispanofobia²⁹ se manifestó, en parte, porque aún pesaban los resquemores de tres siglos de colonización y porque no sólo no perdieron del todo sus privilegios, sino que continuaron invirtiendo en los mismos rubros que solían hacerlo: comercio, industria y sectores agrícolas, logrando tener un peso económico importante³⁰.

²⁷ Se considera minoría a un grupo social cuyos miembros se ven limitados por prejuicios, discriminación, segregación o persecución (o por una combinación de éstos) por parte de otro grupo social... la mayoría. C. E. LIDA, y otros: Op. cit., p. 13.

²⁸ C. E. LIDA: *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México, Siglo XXI editores, 1997, p. 50.

²⁹ La hispanofobia la describe R. Falcón así: "Además del fuerte sentimiento antiespañol que dejó el movimiento independentista, para mediados del siglo XIX perduraba el recuerdo de las trabas que el gobierno español había puesto al reconocimiento del México independiente, mientras subsistían resentimientos en contra de aquellos de origen peninsular por su posición económica privilegiada (...) debe hacerse hincapié en el "antigachupinismo" que se desparramaba por todo México". R. FALCÓN: *Las rasgaduras de la descolonización...*, Op. cit., p. 104.

³⁰ Capital español invertido en México en 1922: 53'711,845.00 pesos; el capital nacional: 353'480,909.00 pesos; *Anuario de la Junta Española de Covadonga 1921-1922*, Compilación de artículos sin referencia bibliográfica y sin paginación.

Por esta razón, se hizo necesario encontrar una estrategia que les permitiera fortalecerse como grupo y ésta fue la creación de asociaciones o centros, lo que marcaría el inicio de su organización social y de su representación formal frente a la sociedad mexicana.

Otra estrategia del grupo español fue la migración en cadena que se conoce como "sistema comanditario"³¹, que consiste en una red de parentesco basada en un jefe de familia, que ya no es el campesino, sino que en México se dedica al comercio, y se convierte en el enlace con sus familiares en España, ya sean sobrinos, vecinos o amigos y les trae a trabajar a sus negocios. Ya en México, el jefe de familia los formaba en el oficio, les proporcionaba casa y sustento, les daba un salario bajo, en tanto se cubrían los años de estancia en el país para poder obtener la calidad legal de residentes, y les retenía una parte de su sueldo para que cuando se independizaran pudieran contar con un pequeño capital y reiniciar la misma cadena, al convertirse ellos mismos en patrones.

A través de esta cadena migratoria se reforzará la economía de esta colonia, se incrementará su número y con ello su presencia dentro de la sociedad receptora y crecerá la cifra de socios de los centros españoles que serán el crisol en donde se cristalicen las estrategias antes mencionadas.

Cuando el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en México, Ángel Calderón de la Barca, llegó al país en 1840 nombró a Francisco Preto y Neto como cónsul español en Tampico. Éste último fue quien fundó en esa ciudad del estado de Tamaulipas la Sociedad Española de Beneficencia, el 14 de noviembre de 1840, con el único objetivo de atender a los españoles enfermos e indigentes, que debido a su precaria situación económica, no tenían más apoyo que el que les brindaban sus coterráneos. Esta fue la primera asociación³² española en México.

La segunda asociación española que se fundó (1842), fue la Sociedad Española de Beneficencia (SEB) de la ciudad de México, por el mismo Francisco Preto y Neto, quien ya había sido nombrado cónsul general de México. Él convocó a los hombres que tenían el poder económico y el prestigio social para iniciar una campaña de recolección de fondos para tal fin. Sus objetivos principales fueron: socorrer a los españoles, por nacimiento o por naturalización, en calidad de indigentes, enfermos o heridos, proporcionándoles servi-

³¹ R. DE MAEZTU: "El sistema comanditario español", en *El Universal*, 28 de Noviembre de 1927, 1ª. Secc., p. 4, cols 5 y 6.

³² La asociación es el contrato por el cual varias personas se ponen en común actividad y, en su caso, ingresos y capitales con el único fin de partir los beneficios. Definición de G. CABANELLAS, *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Barcelona, España, Editorial Planeta-De Agostini, 1987, 4 tomos, tomo I, p. 201.

cios médicos y cuidando de sepultar los cadáveres de los que murieran pobres. La única condición que se establecía para ser admitido como socio era la honradez y la laboriosidad³³.

Tanto para los residentes ya establecidos, como para los inmigrantes que llegaban sin recursos, pertenecer a la "Beneficencia" o al "Sanatorio Español", como más tarde sería comúnmente conocida esta institución, representaba su seguridad en caso de enfermedad o muerte, un refugio en caso de pobreza y un lugar en donde se conocía a otros inmigrantes. Por estos motivos hacerse socio del sanatorio y pagar la cuota, era una prioridad para todos.

Esta institución fue, y sigue siendo, la más representativa de la presencia española en México, en ella se han atendido gran número de españoles de todas las regiones de España. Su misión ha consistido en proporcionar atención médica, sostener asilos para ancianos, atender a enfermos psiquiátricos, en síntesis, crear una institución médica de alta especialidad dirigida básicamente a los españoles en México, en la cual se han atendido también muchos mexicanos³⁴.

Hay que recordar que en los años cuarenta del siglo XIX, México pasaba por graves conflictos políticos internos, amenazas de diversas potencias de invasión territorial y una precaria situación económica. Por estas razones, la Junta Directiva de la SEB acordó también pagar el pasaje de los españoles en desgracia que quisieran repatriarse.

La guerra contra Estados Unidos de América (1846-1848), el periodo de intervención estadounidense y la cercanía de México con ese país preocupaba mucho al gobierno español, temeroso de que la cultura anglosajona fuera a erradicar a la cultura hispana y de que México terminara siendo un protectorado más de la Unión Americana³⁵.

Resulta muy interesante analizar la política exterior española respecto a América Latina y en concreto hacia México, a mediados del siglo XIX, la cual estaba enfocada a reafirmar su prestigio nacional y su importancia en América. Serían sus diplomáticos los encargados de transmitir una ideología basada en "(...) cumplir con la obligación moral de preservar el legado de la civilización hispana"³⁶.

³³ P. L. LAGUARTA: *Historia de la Beneficencia Española en México*, México, Editorial Los Españoles en América, 1951, p. 214.

³⁴ *Ibidem.*, p. 332. El primer hospital se inauguró en 1932; La Policlínica "Ángel Urraza Caracho" en 1942 y una torre hospitalaria, la "Unidad Pablo Díez", fue inaugurada en 1969.

³⁵ R. FALCÓN: *Op. cit.*, p. 22.

³⁶ *Ibidem.*, p. 10.

México resultaba la nación ideal para convertirse en un posible baluarte con el fin de detener el avance de la *raza sajona* y de la religión protestante en detrimento de la *raza latina* y del catolicismo. Lo que estaba en juego era la supervivencia de la influencia racial y cultural, del idioma y las costumbres, traídos de España a la América Latina a lo largo de varios siglos³⁷.

En este contexto, tanto la clase dirigente de la Colonia Española como la Legación Española en México, se fijaron como objetivo el lograr la unificación de las repúblicas hispanoamericanas, estrechando los lazos de su hispanidad y teniendo a México como punta de lanza, para ello fue elegido uno de los líderes morales más sobresalientes, don Anselmo de la Portilla, quien junto a Federico Bello elaboraría la propuesta a través de los periódicos *El Español* y *El Eco de España*³⁸.

En España la campaña periodística en pro de la vocación hispanista estuvo presidida por el periódico *La América*, *La Revista Hispano Americana*, y más adelante, *La Ilustración Española y Americana*³⁹.

De esta forma los personajes más destacados como eran los comerciantes, banqueros, hacendados, o empresarios, quienes eran dueños de grandes fortunas se unieron a esta cruzada por defender lo hispano, pero también lo hizo el inmigrante que ya era residente y que era un empleado común sin grandes recursos, pero que tenía un gran amor a lo español y un gran apego a sus raíces, y que quizá no estuvo consciente que estaba siendo parte de una estrategia diplomática orquestada desde España⁴⁰.

Es por esto que puedo afirmar que la creación de estas asociaciones españolas es una respuesta al entorno histórico y se convierten no sólo en los centros de socialización y de beneficencia, sino en el lugar idóneo para transmitir a sus miembros esta ideología de preservación de los ideales, principios y valores de la "Madre Patria". Para el logro de estos fines, la familia como institución va a jugar un rol determinante y dentro del seno familiar la madre es el pilar de la transmisión de valores, costumbres y tradiciones. Los hijos van a aprender tanto las lenguas de los lugares de origen como las historias familiares ancestrales. El respeto y la obediencia a los mayores, el tesón y la dedicación al trabajo, el cumplir con las obligaciones, la importancia de ahorrar para poder escalar a otro estrato social, fueron los valores transmitidos y en este sentido se convierte en ejemplo multiplicador para las siguientes generaciones.

La celebración de ceremonias religiosas y sociales como bautizos, primeras comuniones, despedidas de solteras o bodas se llevaban a cabo en los

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ R. FALCÓN: Op. cit., pp. 23-23.

³⁹ *Ibidem*., p. 24.

⁴⁰ *Ibidem*., p. 26.

salones de fiestas de estos centros, siendo sus propios restaurantes los encargados de servir las especialidades de las diferentes regiones españolas. Algunos de ellos llegaron a tener tanta fama que eran frecuentados no sólo por españoles, sino por una buena parte de la sociedad mexicana.

En la mayoría de ellos se calendarizaban los festejos y se organizaban las fiestas conocidas como "romerías", que incluían misa, banquete, rifas, bailes y entretenimientos y eran patrocinadas por casas comerciales españolas.

Otra función que realizaban consistía en fomentar relaciones comerciales, brindando orientación, oportunidades de trabajo y enlaces que engrosaban las redes sociales y de parentesco. En algunos se daban clases nocturnas a los que trabajaban para capacitarlos en temas como comercio y geografía e historia de México, lo cual ayudaba a los jóvenes inmigrantes a tener mejores empleos. Cumplían también con la función de proporcionar espacios de recreación para ellos y sus familias.

Al organizarse para preservar el legado español, estos centros no favorecieron la *aculturación*⁴¹ de la Colonia Española, lo que implica que no adoptaron la cultura del país de acogida o sólo en muy pequeña escala. El opuesto sería la *asimilación*⁴² que implica la integración a la sociedad mexicana.

Estas asociaciones no son más que el reflejo de la autonomía de cada región, la réplica de la geografía española. Para J. A. Matesanz: (...) "estas condiciones se dieron debido a la incapacidad de los gobiernos centrales españoles de lograr un verdadero sentido de unidad"⁴³.

La formación de una asociación de esta naturaleza⁴⁴ conlleva un proceso y un tiempo para su consolidación, desde que se plantea la idea y los objeti-

⁴¹ *Aculturación* es el proceso social por el que los pueblos de diversas culturas, en estrecho contacto mutuo, funden sus culturas en nuevas formas que comprenden elementos de ambas, aunque diferenciándose mutuamente. *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Op. cit., 1987, p. 58.

⁴² *Ibidem*. *Asimilación* es el proceso por el que el inmigrante o extranjero pierde modos de comportamiento adquiridos previamente en otra sociedad y adopta gradualmente los usos de la nueva sociedad. Cuando dicho individuo no se considera ya diferente, no siendo tratado como categoría especial, separada de los nativos o miembros ordinarios de la sociedad, él mismo se encontrará completamente asimilado.

⁴³ J. A. MATESANZ: *De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977*, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, vol. VIII, UNAM, México, 1980. Entrevista personal con el autor.

⁴⁴ *Asociación* proviene etimológicamente del latín *adsociare* y *associare*= forma verbal de *socius* que significa compañero y de *ad*= cerca. Algunas definiciones de asociación son: acción de asociar o asociarse; conjunto de los asociados para un mismo fin y persona jurídica por ellos formada; figura retórica que consiste en decir de muchos lo que sólo es aplicable a varios o a uno sólo. Otra acepción es: derecho de los ciudadanos a constituir agrupaciones organizadas, de carácter permanente para lograr un fin lícito. Se distingue de

vos hasta su consecución, pero al lograrlo sus integrantes obtienen una fuerte identificación étnica, es lo que se considera como *etnicidad de origen*⁴⁵. Dado que las asociaciones españolas fueron fundadas por decisión de un grupo, con fines benéficos, recreativos, de representación social y en algunos casos culturales, encajan en la categoría de asociaciones voluntarias y participantes o de tiempo libre.

A partir de 1850, la constante en México fue la inestabilidad política, los gobiernos se sucedían con suma rapidez y la posición de los españoles era sumamente difícil; pero además, la política de los diplomáticos españoles fue de total apoyo al grupo conservador, lo que complicó aún más la situación. La Guerra de Reforma y el triunfo de Benito Juárez, en 1860, al frente de un gobierno liberal, pusieron fin a las aspiraciones de volver a tener un gobierno monárquico.

La Sociedad Colonia Española se fundó en 1862, debido a la labor de Manuel Mendoza Cortina y José Toriello Guerra, cambiando su nombre al año siguiente por el de Casino Español de México. En sus estatutos, esta asociación reflejaba la influencia de las mutualidades que se formaron en la España del siglo XIX y que trajeron los inmigrantes como parte de su bagaje cultural. Las restricciones eran: ser español por nacimiento, únicamente los hombres podían ser socios y a la Junta Directiva sólo accederían los que hubieran alcanzado prestigio y éxito económico.

En 1876 ascendió al poder como presidente de la República el general Porfirio Díaz, dando inicio al periodo conocido como Porfiriato, época en la que México gozó de relativa paz y de estabilidad. En 1880, le sucedió Manuel González por los siguientes cuatro años, siendo nuevamente electo el general Díaz, y así consecutivamente hasta ser derrocado en 1910.

la reunión en que tiene la personalidad jurídica propia, distinta de los asociados y se propone un fin permanente. Las asociaciones españolas en México se pueden también clasificar dentro del rubro de asociaciones voluntarias. David Sills señala que las asociaciones voluntarias se clasifican en tres clases: 1. Asociaciones participantes o de tiempo libre. (Entre ellas se encuentran las asociaciones culturales, junto con las benéficas, recreativas, académicas, etc.) 2. Asociaciones de actividades para ganarse la vida (*making a livin association*), como asociaciones de negocios, de comercio, cooperativas de consumo, colegios profesionales, y sindicatos. 3. Fundaciones o instituciones de pertenencia minoritaria (fundaciones, universidades privadas, grupos de presión, sectas). *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Op. cit. tomo 1, pp. 201-203.

⁴⁵ *Etnicidad* se refiere a un "grupo involuntario de gente que comparte la misma cultura, o a descendientes de aquéllos, que se identifican y / o son identificados por otros como miembros del mismo grupo involuntario". Definición de Isajiw, *apud*. M. KENNY: Op. cit., p. 37. La etnicidad de origen incluye peculiaridades religiosas, lingüísticas y el distintivo de la pigmentación de la piel.

Las asociaciones regionales también contaban con sus propios estatutos y cumplieron, en el momento de mayor flujo migratorio, con el objetivo de acoger a los inmigrantes y de proporcionarles los enlaces con españoles ya establecidos, lo que les permitió conectarse con redes sociales que les serían de gran apoyo. No sólo se integraban a una sociedad que era lo más cercano a lo que habían dejado al salir de España, sino que además, al magnificar al terruño, la familia, la escuela, sus amistades y todo lo que les vinculaba a su región, iniciaban un proceso de idealización de lo que habían dejado atrás. Con ello, los migrantes hacían entonces una reinterpretación de la realidad⁴⁶ y se iniciaba el mito de la España perfecta. Para M. Kenny: (...) es como si el "reloj español" se les hubiera detenido... la nostalgia evoca ese pasado que les gusta recordar, porque a veces la historia les recuerda el pasado que prefieren olvidar⁴⁷.

Estas primeras asociaciones iniciaron sus actividades con una precaria situación económica pues sobrevivían de donativos, ya que los socios eran muy pocos y las cuotas no cubrían las necesidades operativas fijadas en sus objetivos. Todas ellas carecían de una sede propia por lo que se vieron obligadas a rentar pequeños locales, por lo general en el centro de la ciudad, cerca de los trabajos de los jóvenes inmigrantes que acudían por la noche o los domingos.

Los centros españoles organizaban las actividades socio-culturales alrededor de sus propios calendarios de fiestas que tenían un carácter ritual, pues se institucionalizaban días como el de los patronos o vírgenes de cada una de las regiones y también se celebraban fechas importantes para México y para España, que no necesariamente eran religiosas, como el Día de la Raza, el onomástico del rey, la terminación de alguna guerra, etc.

Contaban con una organización basada en una Junta Directiva, integrada por un presidente, un secretario, un tesorero y varios vocales, elegidos entre los socios. Las actividades eran las que diferenciaban a unos centros de otros, pues unos se abocaban más a la cultura, otros al deporte y algunos eran únicamente recreativos.

Durante el Porfiriato, como parte del creciente desarrollo económico del país, se favoreció la construcción de ferrocarriles, la modernización de la minería y de la industria de la transformación. Se propició la inversión extran-

⁴⁶ A. COHEN, señala que los grupos sociales toman elementos de su ideología, del sistema simbólico general prevaleciente en su cultura y lo transforman mediante su reinterpretación con el fin de crear la diferencia de ese grupo en oposición a otros similares. A. COHEN: *Custom and Politics in Urban Africa*, apud., L. ADLER LOMNITZ, y otros: Op. cit., p. 212.

⁴⁷ M. KENNY, y otros: Op. cit., p. 58.

jera y se dio todo tipo de facilidades a los extranjeros que optaban por invertir en el país. La necesidad de contar con obreros especializados motivó la creación de un proyecto para colonizar las áreas menos pobladas. Como producto de esa política se legisló en materia de migración creándose la Secretaría de Fomento. La *Ley de Extranjería y Naturalización* se promulgó en 1886 y en ella se dieron amplias facilidades a la inmigración, otorgándoseles los mismos derechos civiles y garantías que a los mexicanos. Esto trajo como consecuencia un incremento en el flujo migratorio entre 1877 y 1911, con las altibajas por supuesto durante el periodo revolucionario (1910-1917).

En diciembre de 1886 se inauguró el Panteón Español, firmándose un contrato con la Agencia Gayosso que se encargaría de las inhumaciones. Éste se convirtió en una fuente de ingresos para la SEB de la Ciudad de México.

En agosto de 1888 se fundó la Sociedad Española de Beneficencia de San Luis Potosí. La Junta Asturiana de Covadonga se fundó en 1893 aunque tuvo una breve vida.

De acuerdo a la cronología de fundación de las asociaciones españolas⁴⁸, las que corresponden al siglo XIX, convocaban a los españoles en su conjunto, con la única excepción de la Sociedad de Socorros Mutuos La Visontina (1895) que se fundó en Veracruz y que daba protección a los españoles de Soria, (Castilla La Vieja), siendo ésta la primera forma de asociación regional establecida en la República Mexicana.

Analizando los objetivos de las asociaciones que se fundarán a partir del siglo XX en la ciudad de México, serán la SEB, el Casino Español, el Real Club España y la Cámara Oficial Española de Comercio y Navegación, las que realizarán una labor importante para incluir a todos los españoles, sin restricciones regionales, además de ser organismos que cumplieran con la función de representación de la Colonia Española en su totalidad.

La Junta Española de Covadonga se constituyó en 1901 como una sección de apoyo para la Sociedad Española de Beneficencia y su labor consistió en recaudar fondos para sostener las obras benéficas de ésta.

A principios del siglo XX se fundó el Orfeón Vasco y en 1905 la Asociación Vasca de San Ignacio de Loyola; en 1906, el Orfeo Catalá de México; en 1908, el Centro Asturiano de México; en 1909, el Centro Andaluz; en 1911, el Centro Gallego de México; en 1912, el Real Club España de México; en 1912, la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación; en 1919, el Centro Valenciano; en 1924, la Agrupación Montañesa y en 1925, el Instituto Hispanomexicano de Intercambio Universitario. Esta institución estuvo finan-

⁴⁸ La cronología de la fundación de las asociaciones españolas en México puede ser revisada en el Apéndice.

ciada por empresarios españoles y su labor fue estrictamente cultural y de acercamiento con México⁴⁹.

La Subsecretaría de la Legación de España en México reportaba en 1926 la existencia de la Agrupación Aragonesa; la Agrupación Castellana, (1925) y la Agrupación Burgalesa⁵⁰.

Varían las opiniones de si las asociaciones formales son o no importantes como factor de cohesión de los inmigrantes. Luis Alfonso Ramírez sostiene que son tanto la unión que se da en torno a una migración escalonada, como los lazos informales entre los miembros del grupo; además de su identidad étnica específica y principalmente la organización familiar, así como las identificaciones promovidas por el parentesco y las redes sociales⁵¹, las que logran consolidar a un grupo.

En el otro extremo se encuentra la posición que afirma que sí son las asociaciones las que contribuyen a consolidar a un grupo de inmigrantes. Ricardo de Alcázar⁵², plantea que las asociaciones bien organizadas, con una función específica cada una de ellas y sujetas a una "superestructura racional", se convirtieron en el órgano directriz de la Colonia Española y el encargado de velar por los intereses sociales, comerciales e industriales de sus agremiados⁵³.

Coincido con Ricardo de Alcázar en que las asociaciones españolas estrecharon los vínculos entre los inmigrantes y se convirtieron en redes de apoyo y afecto, para ellos y sus familias. Ahí se compartían creencias, valores y normas, brindándoles apoyo moral e incluso material a los coterráneos en caso de indigencia, viudez u orfandad. Contribuyeron a la socialización de múltiples generaciones, acrecentaron el apego cultural y sentimental a España y sirvieron de enlace con la sociedad mexicana, fomentando el respeto y cariño a México.

Pero a pesar de sus logros, estas asociaciones nunca lograron unirse. La falta de unidad y los intentos por reorganizar a la Colonia Española fueron patentes desde principios del siglo XX, aunando a los graves problemas políticos, sociales y económicos por los que atravesó el país desde que estalló la

⁴⁹ Para consultar las historias de estas asociaciones: N. V. ORDÓÑEZ GÓMEZ: "La Colonia Española en México durante el periodo 1924-1928. Proyectos para la organización de la migración española a México; proyectos para la reorganización de la Colonia Española y centros hispanomexicanos en el Distrito Federal", Tesis de Licenciatura. México, Universidad Iberoamericana.

⁵⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MÉXICO. En microfilm en JADA del Colegio de México. (AHEEM/COLMEX), Subsecretaría, rollo 85, caja 485, 1926.

⁵¹ L. A. RAMÍREZ: Op. cit., pp. 195-197.

⁵² R. DE ALCÁZAR: *Unión, fusión y confusión de la Colonia Española. Un esquema de superestructura racional*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1928, p. 28.

⁵³ *Ibidem.*, pp. 63-64.

Revolución en 1910, que rezagaron toda posibilidad de lograrlo. Durante el conflicto armado algunos de estos centros desaparecieron y otros pasaron momentos muy críticos, debido a la casi nula asistencia de sus socios y a la falta de recursos para cubrir sus mínimas necesidades. Vicente González Loscertales señala que debido al asesinato de siete españoles en Atencingo,

(...) el 28 de abril de 1911 se lanzaba un manifiesto a los españoles en el que se culpaba a la diseminación en centros regionales el escaso ascendiente de la Colonia... se formulaban quejas sobre el abandono en que España tenía a sus hijos en México, para terminar protestando ante el gobierno español a causa de la ineficacia de su representante⁵⁴.

Sería hasta la década de los años veinte, cuando se retomaría el tema. Bajo el liderazgo de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de México (COECINM) se organizaron tres convenciones de españoles, en los años de 1926, 1927 y 1928 consecutivamente⁵⁵. El objetivo consistía en regular el desarrollo de las relaciones comerciales a la protección de los capitales españoles en México. Lo que preocupaba a la Cámara era la posible afectación de los intereses económicos de sus socios, ante la ya repetida amenaza de la expansión económica estadounidense, que ya entonces representaba una fuerte competencia para los productos españoles. Esto fue el detonante para que se llevaran los problemas a la mesa de discusión.

En las dos primeras convenciones se presentaron gran cantidad de proyectos económicos, educativos, de apoyo a la emigración española, de beneficencia y varios tendentes a lograr una reestructuración de la Colonia Española, siendo la meta principal actuar contra la falta de unidad. Las comisiones que habrían de hacer los estudios correspondientes no presentaron conclusiones contundentes y llegaron a la Tercera Convención, en julio de 1928, con muchos de los proyectos aún sin resolver. Fue Adolfo Prieto el que convocó a todas las delegaciones de españoles de toda la República y el que señaló que la COECINM no había trabajado en función del interés colectivo, por lo que la disgregación de las comunidades españolas era un hecho.

Con el objetivo de lograr la unificación como prioridad, se presentaron dos proyectos, uno desarrollado por Cargos Badía Malagrida, que consistió en el *Ideario de la Colonia Española: su organización y su progreso*, en el que consideraba a los españoles de México como ciudadanos de la Península,

⁵⁴ V. GONZÁLEZ LOSCERTALES: "La Colonia Española de México durante la Revolución Maderista 1911-1913", en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, V. 26, N° 107, enero-marzo 1977, p. 357.

⁵⁵ Véase N. V. ORDÓÑEZ GÓMEZ: Op. cit., pp. 31-43.

merecedores de los mismos derechos y obligaciones, por lo que planteó las reformas jurídicas en la legislación española que vislumbraba como necesarias, en temas como emigración, enseñanza, beneficencia, servicio militar y acción mercantil.

Ricardo de Alcázar presentó un proyecto que denominó *Esquema de Superestructura Racional*, a través del cual sugería la reorganización de la Colonia Española sobre cuatro ejes fundamentales: *Beneficencia*, encabezada por la Sociedad Española de Beneficencia; *Defensa económica* por la COE-CINM; *Representación social y colectiva* por el Casino Español y *Cultura* por el Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario y la Academia del Real Club España⁵⁶.

Ninguno de los dos proyectos prosperó y no logró crearse un centro en el que se hubiera podido integrar a todos los demás, lo único que sí se llegó a establecer como resultado de esta convención fue la Confederación de Centros Regionales Españoles, en la que quedaron integrados el Centro Gallego, el Centro Castellano, el Centro Valenciano, la Peña Andaluza⁵⁷ y el Centro Asturiano, en octubre de 1928⁵⁸.

CONCLUSIONES

La fundación de las asociaciones o centros españoles de la segunda mitad del siglo XIX y primera del siglo XX, por los hombres más destacados de la Colonia Española, respondió a la necesidad de idear estrategias que los fortalecieran como grupo y les permitieran tener una presencia frente a la sociedad mexicana. Su prioridad fue siempre la beneficencia, pero no se soslaya a la conservación de la etnicidad y la hispanidad.

A través de la revisión de los documentos existentes en las asociaciones, en las que sí se conservó un archivo, se puede apreciar cuáles fueron las funciones de fondo en la red de organizaciones que los españoles se dieron a sí mismos: la familia como núcleo de formación; los centros como forjadores de la ideología; el sistema comanditario como eje de la organización social; la legislación castellana como sustento de las normas establecidas por la Colonia Española; las redes sociales entre las familias que se reforzaron en la vida

⁵⁶ R. DE ALCÁZAR: Op. cit., pp. 21-25.

⁵⁷ Véase N. V. ORDÓÑEZ GÓMEZ: Op. cit., p. 110. La labor de propaganda de la cultura hispanomexicana y los múltiples eventos culturales realizados por la Peña Andaluza fueron extraordinarios.

⁵⁸ "Dos aspectos interiores de la Confederación de Centros Regionales Españoles que hoy se inaugura", en *El Universal*, 6 de octubre de 1928, 1ª secc., p. 6, cols. 3-5.

cotidiana, en donde los centros jugaron un papel fundamental; asociaciones que fungieron como bolsas de trabajo y que fomentaron la endogamia; centros que preservaron la música, las danzas y la gastronomía de cada una de las regiones; centros que fundaron academias nocturnas para capacitar a los socios en las formas de comerciar y les impartieron nociones de geografía e historia de México y en donde se pudo dar la interrelación entre los diferentes estratos sociales de la Colonia Española y se tejieron las redes clientelares que fueron de gran utilidad para el establecimiento de sociedades mercantiles o anónimas.

Un exacerbado regionalismo condujo a la proliferación de asociaciones y centros españoles. Este "asociacionismo" no es más que el reflejo de la propia geopolítica española, que se traslada de un lado a otro del océano Atlántico.

La Colonia Española no contribuyó a la aculturación de sus integrantes, es decir, al priorizar la conservación de sus tradiciones y de su cultura, esto se convirtió en un freno a la asimilación de las costumbres del país. Sin embargo, sí hubo interacción con la sociedad mexicana, porque se adoptaron costumbres como los platillos tradicionales mexicanos que no faltaban en la mesa de las casas españolas; el gusto por los mariachis y la música nativa, presentes en los festejos familiares; la fastuosidad en las ceremonias y el despliegue de detalles y adornos, propios de la creatividad mexicana.

En el nuevo país de residencia, la única manera de preservar el bagaje que se traía, era reuniéndose con los que compartían las mismas costumbres y el mismo sentimiento de abandono al lugar de nacimiento y a la familia. Era una forma de reforzar un sentido de pertenencia.

Sin duda, la labor más destacada de las asociaciones españolas en México consistió en la conservación de una identidad colectiva, recayendo en las familias, especialmente en las madres, la labor cotidiana de formar en sus descendientes el apego a los valores, los ideales, las tradiciones, la gastronomía, la danza, la música, la historia, la literatura y la religión de sus orígenes, así como el respeto tanto por lo español, como por lo mexicano. Sin embargo, la continua búsqueda de consenso por parte de algunos líderes de la Colonia Española para lograr integrar a todos los españoles que residían en el país en una institución única y a pesar de los múltiples esfuerzos, no se logró.

Por otra parte, los centros españoles hicieron una aportación significativa a la cultura mexicana, creando un mosaico multicolor que se ha reflejado en diversas manifestaciones artísticas como la danza y la música, la gastronomía o las festividades religiosas, que conservan muchas de las características propias de las diferentes provincias españolas.

La admisión de familias mexicanas como socios y miembros activos de los centros españoles, puede considerarse como la culminación del ideal hispanomexicano.

Una constante a lo largo de los años ha sido que la elite de la Colonia Española ha mantenido siempre un estrecho contacto con el grupo político en el poder, así como una relación a nivel personal con las autoridades políticas en sus tres niveles, municipal, estatal y federal y en algunos casos incluso con el propio Presidente de la República.

En el terreno cultural, las relaciones de los centros españoles con las instituciones culturales y con la intelectualidad mexicana fueron bastante cordiales y de reciprocidad.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico de la Embajada de España en México. (En microfilm en el Colegio de México) (AHEEM/COLMEX)

Archivo de la Sociedad de Beneficencia Española en México (ASBEM)

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Archivo del Departamento de Estadística Nacional (ADEN)

Archivo del Casino Español en México (ACEM)

Archivo del Real Club España (ARCE)

HEMEROGRAFÍA

El Universal. El Gran Diario de México, 936 v., 58 cm., (1924-1928).

El Día Español. Diario Independiente de la Colonia Española, México, año IV, núm. 933, 1924.

La Colonia Española. Diario Independiente de la Colonia Española, 1876-1878.

Revista Española. Publicación de literatura, bellas artes y variedades, México, s.e.f., 4 v., 29 cm, ilust, quincenal, (1927-1931).

La Voz Nueva. Revista semanal de información, opinión y comentarios, México, s.e.f., 4 v., 27 cm, (1922-1926).

Acción Española. Revista quincenal hispanomexicana, órgano oficial de las sociedades: Centro Gallego y Unión Montañesa, México, s.e.f., 2v., 33cm., dir. Manuel Vidal Martínez (1924-1927).

Acción Económica. Revista mensual hispanomexicana, Órgano oficial de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de México. México, s.e.f., (1924-1928).

España. Revista bimestral, Órgano oficial del Club España de México, Imprenta Galas, s.f., 16V, 32 cm, (1923-2006).

México Industrial. Revista mensual, Órgano de la Confederación de Cámaras Industriales, México, s.e.f., IV, 28-33 cm, (1922-1932).